

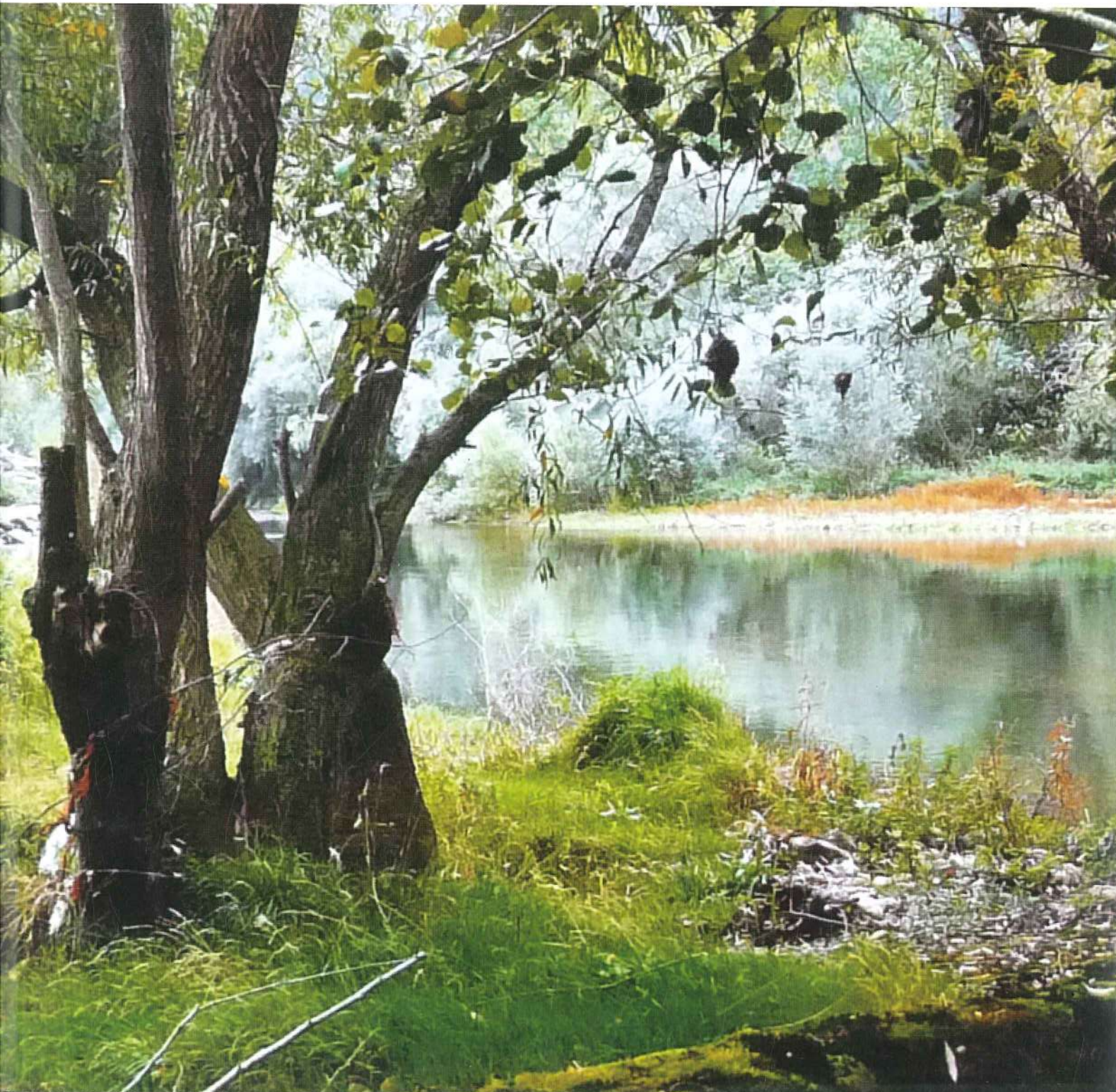
La Plaza NUEVA

Nº 26

Asociación Cultural Amigos de Ribadesella

DICIEMBRE, 2008

Precio: 5 €





ASOCIACION CULTURAL AMIGOS DE RIBADESELLA

Junta Directiva

Presidente: Alejandro Criado Fernández
Vicepresidenta: M^a del Pilar González Bulnes
Secretario: Alejandro Barrero García
Vicesecretaria: Aurora Piélagos Fernández
Tesorero: Miguel Valdés Bravo
Vocales: M^a Victoria Álvarez del Valle
Javier Arias García
Elena Díaz Blanco
Juan José Pérez Valle

Director de La Plaza Nueva: J. J. Pérez Valle

La Asociación Cultural Amigos de Ribadesella y su Junta Directiva no se identifican necesariamente con el contenido de los artículos publicados en esta revista, siendo ello responsabilidad exclusiva de sus autores, si bien la aceptación o rechazo para su publicación es decisión de la misma. Artículos y comunicaciones deberán ir acompañadas del nombre, apellidos y D.N.I. del autor, aunque podrán ser publicados bajo seudónimo.

Plaza de Abastos, s/n. RIBADESELLA

D.L.: AS-3.429/96

Imprime: Gráficas Covadonga

Fotocomposición: Milenium



NUESTRA PORTADA. Foto ganadora del X Concurso de Fotografía. "El Sella en Cuevas". Autor: Carlos Saiz Rodríguez

SUMARIO

3

EDITORIAL

NOTICIAS DE NUESTRA ASOCIACIÓN

6

9

CRÓNICA DE UN SEMESTRE

MISCELÁNEA RIOSELLANA

30

- La Belle Epoque de Santa Marina
- La Fundación Ruisánchez
- Hitos paisajísticos del Concejo de Ribadesella
- La guerra de las pesetas
- Álvaro Galmés, un riosellano
- La pesca
- El paisaje humano en la Ribadesella de finales del XIX

71

PERSONALIA

- La Calma
- La Mediana

RELATOS

80

- In extremis
- La herencia

91

EL BUZÓN DE LA PLAZA NUEVA

- A propósito de un cuento
- Una antigua inscripción
- La fiesta, o lo que sea, de las Piraguas
- Las Piraguas, una revisión
- Miradas al ayer



PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

Desde hace décadas, la llegada del verano se viene asociando en Ribadesella con la época del año en que, tras el letargo invernal, el concejo se despereza y entra en estado de animación mundana y ebullición económica. Aunque este año soplaban aires de recesión económica y la llegada de las vacas flacas mantenía un cierto temor flotando en el ambiente, el verano llegó con un par de panes debajo del brazo; y no se trataba precisamente de dos panecillos, sino de dos hermosas hogazas.

El primero en llegar fue la confirmación por la Autoridad Portuaria de Asturias del proyecto para recuperar el faro riosellano y convertirlo en un espacio cultural, en el que se incluirá el Aula de El Cachucho; la primera Área Marina Protegida de la península. Un proyecto con el que se busca divulgar nuestro singular patrimonio submarino, en el que sin duda se incluirán, entre otras cosas, sus increíbles calamares gigantes de hasta 900 kg. de peso y 14 m. de longitud. Se pretende mostrar también la historia del propio faro, inaugurado en 1861, y ofrecer un viaje por la rica historia naval del concejo y del puerto riosellano. Se trata sin duda de una iniciativa atractiva y llena de posibilidades, que viene a romper la larga atonía inversora de estos años en materia de infraestructura cultural en Ribadesella.

Por si esto fuera poco, un segundo pan llegaba en los primeros días del verano: el reconocimiento por la UNESCO del arte rupestre de Tito Bustillo, junto con otras tres cuevas de la comarca, como Patrimonio Mundial de la Humanidad. Un reconocimiento que ha venido a coincidir con el cuarenta aniversario del descubrimiento de la cueva riosellana, y al que se uniría la colocación de la primera piedra de las obras del nuevo Museo, en los terrenos de la antigua cantera de Corcubión. Dos hechos de indudable trascendencia cultural y también con fuerte proyección turística.

Desde que allá por el año 1905 comenzaran a levantarse las primeras construcciones residenciales en Santa Marina, el turismo de baños de ola, familiar y tranquilo que tradicionalmente ha caracterizado al verano riosellano, representa un turismo de calidad que, año tras año (y en muchos casos, generación tras generación), confirma su fidelidad a Ribadesella y su probada admiración y respeto a nuestra naturaleza. Un turismo familiar que, lejos de la masificación que asola otros puntos del litoral, merece ser mimado por lo mucho que nos aporta y al que, entre otras cosas, debemos la preservación del excepcional conjunto de edificios que conforman nuestra primera línea de playa. Sin embargo, con ser todo esto altamente positivo, parece evidente que si aspiramos a sustentar una infraestructura de alojamiento y unos servicios turísticos de calidad, se requiere un cierto grado de actividad para el



Un momento de la celebración por el nombramiento de Tito Bustillo como Patrimonio de la Humanidad.

resto del año. Una necesidad de actividad, ante la que el turismo cultural y gastronómico se nos presenta como una opción perfectamente compatible con las características paisajísticas de nuestro concejo.

Con independencia de las dudas que puedan existir a la hora de fijar nuestro techo turístico, o sobre las expectativas más o menos limitadas que nos pueda ofrecer el turismo, pocos discuten que la apuesta decidida por el patrimonio cultural como herramienta de desarrollo económico, constituye una de las asignaturas pendientes de Ribadesella. Una asignatura en la que cabe pensar que Tito Bustillo y El Cachucho van a suponer un fuerte espaldarazo a los propósitos de desestacionalizar nuestra actividad turística.

Si exceptuamos la oferta cultural que puedan ofrecer ciudades como Oviedo o Gijón, a nadie se le oculta que con estas actuaciones, vamos a gozar de una oferta envidiable para un concejo de apenas 6.200 habitantes. Seguramente esta oferta todavía podría ser mejorable, pero pocas dudas caben de que va a situarnos en el mapa; y va a situarnos en la hoja de ruta del cada vez más transitado itinerario cultural cantábrico; itinerario cuyo hilo conductor ya hace muchos siglos que lo viene protagonizando el Camino de Santiago.

No hace falta decir que la repercusión mediática que supone convertirse en Patrimonio de la Humanidad, representa una gran oportunidad para relanzar no sólo nuestro concejo, sino toda una comarca como la de los Picos de Europa, con su increíble diversidad. Sería necesario, sin embargo, superar la política de tribalismo turístico, las rivalidades aldeanas y los planteamientos de confrontación que hemos padecido durante tantos años. Nuestra comarca no puede ser la envolvente de una suma de decisiones municipales, sin visión de conjunto. Si algo ha demostrado el proyecto de "paraíso rupestre" auspiciado por el Principado es que, en materia turís-



tico-cultural, la acción conjunta debe primar frente a las acciones aisladas y descoordinadas.

Sería deseable en todo caso, que todas estas posibilidades que ahora parecen abrirse en nuestro horizonte, sirvan de acicate para los riosellanos y, sobre todo, sirvan como invitación a abandonar el discurso del lamento y el victimismo, y a aplicarse en aquello que realmente abre vías de futuro. Hay quien se pasa la vida reclamando la llegada de un proyecto fastuoso; que se supone va a tener efectos milagrosos, y va a resolver todos nuestros males. Sin embargo, lo que se necesita es generar riqueza; y para ello se requieren emprendedores capaces de convertir a Ribadesella en un producto con valor añadido y capaces de hacer de nuestro concejo un sinónimo de calidad.

La comarca de los Picos de Europa constituye un singular e inigualable parque natural y temático, con recursos que abarcan desde el Ordovícico al Jurásico, pasando por el arte rupestre, la Reconquista, el Camino de Santiago, los puertos balleneros, la aventura de los indios o el singular protagonismo del salmón. En el caso concreto de Ribadesella, el objetivo a lograr con Tito Bustillo y el museo de El Cachucho no debería limitarse a tratar de batir récords de afluencia turística, sino posibilitar que nuestro rico patrimonio motive a los emprendedores, para que con sus propias iniciativas sean capaces de multiplicar y capitalizar la riqueza municipal a todo lo largo y ancho de nuestro concejo.

INICIATIVAS DE FUTURO

Aunque pueda parecer una obviedad el decirlo, Ribadesella no puede cifrar su futuro en los grandes proyectos y en el poder casi milagroso que se atribuye a la obra pública. Sería iluso pensar que dos nuevos museos van a resolver por sí solos todos nuestros males y carencias; basta ir a Teverga o a Colunga para comprobarlo. Tal como ha sucedido con la impagable publicidad que han supuesto las visitas de los Príncipes, Tito Bustillo y El Cachucho nos van a proporcionar un buen empujón mediático, pero a partir de este empujón externo, el resto del trabajo corresponde a los riosellanos y a nuestros dirigentes, que deben encauzar y pilotar la labor transformadora y la modernización que nuestro sector turístico necesita. Aquí no sólo es cuestión de dinero, ni de construir un AVE que pase por Ribadesella o una autovía a Covadonga; también se necesita talento.

No debemos olvidar que todo lo importante cuesta esfuerzo; debemos huir de lo gratuito, aunque pueda ser bienvenido. Por supuesto, las recetas a aplicar no pasan por poner en marcha el buldózer y arrasar la Rula para luego plantarla en medio de la ría, a modo de palafito. Tampoco parece que pasen por invertir los escasos recursos disponibles en campos de hierba artificial. Hay que evitar "actuaciones- placebo", que no sirvan para abordar los problemas de fondo. Hemos estado demasiado tiempo sin agarrar el toro por los

cuernos e instalados en el cortoplacismo. Durante años se destinaron ingentes recursos a engalanar la villa, y nos volcamos en obras de maquillaje y bisutería; obras sin duda muy necesarias dado el estado de abandono en que se encontraba, pero los problemas de fondo quedaron sin abordar, al tiempo que se alimentaban espejismos y falsas expectativas.

En Ribadesella no faltan oportunidades de negocio, pero es preciso sacudirse la esclerosis mental que agarrota nuestra iniciativa. Tenemos un campo de golf con un emplazamiento privilegiado, sin embargo, su falta de promoción lo hace pasar casi desapercibido. ¿Alguna agencia o touroperador oferta un fin de semana de golf y hotel en Ribadesella? ¿Es que el campo de golf no puede ser algo más que un club de amigos?

Con el Camino de Santiago, nos pasa algo parecido; los peregrinos pasan por nuestro concejo y prácticamente ni nos enteramos. ¿Porqué no se rentabiliza el Camino de Santiago?

¿Cómo es posible que aquí tengamos tantos locales vacíos en plena Gran Vía? ¿No podríamos convertirnos en un auténtico bazar del arte rupestre, el queso y la gastronomía? ¿Porqué seguimos vendiendo *souvenirs* "made in China"?

No está mal que se prevean menús para celiacos, que se invente el "medio-menú" para bolsillos "desacelerados" u otras iniciativas similares, pero el turismo en Ribadesella puede, y debe, ser algo más que un asunto de fin de semana y dos meses de verano. Hay que ir a un turismo de calidad y sin condicionantes temporales. Es necesaria la definición de nuevos productos turísticos, y es necesario que los empresarios superen su visión localista, y se abran al exterior. En Cantabria el turismo extranjero ya supone el 18% del total, sin embargo, aquí todavía estamos a años luz de estas cifras, y la palabra "touroperador" aún nos suena a algo lejano; y ello a pesar de que son los auténticos canalizadores de la demanda turística.

No deberíamos olvidar, por último, que estas nuevas infraestructuras turístico-culturales que se nos anuncian para Tito Bustillo y El Cachucho (por muy bienintencionadamente que se planteen), no están exentas de riesgos y efectos no deseados. Sería muy penoso que sólo sirvieran para convertir nuestro concejo en un simple lugar de paso, en el que los autocares de las excursiones paran, los pasajeros realizan una acelerada visita, y se van. Para un viaje así, no necesitaríamos estas alforjas.

COMERCIO

Tras haberse perdido por completo los tráficos portuarios de antaño, resulta patente que el sector del comercio se ha convertido en uno de los eslabones más débiles de la economía riosellana, un sector que lleva varias décadas en declive y sin que hasta el momento se vislumbre su salida del túnel. Al descenso generalizado que la crisis económica está provocando en el gasto de los turistas, viene a sumarse la tradicional falta de espíritu de negocio y la actitud de dejadez y apatía que se observa en no pocos establecimientos comerciales

riosellanos. Un cóctel lo suficientemente elocuente como para explicar por sí mismo su pobre capacidad de atracción y su escaso gancho entre los potenciales clientes, especialmente si son turistas viajados.

No faltan, sin embargo, los contrastes y las actitudes positivas en este sector; y así algunos locales han roto con el inmovilismo y han sabido actualizarse a los nuevos tiempos. Negocios que son un ejemplo de dedicación y avidez comercial, o que muestran espectaculares despliegues de atractivos e innovadores productos; una oferta que, desde luego, no deja indiferente a ningún turista. Un tipo de iniciativas de las que Ribadesella no anda precisamente sobrada, y a las que no les vendría mal algún tipo de reconocimiento por parte de las autoridades del ramo; un reconocimiento que sirva más que nada como foco de referencia, y para alumbrar el camino a seguir entre las tinieblas que dominan el lánguido panorama del comercio riosellano.

En lo que al ramo de la hostelería se refiere, nos encontramos con un panorama no demasiado diferente. Abundan los locales con horarios relajados y los que mantienen sus persianas bajadas durante meses. Con todo, la hostelería presenta en su conjunto un cuadro clínico bastante mejor que el del comercio, y es de justicia destacar que ha tenido una notable renovación en los últimos años; no faltando ejemplos que brillan con luz propia por su calidad e innovación. Sin embargo, el camino que queda por recorrer todavía es enorme, y no son pocos los establecimientos hosteleros en los que cualquier objetivo de calidad turística brilla por su ausencia, y en los que resulta notoria su falta de higiene y el ambiente antañón del local; y ello por no hablar de los que utilizan la humareda del tabaco para calefactar el local o del estado que presentan algunos W.C., donde las sensaciones son simplemente indescriptibles.

Podría decirse sin temor a equivocarse que, en lo que se refiere al comercio y a la hostelería local, cada vez está más claro que estamos ante una Ribadesella de dos velocidades: aquella que se muestra incapaz de renovarse y se aferra a sus vetustos negocios, y aquella otra que se renueva, busca la calidad y no teme a la competencia. El primer grupo permanece anclado en el inmovilismo, y ante cualquier propuesta de dinamización o innovación, llámese mercadillo artesanal, certamen del queso, folixa riosellana de la sidra o cualquier otra, enseguida se tira al monte y clama exigiendo restricciones y medidas proteccionistas; como si se pudiese poner una portilla en Lloviu y cercar nuestra villa a modo de coto privado de caza.

No faltan los comercios que desarrollan su actividad con gran dignidad y sacrificio pero, se quiera reconocer o no, todo apunta a que una parte considerable del comercio local de Ribadesella está abocada a una profunda renovación. Y si este cambio no se acomete desde el propio sector, por su propia incapacidad, seguramente sucederá una de estas dos cosas: o bien estaremos ante la crónica de una criba anunciada o, en el mejor de los casos, lo más probable es que la renovación acabará imponiéndose por emprendedores venidos

de otros concejos. En cualquier caso, lo que es triste y no tiene ninguna lógica comercial en una localidad que se dice turística, es la gran cantidad de locales que permanecen sin actividad en plena Gran Vía, o los numerosos locales dedicados a almacenes o cocheras en pleno Muelle. Quizás las rentas asfixiantes (de hasta 3.000 euros al mes) que exigen algunos propietarios tengan mucho que ver en ello.

Cabría apuntar por otra parte, que el veraneo familiar y tranquilo por el que se ha caracterizado Ribadesella desde hace más de un siglo, no debería ser sinónimo de aburrimiento y anorexia comercial. Para un ayuntamiento con la hucha vacía como el riosellano, resulta notable y hasta ruinoso el esfuerzo económico que viene realizando año tras año para mantener actividades de animación y entretenimiento. Sin embargo, salta a la vista que esto no es suficiente por sí mismo. Ribadesella necesita un comercio de alcance comarcal, con iniciativa, dinámico y vigoroso; que evite la sensación de pueblo desolado y sin alicientes que ofrece durante muchos meses al año y casi todos los fines de semana. Para ello, lo primero que hay que tener claro es que ser emprendedor significa, entre otras cosas, grandes dosis de entusiasmo e ideas innovadoras; pero también enfrentarse a la cruda realidad de un mercado que se muestra muchas veces esquivo y como un juez inapelable.

No hace falta decir, que contar con un comercio atractivo supondría en sí mismo un indudable reclamo para la captación de turistas y visitantes; sin embargo, con precios abrasivos, parapetados en la apatía, carentes de iniciativa, y anulando cualquier tipo de competencia, ni siquiera ocasional, poco más que tedio seremos capaces de ofrecer al turista.

No tiene ningún sentido tratar de imponernos una especie de "ley del embudo" comercial. El comercio riosellano no puede permitirse el lujo de encerrarse en sí mismo ni dejarse arrastrar por quienes dedican más tiempo al ocio que al negocio. Resistiéndose a abrir sábados por la tarde y domingos, con horarios relajados, con cafeterías que no han sido renovadas desde hace más de medio siglo o con una oferta anémica; mal puede vender el que no estimula la compra o el que ni siquiera da oportunidad de comprar. Basta ir a Cangas de Onís para comprobarlo o basta asistir a los múltiples mercadillos y certámenes de todo tipo que se celebran por todo lo largo y ancho de nuestra geografía comarcal.

Con visiones miopes y sin espíritu comercial, de poco nos va a servir nuestro paisaje, si no sabemos sacarle ningún otro rendimiento que no sea enladrillarlo. Tenemos unos productos artesanales y unos recursos naturales increíbles, pero en Ribadesella somos incapaces de comercializarlos, y quienes lo hacen, parece que siempre son aquellos que han osado venir de fuera e instalarse en la villa, y a los que, por supuesto, nunca se les reconoce tal mérito. Porque, no hay que olvidarlo, hoy en día, para el turista el comercio es, ante todo, una actividad lúdica y de entretenimiento ¿Cuántos turistas van en invierno a un pueblo con su comercio cerrado y sin alternativas de ocio?



En este segundo semestre del año, comenzamos nuestras actividades en el pasado mes de junio. El sábado día 7 manteníamos la segunda reunión en el Ayuntamiento de Arriendas, convocada por Amigos de Parres, para pormenorizar detalles de la candidatura del Descenso Internacional del Sella, al premio de Pueblo Ejemplar, a la que asistieron los alcaldes de Ribadesella y Parres además de varios miembros de las dos asociaciones.

A primeros de julio, los días 12 y 13, poníamos en marcha un TALLER DE FOTOGRAFÍA en el Museo del Territorio del Carmen; las clases teóricas en horario de 10 a 14 horas; el sábado por la tarde las primeras clases prácticas en Cuevas del Agua y los acantilados de Palu Verde. El domingo, los madrugadores pudieron observar desde La Atalaya el amanecer, antes de las teóricas de la mañana, y para en las clases prácticas de la tarde recorrer El Alisal o ver el ocaso desde Guía.

El curso al que asistieron quince participantes, fue del agrado de todos, siendo impartido por *Juan M. Sánchez Peral*, fotógrafo profesional de Prensa y *José Luis de Lope Tizón*, biólogo. Este curso, Teórico-Práctico de fotografía, se había realizado anteriormente con éxito en: Laguna de Gallocanta, P. N. de Doñana, P. N. de Monfrague y en Sierra de Gata.

La inauguración de las jornadas corrió a cargo del Alcalde de Ribadesella Ramón Canal, que se felicitó por la iniciativa y por la ubicación de la misma en el Museo del Territorio (El Carmen); la entrega de diplomas se realizó el domingo de manos del Primer Teniente-Alcalde Francisco Vázquez, por nuestro Presidente Alejandro Criado y por la Directora del Museo del Territorio.

Esta iniciativa contó con el patrocinio de la Consejería de Cultura del Principado de Asturias, el Ayuntamiento de Ribadesella y la colaboración inestimable del Museo del Territorio.

Entre los días, 14 y 27 de julio en la Sala de Exposiciones de la Casa de la Cultura se presentó la Exposición Fotográfica de Juan Luis Hevia, *EGIPTO*, que fue muy visitada.

El día 19 de julio tuvo lugar el I FORO DE LAS ASOCIACIONES CULTURALES DE ASTURIAS, organizado por *Langreanos en el Mundo*. Como miembros de la Comisión de Honor de dicho foro, nos desplazamos a Langreo, al Museo de la Siderurgia, para asistir a estas primeras jornadas con el fin de recabar información y ponernos al día sobre la nueva normativa de asociacionismo. La jornada, que duró hasta las dos de la tarde, fue de lo más fructífera.

Al mismo tiempo, en Ribadesella se daba inicio al XI CERTAMEN DE PINTURA EN LA CALLE "DARIO DE REGOYOS". Participaron más de una veintena de pintores, incluidos los más pequeños. Este año la organización del certamen propuso como zona a pintar dentro del entorno de la Villa, la comprendida entre el puente del río Sella y el puente del Pilar, es decir, todo el barrio de La Playa. A las 18.30 horas quedaban las obras expuestas



Familiares de D^a Carmen Herrero en el acto de entrega del Farín/PV

en la Plaza de la Reina María Cristina, Este año protegidas por una carpa a pesar del buen tiempo reinante.

En ese momento se reunían los miembros del Jurado constituido por D. Emilio Pérez, Dña Elena Sánchez Pendás y D^a M^a del Pilar González Bulnes, otorgando los siguiente premios:

1^{er} PREMIO, CUADRO N^o 15 FRANCISCO DÍAZ HERRERA (Cantabria)

2^o PREMIO, CUADRO N^o 16, JUAN IGNACIO GOITIA ARBE (Cantabria)

3^{er} PREMIO, (RIBADESELLA) CUADRO N^o 18 BELÉN ROZ PRIETO

En la categoría Juvenil los Premios fueron para: 1^o) PABLO CASANUEVA GUTIÉRREZ, 2^o) EVA PARÍS CARÚS.

En la categoría Infantil, los premios fueron para: 1^o) SARA VICTORIA RAQUEL ALONSO, 2^o) JAVIER GARCÍA ROMÁN

Este Certamen, como en años anteriores, contó con la colaboración y el patrocinio de la Consejería de Cultura del Principado de Asturias y del Ayuntamiento de Ribadesella.

El 25 de julio, viernes, y como cierre de su exposición de fotografía, Juan Luis Hevia, hizo una disertación sobre su viaje a Egipto, tema de la exposición, relatando las peripecias de aquel viaje y ofrecernos la otra imagen, la plasmada con exquisito mimo en sus instantáneas, todo esto con el apoyo de una proyección de fotos que hicieron las delicias de los muchos asistentes al acto.

El 2 de agosto, sábado, en la Casa de Cultura, la Asociación ponía en escena una nueva publicación, "RIBADESELLA EN SUS MANOS". El libro, del que son autores *JOSÉ LUIS DÍAZ* y *CARLOS TEJO*, es un libro de entrevistas a riosellanos de toda clase y condición que, al decir de los autores, son hijos de aquellos que relatará en sus *Estampas Riosellanas* el primer Cronista Oficial de la Villa, Guillermo González.

En el acto de presentación tomó la palabra el Presidente, que dio la bienvenida a esta nueva publicación y agradeció a los autores el trabajo realizado. Después tomaron la palabra los autores; en primer lugar lo hizo Carlos Tejo, que habló de la estructura de la obra, de la complejidad de la misma y la necesidad de haber tenido que acoplarse a un número limitado de entrevistados. Le siguió en el uso de la palabra José Luis Díaz, que relató una por una las entrevistas realizadas, haciendo hincapié en las muchas anécdotas surgidas. A continuación se fue llamando uno a uno a los entrevistados, que recibieron un ejemplar de la obra de manos de los autores entre numerosos aplausos del respetable. Finalizaron el acto las palabras del alcalde, Ramón Canal, que agradeció de una parte a los autores y de otra a la Asociación, el trabajo realizado y el esfuerzo que hacía posible contar con un nuevo título que se viene a sumar a la ya extensa bibliografía rioSELLANA.

Este año la Asociación hizo entrega de los libros: "CON SABOR A GUINDAS DESTILANDO RECUERDOS" del que es autor Emilio Serrano Quesada, y este de "RIBADESELLA EN SUS MANOS" (un año más os recordamos que la entrega de libros se suele hacer a partir del lunes después de Piraguas, en horarios de 19 a 21 horas, en el lugar que previamente indicamos en los carteles, y es el propio Socio quien en persona o por delegación debe pasar a recogerlo).

El 4 de agosto, se reunía el Jurado del Premio "FARIN 2008". Tras largas deliberaciones decidió otorgar dicho galardón a Dña. Carmen Herrero Garralda. Días después éramos recibidos en su casa de la playa para comunicarle el fallo del Jurado. Concedores de su delicado estado de salud y de la imposibilidad de recogerlo personalmente, el Presidente le hizo una entrega simbólica del FARIN y le impuso la insignia de plata de la Asociación. El día 16 de agosto, sábado, se hizo la entrega del "FARIN 2008", que recogieron los sobrinos de la galardonada, en un acto que una vez más nos reunía en el Salón de Actos de la Casa de Cultura. Abrió el acto el Presidente, tomando después la palabra el Secretario que dio lectura al Acta del Jurado en la que se reconoce la labor social realizada a favor de muchos de nuestros convecinos por la galardonada, y como representante de una de las primeras familias del veraneo rioSELLANO. En el turno de la palabra siguió Dña. Emma Victoria García-Lomas y Mata, quien glosó la figura de la galardonada, poniendo de manifiesto la amplia labor social que viene realizando siempre, y como actual Presidenta de "Nuevo Futuro", y la labor altruista en nuestra villa, haciendo un repaso de los numerosos galardones y premios que ha recibido, siempre otorgados en reconocimiento a su labor en pro de los demás. A continuación el Alcalde y el Presidente hicieron entrega de los atributos del premio, EL FARÍN y el Diploma a los sobrinos de la galardonada: Dña. Ágata Pidal, Marquesa de Aledo, y a D. Ignacio y D. Carlos Ferrari Herrero, siendo este último el encargado de tomar la palabra para dar las gracias en nombre de Dña. Carmen. El acto finalizó con las palabras del alcalde Ramón Canal, que recordó de su anecdotario juvenil las visitas a la casa de Dña Carmen Herrero, de su amabilidad y generosidad. El coro "LA FUENTINA", cerró el acto, que se despidió con el *Asturias Patria Querida*.



Día del Socio/PV

Mientras tanto, en La Plaza Nueva a las 21,30 horas, comenzaba la II NOCHE CELTA RIOSELLANA, con el apoyo institucional de la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Ribadesella y la colaboración de nuestra Asociación.

Un año más, el día sábado 22, convocamos a nuestros socios para la tradicional merienda campestre en la explanada de La Grúa. La Junta Directiva preparó para esta ocasión más de mil seiscientos bollos *preñaos* que salieron calientes de la tahona de Maos, más de sesenta litros de vino de una cosecha especial de Vinos Agustín, y sesenta cajas de buena sidra. La fiesta comenzó a las 19,30 h. y se prolongó hasta las 23,00 h., amenizada por nuestro amigo Toni Lana, que puso la nota musical. El fin de fiesta fue protagonizado por el Castillo de Fuegos Artificiales, lanzado desde la Punta del Arenal, por la Pirotécnica Devita.

Entre los días 25 de agosto al 6 septiembre, EXPOSICIÓN FOTOGRAFICA de las más de cincuenta fotografías enviadas al X Concurso de Fotografía "Jesús Delgado", expuestas en el Salón de Actos de la Casa del Mar hasta la fecha de reunión del Jurado, constituido para este certamen, por: D. José Manuel Sampedro Cerezo, (Nel Acebal) y M^a del Pilar González Bulnes.

Emitidas las votaciones, fueron premiados:

1^{er} PREMIO. "El Sella en Cuevas" (Nº 31)

2^o PREMIO. "Coloquio" (Nº 47)

3^{er} PREMIO. Reservado a menores de 16 años, quedó desierto al no haberse presentado ninguna fotografía en esta categoría.

El 20 de septiembre, sábado, en la Casa de la Cultura, con motivo de la entrega de Premios de Fotografía, se presentó el libro, "LOS MOAI VIVIENTES", del que es autor Javier Jayme Bravo. En el acto intervino Miguel Valdés, que presidía el acto sustituyendo al Presidente, y el Secretario que presentó al autor, el cual fue protagonista de una amena charla con proyección de diapositivas sobre la isla de Pascua. A continuación, el Secretario leyó el Acta del Jurado y se procedió a la entrega de premios del X CONCURSO DE FOTOGRAFÍA, "JESÚS DELGADO",

El Primer Premio recayó en Carlos Saiz por su foto "EL SELLA EN CUEVAS" y el Segundo Premio para Fernando Cesar Vega, por su foto "EL COLOQUIO".



El domingo 5 de octubre se fallaba el Certamen de video RIB-ART en su segunda edición. El video ganador fue el titulado: "DESCENSO DEL SELLA, la Fiesta del Deporte", del seudónimo *Selleros*. Una vez abierta la plica resultó ganador el colectivo *3erres.com*.

El Camino de Santiago nos ha llevado por segunda vez en lo que va de año a tierras de Tineo, esta vez para elegir la nueva Junta Directiva de la *Agrupación de Asociaciones de Amigos del Camino de Santiago del Norte*. El nombramiento de presidente, recayó en Laureano García Díez. También se nos informó de los preparativos de la *V Cumbre*, a realizar en Avilés los días 7, 8 y 9 de noviembre, en los que esta Asociación estará debidamente representada.

El día 26 se reunió el Jurado del VI PREMIO DE RELATO CORTO "Guillermo González". Lo hacían en su sede del hórreo los miembros del jurado y, tras emitir sus votos, resulto ganador el relato: *LA HERENCIA*, presentado bajo el seudónimo Rosa de Padua. Abierta la plica por parte del secretario, el ganador resulto ser *D. Alberto Foyo*. Al certamen se presentaron 18 originales, de los cuales uno fue rechazado por no acogerse a las bases.

Al cierre de estas líneas, queda pendiente entrega de los premios de RIB-ART y el de RELATO CORTO, que se harán el viernes día 31 en la Casa de la Cultura, durante la actuación del Grupo de Teatro "*Rosario Trabanco*" en los entreactos de las piezas: "*Los Figos de San Miguel*", "*Como Ta La Xuventu*" y "*Barato, Barato*".

El sábado día 1 de noviembre, en la Plaza de Abastos, celebraremos con todos los que quieran hacernos compañía, el habitual *amagüestu* con castañas y sidra dulce.

Aún nos quedan un par de actos para realizar en diciembre, uno la entrega del Premio de Poesía "La Fonte del Cai", del que hemos recibido más de treinta originales que ya están en manos del Jurado Calificador, y para cerrar el año el CONCIERTO DE NAVIDAD, que como en años anteriores lo haremos en colaboración con el Ayuntamiento y Parroquia.

ALEJANDRO BARRERO, *Secretario*

PD. Por último, en nombre de todos los miembros de la Junta Directiva, Alejandro C., Marilar, Aurora, Miguel, Juan José, Javier, Victoria, Elena y Alejandro B., os deseamos FELICES FIESTAS Y PRÓSPERO AÑO NUEVO.

HISTORIA DE RIBADESELLA (3)

por Carlos Laredo



Por el Cabayu, hace 2000 años

- Olga, romano, no pensará usted que porque le pongan ese nombre tan raro al río, nosotros lo vamos a seguir llamando siempre así.

de un semestre

Juan José Pérez Valle

MAYO DE 2008

- Se han celebrado en la playa de Santa Marina (en pleno puente de mayo) las carreras de caballos que otros años se organizaban por Semana Santa y que fueron aplazadas por el mal tiempo y temporales acaecidos por aquellas fechas. Las carreras amateurs se disputaron en sábado, dejando para el domingo las profesionales en las distancias de 1.500, 2.000 y 2.400 m. La última, *Gran Premio Ayuntamiento de Ribadesella*, fue ganada en apretado sprint por el campeón del mundo en 2005 Diego Sarabia, a lomos de su caballo *Dharkan*, que hizo el recorrido en 3 minutos y 4 segundos. A las pruebas acudieron las mejores cuadras del Norte y madrileñas, aunque el cambio de fecha no les ha sido demasiado favorable, pasando bastante desapercibidas y con mucho menos público que en ediciones anteriores.
- El gijonés Xosé Nel Riesgo ha sido agraciado con el primer premio "Arbidel" de cuentos eróticos en lengua asturiana convocado por el Ayuntamiento de Ribadesella. El cuento se titula: "De bandera" y trata de la obsesión sexual de un médico hacia una camarera de una sidrería. El premio, en esta primera edición, llevaba aparejado una dotación de mil euros; un segundo premio, de 300 euros, fue para el también gijonés David Rivas.
- Aquel pecado del alcalde Miranda de quitar el dragón (en sus palabras lo que no era más que un *hierru furrño-su*), para colocar en su lugar el indicador de la Casa de la Cultura, y que sostenía, en su día, el farol que iluminaba la esquina del hoy Ayuntamiento, no le fue perdonado. Ahora, el citado dragón, al que han remocicado poniéndole alas, ha sido colocado de nuevo en la misma esquina para satis-



Entrega de premios a los ganadores de las carreras hípcas de la playa/J. Tirador

facción de aquellos que le atribuyen un valor y una antigüedad que nunca tuvo.

- El Gobierno del Principado se ha comprometido a estudiar la viabilidad del proyecto, ideado por el Alcalde riosellano, de derribar la Rula y almacenes de pescadores, para habilitar una losa y un aparcamiento bajo ella con capacidad para 400 vehículos; la nueva Rula iría sobre unas pilastras sobre las aguas de la ría. Hasta aquí la idea; ahora la polémica. Dado que el costo supera los 4 millones de euros, se ha de dar paso a la iniciativa privada, pero al hilo de esto el PP aboga por hacer plazas de aparcamiento en la dársena de El Tocote; IU rechaza la idea de su socio de gobierno y apuesta por el parking subterráneo planteado por el PP bajo la futura Casa Consistorial en la Plaza de Abastos y por construir aparcamientos disuasorios a la entrada de la villa, y entre el vecindario han surgido todo tipo de opiniones. En esto sale a la palestra el patrón mayor Carlos Cuervo para tildar

la idea del Alcalde de "chapuza", añadiendo a continuación: "como decimos por aquí, más gorda no entra en prau", mostrándose muy dolido por tener que enterarse por los periódicos de algo que a los marineros a quienes representa, les afecta directamente. Añadiendo más leña al fuego, propone que la lonja y todas las instalaciones pesqueras se trasladen a la dársena del Tocote. Los nacionalistas de Andecha Astur tampoco se quedaron callados, tildando la idea de "barbaridad" y de "ocurrencia populista". La verdad, no sé qué haríamos en Ribadesella sin ideas geniales y sin las polémicas que éstas suscitan.

- El restaurante *El Pesquero*, situado al final de la calle Manuel Caso, ha sido galardonado con la "Q de calidad". Es el primer negocio hostelero de todo el Oriente que la ha conseguido.
- También Ribadesella ha sido galardonada con el distintivo "Bandera verde-municipio responsable" en las modalidades de Residuos, Limpieza y Jardinería, Compromiso Ambiental y



El hierro farruñoso luce nuevamente en la esquina de la Casa Consistorial/PV

Gestión del Agua. El premio fue recogido por el Alcalde en el hotel Ritz de Madrid, de manos de la ministra de Medio Ambiente Elena Espinosa.

- ❑ El jueves 15 de mayo tuvo lugar una concentración a las puertas del Ayuntamiento en señal de repulsa por el atentado de ETA contra la casa-cuartel de Legutiano (Álava) en el que resultó asesinado un guardia civil y heridas otras cuatro personas.
- ❑ El Carmen celebra la festividad de San Isidro, en su LX edición. Por la mañana tuvo lugar la tradicional feria de ganado con ejemplares de razas asturiana de los valles, frisona y pardo alpina, representando a seis ganaderías, y por la tarde las celebraciones religiosas (misa, procesión acompañada de gaita) y festivas (subasta del ramu, carrera de cintas a caballo, y romería y verbena amenizada por Uno + Uno).
- ❑ Toriellu también celebra la festividad de Nuestra Señora de Fátima. Al mediodía, un cortejo festivo, formado por unos 40 mozos y mozas vestidos con el traje regional, recogió la imagen de la Virgen en la iglesia de Cuevres, donde se había dejado el día anterior, y acompañados por banda de gaitas y el correspondiente ramu, regresaron a Toriellu, donde tuvo lugar la celebración religiosa y la subasta de

los panes del ramu. Por la noche, se repartieron generosas raciones de *pulpu con patatines*, amenizada la romería y verbena por las orquestas Waykas y Dorados.

- ❑ En el salón de la Casa de la Cultura se puso en escena por el grupo La Fumarea Teatro la obra de ambiente asturiano *Estampas Asturianas*. Como suele ser habitual, numeroso público acudió a la representación. Días más tarde hubo una nueva actuación teatral, la compañía Ojalá Teatro puso en escena la obra *Clownando*.
- ❑ La playa de Santa Marina, en La Punta, acoge las finales regionales de voley-playa correspondientes a los Juegos Escolares del Principado y del Campeonato de Asturias Juvenil. Participaron 425 jugadores correspondientes a 119 equipos representativos de toda la región.
- ❑ La Comisión de Gobierno local aprueba el Plan Parcial de Oreyana, en contra de la prescripción de la CUOTA que convertía aquellos suelos en no urbanizables. En la Comisión se puso de manifiesto la diferencia de criterio entre los socios de gobierno local (PSOE e IU) en este asunto, saliendo adelante sólo con los votos del PSOE, que pretende evitar con esta iniciativa que se produzca una situación similar a la de La Nogalera, y al mismo tiem-

po obligar a la CUOTA a que se pronuncie definitivamente acerca del asunto. Las 2.500 viviendas previstas por el plan general del PP, han quedado reducidas en el nuevo plan parcial a 455 pisos, 189 viviendas unifamiliares y 98 adosadas, aunque esto puede ser modificado.

- ❑ Después de un año de gobierno de coalición en el municipio, últimamente han salido a relucir algunas discrepancias entre los socios de gobierno: presupuestos locales, losa del muelle y ahora el asunto de Oreyana. Ello ha llevado a los representantes de IU a tener que salir a la palestra para recordar al PSOE el pacto de gobierno y sus límites, aunque la sangre no ha de llegar al río.
- ❑ El Ayuntamiento también ha aprobado el Plan Parcial del Guadamía (segunda fase del polígono industrial), sobre una superficie de 133.000 m² que permitirá la creación de varias decenas de parcelas industriales de 1.000 m², si bien se permitirá la segregación de fincas. El Ayuntamiento espera aprobar en fecha próxima el proyecto de urbanización de los terrenos.
- ❑ De obras no es que estemos demasiado sobrados, pero por lo que se refiere a la salud... El Ayuntamiento, a instancias del Gobierno del Principado, lanza una campaña para potenciar el uso de la sal yodada en todos los establecimientos de hostelería del municipio "para que sea utilizada en la creación de sus menús y platos" -ha sugerido el concejal de Sanidad y Consumo Javier Felgueres-. Felgueres anunció también la celebración del Día Mundial Sin Tabaco, con reparto de material informático entre aquellos fumadores que quieran dejar el hábito, y una charla para padres y alumnos en el Día Nacional de la Nutrición.
- ❑ Los vecinos de los pueblos de Sardéu, Soto, El Carmen y La Granda, denuncian la situación en que se encuentra el camino que los recorre y que da acceso a la carretera AS-341 (la del Carmen). Consideran que es demasiado estrecho, que no permite el paso de

dos vehículos y que tiene varias curvas de nula visibilidad, lo que representa un grave peligro, sobre todo para los vecinos que lo recorren habitualmente. El incremento de urbanizaciones y viviendas aisladas ha aumentado notablemente la circulación por el vial, que requiere urgente ensanche.

- ❑ El Café La Villa comienza a ofrecer diversas actuaciones, shows cómicos que tratan de dinamizar la noche de los sosos fines de semana riosellanos. Comenzó la programación de estos eventos con la actuación del humorista David Navarro y fechas más tarde con la de Txabi Frankesa, humoristas que llenaron el aforo del céntrico café.
- ❑ La webcam instalada sobre la Oficina de Turismo y que permite ver el paseo Princesa Letizia, ha recibido más de 90.000 visitas en los 7 meses que lleva de funcionamiento. El concejal de Turismo, Raúl Minordo, dado el éxito de la iniciativa, ha decidido instalar otra cámara que ofrecerá amplias vistas de la bahía, al tiempo que realiza gestiones para hermanar Ribadesella con la localidad francesa de Arcahón.
- ❑ Varios ladrones trataron de robar en la Joyería Ramonín, situada en la Gran Vía. Era la una de la tarde cuando dos mujeres entraron en el establecimiento y trataron de robar diversas joyas mientras un hombre se situaba en la puerta de la tienda. Los gritos de la encargada alertaron a los transeúntes y al dueño de la joyería, logrando retener a las mujeres hasta la llegada de la Policía y Guardia Civil. El hombre implicado en el robo, aprovechando la confusión, pudo escapar.
- ❑ Los representantes del Partido Popular denuncian el estado de abandono en que el Ejecutivo local mantiene a la zona rural del municipio. Así, dan cuenta de los argayos existentes en la carretera AS-342 de Torre a Collía, del mal estado en que se encuentra el acceso a Linares, de la lamentable situación del Camino de Santiago... "Siempre dijeron que los pueblos iban a ser los grandes beneficiados de



La Rula, objeto de deseo/PV

su gestión, pero están peor que nunca" ha dicho el concejal y portavoz del PP, Juan M. Blanco.

JUNIO

- ❑ Las obras del muelle siguen paralizadas a la espera de la llegada de las tablestacas de acero fabricadas en Alemania y que formarán las paredes de los tramos huecos del muelle. De momento, para calmar la espera, han colocado el cartel que anuncia los 2.179.890 euros que costarán las obras con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Por otra parte, la actuación realizada ante los almacenes de pescadores en el pasado mes de noviembre no ha sido demasiado efectiva, y en el tramo ya han aparecido varias grietas y hundimientos.
- ❑ La Plaza Nueva y el tramo inmediato de la Gran Vía, acogen el primer Mercado Temático Infantil, actividad espectáculo dirigida fundamentalmente a los niños. El evento contó con un mercadillo artesanal, pasacalles y minicarpa de circo con hinchables, zancos, payasos, malabares, juegos de magia, etc.
- ❑ El Ayuntamiento recibirá del Principado 123.553 euros para diversas obras, fundamentalmente dirigidos a la mejora de caminos, a realizar en ocho

pueblos del municipio: Berbes, Cuevas, Nocéu, Tereñes, La Granda, Calabrez, Linares y San Miguel. También se renovará parcialmente la red de abastecimiento de agua a BONES y se pondrá a punto la estación de bombeo de San Pedro, que permitirá su conexión a la red general de saneamiento. La subvención supone el 70% del costo de las obras, debiendo ser el 30% restante sufragado por el municipio.

- ❑ El Gobierno del Principado aprueba además una partida de 735.000 euros para obras en el municipio, entre otras: la pavimentación de Cuevas (240.000 euros) y la adecuación del campo de fútbol, que convertirá el de Oreyana en un campo de hierba sintética (570.000 euros de los que 170.000 serán abonados por el municipio).
- ❑ La villa riosellana es el punto de salida y llegada del *II Desafío Asturias en Moto*, una iniciativa de la peña motociclista local Luka's Team. Los aficionados que acudieron a la cita, realizaron un recorrido por la región en dos etapas, finalizando en el polideportivo de La Atalaya donde los participantes celebraron una comida de confraternización y de despedida.
- ❑ El delegado del Gobierno, Antonio Trevín, en compañía del presidente



El Carmen. Feria ganadera de San Isidro/PV

de la Confederación Hidrográfica, Jorge Marquínez, visitan las obras de encauzamiento del río San Pedro, las cuales marchan a buen ritmo. Preguntado el Sr. Trevín acerca de la fecha en que se podrán licitar las obras del nuevo puente sobre la ría, éste ha respondido que lo desconoce.

□ Un joven de 28 años de edad, G.F.R. fallece ahogado en el río Vallegón (Amieva) cuando practicaba barranquismo. Natural de Madrid, el infortunado joven residía en la localidad riosellana de Vega y trabajaba como monitor en una empresa de turismo aventura.

□ El salón de actos de la Casa de la Cultura fue el escenario elegido para la actuación de la Coral "Villa de Jovellanos", acto patrocinado por Cajastur y que contó con la asistencia de numeroso público.

□ La boutique municipal situada en la Oficina de Turismo, ha facturado el año pasado 9.000 euros por la venta de los productos ideados por la diseñadora Henar Ortíz, tía de la Princesa de Asturias.

□ La Demarcación de Costas instala pivotes de madera en la playa de Vega para evitar el acceso de vehículos a la zona de las dunas, eliminando de es-

te modo las acampadas que se realizaban en ellas y que sirvan para proteger la flora existente. En las fincas anexas al arenal, se crearán 850 plazas de aparcamiento y la playa contará este verano con un punto de información turística.

□ Collera celebra sus renombradas fiestas de San Antonio. Hubo pasacalles, misa solemne con la actuación del coro de Ribadadeva, y procesión; a continuación subasta de conejos, pollos, fabes, licores, empanadas y sesión vermouth. También concurso de bolos, en la que la Peña El Tarteru resultó ganadora del I Memorial Ángel García. Por la tarde-noche se repartió *pantrucu* gratis entre los asistentes y luego hubo animada verbena amenizada por *Alma Latina* y *Fusión*.

□ Por fin se ha podido presentar el presupuesto municipal para el 2008, el primero del gobierno de coalición PSOE-IU. En él se prevén unos ingresos y gastos de 7.152.808 euros, un 5% menos que los del ejercicio anterior. A inversión se destinarán 1.050.000 euros: mejora de caminos, campo de fútbol de hierba sintética, pavimentación de Cuevas, refuerzo de abastecimiento de agua y saneamientos, Taller de Empleo,...El capítulo de limpieza se incrementa en 120.000 euros por gastos en la zona rural; el Patronato Municipal de Deportes también se lleva una interesante partida, contará con 248.000 eu-



Concierto que la Banda de Música de Noreña ofreció con motivo de la festividad del Corpus/PV



ros, creándose dos nuevas escuelas una de kárate y otra de escalada. A Cooperación Internacional se destinan por vez primera 5.000 euros. Los socios que conforman el gobierno local han renunciado a algunas de sus expectativas: IU a la contratación de un coordinador deportivo y un director para la Casa de la Cultura y los socialistas se han olvidado de liberar a un concejal y de contratar a un jefe de prensa. En el pleno en el que fueron aprobados, el PP votó en contra dada "su escasa ambición inversora, un 25% menos que la del pasado año".

- ❑ Israel Sánchez, cocinero del restaurante El Tarteru, de 27 años, sufre graves quemaduras al incendiarse su coche a causa de un accidente frente al Malecón, cerca de del hotel Derby. El joven pudo salir del vehículo en llamas y quitarse la ropa, siendo trasladado inmediatamente al Hospital de Oviedo donde se recupera de sus heridas.
- ❑ La Consejería de Cultura adjudica en 6,17 millones de euros la construcción del Centro de Arte Rupestre Tito Bustillo. Las obras serán realizadas por la empresa FCC y deberán estar terminadas en un plazo de 17 meses desde el comienzo de los trabajos. Menos mal que ya han sido adjudicadas, porque cada vez se iba rebajando más su costo.
- ❑ Los vecinos de la villa riosellana protestan por la turbidez que presenta el agua que sale del grifo cada vez que llueve. El agua que abastece a la población situada en la margen derecha de la ría proviene principalmente de Frías, donde se efectúa una captación superficial. El Partido Popular reclama mejorar las captaciones y la creación de una potabilizadora en Frías que solvante estos problemas.
- ❑ Amparándose en la noche, personas desconocidas arrojan a través de una ventana que estaba abierta, un recipiente de lejía a los viveros de crustáceos situados en la Rula. El vandálico acto afectó a uno de los siete estanques, matando 210 centollos que ya estaban vendidos y cobrados (3.200



Aspecto que presentaban algunas tiendas del Mercado Temático Infantil/PV

euros). Afortunadamente los depósitos son independientes, ya que en caso contrario las pérdidas hubiesen sido mucho mayores. Desde que la Cofradía cerró al tráfico parte del muelle, se han producido diversos actos en contra de las instalaciones pesqueras, aunque no con la gravedad de éste. Se ha presentado la correspondiente denuncia ante la Guardia Civil.

- ❑ La concejalía de Servicios Sociales organiza la XIII Semana de los Mayores. Los actos programados a lo largo de ella consistieron en una charla sobre los cuidados en la edad adulta impartida por dos fisioterapeutas, un viaje a

Astorga y León, con comida en Valdevimbre al que acudieron 211 personas, un día de puertas abiertas en el Telecentro riosellano para iniciar a las personas mayores en el manejo de los ordenadores y la navegación por Internet, y la ya tradicional Comida-Homenaje en el Gran Hotel del Sella en la que participaron 386 comensales y en la que se agasajó al matrimonio de más edad: Orfelina Valle Cueto y Juan Pérez Cuenco, ambos con 89 años y 65 de matrimonio.

- ❑ Los jubilados riosellanos, entre comidas, viajes y bailes, no dejan de dar noticias; aunque entre ellas también



Playa de Vega. Eliminaron los vehículos, pero nada pudieron contra los carteles/CR



Subasta de productos con motivo de la festividad de S. Antonio (Collera)/PV

son reseñables sus broncas. El presidente de la asociación de Pensionistas y Jubilados *Virgen de Guía*, Fermín Vergara, renuncia a su cargo tras una acalorada asamblea celebrada en la Casa del Mar en la que tuvo que intervenir hasta la Guardia Civil para poner orden. Las desavenencias entre el presidente y la secretaria –Ana María Bode–, a la que el primero intentó cesar, llevó a muchos de los asistentes de la asamblea –unas 140 personas en total– a tomar partido por la secretaria, provocando intervenciones y acu-

saciones de infarto. No se llegó a las manos de pura casualidad.

- ❑ El club ADAR (Amigos del Atletismo de Ribadesella) organiza la III Vuelta Pedestre a la villa riosellana, con un recorrido de 8,5 km. y con salida y llegada en la Gran Vía. Más de cien atletas tomaron la salida, que fue ganada en la categoría absoluta por Juan Carlos Martínez, de Cangas de Onís. Entre el elemento femenino, la ganadora fue la gijonesa Consuelo Bedía.
- ❑ Por premios, no nos hemos de quejar. El Alcalde recoge en la Feria Interna-



Llegada a la meta de un participante en la III Vuelta Pedestre/PV

cional de Urbanismo y Medio Ambiente, celebrada en Madrid, la “Mención Especial”. del XI Concurso de Escobas de Plata, Oro y Platino que convoca anualmente la Asociación Técnica para la Gestión de Residuos y Medio Ambiente, por la dedicación y esfuerzo que hace el Ayuntamiento riosellano en materia de recogida y gestión de residuos. Otro galardón recibido fue la Q de Calidad Turística para la playa de Santa Marina, que el Alcalde recogió de manos del ministro de Industria, Miguel Sebastián.

- ❑ La macrodiscoteca, el punto fuerte en la noche de San Juan de este año, se transformó en una improvisada caseta musical porque el camión no pudo acceder al lugar. Hubo en la mágica noche, al igual que el año pasado, suelta de globos luminosos y como siempre, gran *foguera* en el *prau* de San Juan. Pero en estas fechas no podemos olvidar la festividad que también se celebró en Sardéu, con actos religiosos y verbena amenizada en este caso por *Corujo*.
- ❑ El Ayuntamiento de Ribadesella firma un convenio con el piragüista Fran Llera por el que éste lucirá el escudo del municipio en el polo de vestir, piragua y palas en todas las competiciones nacionales e internacionales en las que participe. La contraprestación es de 3.000 euros.
- ❑ Este verano, aparcar en la playa de Vega, en el aparcamiento habilitado en la zona de El Puéntín, costará 2 euros. Una empresa cántabra será la encargada de gestionar el servicio. La medida pretende regular el elevado número de vehículos que acceden al lugar y evitar los atascos que se producían todos los años.
- ❑ El viceconsejero de Medio Rural y el director general de Ganadería, junto a representantes municipales y el presidente de la Cámara de Comercio de Oviedo, inauguran las nuevas instalaciones de madera *Ramón Cabrales Bada*, junto al polígono de Guadamía; una empresa puntera en el sector maderero, cuya instalación supuso una inversión de 3 millones de euros y la creación de 9 puestos de trabajo.



La Foguera de S. Juan/lobosolitario.com

- ❑ La joven riosellana Nuria Peláez consigue un 9,5 en la prueba de acceso a la Universidad, la mejor de todos los que se presentaron por el Instituto riosellano. Con tal nota no tendrá ningún problema para estudiar Medicina, la carrera que ha elegido.
- ❑ El Ayuntamiento coloca paneles en distintos lugares con cuatro nuevas rutas de senderismo, de modo que los peatones o ciclistas conozcan la riqueza etnográfica, paisajística e histórica del concejo: Ruta de los Caleros, la de los Miradores de Ardines, la del monte Moru y la de Peme. Estas nuevas rutas se unen a las dos ya señalizadas: la de los Molinos y la de Orejana-Aguamiá.
- ❑ Ribadesella celebra su VII Fiesta del Deporte Base, a la que acudieron los componentes de todas las escuelas deportivas riosellanas (piragüismo, gimnasia rítmica, fútbol, orientación, fútbol sala, balonmano, atletismo, natación, golf, tenis, ajedrez voleibol y baloncesto). Hubo estreno de chándales, entrega de premios y hasta un karaoke.
- ❑ La plaza de María Cristina acogió la II Reunión de Motos Clásicas y Antiguas, en la que participaron una treintena de motos que fueron muy admiradas y fotografiadas por el pú-

blico que acudió a la cita. El evento estaba organizado por la Agrupación Motorista Asturiana y el Ayuntamiento riosellano.

JULIO

- ❑ El Partido Popular, por voz de Juan M. Blanco, critica la actuación de Paco Vázquez desde que se hizo cargo de la concejalía de Urbanismo, al que acusa de "paralizar la construcción en el concejo, enfrentarse a promotores y constructores, y crear un clima de absoluta incertidumbre". "Se empeñó en paralizarlo todo y lo ha conseguido. Todo, menos algunos planes parciales con los que favorece a sus amiguetes" -afirmó Blanco-.
- ❑ La festividad de Guía se celebra con una procesión marítima disminuida, pues no estaba permitido subir gente a las embarcaciones como habitualmente se hacía. El nuevo Reglamento de Condiciones de Seguridad Marítima, condiciona muy estrictamente estas procesiones (los menores deben ir acompañados, todos deben llevar chaleco, contar con un seguro individual, entre la tripulación debe ir un coordinador encargado del cumplimiento de las normas, etc). La procesión se mantuvo, pero en la nave ca-

pitana "Canguro" sólo acompañaron a la imagen siete personas. La Danza de Arcos, que en las últimas ediciones acompañaba a la procesión, también ha desaparecido, aunque por otras causas. El resto, pues como todos los años, salvo el XV Maratón piragüístico: novena, torneo de futbito, verbenas junto a la Rula, misa de campaña en el mismo lugar y chocolatada en el lunes infantil.

- ❑ La Dirección General de Puertos corta cuatro olmos centenarios situados en el Paseo de La Grúa, junto a la Fuenteina. El motivo fue el mal estado en que se encontraban, lo que no impidió la polémica consiguiente, las grandes indignaciones y las opiniones encontradas entre el vecindario. En esto, entró el PP en escena y por boca de su portavoz Juan M. Blanco, que calificó el hecho como "salvajada" y "atentado ecológico", pidió que Medio Ambiente multe a Puertos por la tala. Hasta el concejal de Urbanismo, Paco Vázquez, tuvo que salir a la palestra asumiendo la responsabilidad de la corta y prometiendo plantar otros tantos árboles.
- ❑ El Ayuntamiento y la Academia de la Llingua Asturiana firmaron un convenio de colaboración para el desarrollo y promoción del asturiano en el mu-



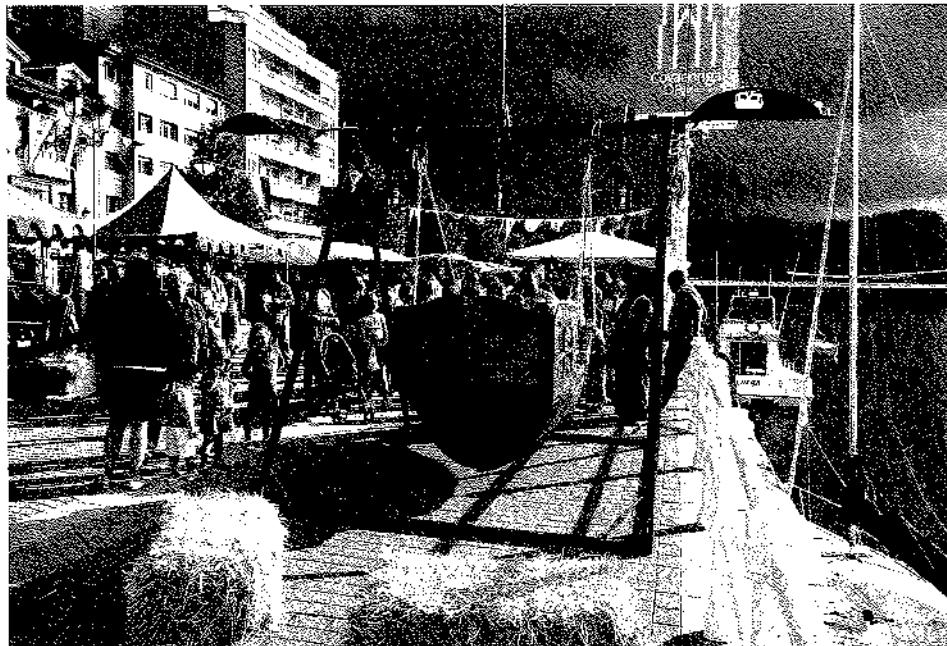
Fiesta de Guía. Aspecto del paseo Princesa Letizia/PV

nicipio. El Ayuntamiento se compromete a rotular en asturiano los servicios y dependencias municipales, así como la red viaria, y promover publicaciones en lengua asturiana. La Academia, por su parte, asesorará al Ayuntamiento en asuntos lingüísticos, en especial en lo que se refiere a la toponimia local. "Queremos potenciar el uso de nuestra lengua en Ribadesella, con la idea de que nuestros vecinos la utilicen sin ningún tipo de complejos" -ha afirmado el concejal de Cultura Juan González Martino en perfecto español-

□ La UNESCO declara el arte rupestre del Cantábrico, Patrimonio de la Humanidad. Entre las 17 cuevas de Asturias, Cantabria y País Vasco que obtienen la máxima distinción cultural y de protección, se encuentra la de Tito Bustillo. El Gobierno regional celebró el nombramiento con una espicha popular en la plaza de la Reina María Cristina a la que asistió el Gobierno regional en pleno, los alcaldes de las localidades asturianas donde se encuentran las cuevas asturianas agradecidas, concejales y políticos de la co-

marca, y numerosos vecinos y turistas. No faltaron los discursos, y el himno de Asturias, interpretado por un grupo de gaitas, puso punto final a la fiesta.

- El Ayuntamiento inicia el expediente para la concesión del título honorífico de "Hijo Predilecto de Ribadesella" al empresario de Collera Emilio Serrano. La propuesta fue realizada por la Asociación Cultural Amigos de Ribadesella, y con la apertura de este expediente, se abre un plazo de información pública que permita recabar información complementaria acerca de los méritos del candidato.
- Con escasa asistencia de socios, se celebró en la Casa del Mar la asamblea general del Ribadesella C.F. La deuda del club asciende a 76.570 euros, el presupuesto para la próxima temporada será de 192.000 euros y el club cuenta actualmente con 425 socios. Por otra parte, la reconversión del terreno de juego en un campo de hierba sintética se encuentra en fase de redacción, y posiblemente no esté listo hasta dentro de varios meses, lo que obligará al equipo a tener que jugar algunos partidos en otros campos.
- El PP de Ribadesella envía una carta al Alcalde en la que solicita el cese de Raúl Minordo como concejal de Turismo y Seguridad por la "desacertada labor" que realiza el edil. No advierten en su actuación nada positivo: cierre del pedral de Arra, actuación en la playa de Vega, la falsa rotonda de la calle Manuel Caso, la falta de alternativas a la pérdida de plazas de aparcamiento ocasionada por las obras de la calle Darío de Regoyos... "En un año, no ha ejecutado ni una medida correcta" -afirmaron-
- En una asamblea celebrada en la Casa del Mar, se consiguió elegir nuevo presidente de la Asociación de Pensionistas Virgen de Guía, en la persona de Jaime Álvarez Rivero. La asamblea transcurrió con total normalidad.
- El paseo Princesa Letizia sirve de marco para recrear el I Mercado Medieval Marinero, mercado en el que no faltaban los piratas, y todo tipo de tien-



I Mercado Medieval Marinero/PV



das: Se vendían dulces, creps, cerámica, ballestas, miel, chocolates, frutos secos, embutidos, panadería, hierbas para curar todo tipo de males, olorosos jabones, los libros más pequeños del mundo, abanicos, ambientadores, abalorios para embelesar a las señoras, quesos; no faltaban para la ambientación medieval, los métodos de tortura, el tiro con arco, el mundo esotérico y el tarot, un escribano (*artista de la letra*, como se anunciaba), todo ello mezclado con puestos de patatas fritas, pulpo a feira, un ti vivo ecológico y hasta un rincón cubano, que no se sabía muy bien lo que hacía allí, pero que ofrecía los mejores mojitos, daikiris y piña colada del mundo... El mercado tuvo un notable éxito, ya se sabe que los ociosos turistas se arriman a cualquier cosa.

- La Universidad de Oviedo programa un curso de verano en Ribadesella titulado "Derechos sociales: ilusión o realidad", que se celebra en el Instituto Avelina Cerra y que cuenta, entre otros catedráticos, con la presencia de Luis Martínez Roldán, director del curso, y de Gregorio Peces-Barba, rector de la Universidad Carlos III de Madrid.
- Mercedes Fernández Avín es nombrada presidenta del recientemente constituido comité local de Unión Progreso y Democracia (UPyD), el partido presidido a nivel estatal por Rosa Díez. Varios de sus miembros han salido a la calle con una mesa para recoger firmas en apoyo del denominado "Manifiesto por la lengua común", recogiendo 531 firmas en un par de horas entre aquellos que quieren que se defienda la lengua española y los derechos de los castellanohablantes en las comunidades con lengua cooficial.
- La localidad de El Carmen celebra la festividad de su patrona con procesión, misa, subasta del *ramu* y sesión vermú. No faltó tampoco la verbena, amenizada por el dúo *Uno + Uno* y la orquesta *Contraste*.
- Los miembros de la asociación de Comerciantes e Industriales (AICOR), se reúnen para estudiar la convocatoria de movilizaciones y actos de protesta



El nombramiento de varias cuevas cantábricas Patrimonio de la Humanidad fue festejado con un acto institucional en la plaza de la Reina M^a Cristina/PC

en contra de los mercados que, organizados por el Ayuntamiento, se vienen celebrando en el paseo Princesa Letizia. "Ya ha habido en lo que va del mes de julio tres mercados que ofrecen productos industriales y artesanales que se pueden adquirir en cualquier tienda, con el perjuicio que ello ocasiona al comercio riosellano" –añadieron-. Además "convirtieron el paseo en un verdadero campamento, en evidente perjuicio de la imagen de Ribadesella". Los comerciantes aspi-

ran a que el Ayuntamiento "suspenda su afán de montar mercados" y proceda a la organización de otros eventos para animar el verano que no entren en conflicto con nadie. Días más tarde, reunidos con el Alcalde, se acordó que no hubiese más mercados y que este tipo de iniciativas serán consensuadas con el sector.

- La empresa Coto de los Ferranes, propietaria de la mayor parte de las fincas en Oreyana, comienza a cerrar sus fincas, dadas las malas relaciones que



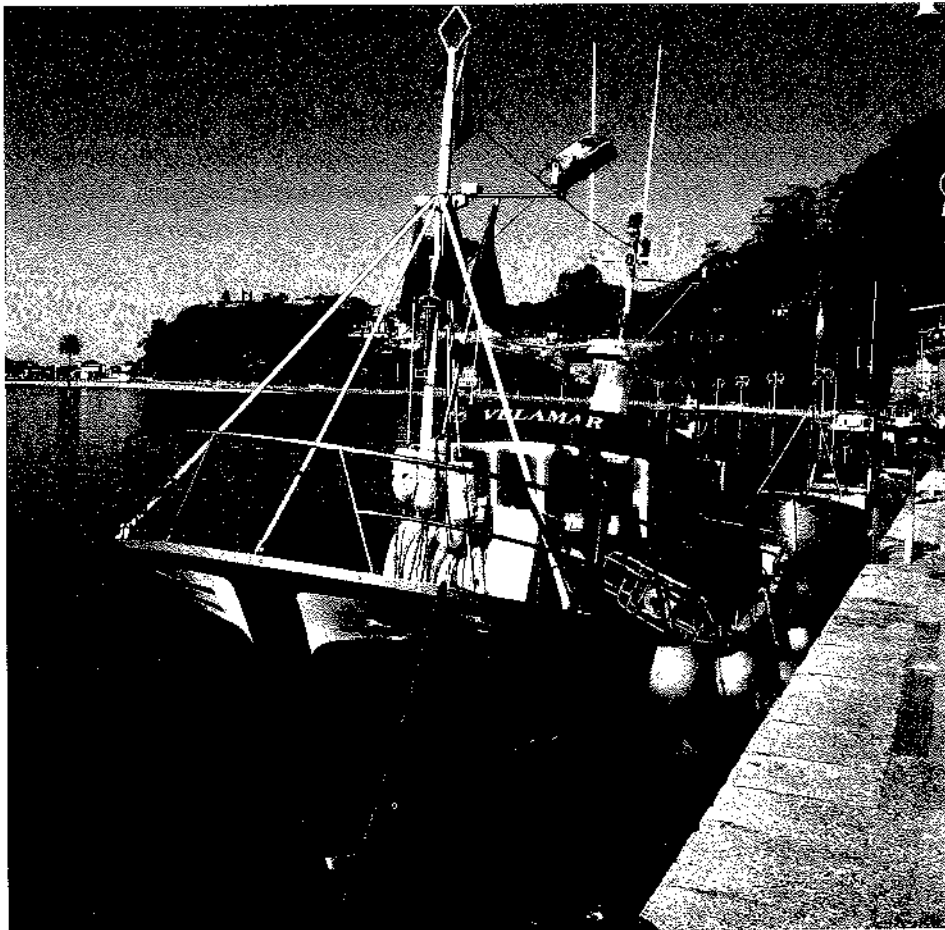
Mercado de artesanía/PV



V Certamen de Quesos Artesanos/PV

existen entre la empresa y el gobierno local, con lo que la acampada de Piraguas que se pretendía celebrar en aquel lugar, este año no podrá hacerse allí. Como alternativa se ha pensado en La Mediana, lo que ha servido

al concejal del PP Juan Manuel Blanco, para poner a caldo al concejal de Urbanismo Paco Vázquez, recordándole sus críticas cuando años atrás –entonces estaba en la oposición– se oponía rotundamente al uso que se



Velamar, nueva embarcación pesquera/PV

venía haciendo de La Mediana (feria ganadera, campeonato de cross); que ahora se quiere usar para acampada.

- ❑ La localidad de Camangu celebra un año más la Fiesta del Emigrante. Hubo misa rociera, sesión vermú, subasta del *ramu*, carrera de cintas a caballo y gran parrillada. Por la noche, verbena amenizada por las orquestas Cristal y Paréntesis.
- ❑ En la campaña de investigación que viene realizando el buque científico *Cornide de Saavedra* en el caladero de El Cachucho, se han avistado un gran número de ballenas, y de las muestras que se han recogido han aparecido más de 30 especies, la mayoría crustáceos, no descritos antes en la literatura científica.
- ❑ La Plaza de la Iglesia acogió el V Certamen de Quesos Artesanos, con 22 expositores que mostraron numerosas variedades: Gamonéu, Cabrales, Los Beyos, Afuega Pitu, Vidiago, etc., y que congregó numeroso público.
- ❑ El puerto cuenta con una nueva embarcación que jubilará al "Beluca", que será desguazado. El *Velamar*, que así se llama la nueva embarcación, es de fibra de vidrio; tiene 10,8 m. de eslora, 3,5 de manga y 180 C.V. de potencia, habiendo sido adquirida por su propietario, Vicente Peñil, en el puerto de Bustio.
- ❑ En la Casa de la Cultura la *Compañía Asturiana de Comedias* representa El Trampusu, obra de ambiente asturiano que, como todas las de su género, atrajo numeroso público a la sala.
- ❑ Berbes celebra sus fiestas de Santa Marina que, aparte de los oficios religiosos, contó con subasta del *ramu*, merienda popular, romería-verbena con la actuación de "Amigos del Swing" y una despedida con sardina *na Güerta 1 Cura*.
- ❑ Da comienzo el XIV Festival de Jazz, que como otros años se celebra con notable éxito en la plaza de la Reina María Cristina. La primera actuación, que encandiló al público, estuvo a cargo de la cantante norteamericana Michele McCain, que acudió acompañada por su blues band. En fechas posteriores actuaron en el mismo es-

cenario: Katie Graham, la agrupación asturiana Trastornados, y clausuró las jornadas la coral Louisiana Gospel Singers.

- Para animar el cotarro político, que se encuentra en estas fechas un tanto alicaído, el PP lanza un *Boletín Informativo* en el que no deja títere con cabeza y que bajo el título de "Un año de desgobierno en Ribadesella" se despacha a gusto con los sueldos del equipo de gobierno, con el *deficiente* estado de la zona rural, con la *mala* gestión en cuestión turística, con las *ocurrencias* en cuanto al tráfico, y con toda una serie de promesas incumplidas.
- El arquitecto Víctor García Oviedo asumirá la redacción del Plan General de Ordenación del concejo. García Oviedo integrará un equipo formado por cuatro arquitectos, tres geógrafos, dos abogados, un historiador de arte, un ingeniero de caminos y un licenciado en administración de empresas. Dispondrá de dos años para terminar su trabajo.
- La Federación Socialista Asturiana eligió a su nueva directiva. En ella se encuentra la riosellana Adriana Lastra Fernández como titular de la Secretaría de Política Municipal.
- Con la vista puesta en la Fiesta de las Piraguas, el Ayuntamiento pondrá en marcha un servicio público gratuito de autobús desde Truyes hasta la villa y desde la tarde del viernes, quedando cortado este tramo de la N-632, para todo tipo de tráfico, salvo para los residentes. En Truyes se habilitará un aparcamiento que, al precio de 5 euros, dispondrá de unas 1.500 plazas. Por otra parte, se habilitarán tres zonas de acampada: la de La Mediana, con capacidad para unas 10.000 plazas, o lo que le echen, la del Prau de San Juan (2.500 personas), gestionadas ambas por la Comisión de Fiestas de Meluerda; y la del Malecón-Instituto (otras 2.500 plazas) gestionada por el Rompiente FS. Todas al precio de 20 euros por persona. Cada campista recibirá una bolsa de basura a su llegada para que deposite sus desperdicios en ella. Las tres zonas contarán

LA SACRAMENTAL DE SAN ESTEBAN DE LECES Y ABEU, NO SE CELEBRA, POR FALTA DE PARROCO PARA DECIR LA MISA.

Sin palabras/PV

con servicios higiénicos y contenedores suficientes. Según se afirma, se incrementará el número de contenedores en todo el casco urbano, y los servicios de baldeo durante el domingo, lunes y martes, para erradicar los malos olores.

AGOSTO

- Con motivo de la fiesta de San Salvador, vecinos de la parroquia de Moru forman una asociación que se ha dado en llamar *Asociación Cultural Iglesia Moru*, que tiene como objetivo fundamental la restauración de la antigua iglesia, destruida durante la guerra civil.
- El presidente del Principado, Vicente Álvarez Areces, protagonizó el acto de colocación simbólica de la primera piedra del Museo de Tito Bustillo, acto al que asistieron autoridades locales, provinciales y escaso público riosellano. El presidente, en su intervención afirmó que el museo abrirá sus puertas en el año 2010.
- El día 3 se disputó el I Descenso a Nado del Sella, con salida en los Campos

de Oba y distancia de 4.100 m., prueba que fue ganada por el gallego Enol Valdés (48 min. y 44 s.) y en el campo femenino por Elena González, de Navia (51 min, 41 s.). Previo al descenso se celebró la Travesía Ría de Ribadesella, sobre una distancia de 1.100 m. y con salida desde El Cobayu, que fue ganada por Pablo González, que empleó 16 min. y 38 s. La gijonesa Tania Casas venció en categoría femenina. (16 min, 52 s.) Ambas pruebas contaron con numerosos nadadores y público.

- Tereñes celebra, como todos los años, sus renombradas fiestas de Ntra. Sra. de las Nieves con misa, subasta del *ramu*, partido de fútbol entre solteros y casados, el II Certamen de Quesos del oriente de Asturias, castillo hinchable y camas elásticas para los niños, eso sin faltar las romerías y verbenas correspondientes.
- Se pone en marcha el III Taller de Empleo, que ocupará a veinte personas a lo largo de un año. El taller contará con dos módulos de formación, uno estará dedicado a la asistencia de personas (ayuda a domicilio y teleasis-



Obras de encauzamiento del río San Pedro bajo la calle Darío de Regoyos/PV

tencia de la Cruz Roja) y el segundo dedicado al mantenimiento de edificios públicos (Casa Consistorial, Casa de la Cultura, polideportivo y centros educativos).

- A este gobierno municipal, con ese afán que tiene por hacer algo distinto, a cada iniciativa que toma le llueven las críticas. Antes fueron los comerciantes, y ahora los hosteleros que se quejan del "ruido atronador y ensordecedor" que generan las verbenas promovidas por el Ayuntamiento en el paseo Princesa Letizia. Algunos amenazan incluso con emprender acciones legales contra este tipo de actividades, ya que "algunos clientes incluso se han marchado a causa del volumen de la música que les impide dormir".
- En una de sus últimas declaraciones a la prensa, el concejal Paco Vázquez llamó "vagos" a los concejales del PP. Estos se han sentido molestos y el presidente de la Junta Local de este partido, Anibal Mier, ha salido en su defensa. El PP pide una rectificación o de lo contrario tomará las medidas que considere oportunas, pues considera "inaceptables" y "muy graves" las calificaciones de Vázquez.
- El Consejo de Gobierno del Principado aprueba la ampliación del puerto deportivo con 69 nuevos amarres. Las

obras cuentan con un presupuesto de 1,7 millones de euros, que incluyen la instalación de un nuevo pantalán y la mejora del calado de la zona de amarre y canal de acceso. Las obras tienen un plazo de ejecución de 4 meses que se prevé den comienzo algún día. Los nuevos amarres no eliminarán la lista de espera que existe, de unas cien plazas en la actualidad.

- La tradicional Feria del Quesu se celebró una vez más en Cuerres, llenando el pueblo de gente. La feria está dedicada al queso, aunque también lo estaba al embutido, empanadas y dulces, además de bolsos, carteras, pulseras, talla de madera, bisutería y artículos de decoración. Al día siguiente hubo feria de ganado, y romería y verbena al igual que en días precedentes.
- El Sella acoge un año más su renombrado descenso. La prueba fue ganada por Julio Martínez y Javier Hernanz, que batieron además el record de la prueba, inamovible desde hacía veinte años, y que ahora queda en 1 hora, 6 minutos y 15 segundos. En K-1 el triunfo fue para el leonés José J. Becerro. En categoría femenina la gallega María Pérez y la vasca Naiara Gómez se hicieron con la victoria, y en K-1, la palentina Mara Santos. Por cierto, cuando las vencedoras iban a

recoger el premio, ya habían desaparecido todas las autoridades. Eso llenó de indignación a algunas mujeres que presenciaban el acto y que amenazaron con una recogida de firmas para que se invierta el orden en la entrega de premios. Las señoras, primero.

- La Fiesta de las Piraguas resultó bastante tranquila. Bien es verdad que la primera verbena dejó la villa pintada de grafitos, y que costará bastante la recuperación de las fachadas, aunque el suceso más grave fue el atraco perpetrado a una de las atracciones de feria, produciéndose una pelea con el resultado de tres heridos por arma blanca. Se recogieron tantas toneladas de basura como el año pasado - 460 t.- a consecuencia del macrobotellón en que se ha convertido la fiesta, aunque hay que destacar el dispositivo de limpieza, que fue muy efectivo, gracias también a la lluvia que nos visitó la noche del domingo. Quedaba la incógnita del resultado que tendría el autobús que hacía el servicio entre Truyes y la glorieta del puente. Pues bien, fue todo un éxito, de modo que, previsto para dos días, sus servicios se alargaron hasta la salida del domingo. La medida permitió además liberar de coches el centro de la villa, con lo que la limpieza de calles resultó mucho más fácil.
- La Sociedad Cultural y Deportiva, representada por el K-4 formado por Kiko Vega, Pedro Gutiérrez, Walter Bouzán y Oscar Hernández, con camiseta del equipo autonómico asturiano, fueron ganadores de la regata internacional de Ribadesella, en la que participaron nada menos que 22 piraguas en representación de 11 países, invirtiendo en el recorrido de 6.000 m. un tiempo de 23 minutos y 56 segundos.
- A IU no le sentó nada bien el *Boletín Informativo* sacado a la luz por el PP hace unos cuantos días, así que contraatacaron con otro titulado *El Malecón* "La voz de la izquierda riosellana" y aclarando que es un "Cartafueyu informativo de Izquierda Xunida de Ribesella" -en este caso con II-. Poco han añadido a las críticas vertidas por

el PP, salvo el clásico "Y tú más". Los concejales del PP Verónica Blanco y Juan M. Blanco fueron la diana de todas las críticas del panfleto, y de paso Pepe Miranda que, deseando que le olviden, no ha abierto todavía la boca desde que dejó la poltrona municipal.

- ❑ Meluerda celebra sus fiestas de Ntra. Sra. de la Asunción con una solemne misa, subasta del *ramu*, carrera de cintas a caballo, juegos infantiles, cucañá (concurso de trepar por un palo para coger un gallo -según aclaraban), reparto del bollu y vino a los socios, y parrillada de costillas y chorizos criollos, amen de las consabidas verbenas.
- ❑ El cupo de visitas vip a la cueva Tito Bustillo está completo hasta el año 2012. Este régimen especial de visitas se realiza en grupos de 6 personas, de la mano del experto conocedor de la cueva Alfonso Millara, y permite visitar lugares de la cueva que no se muestran al público en el recorrido habitual.
- ❑ La Consejería de Cultura subvenciona con 8.000 euros la segunda fase de restauración de la iglesia de San Miguel de Ucio, una importante inyección, aunque sólo represente una pequeña parte de los 90.000 euros necesarios para recuperar la cubierta del templo.
- ❑ Un año más tuvo lugar la *Fiesta del Pez* en Tereñes. A pesar de la lluvia con la que amaneció el día, los pescadores comenzaron a bajar al pedral, dando a la hora de la comida, buena cuenta de los gobitos, xulies y durdos pescados, regados con los 128 litros de vino que se llevaron para la ocasión. Por la noche hubo cena popular y verbena, amenizada por el grupo *Trapecio*.
- ❑ La Plaza Nueva fue el escenario elegido para celebrar este verano la noche folk, "Nueche Celta" como se anunciaba, y que contó con la participación de los grupos asturianos *Verdasca* y *Corquiéu*, la banda cántabra *Nahaba* y el quinteto irlandés *Craobh Rua*.
- ❑ La villa riosellana también celebró la festividad de Santa Marina, con una



Colocación de la primera piedra del futuro museo de Arte Rupestre/CR

misa en la iglesia, en la que intervino la banda de gaitas Miranda-Tierra Astur, que acompañó la procesión hasta el puerto, donde se embarcó la imagen, efectuando el recorrido por mar seguida de una docena de embarcaciones, para después volver de nuevo a la iglesia. Antes, por la mañana, hubo para la grey infantil todo tipo de atracciones, pero la verbena la dejaron, curiosamente, para el lunes, lo que molestó a algunos.

- ❑ Numeroso público presenció el desarrollo de la II Edición del Campeonato

de Asturias de biatlón (carrera y natación) celebrado en el paseo Princesa Letizia. Se disputaron cuatro pruebas y Alejandro González, del club Ocle de Candás y la avilesina Beatriz Álvarez, se proclamaron campeones en la categoría absoluta.

- ❑ En el espectacular anfiteatro de la cueva, el jueves 21 dio comienzo una nueva edición de los conciertos de música que todos los años se realizan en La Cueva y que por segundo año acogió al Festival Internacional de Música de Cámara. El concierto inau-



Procesión en la festividad de Santa Marina/PV



Primera actuación en el Ribeseya Rock/PV

gural estuvo a cargo de un quinteto de viento, solistas de la Orquesta Sinfónica del Principado, y el de clausura, ofreció a los amantes de Johannes Brahms un recital a cargo de dos violines, una viola y un chelo. Ni que decir tiene que, el aforo de aquel rincón privilegiado y mágico, se llenó en las noches de concierto.

- Tresmonte no dejó pasar su fiesta de San Agustín, que fue conmemorada con una misa, subasta del *ramu*, confraternal comida, y romería amenizada por el hombre-orquesta *Enrique*.
- Fines de semana bolísticos en Ribadesella. La bolera municipal acogió el VI Memorial Pedro Corteguera de cuatreada, una competición que se celebra todos los años entre equipos de la comarca. Días más tarde, la Plaza Nueva fue el escenario elegido para la disputa de la final del citado trofeo y del Memorial Ramón González, *El Xatu*, que fueron seguidos por muchos aficionados y la curiosidad de numerosos turistas.
- Un velero francés, que intentaba entrar en el puerto, encalla en la playa de Santa Marina. Gracias a la actuación de la zodiac de la Cruz Roja del Mar y de otro velero, se logró desencallar la embarcación, cuyo casco sólo sufrió pequeños rasguños, además de padecer un gran susto sus tripulantes.

- El PP riosellano denuncia la rebaja que el equipo de gobierno ha hecho del presupuesto anual de la Fundación Ribadesella Turismo, el cual contará con 60.000 euros menos que el año pasado. "Habiendo decidido hace unos meses mantener la Fundación, la verdadera intención del equipo de gobierno es dejarla vacía de contenidos y funciones, hacerla inoperante y buscar la justificación perfecta para su disolución" -Verónica Blanco *dixit*-.
- Como broche final a las fiestas veraniegas -lo de broche quizá no sea la palabra más adecuada-, se celebró en el aparcamiento del final de la playa la segunda edición del *Ribeseya Rock*, con la actuación de los grupos: Skontra, Dixebra, Mala Reputación, Desakato, y la banda local Aprieta 'l Kulo. El concejal, Juan González Martino, que se mostró muy satisfecho del concierto, aspira a que este festival sea un referente en la comarca del Oriente, aunque la afluencia de público en sus comienzos no superaba el centenar de personas y aproximadamente unas 500 a la una de la madrugada. Los que no debieron quedar muy a gusto fueron los vecinos de la zona, puesto que con aquel derroche de vatios la contaminación acústica llegaba, por lo menos, hasta Berbes.

- Además de lo señalado en las notas anteriores, este verano el deporte estuvo muy presente en Ribadesella y no sólo por el piragüismo. También se celebró el V Raid de Orientación, el campeonato de Asturias de Tenis-playa, el anual Torneo de Golf, fútbol (Trofeo Federación y Trofeo Villa de Ribadesella), balonmano (Ademar (León)- Naturhouse-La Rioja), el torneo Costa Oriental de voley playa, el Open de Tenis y el Open de tenis mesa "Ayuntamiento de Ribadesella"; en fin, para todos los gustos.

SEPTIEMBRE

- En una tensa reunión, vecinos de la plaza del Mercado del Ganado reclaman de las autoridades municipales "medidas efectivas" en contra del *botellón* que se organiza en aquella plaza. Afirman que en algunas noches del verano se pueden reunir en la plaza hasta medio millar de personas "no sólo para beber, sino también para consumir drogas". Los afectados también se quejan de los ruidos que ocasionan muchos establecimientos de la zona "que no cumplen, ni con el nivel de decibelios permitido ni con el horario de apertura y cierre". Los vecinos amenazan con llevar al Ayuntamiento a los tribunales si no se toman medidas eficaces que solucionen el problema; y es que llevan años quejándose de la suciedad y del ruido que les impide descansar.
- En el capítulo del *botellón*, IU, de la mano del concejal Juan González Martino, entró rápidamente a opinar templando gaitas: "no se puede instaurar un régimen policial...", "no se debe criminalizar a la juventud...", "se debe analizar el tema como un fenómeno social...", aunque está de acuerdo en perseguir la venta de alcohol a menores y sancionar cualquier comportamiento ilícito; es decir, continuar con lo que se supone se venía haciendo hasta ahora. En esto, salió a la palestra el *Conseyu de la Moceda de Ribeseya* para decir por vez primera algo, afirmando rotundamente: "no estamos a favor de la uti-



lización de las fuerzas del orden público como elemento disuasorio y represivo”, añadiendo a continuación que el *botellón* “es una práctica generalizada en toda Europa”; —se nota que son chicos viajados—.

- La Asociación de Pesca Deportiva y Club Náutico Arra, como cierre de temporada organizó para sus asociados una gran bonitada en la Plaza de Abastos, a la que asistieron un centenar de personas. Se entregó, de manos del alcalde Ramón Canal, un trofeo al mejor pescador de la temporada.
- El Ayuntamiento quiere zanjar el problema del *botellón*, a pesar de las discrepancias que la coalición de gobierno mantiene sobre el asunto. El Alcalde anuncia que aplicará a rajatabla la normativa autonómica en cuanto a horario de cierre de bares y pubs. El Alcalde añadió además que los establecimientos que no cumplan estos horarios serán sancionados hasta con la retirada de licencia. Además, se colocarán focos en la plaza del Mercado del Ganado para disuadir a los jóvenes que se reúnen en ella para beber durante las noches. El portavoz de los vecinos, Manuel Otero, no se ha mordido la lengua: “Ribadesella con IU está sufriendo una anarquía total, ahora le debemos que el *botellón* no se pueda regular en el municipio, porque quieren ser los colegas, los del buen rollito, cuando el pueblo no necesita esto”. En su opinión, el problema se ha agravado últimamente debido a “la tolerancia y el libertinaje que propagan los concejales de IU”.
- En este asunto del *botellón*, faltaba la opinión del PP, que acusa a Canal de pasividad en el asunto y a Martino de “haber creado un chiringuito —en referencia al *Conseyu de la Mocedá*— para salvarle de estas situaciones”. Consideran que “no hay que matar moscas a cañonazos” y “más que iluminar, vallar o hacer uso de la policía, lo que hay que hacer es buscar una nueva ubicación”. Eso fue lo que dijeron nuestros clarividentes concejales populares, seguramente por ignorar lo que tuvieron que hacer en otro tiempo sus correligionarios políticos



Aspecto de la feria ganadera celebrada en los Campos de Oba/PV

para eliminar el problema causado por los cerdos —sin ánimo de ofender ni hacer chistes fáciles— que vagaban libremente por las calles de la villa, aunque también creo que lo de buscar “una nueva ubicación” a lo mejor lo decían pensando en Aguamía, Cerracín o Peme, lo que encuentro más disculpable.

- El restaurante El Cuetu, crea una peña sportinguista, de la que ya forman parte cincuenta seguidores del equipo gijonés. El presidente de la peña,

Raúl Galán, pretende organizar viajes y actos para los aficionados durante la temporada.

- Se ha celebrado un año más, esta vez en los Campos de Oba, el tradicional concurso-exposición comarcal de ganado selecto. Participaron unas 280 reses de vacuno (asturiana de los valles, asturiana de montaña y frisona) correspondientes a treinta ganaderías. —A ver cuando se deciden poner en los carteles el número de ediciones reales del concurso y no cualquier cifra



Acto republicano celebrado en el Polideportivo de La Atalaya/PV



Exhibición de motos Goldwing en la Gran Vía/PV

sacada de la manga por sus organizadores.

- El sábado día 13 tuvo lugar en el Polideportivo de La Atalaya un festival en homenaje a los "Luchadores/as de la II República" promovido por el Foro de la Memoria de Asturias. En el recinto había instalado un amplio escenario, una enorme barra de bar adornada con banderas republicanas de todos los tamaños, alguna roja, y en una esquina despacho y venta de libros, pegatinas, pins, folletos, etc. relativos a la ocasión. Los actos comen-

zaron a las 5 de la tarde con una conferencia y la presencia de unas 50 ó 60 personas, casi todas forasteras, entre las que hay que citar a Felipe Matarraz (ex militar, guerrillero y militante comunista desde 1932, miembros de la Coordinadora Antifascista, Jesús de Cos (guerrillero), Cándido González (sindicalista), Macrino Suárez (ministro de la II República en el exilio) y José María Pedreño, presidente de la Federación de Foros por la Memoria, prolongándose los actos a lo largo de la tarde y noche, con di-



Colocación de la primer tablestaca en los muelles huecos del puerto/PV

versas actuaciones musicales y un número de espectadores cada vez menor, que a medianoche se podían contar con los dedos de las manos y aún sobraban dedos.

- Collera celebra como todos los años, las fiestas de La Esperanza. No faltó la feria ganadera, la carrera de cintas a caballos y el concurso de tortillas. En el día grande hubo misa cantada por el mariachi *Águilas de Tijuana*, procesión, subasta del *ramu* y sesión ver-mú. Después verbena con chocolata-da amenizada por *Waikas Family* y *Fusión*.
- También Ardines, que no dejó pasar la festividad de Santa Eufemia, con su concurso de brisca, canción asturiana, parrillada, juegos infantiles, chocolata-da, etc. Hubo, como no podía ser menos, celebración religiosa, procesión y subasta del *ramu*, además de un par de concurridas verbenas.
- En una reunión privada que mantuvo el Alcalde con el delegado del Gobierno en Asturias, Antonio Trevín, se establece que Ribadesella, junto al concejo de Gozón, sean los concejos pioneros en impulsar una normativa específica para regular el fenómeno del *botellón* en Asturias. Ambos ayuntamientos redactarán sendas ordenanzas municipales, que trasladarán al Gobierno regional, el cual pondrá los medios adecuados para hacerla efectiva.
- El riosellano Víctor Manuel Valdés García, residente en Madrid y máximo, quizá único en España, representante de la "pintura al hilo", expone en la Casa de la Cultura veintitrés de sus obras, cuadros cargados de paciencia y destreza - hasta 200 horas le puede costar finalizar los trabajos más complicados-, hechos con hilos de cientos de colores diferentes pegados sobre papel u otra superficie. En la muestra destacan varias representaciones del Descenso del Sella y otras de estampas riosellanas.
- Reunidos los representantes de los partidos con representación municipal, acordaron proceder a la redacción de una ordenanza que regule sin imposiciones ni prohibiciones el fenó-

meno del botellón, y los horarios de apertura y cierre de bares y discobares. El objetivo pasa por eliminar las concentraciones juveniles en la plaza del Mercado del Ganado, y que el problema no se traslade a otro punto. El acuerdo ha recibido los parabienes de todos, incluida Mercedes Fernández Abín, coordinadora local del partido Unión Progreso y Democracia (UPyD), que no se había mojado hasta ahora.

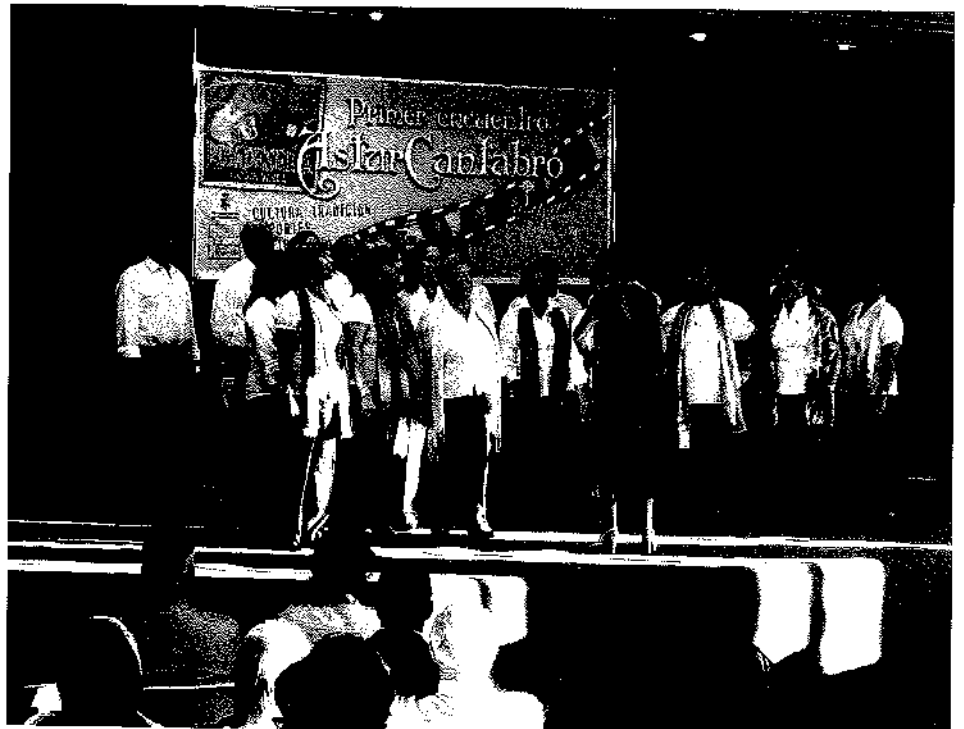
- ❑ El barrio de El Cobayu se vuelca en sus fiestas de San Miguel, que dan comienzo con una espicha, pregón y verbena. En el día grande, no faltó la procesión desde la iglesia, acompañada por la Agrupación Cultural y Folclórica de Onís y medio centenar mozas y niños vestidos de aldeanos, y escaso público, hasta el barrio donde se celebró la misa cantada por el coro La Fuentina y posterior actuación folclórica y subasta del *ramu*. El lunes, juegos infantiles, chocolatada y reparto de bollos y por la noche, concurso de baile y última verbena.
- ❑ El piragüista riosellano Monchu Cerra, en compañía del guipuzcoano Xavier Osa, se proclama Campeón del Mundo Master de Maratón K-2 en la República Checa, donde se disputan los mundiales de la especialidad.
- ❑ La Gran Vía acoge la primera concentración nacional de motos Goldwing, reuniéndose en impresionante muestrario, unas cien motos que hicieron las delicias de vecinos y aficionados. Los actos comenzaron a las 9 de la mañana en el Gran Hotel; después de efectuar un recorrido por varios concejos del oriente, y comida en La Cereza, finalizaron con la exposición de la Gran Vía.
- ❑ Después de varios meses de inactividad, se reanudan las obras en los muelles huecos del puerto con el hincado de las primeras tablestacas que, unidas por sus perfiles, constituirán los nuevos frentes de muelle, los cuales serán rellenados posteriormente.
- ❑ La playa de Santa Marina ha sido galardonada con el certificado europeo de accesibilidad global AENOR, la única que lo posee en todo el Cantá-

brico. El galardón ha sido recogido por el alcalde Ramón Canal en Málaga, de la mano de la secretaria de Estado Amparo Valcárcel.

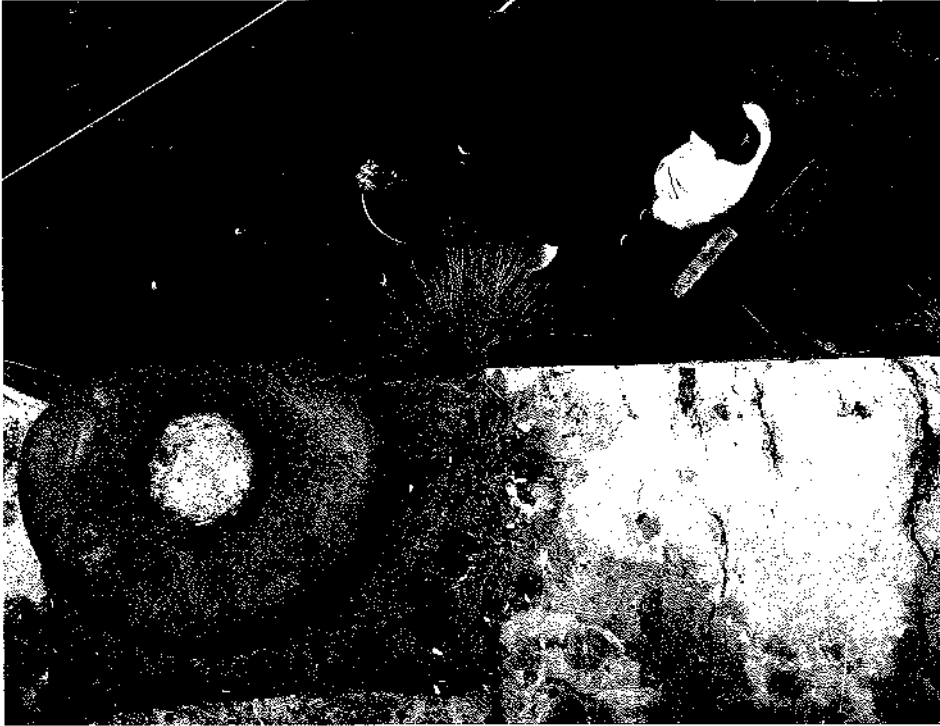
- ❑ La Corporación Municipal nombra por unanimidad al empresario de Collera, Emilio Serrano Quesada –nacido en 1933 y gerente de la destilería Los Serranos-, Hijo Predilecto del concejo. La Asociación Cultural Amigos de Ribadesella lo había propuesto hace algunos meses, recibiendo desde entonces numerosos apoyos particulares y corporativos de toda Asturias. En fechas posteriores, en un acto institucional, se le hará entrega del galardón, que se vendrá a sumar de este modo a los muchos que Emilio Serrano ha ido recibiendo a lo largo de su dilatada vida profesional, aunque éste, sin duda, le llenará de especial satisfacción. Hijos predilectos de Ribadesella no ha habido precisamente muchos; el lector interesado los puede encontrar en el nº 2 de la revista La Plaza Nueva.
- ❑ Promovido por la Sociedad Etnográfica, han tenido lugar los I Encuentros Culturales Astur-Cántabros, que surgen “para ser guía y faro que ilumine el futuro de las estrechas relaciones entre nuestros pueblos” –menuda fra-

secita-. El último fin de semana de septiembre fue pródigo en actos de hermanamiento realizados en distintos escenarios de la villa, y que contaron con numerosa afluencia de público: exposición etnográfica del campo, presentación de la película “Verano del 56”, charla sobre La Asturias de Santillana y sobre el bolo-palma, concierto de música tradicional, actuaciones corales, jornadas gastronómicas, suelta de palomas mensajeras, pasacalles de grupos folclóricos en el que no faltó el Guirria pongueto, exhibición de esgrima y de trajes regionales cántabros, teatro, exposición de fotos sobre el Descenso del Sella, de setas y de bordados, juegos infantiles, clausurando las jornadas una espicha popular en la carpa instalada en La Plaza Nueva. A la presentación de los Encuentros, acudió el presidente de Cantabria, Sr. Revilla, que no dudó en deleitar a la numerosa concurrencia regalándole los oídos con lo que querían oír y cantando una canción de su tierra. Los Encuentros tendrán continuidad el año que viene en el municipio cántabro de Reocín.

- ❑ La exposición etnográfica exhibida en los I Encuentros Culturales ha permitido descubrir la colección particular



Actuación del coro La Fuentina con motivo de las I Jornadas Astur-Cántabras/PV



Los buzos permitieron la extracción de grandes rocas que impedían el hincado de las tablestacas en las obras del puerto/PV

de piezas relacionadas con el mundo tradicional asturiano que Fernando Vela Carriles atesora en su casa de Meluerda, una colección que bien merece ser cuidada, catalogada y exhibida en el Museo del Territorio o cualquier otro, siempre contando con la voluntad y generosidad de su propietario.

- La Agrupación Socialista riosellana renueva su ejecutiva. A la reunión asistieron la mitad de los 101 afiliados, que respaldaron –por 37 votos a favor y 13 en blanco- la única candidatura presentada, la del actual secretario y alcalde de Ribadesella, Ramón Canal, que incorpora a José Luis Díaz Bermúdez como secretario de Organización y a Rafael Real, presidente de AICOR, como nuevo secretario de Política Institucional. Entre las vocalías –destaca la presencia del antiguo opositor a Canal, Carlos Piélagos. Sobre el pasado, pelillos a la mar. Y es que no hay nada mejor para unir voluntades y restañar heridas que el disfrute del poder, aunque sea sólo la mitad.
- Representantes vecinales de varios pueblos, se reúnen en las antiguas escuelas de Collera y denuncian que la zona rural del concejo “está más

abandonada que nunca”. Todas las promesas lanzadas por el gobierno de coalición en las que aseguraban que su objetivo principal sería igualar la calidad de vida de los vecinos de la zona rural con los de la villa les parece “olvidadas en un cajón”. Le faltó tiempo al Alcalde para señalar, en su descargo, lo mucho que se está haciendo y lo que se hará en la zona rural. De momento se comprometió a recibir a la representación vecinal cuando se lo pidieran.

- La cueva Tito Bustillo cierra la temporada con un incremento notable de visitantes, lo que no ha sido ajeno al nombramiento de la caverna como Patrimonio de la Humanidad, en opinión del responsable de la gruta, Alfonso Millara. En total fue visitada por 29.180 personas, unas cinco mil más que el año anterior y correspondientes a más de cuarenta países. Tras los españoles, el mayor número de visitantes corresponde a alemanes, ingleses y franceses, aumentando notablemente el número de norteamericanos.
- El abandono en que se encuentran algunas zonas del Camino de Santiago a su paso por el concejo, resulta ma-

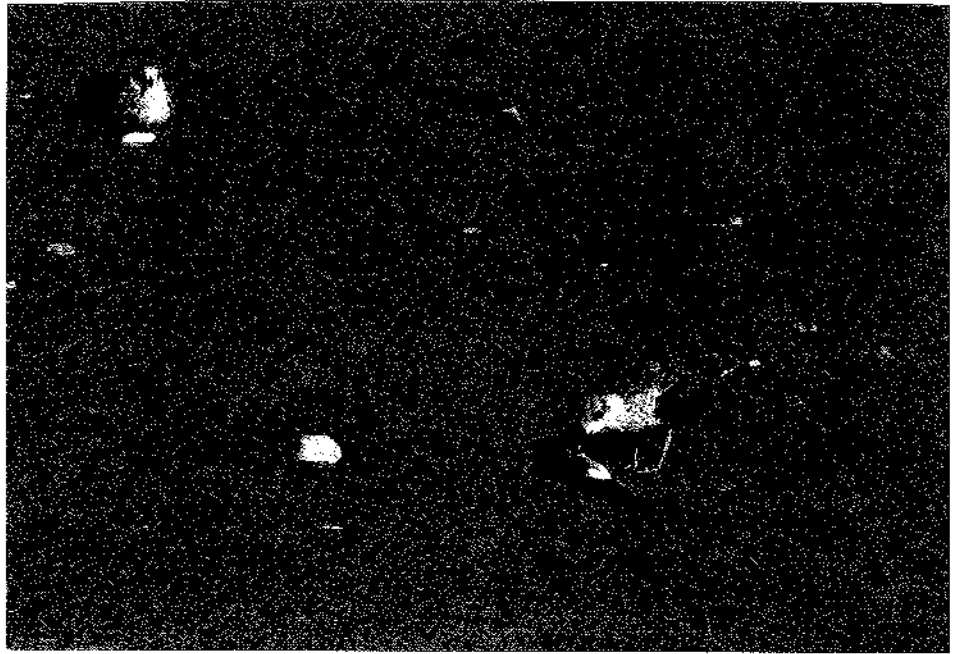
nifiesto. Ahora el propio Principado, que no ha tenido ni siquiera en cuenta la opinión de la asociación riosellana del Camino, procede a extender una capa de zahorra en uno de los trayectos más emblemáticos, la Caleyona de Berbes. Las protestas vecinales contra el desaguisado, no se hicieron esperar, obligando al Principado a rectificar su inapropiada actuación en el lugar, que finalmente parece que será empedrado.

OCTUBRE

- La Concejalía de Cultura pone a disposición de los grupos musicales del concejo un local de ensayo –de 30 m²-, que estará situado en el colegio público Manuel Fernández Juncos (escuelas de La Atalaya). El Consistorio invertirá unos 3.500 euros en insonorizar la sala y en la adquisición de los equipos necesarios para su equipamiento. Los grupos beneficiados serán: Corquiéu, Aprieta 1 Kulo, Adartia, Minoría Agresiva y Sentencia, a los que se unirán posiblemente otros cuatro en vías de formación. La noticia ha llenado de satisfacción a los grupos, que podrán hacer uso del local fuera del horario lectivo.
- Dan comienzo las obras de refuerzo del muro de la playa de Santa Marina. El Ministerio de Medio Ambiente se hace cargo de las obras, presupuestadas en 543.402 euros, y que tienen un plazo de finalización de cinco meses. Con ellas se trata de consolidar aquellos tramos de muro que no fueron reforzados en intervenciones anteriores.
- La Asociación de Amas de Casa *Santa María de Covadonga* inicia el curso de actividades con clases de gimnasia, labores, corte y confección, a las que se añadirá el repujado de metales.
- También da comienzo una nueva edición del programa de ocio alternativo “Enredar”, dirigido a jóvenes de edades comprendidas entre los 14 y 25 años. El programa se inició con un descenso en canoa por el río Sella, y a lo largo del mismo se celebrarán torneos de fútbol-sala, fútbolín, paint-

ball, play-station o wii y diversos talleres, además de la programación de varias excursiones culturales.

- ❑ Cuerres celebra la fiesta de Ntra. Sra. del Rosario con una fiesta gastronómica, misa, procesión de Las Candelas, y romería y verbena amenizada por el Grupo de Gaitas Principado y el Dúo Fusión.
- ❑ La Guardia Civil, por su parte, hace lo propio en el día de su patrona la Virgen del Pilar, con una misa en el templo parroquial y diversos actos en el recinto del cuartel, ofrenda de una corona en memoria de los guardías fallecidos en el cumplimiento del deber, discurso, himno, y un vino español para finalizar.
- ❑ A las quejas de los alcaldes pedáneos por el trato el Ayuntamiento dispensa a los pueblos, se ha respondido desde el Consistorio con las inversiones que se tienen previstas para la zona rural: más de 700.000 euros. Días más tarde, tras una reunión con el equipo de gobierno municipal, los representantes de los pueblos se mostraron "ilusionados y esperanzados" al salir de ella, a pesar de tratar temas tan espinosos, como la limpieza de caminos y cunetas y el asunto del "catastrazo".
- ❑ Estamos de enhorabuena; el Consejo de Gobierno del Principado aprueba la inversión de 4,7 millones de euros para el desarrollo de la segunda fase del polígono industrial de Guadamía. Ello permitirá la creación de 36 nuevas parcelas y un Centro de Empresas.
- ❑ En relación con el Plan de Urbanismo y los accesos a la villa de Ribadesella, el concejal Paco Vázquez (IU), rescata una vieja idea y propone una alternativa a la Ronda Este (Variante de El Fuerte) ideada por el Partido Popular en el anterior ayuntamiento, ronda que se habría de construir mediante convenios urbanísticos, al igual que se había hecho con la Ronda Oeste. Con la nueva propuesta se trataría de utilizar los accesos al polígono de Guadamía para comunicar la autovía A-8 con la AS-263 pero sin pasar por el núcleo de Camangu. Preguntado el Alcalde acerca de su opinión, dijo: "Bueno, ya veremos". El PP, por su parte, lo rechaza



Las gaviotas dan buena cuenta de los peces muertos/PV

- de plano y espera que se licite de una vez por todas el nuevo puente sobre el Sella "tantas veces prometido por el PSOE" –afirmó el portavoz de este partido J.M. Blanco-.
- ❑ Con la llegada del mes de octubre, sobre todo en su segunda quincena, Ribadesella comienza a invernar. Paralelamente a esta situación, la falta de noticias se hace habitual, tanto como los turistas y visitantes que hasta entonces se dejaban ver por la capital municipal.
- ❑ La Concejalía de Cultura firma un convenio de colaboración con el grupo musical Corquiéu, al que subvencionará con 2.300 euros para la edición del tercer disco del grupo. La portada del disco incluirá el escudo del municipio y la frase: "Col sofitu de la conceyalía Cultura del conceyu de Ribeseya".
- ❑ La Consejería de Medio Ambiente compromete su apoyo técnico y económico para completar el saneamiento de las viviendas de las calles Coronel Bravo, Pepín de Pría -Pepín, no Pin- y plaza de Jovellanos, actualmente sin conexión a la red, ignorándose dónde vierten sus aguas fecales. El Principado asumirá el costo de las obras puesto que el Ayuntamiento, dadas las deficiencias constructivas de la red, nunca había recepcionado las

obras de saneamiento, concluidas hace ya varios años.

- ❑ Aparte de las obras del puerto, que siguen a buen ritmo, la Dirección General de Pesca realiza obras en la Rula para ampliar las dependencias administrativas, que se habían quedado muy pequeñas para las necesidades de la Cofradía, obras que cuentan con un presupuesto de 22.840 euros.
- ❑ La aparición de peces muertos en la ría, alarma a pescadores y ribereños, a lo que hay que añadir la práctica desaparición de algas en la ría, después de algunos meses que parecía que se comenzaban a recuperar sus campos. Algunas personas asocian este fenómeno con el mal funcionamiento de la depuradora, como el portavoz del Partido Popular J.M. Blanco: "Las bacterias encargadas de eliminar las sustancias tóxicas de las aguas fecales se mueren con el agua salada y tardan tres meses en regenerarse, así que el colector vierte a la ría agua sin depurar, de la que sólo de han eliminado los residuos sólidos y las grasas". El concejal de Medio Ambiente, Paco Vázquez, se mostró sin embargo cauto a la hora de buscar culpables, siendo partidario de que el Ayuntamiento solicite del SEPRONA que investigue la causa de la muerte de los peces, en su mayoría muelles.



Obras de refuerzo del muro de la playa de Santa Marina/PV

- La riosellana Paci Román Peruyero expone algunas de sus obras pictóricas en la Casa de la Cultura. Veinte obras en las que la flor y el color enmarcan todo el protagonismo de la muestra.
- El ex alcalde José Miranda es declarado culpable y condenado a ocho años de inhabilitación por prevaricación urbanística, al haber concedido en su día a su esposa, licencia de construcción en el entorno protegido de Cova Rosa. Aunque Miranda sale absuelto del delito contra la ordenación del territorio, también deberá abonar una multa de 4.500 euros. La sentencia ha sido recurrida ante la Audiencia Provincial por los abogados de la acusación y de la defensa –la acusación

particular pedía cuatro años de prisión-. Los hechos ahora juzgados se remontan al año 2002, cuando Miranda concedió licencia de obra menor a su esposa para rehabilitar unos edificios en ruinas en El Corberu (Sardéu); lo construido parece otra cosa, saliendo el caso a la luz como arma arrojadiza en todas las confrontaciones electorales habidas desde entonces; de hecho, el ex alcalde siempre se ha considerado inocente y víctima de una persecución política, afirmando que detrás de la denuncia se encontraba el PSOE y el Gobierno del Principado, con los que mantuvo duros enfrentamientos en su etapa como alcalde. Las reacciones no se han

hecho esperar; el concejal de Urbanismo, Paco Vázquez (IU), respeta la sentencia, aunque discrepa de la misma por no haber tenido en cuenta ninguna infracción urbanística en el caso. El PSOE dice que la sentencia desmantela la teoría de la persecución política y las especulaciones conspirativas, lamentando que Ribadesella vuelva a ser noticia y se encuentre “en la picota informativa por circunstancias tan lamentables”; y por lo que respecta al PP sus representantes no han dejado de mostrar su satisfacción por la sentencia.

- El escritor riosellano, de 36 años, Jon Bilbao –los riosellanos de cierta edad le reconocerán mejor si se dice que es nieto de Lopategui-, publica “Como una historia de terror”, una recopilación de relatos con tramas que le han obsesionado a lo largo de los últimos años. En febrero ya había publicado su primera novela “El hermano de las moscas”, y en su trayectoria como escritor, ha sido galardonado con el premio “Asturias Joven” de narrativa con “Tres relatos”, y ganador del premio “Ignacio Aldecoa” de cuentos con “Calor”.
- La Sociedad Cultural y Deportiva vuelve a poner en marcha su Sección de Atletismo. En este pequeño pueblo, ya se sabe, somos partidarios del doble o nada, por eso tenemos dos asociaciones de Amas de Casa, dos de pensionistas y jubilados, dos de piragüismo, ahora dos clubes de atletismo (Amigos del Atletismo de Ribadesella y la propia Sociedad Cultural). Ya hubo dos asociaciones turísticas y hasta de asociaciones culturales hay dos (la de Amigos de Ribadesella y la Etnográfica). Si es que todo el mundo quiere ser cabeza de ratón.
- El llanisco José Antonio Anca descubre en un caserón de Llanes un ejemplar de la obra *El viaxe del tío Pacho el sordu a Uviedo* (1875), de la escritora riosellana Enriqueta González Rubín; un hallazgo importantísimo para las letras asturianas puesto que pasa por ser la primera obra de narrativa en asturiano publicada de forma independiente. El pequeño libro apareció ha-

ce algunos meses, aunque no se hizo público hasta ahora, en la biblioteca del conocido Palacio del Cuetu, propiedad de la familia Sánchez Ezquerro, cuyos fondos fueron donados por la familia al Ayuntamiento de aquella villa. El impreso se encuentra en buen estado de conservación y es el único ejemplar conocido de aquella publicación, de ahí la importancia del hallazgo. Narración de tipo costumbrista, de 24 páginas, cuenta el viaje al que hace mención el título y que se desarrolla entre Ribadesella y Oviedo, en un texto que refleja la calidad narrativa de su autora y una interesante relación de topónimos riosellanos.

- La situación económica del Ribadesella C.F. no pasa por sus mejores momentos. Las previsiones de ingresos para esta temporada han fallado estrepitosamente, y además los resultados deportivos no son precisamente buenos. Los ingresos en taquilla se han reducido drásticamente; y no es sólo que los aficionados no acudan al campo "en el último partido contra el Cudillero, después de pagar a los árbitros, nos quedó un euro en caja" –afirmó el presidente Ramón Soto–, muchos socios ni siquiera han acudido a retirar el carnet por lo que las cuotas también se han resentido, y para colmar el vaso, también han fallado algunos patrocinadores y colaboradores. Ante esta situación, el club se ve obligado a rebajar las nóminas de jugadores y técnicos, dando libertad a los jugadores para dejar el equipo, lo que ha atraído "como buitres" a otros clubes, amenazando con desestabilizar la plantilla. El Ayuntamiento, que se encuentra más o menos como el club de fútbol, se ha comprometido a participar en una campaña de salvación, con una aportación inicial de 2.000 euros.
- Hace algunos años, siendo J. Miranda alcalde, propuso modificar el callejero y pidió la colaboración de nuestra Asociación para que aportase algunos nombres que diesen lustre a las calles de la villa. En la relación que se le envió figuraban tres nombres clave: la escritora Enriqueta González Rubín, el



Los Ángeles del Asfalto celebran su decimotercera concentración mototurística visitando distintas localidades del Oriente asturiano/PV

escultor Francisco Pérez del Valle y el fundador de Ribadesella Alfonso X el Sabio, pues bien, ninguno de ellos fue admitido por nuestros ediles, que no sé en lo que estarían pensando cuando prefirieron dar a ciertas calles otros nombres de mucho menor calibre. Ahora, el concejal de Cultura, Juan G. Martino, trata de encontrar una calle adecuada para Enriqueta González Rubín, y que la *Selmana de les Lletres* esté dedicada a la escritora riosellana. Más vale tarde que nunca, aunque si le faltan calles hasta se le puede hacer una lista con todo lo que sobra en el callejero.

- El presidente de la Asociación de Empresarios de Silvicultura de Asturias (AESAs) ofreció una charla en la Casa de la Cultura en la que defendió las plantaciones de eucaliptos –tan defenestrados por los grupos ecologistas–, afirmando que el eucalipto "no es dañino" y que "es el árbol que consume más CO² y aporta más oxígeno a la atmósfera".
- La Fundación Ribadesella Turismo, continúa, aunque su ejercicio económico haya cerrado con un déficit de 8.000 euros. Se ha elegido un nuevo patronato, presidido por el Alcalde,

del que forman parte representantes de los tres principales partidos políticos locales. Ramón Canal ha decidido mantener la Fundación por "cuestiones de funcionalidad y operatividad", aunque sus socios en el gobierno local (IU), son partidarios de su disolución. En la reunión constitutiva se decidió contratar un nuevo técnico en Turismo, lo que no fue del agrado de los populares que consideran que el PSOE lo que quiere es echar a la actual gerente de la Fundación: "se trata, sin duda, de una persecución personal hacia esta trabajadora" –afirmaron–.

- El concejal de Turismo, Raúl Minordo, flamante vicepresidente del Patronato que dirige la Fundación Ribadesella Turismo, ha sido denunciado por el PP por la situación *ilegal* en la que se encuentran parte de sus negocios hoteleros, cinco apartamentos turísticos que Minordo posee en Cuerres. Su nombramiento como vicepresidente de la Fundación "colma el vaso de los despropósitos porque no mantiene buena relación con el sector" y "cualquier cargo público debe inspirar confianza y dar ejemplo", han dicho los populares al hacer pública la denuncia.

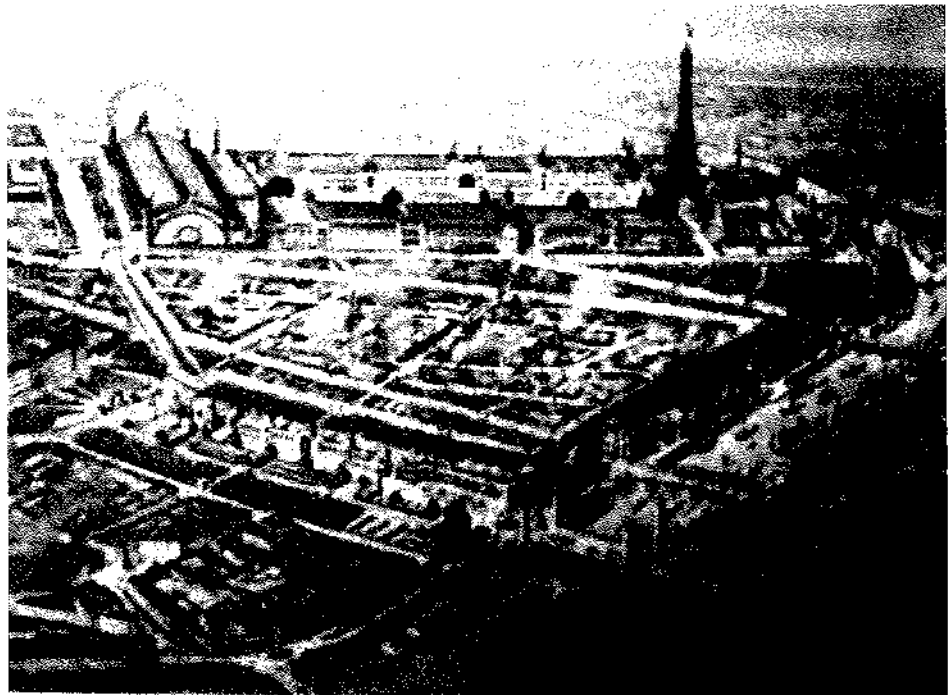
Riosellana

La Belle Époque de Santa Marina

Javier Castaño Rozada

El siglo XIX había sido el siglo del hierro y del carbón, el crecimiento industrial y comercial había alentado la formación de grandes aglomeraciones urbanas y los progresos sanitarios estaban acabando con las grandes epidemias del pasado. Se desarrolla el ferrocarril y los transportes colectivos, y la alta sociedad ya utiliza el teléfono. Crecen las bolsas, los bancos, las agencias de prensa, etc. Con la electricidad, las calles se habían iluminado y las grandes avenidas ofrecían la suavidad de su firme con nuevas técnicas de asfalto. En 1900, el progreso técnico estaba cambiando la faz del continente y modificando el estilo de vida de sus habitantes, y la Exposición Universal de París constituía un himno al triunfo de la ciencia y de la técnica. Para cualquier ciudadano del mundo, París era la capital por excelencia y su corazón eran los *boulevards* por donde el paseo constituía una atracción; sin olvidar la Torre Eiffel, el can-can en el Moulin Rouge, el music-hall del Folies Bergère.....

Cuando el final del siglo XIX se aproxima, la aristocracia todavía mantenía íntegros sus privilegios; situación envidiable que entraban también a disfrutar los nuevos millonarios creados por la burguesía industrial. Nobleza y burguesía estaban descubriendo a la vida nuevos atractivos proporcionados por unos adelantos enfocados hacia el lujo y el confort. Las residencias, junto a lo suntuoso de la decoración de los salones, incorporaban los últimos adelantos de la comodidad, en forma de salas de baño resplandecientes y ambientes cálidos y acogedores proporcionados por la calefacción central. El servicio doméstico daba el tono de los señores con su habilidad para los refinamientos culina-



Exposición Universal de París de 1900, uno de los hitos de la Belle Époque

rios y el empaque de los mayordomos, a lo que se sumaba la pericia de cocheros y *chauffeurs*.

El verano se imponía a las clases altas como oportunidad para la ostentación de las residencias campestres y playeras, en momentos en que se había descubierto el atractivo de los baños de mar y los lugares costeros. Los saraos y las excentricidades eran tema clave, tanto para los cronistas de salones como para los amantes de los ecos de sociedad.

En España, la concha de San Sebastián y El Sardinero se convertirían durante la Restauración en los espacios emblemáticos de un veraneo prestigiado por la presencia real. A la muerte de Alfonso XII en 1885, su viuda la Reina Regente María Cristina traslada todos los veranos la corte

a San Sebastián, residiendo en el palacio de Miramar, lo que supuso el definitivo relanzamiento de la moda balnearia en nuestro país. Una moda en la que, al acabar el siglo, Santa Marina aún estaba viviendo los atisbos de una profunda transformación que iba a convertir aquel espacio dunar en una de las más elitistas colonias veraniegas del norte de España.

La colonia estival de Santa Marina arrancaría en 1895 por iniciativa de los marqueses de Argüelles, María Josefa Argüelles y Federico Bernaldo de Quirós y Mier, coincidiendo con el comienzo de lo que se dio en llamar la "repatriación" de capitales. Es decir, cuando los titulares de inmensos patrimonios forjados al otro lado del Atlántico retornaron sus fortunas ante la inminencia de la pérdida de las últimas



colonias en 1898. Ese fue el caso de Ramón Argüelles Alonso, padre de María Josefa, que iba a ser ennoblecido en 1897 por sus servicios a la Corona en las Guerras de Cuba, y que estaba considerando como el primer capitalista de la isla y "rey de los ferrocarriles cubanos".

Además de dirigir la Casa de Banca Argüelles y Hermanos, fundada en 1849, y una de las de mayor prestigio en Cuba; Ramón Argüelles poseía grandes plantaciones tabaqueras en Vuelta Abajo (Pinar del Río) y negocios de tabaco torcido y en rama; también era industrial azucarero, accionista del Diario de la Marina, presidente de los Almacenes de Regla (grandes almacenes de depósito de productos destinados a la exportación y en otros casos a la importación, como azúcar, café, algodón, tabaco en rama, aguardiente, arroz, etc.), presidente de Ferrocarriles Unidos de La Habana desde 1889 y del Banco de Comercio desde 1893; además de propietario de hoteles y de contar con otros múltiples intereses en la Perla de las Antillas.

Sería entorno a 1895 cuando María Josefa se afincó en Llanes, tras contraer matrimonio con Federico Bernaldo de Quirós, perteneciente a la rama llanisca de los marqueses de Camposagrado. Federico y su suegro serán socios fundadores del Banco Hispano Americano, junto con otros capitales asturianos y vascos. Sin embargo, la toma de posesión de Federico en 1907 como diputado a Cortes por el distrito de Llanes, llevará al matrimonio a residir en Madrid, donde la mansión de los marqueses de Argüelles (que habían adquirido a Cánovas del Castillo y que estaba emplazada en la confluencia de la calle Serrano y el paseo de la Castellana), acabó convirtiéndose en uno de los centros de relación más influyentes de la alta sociedad madrileña.

El retraso con que llegó el ferrocarril a Ribadesella (1905), había mantenido a Santa Marina al margen de una actividad balnearia que ya llevaba varias décadas desarrollándose en otras poblaciones cantábricas. Fue en Madrid cuando los marqueses se propusieron rentabilizar sus privilegiadas conexiones financieras y familiares, promocionando un espacio residen-



Villa Rosario, espectacular ejemplo de la arquitectura de los indianos en Santa Marina

cial del máximo nivel en el arenal de Santa Marina, donde habían empezado a adquirir terrenos en 1895; cuando ya estaba en construcción el puente metálico sobre la ría. Tras la edificación de una serie de chalés y apartamentos de alquiler, en 1911 levantaron su propio palacete en el extremo Este del arenal, decidiendo pasar los estíos en Ribadesella.

Al calor de la moda balnearia e inmobiliaria que florecía en el litoral cantábrico, los marqueses de Argüelles promocionaron este paraje playero alentando la construcción de apartamentos y mansiones de alquiler a sus acaudaladas amistades madrileñas y a indianos retornados, enriquecidos en Cuba, Méjico o Argentina. Es el caso de dinastías como los marqueses de



Palacete del indiano Luis Piñán Rodríguez (1910), de evidente influencia francesa



Veraneantes en la playa

La Rodríguez, familia Schneider, Martín González del Valle (marqués de la Vega de Anzo), así como militares, profesionales, directores de banca, políticos, etc. En las parcelas promovidas por los marqueses, otros también levantarán sus propias mansiones. Será el caso de Miguel Llano, Luis Piñán, Antonio Quesada González, Antero Prieto o José Rodríguez Rey, todos ellos in-

dianos enriquecidos en América. A éstos se unirán Cesáreo Sánchez, Dionisio Ruisánchez, Mariano Zabala, Cecilio de la Vega...

Con el fin de garantizar el espíritu exclusivo de la urbanización, los marqueses de Argüelles impondrán severas condiciones a los compradores de terreno, de manera que en las cláusulas de la venta se obligaba a edificar en un plazo de cuatro

RIVADESELLA. — El Balneario.



Balneario de Santa Marina, instalado por los marqueses de Argüelles

años y las construcciones debían responder a unos estándares selectos de residencia estival, con una inversión mínima de 15.000 pesetas.

A la promoción de los marqueses también se sumarán algunos inversionistas locales que se habían hecho con terrenos en el arenal, caso de los hermanos Salvador, Benigno y José Blanco Junco o de Ramón Margolles, uno de los mayores hacendados del concejo en la última década del s. XIX.

EL RECREO BALNEARIO

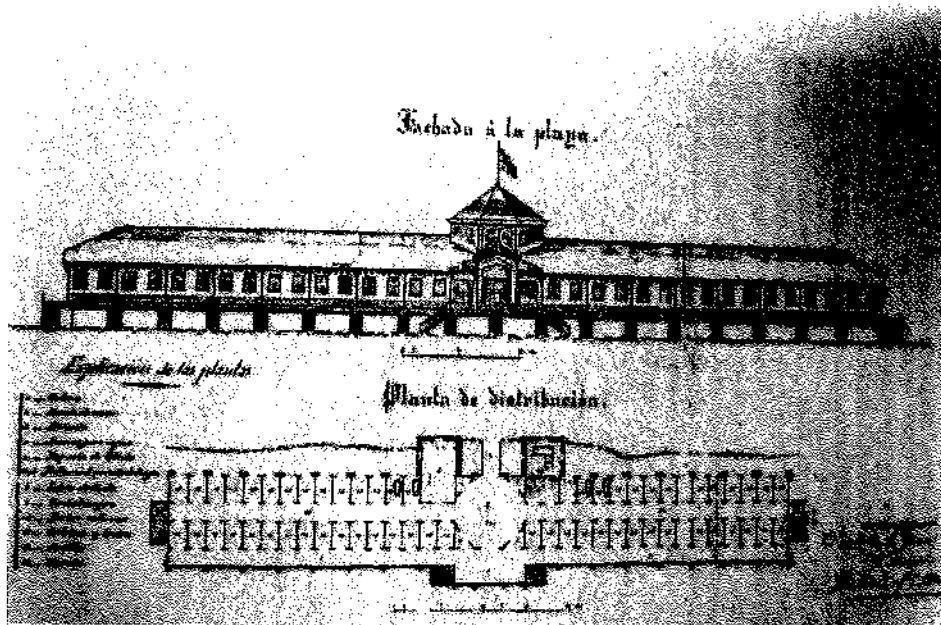
Como en todas las del primer tercio de siglo, a la playa de Santa Marina, se iba exclusivamente a pasar las mañanas, y a la hora del almuerzo, quedaba desierta. En los primeros años, Santa Marina era una playa familiar y tranquila, que contaba con vistosas casetas, a manera de tiendas de campaña, a cuya sombra, aguardando la hora del baño, las damas hacían labor sentadas en sillas, mientras los chiquillos correteaban por la arena.

Siguiendo la moda importada de Inglaterra y Francia, ya en 1899 Federico Bernaldo de Quirós había solicitado la concesión para construir una casa de baños, si bien su instalación no llegaría hasta 1913. Además de centro de hidroterapia, el balneario se concebía como un local de reunión social, a cuyos efectos fue rematado con una cubierta a modo de terraza panorámica. Al balneario, de sobrio diseño, se accedía desde el paseo mediante una pasarela de madera, y sus servicios se limitaban al alquiler de vestuarios y baños de mar calientes, que lo mismo que los llamados de yodo o algas, estaban especialmente indicados para reumáticos y artríticos. Disponía de un total de 32 cuartos de baños para hombres y mujeres, de los cuales 10 estaban destinados a servicios de hidroterapia, para lo cual contaban con sus respectivas bañeras; siendo ofrecidos el resto para los baños de ola. El negocio nunca fue muy boyante, por lo que en los años veinte la marquesa intentaría mejorar la rentabilidad del establecimiento con la apertura de un restaurante, que regentaría durante años el popular "Toto", un cocinero traído de Madrid.

En 1902, Cayetano Carranza y Asenjo también había solicitado con idéntico fin una concesión en la misma playa si bien, por causas que se desconocen, la promoción no sería llevada a cabo y acabaría en intento fallido, conservándose, no obstante, las trazas de su elegante diseño. Como medida de apoyo para atraer clientes a la hora del baño, incluso se había previsto que la banda municipal de música tocara ante el balneario. En 1917 habría una nueva iniciativa fallida, esta vez a cargo del arquitecto Miguel García-Lomas, quien llegaría a elaborar un anteproyecto de un gran establecimiento balneario en el extremo occidental de la playa; una actuación que se pretendía complementar con un ensanchamiento del cauce del río San Pedro, de modo que formara un pequeño lago acondicionado para el atraque de las embarcaciones de recreo de los vecinos de la colonia veraniega.

Durante la *Belle Époque* el deporte, que en principio era una moda inglesa heredada de la época victoriana, estaba cobrando un auge singular. El matrimonio del rey Alfonso XIII con la princesa británica Victoria Eugenia de Battemberg en 1906, supondría la irrupción en la Corte de determinados modos y usos de las élites anglosajonas, entre los que estaba la práctica de los deportes denominados de caballeros, porque su realización estaba relacionada con el mundo de la hípica y de las armas, como el tiro al pichón, que gustaba tanto a Alfonso XIII.

La posesión de personal doméstico constituía otro de los símbolos de distinción de la aristocracia, lo que proporcionaba gran cantidad de tiempo libre que podía ser dedicado a actividades de representación, como visitas, fiestas o reuniones. Para facilitar el recreo que el prolongado veraneo requería, la marquesa de Argüelles, que tenía un conocimiento directo sobre las colonias de veraneo a través de sus frecuentes viajes a París y a la costa francesa, implantó en Santa Marina la práctica del tenis; un deporte elitista reservado para la aristocracia a comienzos del siglo XX. Con este fin instaló una pista de uso particular dentro de su finca, y otra comercial, ubicada en primera línea de pla-

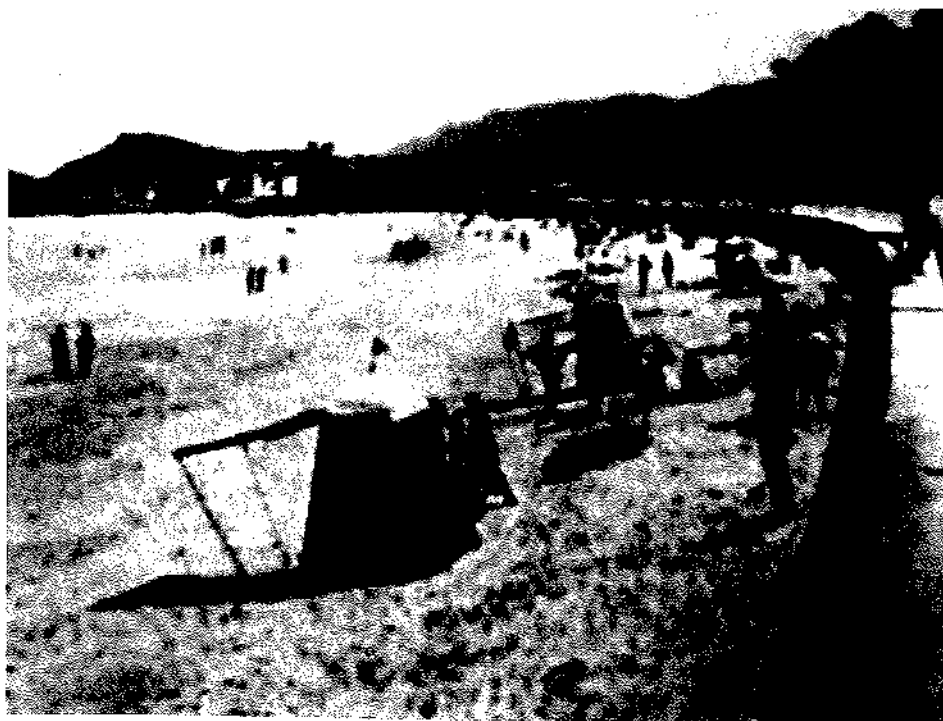


Proyecto de balneario de Cayetano Carranza, que no se llevaría a cabo (1902)

ya, a espaldas del balneario. Los propietarios de algunos de los chalés más suntuosos también instalarían una cancha en la parcela, caso de Antonio Quesada, Antero Prieto y alguno más.

Consecuentes con el gusto por las costumbres y comportamientos de la aristocracia británica, otro de los deportes en alza entre la buena sociedad española era el tiro de pichón, actividad que también fue introducida por la marquesa de Argüelles,

y en la que participaba Pedro Pidal, el cazador por excelencia entre los veraneantes de Santa Marina; cuya afición a la caza era compartida por su hijo Alejandro y por el también aristócrata Cástor Cañedo. En lo que se refiere a la práctica cinegética, igualmente muy ligada al ocio del veraneo balneario, era típica la caza de aves migratorias en La Juncalera, Tereñes o La Mediana. También fueron habituales las cacerías de corzos y rebecos en los Picos de Europa



Panorámica de la playa



Escena taurina en la plaza de toros de Santa Marina

y, sobre todo, fueron famosas las monterías para la caza del zorro que se organizaban en la zona de Liébana, en las que se soltaban zorros traídos de Inglaterra y a las que acudía Alfonso XIII desde su palacio de La Magdalena en Santander; en muchas ocasiones acompañado por Pedro Pidal, marqués de Villaviciosa.

Además de la pesca en los pedrales, a la que eran muy aficionados el marqués de Aledo y el duque de Tarancón, y como no podía ser menos, la riqueza piscícola del Sella, el río salmonero por excelencia de Asturias, también invitaba a la práctica de la pesca; siendo así que ya en la segunda mitad del s. XIX el salmón era muy apre-

ciado fuera de nuestra región, y no era extraño encontrar al "River Sella salmón" en los más selectos banquetes londinenses de la época. Además de ser practicada por los veraneantes de Santa Marina, en los años veinte la pesca del salmón también atraía a pescadores británicos, a los que la prensa local dirigía en inglés su publicidad sobre alojamientos, transportes, guías, etc.

Como otra manifestación más del gusto por lo novedoso, del auge de nuevas costumbres y del deporte entre la aristocracia, a los hijos de los veraneantes se debe la aparición en los años veinte de las canoas en el Sella, una novedad que causaba sensación entre los habitantes de la

lla. En aquellos años no había embarcaciones de recreo en Ribadesella, sin embargo, ya en 1912 Camilo Calleja Enright, hijo del doctor Calleja, se había traído a Ribadesella una canoa auténtica canadiense que había comprado en San Juan de Luz (su padre también pasaba consulta en Biarritz). Sería en 1915, después de regatear por la playa y alrededores de Ribadesella, cuando Camilo se decidió un día, junto a dos veraneantes madrileños, Emilio y Juan Moya, y el riosellano Darío Junco, a efectuar el recorrido a contracorriente Ribadesella-Arriondas. Aquella pionera excursión duró todo un día y se podría decir que aquella canoa marcó el inicio del piragüismo español. A partir de 1929 comenzarían las primeras tentativas de descenso del Sella a cargo de Dionisio de la Huerta, Benigno Morán, Alfonso Argüelles y Manés Fernández. Una afición que acabaría sentando las bases del célebre Descenso del Sella, la más antigua competición piragüística del país.

A instancias de la colonia veraniega, el toreo también se daría cita en los veranos riosellanos. Para facilitar su promoción, la marquesa construyó un ruedo de madera con capacidad para 4.000 espectadores, al pie del monte Somos, en el extremo occidental de la playa. Además de la fiesta taurina, que atraía a muchos forasteros y cuya entrada costaba seis pesetas en 1926, el ruedo también acogió conciertos de la banda de música, cuya actividad se relanzó en aquellos años.

Para ocupar el tiempo libre, tampoco faltaron las excursiones al Sueve y al Fito, donde en 1927 llegaría a instalarse un vanguardista mirador y, sobre todo, al santuario de Covadonga, al que se iba en tren o en automóvil. Para los más osados, ya en torno a 1910 habían empezado a ser frecuentes las excursiones a los Picos de Europa, expediciones montaÑeras que partían a lomos de burros y a las que se incorporaban paisanos del lugar como guías, y de las que su principal promotor era Pedro Pidal.

Con todo, la oferta recreativa era modesta si se comparaba con la de otras estaciones balnearias, donde primaba el ajetreo y la vida rutilante. El vecindario de Santa Marina llevaba una vida relativa-



Alfonso XIII y María Josefa Argüelles en Santa Marina en 1912

mente sencilla, si bien, en algunos chalés se vivirá una intensa vida social, especialmente en el de la marquesa de Argüelles, persona de temperamento jovial, extrovertido y mundano; destacando también el de la alemana Thyra Ullmann, pintora y escultora de reconocido prestigio en Madrid.

En estos años la ría actuaba a modo de frontera natural entre la elitista colonia de veraneo de Santa Marina y la villa marinera situada en la margen derecha, en la que la vida cotidiana transcurría volcada hacia la pesca, la actividad portuaria y la industria conservera; que ya en 1924 contaba con seis fábricas de salazón y conservas. Sin embargo, al calor del veraneo, en la villa fueron abriéndose varias pastelerías para las meriendas de las señoras; y para los varones cafés y modernos bares americanos; una novedad en los años veinte. En esta época, el restaurante Apolo hacía las delicias de los gastrónomos y también servía banquetes a domicilio en los chalés de los veraneantes.

El capital repatriado por los "americanos" sería el responsable del despegue de los servicios turísticos en la villa y así, al hotel Apolo, abierto a finales de la década de 1890, se sumaría el hotel Universo, abierto en 1904; el hotel Cantábrico, abierto hacia 1910, y el hotel Marina en 1912. De inferior categoría surgirían el hotel Santa Cruz y el hotel-restaurante Miramar, en la calle Manuel Caso de la Villa. Con la consolidación de la práctica del veraneo en los años veinte, prosperaron un número significativo de establecimientos hosteleros, tales como el Café Pelayo, Café Covadonga, Casa Sebas, Bar Sevilla, Bar-Cervecería El Príncipe o el ya mencionado Restaurante Apolo. A esta infraestructura había que añadir los billares y, desde 1910, el Teatro Divino Argüelles, por el que pasaban compañías de teatro y zarzuela, *varietés*, conciertos de sopranos, tenores, barítonos, cupletistas y orfeones, y en el que el sainete tomaba nuevos y más populares vuelos de la mano de autores como el célebre Arniches. En lo que respecta a Santa Marina, en 1913, José Rodríguez Rey, tras retornar de Argentina, abriría en primera línea de playa el hotel-restaurante "Buenos Aires".



Carlota Martínez de Irujo y su hermana Carmen, en la colchoneta. De espaldas y con albornoz a rayas, Gonzalo Taboada

El ingente trasiego de personalidades que se producía durante el veraneo, propició incluso que los encantos naturales de Santa Marina inspiraran diversas composiciones musicales como "Ribadesella, perla del Cantábrico" de Rubio, que llegó a interpretarse en la plaza de toros, o "Ribadesella" del insigne músico y pintor Juan Martínez Abades, en honor de la marquesa de Argüelles.

LA EPOCA DORADA

La visita de Alfonso XIII a la residencia de los marqueses de Argüelles en julio de 1912, ocuparía las principales crónicas de sociedad del país. La llegada del rey fue saludada con salvas de cañón y sirenas de vapores atracadas en el puerto. Una compañía del regimiento de Burgos, con bandera y música, le hizo honores. Telas y guirnaldas de flores invadían el palacete. El concurso de tiro de pichón sería el plato fuerte de la visita del soberano; del brazo de María Josefa, el Rey bajó las escaleras de la residencia y se trasladó al campo de tiro habilitado en la playa, justo ante la fachada norte de la residencia de los anfitriones. La sidra natural, ya envasada en la característica botella, amenizó la espera de los concursantes.

En estos años de la *Belle Époque*, la aristocracia asturiana y la nueva burguesía hullera y siderometalúrgica determinaban el rumbo de la región. A partir de 1914 y hasta la víspera del *crack* económico de 1929, el capital asturiano disfrutaría además de un paréntesis de bonanza económica. Con la Primera Guerra Mundial, tanto la industria extractiva como la siderurgia conocerán un inusitado desarrollo, especialmente en el campo de la minería. Con el cese de la importación de carbones de Inglaterra, los precios llegaron a triplicarse y el conflicto bélico generó unos beneficios millonarios con los que nunca habían soñado los próceres del industrialismo asturiano. Sería un gran momento para empresas como la Sociedad Metalúrgica Duro Felguera, en cuya constitución habían participado como comanditarios personajes tan relevantes como Alejandro Mon, el marqués de Camposagrado y Pedro José Pidal y Carniado, marqués de Pidal; o como Fábrica de Mieres, en la que Pedro Pidal Bernaldo de Quirós era vicepresidente del Consejo de Administración.

Fueron años en los que el puerto riocellano conoció la arribada de gigantescos buques mercantes que acudían a cargar carbón para su masiva exportación, y en los que la urbanización de Santa Marina



Ignacio Herrero Collantes, marqués de Aledo

cogería nuevos bríos. Si en la mitad oriental de la playa el protagonismo de la promoción había correspondido a los marqueses de Argüelles, en la mitad occidental ese protagonismo sería asumido por Miguel Ángel García-Lomas Somoano, arquitecto con estudio en Madrid, quien atrajo, entre familiares y amigos, a una selecta colonia de veraneantes, cuyas casas proyectó. Sería durante la alcaldía del indiano Ramón Cifuentes (1914-1918), coincidente con el conflicto bélico, cuando se impulsará la urbanización de la mitad occidental de la playa, hasta el punto de que en 1915, entre el balneario y la carretera al faro, ya se habían levantado media docena de chalés.

En este período de prosperidad para

la burguesía hullera y siderometalúrgica asturiana, la playa se fue poblando de nombres ilustres, llegando a veranear más o menos establemente, casi docena y media de títulos nobiliarios: duques de Tarancón, marqueses de Argüelles, de Martorell, Villaviciosa, Aledo, Bermejillo, de La Rodrigo, de la Vega de Anzo, de Frontera, de Heredia, de la Casa Real de Córdoba; condes de Liniers, Agüera, Valmaseda, Sotillo y Bedoyére. Una realidad en la que el veraneo riosellano será el reflejo de un intenso entrecruzamiento familiar, de manera que entre paseos, los baños de rigor, excursiones a Covadonga, veladas de sobremesa en torno a los juegos de cartas, charlas vespertinas y las afamadas fiestas nocturnas en el palacete

de los Argüelles; los lazos de parentesco y amistad fueron configurando el vecindario de Santa Marina.

Marcó todo un hito el chalé que levantó en 1919 Ignacio Herrero Collantes (1881-1961), marqués de Aledo y presidente del Banco Herrero y de Hidroeléctrica del Cantábrico, consejero de la Sociedad Metalúrgica Duro Felguera, de la compañía minera Nespral y Compañía, de Astilleros de Gijón (1921) y de otras importantes entidades mercantiles. También ejercería la presidencia del Banco Hispano Americano, de Unión Española de Explosivos y de Tabacalera. Ignacio Herrero estaba casado con M^ª Teresa Garralda y Calderón de la Barca, hija de la marquesa de Reinoso, y su padre era Policarpo Herrero Vázquez, fundador de la Casa Herrero y Compañía; una de las primeras entidades financieras de Asturias, transformada en 1912 en Banco Herrero.

Policarpo Herrero (que fallecería en 1929), fue una de las figuras clave en el resurgimiento industrial, mercantil y naviero de Asturias; y le gustaba veranear en Santa Marina, donde paseaba por la playa, departía con visitas y efectuaba excursiones cercanas. Su hija Pilar Herrero Collantes, baronesa de Grado, estaba casada con Martín González del Valle y Fernández Miranda, marqués de la Vega de Anzo y consejero fundador de Hidroeléctrica del Cantábrico; quienes también solían pasar el verano en Santa Marina. Al final del estío, los anfitriones del chalé ofrecían una afamada fiesta de despedida, en la que causaba admiración la iluminación de los jardines y parcela.

Otro de los chalés de mayor prestancia en esta zona sería el de Mariano Zabala de la Cruz, edificado entre 1912-1914. Zabala, que ya venía veraneando al menos desde 1912 en Ribadesella, hospedándose en el hotel Marina, era un prestigioso periodista que había nacido en Cuba y que ejercía como director-gerente del semanario Mundo Gráfico. En 1922 el chalé pasaría a manos de Pedro Pidal Bernaldo de Quirós, quien lo destinaría al veraneo de su hijo Pedro Pidal Guilhou y su esposa Carmen Bermejillo Schmidlein, hija de los marqueses de Bermejillo.

También destacarían en esta mitad occidental de la playa el palacete de Juan Muñoz y Bernaldo de Quirós y Ángeles Cañedo y González-Longoria, duques de Tarancón y padres de Alicia Muñoz y Cañedo, casada con Antonio de Villate y Vaillant, conde de Valmaseda; Villa San Pedro, edificada en 1917 por Emma Tiedemann y adquirida hacia 1920 por Pedro Pidal, marqués de Villaviciosa y buen amigo de Lomas, al que unía un interés común por la cultura popular asturiana y una pasión por las bellezas naturales del oriente de la región; el chalé de Cecilio de la Vega, acaudalado indiano de Méjico, que tenía dos hijas casadas con los aviadores Joaquín Ansaldo y Javier Allende; el de Pilar Caro Széchényi, marquesa de Martorell, que con posterioridad pasaría a su hija Carlota Martínez de Irujo y Caro, casada con el general de aviación Gonzalo Taboada; el del prestigioso doctor Camilo Calleja y su esposa Anna Enright; el de María Cañedo González-Longoria, condesa de Liniers y hermana de Ángeles y Cástor Cañedo; el de Hilario Crespo e Ida Emma Gobatto, mezzosoprano de origen argentino...

Tras un largo rosario de visitas de celebridades a la residencia de María Josefa (viuda desde 1921), el corolario a esta etapa de esplendor en Santa Marina lo pondría la celebración en agosto de 1929 de un Consejo de Ministros en el palacete de la marquesa de Argüelles, presidido por Primo de Rivera. Pocos se imaginaban por esas fechas que, apenas dos meses después, se produciría la quiebra de Wall Street y el comienzo de lo que se conocería como la Gran Depresión.

UN VERANEANTE DE EXCEPCION

Pedro Pidal y Bernaldo de Quirós era el primogénito de Alejandro Pidal y Mon, al que Clarín denominaba el "zar de Asturias". Pedro era un hombre vitalista, alegre, vividor y apasionado de la naturaleza. Tras haber finalizado a los 22 años la carrera de Derecho en Madrid, Pedro Pidal nunca ejercerá la abogacía y muy pronto demuestra su afición a la buena vida: via-



Pedro Pidal Bernaldo de Quirós, marqués de Villaviciosa

jes, fiestas, actos sociales, caza, alpinismo, competiciones de tiro de pichón, etc.

Recién licenciado, emprende un ambicioso periplo en 1891, comparable en cierto modo al llamado "Grand Tour" de los jóvenes aristócratas ingleses que, al finalizar sus estudios, viajaban a Italia a través de los Países Bajos, Francia y Suiza, para familiarizarse con la cultura clásica. Pero todos esos países ya los conocía el joven Pedro Pidal, que era admirador de Henry Morton Stanley, famoso explorador británico de la entonces misteriosa África central; así que él se entusiasma por África, recorriendo previamente Sierra Morena, Córdoba, Granada y Málaga.

Pedro Pidal, que había nacido en 1869 en Somió (Gijón), heredó de su padre la

pasión por la naturaleza y desde muy joven asiste a cacerías pateando palmo a palmo los Picos de Europa; una época en la que había rebecos a cientos. De niño había conocido a Roberto Frassinelli, conocido popularmente como "el alemán de Corao", que era compañero habitual de andanzas de Alejandro Pidal y un personaje fascinante, además de entusiasta promotor de la Basílica de Covadonga. Frassinelli era magnífico dibujante, bibliógrafo, botánico y arqueólogo, y había llegado a España en una época feliz para anticuarios y bibliófilos, en la que los tesoros de la desamortización se malbarataban en ferias y baratillos.

Además de Roma o Suiza, Pedro Pidal viajaba asiduamente a París y allí, en el Te-



Pedro Pidal, considerado la primera escopeta de España, posando junto a un rebeco

atro de la Ópera, conoció a Jacqueline Guilhou, nieta de Numa Guilhou, un banquero francés que se había hecho en 1870 con el imperio siderometalúrgico de Fábrica de Mieres; una de las empresas más importantes de España. En 1892, Pedro Pidal contraerá matrimonio con Jacqueline y con motivo de este acontecimiento, la reina María Cristina, como regalo de boda, le concede el título de marqués de Villaviciosa de Asturias, como agradecimiento por los constantes servicios de los Pidal a la causa de la monarquía.

Amparado en la experiencia familiar (coincidió en el Congreso con su padre y su tío Luis), Pedro Pidal consigue el acta de diputado en 1896. Sin embargo, la actividad parlamentaria ocuparía un lugar secundario respecto a sus aficiones alpinas, cinegéticas y naturalistas. Por aquellos años solía participar en los campeonatos de tiro de pichón de la Casa de Campo, una especialidad de la que fue cinco veces campeón nacional (1901, 1902, 1904, 1911 y 1914) y de la que el rey Alfonso XIII y él mismo serían los principales promotores del Campeonato de España. Su magistral precisión en el tiro era noticia permanente.

Del ambiente selecto y sofisticado del Tiro en la Casa de Campo de Madrid dan idea las crónicas de la época. En una de

ellas, en la que se recoge el enésimo triunfo de Pidal, se señala: "Las señoras más guapas y más elegantes, las muchachas más monas, algunas verdaderos primores. Y entre la mezcla de los colores claros de sus vestidos, paseando unas, sentadas otras merendando en mesitas, las animadas conversaciones de todos, el ruido de los 25 ó 30 automóviles preparándose para arrancar, el ir y venir de tanto coche y el constante chasquido de la pólvora sin humo, daban al elegante recinto un aspecto de vida y de alegría encantador, al que servía de marco el caer de una tarde deliciosa..." El triunfo, como no podía ser menos, sería regado con *cordón rouge*.

Otra crónica de 1895 relata otro de los premios conseguidos por el marqués: "Salió Villaviciosa, el coloso de la escopeta, y en medio de un silencio sepulcral pidió su pájaro con la calma acostumbrada, matándolo perfectamente del primer tiro y apuntándose su noveno pichón. Sólo Santa Coloma podía ya disputarle el premio. Salió éste a tirar, algo emocionado, y erró un pichón terrible, remontando en zigzags, de los que se van el 95 por ciento. Ganó el premio el señor marqués de Villaviciosa, gritó el encargado del tablero, grito que fue acogido con una salva de aplausos. Enhorabuenas, abrazos, brindis..."

A raíz de su matrimonio con Jacqueline Guilhou, Pedro Pidal estaría estrechamente vinculado a Fábrica de Mieres, primero con su suegro Ernesto Guilhou y luego con su cuñado Manuel Loring y Martínez de Heredia, conde de Mieres (desde 1911) y casado con Marta, la única hermana de Jacqueline. En 1900 Pedro Pidal, como vicepresidente del Consejo de Administración de Fábrica de Mieres, acudió a la capital francesa a promocionar la empresa en la Exposición Universal. Sin embargo, aprovechando la visita, su afición al tiro de pichón también le llevó a participar en los Juegos Olímpicos de París de aquel año, los segundos de la era moderna, donde consiguió la medalla de plata, sólo superado por el australiano Mackintosh, lo que supondría la primera medalla del olimpismo español, reconocida por el COE.

A lo largo del s. XIX había ido extendiéndose por Europa el espíritu de conquista y de exploración. Era una época en la que naturalistas, hombres de ciencia, geólogos y exploradores empezaron a llegar a las montañas y se comenzaron a conquistar las grandes cumbres. En las postrimerías del siglo, los Picos de Europa eran atractivos y desconocidos, y el interés que despertaba el naciente "alpinismo" buscaba nuevas metas en las cumbres por conquistar. Pedro Pidal ya había escalado en el verano de 1903 el Pico Cerredo, en compañía de su hermano Ignacio y de Inocencio Mier; escalada que hicieron con alpargatas y sin cuerda, en contra del consejo experto del conde de Saint-Saud, alpinista y hombre de ciencia, quien llevaba varios años explorando y topografiando los Picos de Europa. Sin embargo, Pidal tenía en mente algo más importante: la escalada al Naranjo de Bulnes.

Tras comprar en Londres la mejor cuerda que existía en el mercado y unas alpargatas con suela de cáñamo en una tienda de la madrileña calle de la Salud, el 5 de agosto de 1904, acompañado de un pastor de Caín apodado "El Cainejo", Pidal logró coronar por primera vez la cumbre del Naranjo de Bulnes; una hazaña que le convirtió en la figura más destacada del alpinismo en aquella España de comienzos del

s. XX y, sobre todo, en el gran difusor de la cultura montañera. Sólo cuatro años después de la Olimpiada de París, Pidal volvía a inscribir su nombre en las páginas de la Historia. Apenas dos meses antes, en junio de 1904, había ganado en Londres la Gran Copa Internacional de Londres ante la crema de los tiradores de Europa y América, y lo más *chic* con lo que podía soñar un tirador.

No sería sin embargo el Naranjo de Bulnes la única cumbre que escalaría Pidal, pues se sabe que también escaló las principales de Suiza, los Alpes y el Etna. Por si esto fuera poco, en septiembre de 1906, Pidal tratará de cumplir otra obsesión: escalar el Cervino, entre Suiza e Italia, una de las montañas más colosales del mundo, que asombraba a los turistas de Europa y Estados Unidos que acudían a contemplarla. Después de dos intentos anteriores frustrados por el mal tiempo, tras su llegada a Zermatt, con 37 años cumplidos, buscó a los mejores guías de la localidad, quienes consideraban imposible la subida, por el frío y el hielo. Después de ofrecerles 100 francos a cada uno si alcanzaban cumbre, accedieron, alcanzando la cumbre el 20 de septiembre.

La prensa de la época relata las aventuras cinegéticas y las hazañas alpinistas de Pedro Pidal, algunas de ellas realmente sorprendentes. El propio marqués señala en "La España Inexplorada" de Chapman y W. J. Buck sobre la pesca del salmón: "Es una práctica entre los pescadores bucear y capturar el salmón a brazo. Mi abuelo, el marqués de Camposagrado, cogió doce de este modo en una sola mañana en el río Nalón".

Ante los excesos de los escopeteros, a principios del s. XX empieza a escasear de manera alarmante la caza en los Picos de Europa, especialmente el rebeco, a la vez que las inquietudes ambientalistas van alcanzando mayor relieve social y mediático; algo a lo que contribuye la divulgación de la literatura de Palacio Valdés, en la que se ensalza el mundo rural intacto frente a la vida urbana e industrial. Tomando como referente el Parque Nacional de Yellowstone, que la Cámara de Washington había declarado en 1872, y animado por



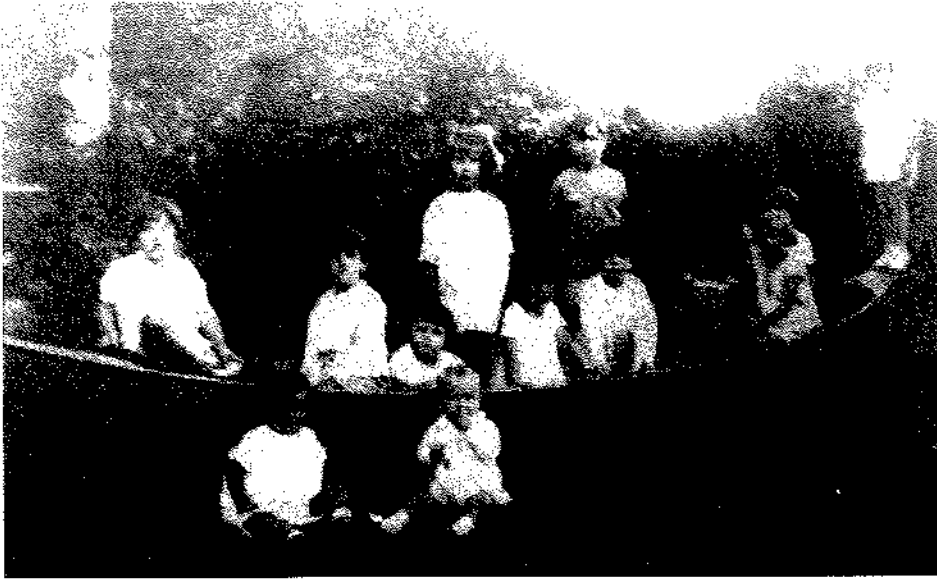
Jacqueline Guilhou, nieta del banquero Numa Guilhou

Alfonso XIII, en 1915 Pedro Pidal (que el año anterior había sido nombrado senador vitalicio por el Gobierno de Eduardo Dato), presenta en el Senado su proposición de ley para la creación de los Parques Nacionales. Un hecho que, aunque pueda resultar paradójico, se produce sólo dos meses después de haber participado en una cacería de osos en la zona de Somiedo, donde el propio Pidal abatió un oso de 230 kilos de peso, con la finalidad de destinarlo al Museo Nacional de Ciencias Naturales en Madrid, donde actualmente permanece disecado.

En esta época era habitual la práctica de la caza del oso en Asturias, al que se consideraba una alimaña; la temporada comenzaba en septiembre, cuando los

osos acostumbraban a bajar desde los bosques a las tierras más bajas para devastar los maizales de los valles. En el s. XIX no era raro que se cazasen alrededor de una treintena o más de ejemplares en un año, y se sabe que el marqués mató al menos cinco osos (seis según algunas versiones). En su domicilio madrileño de la Castellana poseía varios osos disecados, uno de ellos sosteniendo la bandeja de las tarjetas y de las cartas.

Para 1915 la escopeta del marqués ya había empezado a descansar y, al año siguiente, Pidal viajará a Norteamérica para conocer algunos de sus parques nacionales, visitando Yellowstone, Yosemite y las cataratas del Niágara; asistiendo también a la Exposición Universal de San Francisco



Nietos del marqués de Villaviciosa y de la familia Cañedo, con la canoa de Camilo Calleja Enright

de 1916 y visitando Nueva York. El 7 de diciembre de ese mismo año vería aprobada definitivamente la Ley de Parques Nacionales.

Tras la adquisición hacia 1920 de Villa San Pedro en Santa Marina, Pedro Pidal y Jacqueline Guilhou, cuya residencia oficial estaba en Madrid, viajaban con frecuencia a Mieres, a Boucou (Bayona) y a Ribadesella, su lugar preferente de veraneo, donde los marqueses de Argüelles marcaban la pauta. El matrimonio tenía cinco hijos: Pedro, Santiago, Alejandro, María y Enrique;

y a medida que se afianza el veraneo de la familia en Santa Marina, los hijos casados irán ocupando casas independientes. María contraería matrimonio con Cástor Cañedo y González-Longoria, hijo del conde de Agüera, César Cañedo y Sierra; Pedro unió sus destinos a Carmen Bermejillo, ocupando la primera residencia de Zabala, y Alejandro se casó con Carmen Martínez de Irujo y Caro, instalándose en una casa al lado de la del doctor Calleja.

Los veraneos de Ribadesella transcurrían plácidamente, alternando la playa con

la pesca del salmón en las claras aguas del Sella y las fiestas sociales que tan frecuentemente se organizaban en la residencia de los marqueses de Argüelles donde, según describen las crónicas de sociedad, el ambiente era relajado y donde había tresillo y tertulia todas las tardes, desde la hora del té hasta la cena. Playa, pesca, charlas... así transcurría el verano en Santa Marina, donde al marqués le gustaba bañarse en pantalones largos.

El empeño de Pidal en pro del conservacionismo y el respeto a las bellezas naturales, sería recompensado el 22 de julio de 1918 con la declaración de las montañas de Covadonga como el primer Parque Nacional de España; todo un hito en la protección legal de la naturaleza en nuestro país; que sería el segundo, tras Suecia, en crear los parques nacionales de Europa. El mismo Pidal sería, en agosto de 1918, el anfitrión de la primera salida en solitario del Príncipe de Asturias, don Alfonso, que visitaría Covadonga acompañado del Infante don Jaime.

El 8 de septiembre de 1918, los reyes Alfonso XIII y Doña Victoria Eugenia inaugurarían oficialmente en Covadonga el Parque Nacional, plantando un árbol junto a la explanada del Hotel Pelayo. Los efectos positivos no tardaron en llegar y, al cabo de cinco años, el número de rebecos llegó a quintuplicarse, cuando habían estado a punto de extinguirse años atrás. No faltarían sin embargo los conflictos y en 1929, en ejercicio de su cargo de Comisario General de Parques Nacionales, Pidal no dudó en arremeter contra la empresa británica The Asturiana Mines Limited, la cual estaba desecando y destrozando el lago Enol. Esta compañía extraía manganeso en Buferrera, mineral que se embarcaba en el puerto riosellano; a su frente estaba el ingeniero gerente Mr. Mackenzie que, curiosamente, figuraba entre el elenco de inquilinos de los apartamentos de la marquesa de Argüelles en Santa Marina.

Pedro Pidal fallecería en 1941 en Gijón y, a petición propia, sus restos descansan en las alturas de Ordiales, en el corazón de los Picos de Europa. Su hija María Pidal, casada con Cástor Cañedo, heredaría Villa San Pedro, veraneando en ella durante toda su vida.



Villa San Pedro, adquirida por Pedro Pidal a Emma Tiedemann hacia 1920

La Fundación Ruisánchez y los hermanos García: ejemplo de altruismo en Ribadesella

José Luis Fernández Lozano
Presidente de la «Fundación Ruisánchez»

Como Notario, por razón de mi trabajo, tengo que ver en ocasiones cómo la naturaleza humana se aproxima más a lo dicho por Hobbes (*"homo homini lupus"* = "el hombre es un lobo para el hombre"), lo que sucede frecuentemente en las particiones de herencias. Pero también en otras ocasiones, afortunadamente, he podido comprobar y sigo comprobando cómo la generosidad y la grandeza de espíritu existen en las personas, y no de forma tan inusual como pudiera pensarse, lo que me inclina a pensar como el filósofo Jean-Jacques Rousseau.

Hay quienes, a lo largo de su vida, dan muestra sobrada de su bonhomía y altruismo, ayudando a los demás sin esperar nada a cambio; y hay quienes también disponen, para el caso de fallecer, a través de su testamento, que parte o todo su patrimonio pase a instituciones benéficas, o que incluso llegan a establecer una institución destinada a existir en el tiempo ayudando a determinados sectores necesitados o menos protegidos de la población.

Quiero hacer referencia aquí a dos casos concretos que me ha tocado vivir.

Fue hacia el año dos mil tres, durante mi séptimo año de ejercicio en Ribadesella, cuando el a la sazón director del Banco Herrero, Don Federico Sánchez Álvarez-Pedrosa, se puso en contacto conmigo para darme a conocer la existencia de una Fundación, la "Fundación Ruisánchez". Según me informó, formaban parte del Patronato de la misma el Notario, el Juez, el Director del Banco Herrero y el Director del Ins-



Dionisio Ruisánchez (foto cedida por M^a Luz Ruisánchez)



tituto; a petición mía me hizo entrega de la documentación de la que disponía, tras lo cual me puse a estudiarla, descubriendo que no se hallaba adaptada a la vigente Ley de Fundaciones. Tras un periodo de tiempo de maduración y revisión del borrador inicial, con la inestimable colaboración y apoyo de los restantes patronos (Doña Ana María López Menéndez –Juez de Paz-, Don Luis Manuel Suárez Naveira –Director del Banco Herrero- y Don Ramón Canal Tirador –Director del Instituto de Enseñanza Secundaria-), por escritura autorizada por el Notario que fue de Infiesto Don Miguel Ángel Bañegil Espinosa, con fecha 31 de marzo de 2004, se procedió a elevar a público los acuerdos de adaptación de estatutos y nombramiento de miembros del patronato de la Fundación Ruisánchez.

Sobre el origen de la Fundación, sobre su fundador y sobre sus fines, aunque se han escrito algunas cosas, no todas exactas o ciertas, creo que debo reseñar aquello que está publicado oficialmente, por lo que no es cuestionable:

Don Dionisio Ruisánchez Fuentes, por testamento otorgado en Ribadesella el día 1 de agosto de 1952, ante el Notario don Ignacio Sáenz de Santa María y Tinturé, ordenó que, aparte de otros legados, se dividiera su herencia en dos mitades, una de las cuales quedó afectada para después de su muerte a la constitución de una Fundación privada benéfica, legando el usufructo vitalicio de este capital a su esposa.

La Fundación, con el nombre de “Fundación Ruisánchez”, se constituyó en escritura otorgada en Oviedo el día 20 de septiembre de 1965, autorizada por el Notario Don Arturo Javier Cancio.

Por escritura otorgada el 22 de octubre de 1970 en Ribadesella ante el Notario don Blas Sancho Alegre, la señora Doña María-Teresa-Avelina Cerra Rosete, viuda del señor Ruisánchez, hizo constar que los bienes cuyo usufructo le correspondía y que constituirían el capital futuro de la donación habían aumentado considerablemente como consecuencia de haberse suscrito acciones proceden-

tes de diversas ampliaciones de capital de las Sociedades emisoras. En consecuencia, modificó el ofrecimiento sin compromiso anterior (número 7, escritura de 29 de septiembre de 1965), comprometiéndose a entregar el 20% de las rentas que dichos bienes produjesen, lo que suponían entonces 100.000 pesetas anuales como dotación permanente. Finalmente, donó a la Fundación el mobiliario y enseres que en dicha escritura se detallaron.

El patrimonio inicial de la Fundación estaba constituido por los siguientes bienes:

1. Terreno en las afueras de Ribadesella en el río San Pedro, de una hectárea, veintisiete áreas de cabida.
2. Finca rústica denominada “Campo de Santa Marina”, de 23 áreas, 23 centiáreas.
3. Cien mil pesetas anuales en metálico.
4. Mobiliario y enseres detallados en escritura de 29 de septiembre de 1965.

La Fundación se constituyó con la finalidad de proporcionar la adecuada instrucción para el aprendizaje de un oficio a los jóvenes de ambos sexos naturales del Concejo de Ribadesella menores de veintiún años o a los que no siendo naturales de dicho Concejo fuesen hijos de padres riosellanos o que, sin reunir ninguna de dichas condiciones, llevasen residiendo en este Concejo más de diez años, siempre que dichos jóvenes fuesen de familias modestas que careciesen de medios económicos para costear dicho aprendizaje.

Actualmente, tal y como dispone el artículo tres de los estatutos, las ayudas encaminadas a este fin podrán prestarse en forma de becas o asignaciones –mensuales o anuales- de dinero, pudiendo extenderse, en caso de no haber suficientes jóvenes menores de veintiún años que precisen ayuda para la realización de estudios de formación profesional, a jóvenes con edad superior que

quieran completar estudios de formación profesional, de tipo medio o superior, comprendiendo las estancias o desplazamientos a los correspondientes centros de estudios o Universidades radicados fuera del Concejo. En todo caso, deberán cumplir las demás condiciones indicadas (ser naturales del Concejo de Ribadesella, o hijos de padres riosellanos, o residentes en el Concejo de Ribadesella por tiempo superior a los diez años, careciendo de medios económicos suficientes para costear sus estudios y/o desplazamiento o estancia).

La Fundación tendría como objeto complementario el abono de pensiones vitalicias a ancianos de ambos sexos mayores de sesenta años que fuesen naturales del Concejo de Ribadesella o que hubiesen residido en él más de veinte años y que careciesen de medios para atender a su subsistencia.

El número de jóvenes que reciban instrucción y el de ancianos pensionados será, en cada momento, el mayor que permitan las disponibilidades económicas de la Fundación.

En caso de existir fondos suficientes de la Fundación y, cuando no haya un número suficiente de jóvenes o ancianos que reúnan las condiciones indicadas, podrán aplicarse los beneficios de la Fundación a los fines que el Patronato de la misma acuerde, siempre que sean congruentes y armónicos con los antes definidos.

La Fundación podrá establecer ciertos y convenios con otras instituciones públicas y privadas, de análogos o similares fines, para el mejor cumplimiento de los suyos propios.

El Patronato de la Fundación quedó integrado por las siguientes personas: Don José Ruisánchez Rosete, como Presidente; don Gerardo García González, don Antonio Uría Aza, don Javier Ruisánchez Rosete y don José Ramón Blanco Suárez como Vocales; siendo sustituidos, en caso de fallecimiento, por las personas que ocupasen en Ribadesella los cargos de Notario, Juez, directivos del Banco Herrero y Escuelas Graduadas.



Por Orden de 23 de septiembre de 1972 fue clasificada como benéfico-docente de carácter particular.

Actualmente, el patrimonio de la Fundación está constituido únicamente por depósitos bancarios, acciones y valores, cuyos dividendos e intereses permiten dar cumplimiento a sus fines. El patrimonio inmobiliario, dejando al margen el local para hogar de jubilados al que luego aludiré, no existe. En parte de los terrenos que constituían el patrimonio fundacional inicial se levanta hoy el Instituto de Enseñanza Secundaria "Avelina Cerra".

El Patronato es quien fija el periodo y plazo dentro del cual han de presentar la documentación requerida los potenciales beneficiarios de las ayudas, así como los que fueron beneficiarios en el ejercicio o ejercicios anteriores. En defecto de acuerdo, la presentación de la documentación y la solicitud de ayudas deben hacerse a lo largo del mes de junio en el domicilio de la Fundación.

En los últimos años, se vienen dando ayudas para estudios y formación profesional por importe superior a veintidós mil euros anuales. Actualmente son nueve las personas mayores de sesenta años que perciben pensiones de la Fundación (y que van desde los 60 a los 90 euros mensuales).

El domicilio de la Fundación está situado en la villa de Ribadesella, Instituto de Educación Secundaria "Avelina Cerra", calle Dionisio Ruisánchez, sin número.

Puesto que las personas que inicialmente integraban el Patronato fallecieron, hoy forman parte de él las personas que ejercen los cargos de Notario, Juez, Director del Banco Herrero y Director del Instituto de Educación Secundaria o Centro equivalente, todos ellos de Ribadesella.

En el caso de que alguna de las personas citadas no quiera o no pueda aceptar el cargo, o en los supuestos de renuncia, se nombrará en su lugar a una persona que ejerza una actividad de proyección pública en la villa de Ribadesella, preferentemente relacionada con los fines de la Fundación.

Además, formará parte del Patronato un hijo de Don José Ruisánchez Rosete o, en su defecto, un descendiente de éste, el cual ejercerá las funciones de Presidente del Patronato. En el supuesto de que no haya persona alguna que reúna los anteriores requisitos y que acepte el cargo, los miembros del Patronato elegirán, entre ellos, al que vaya a actuar como Presidente.

Asimismo el Patronato nombrará un Secretario, cargo que podrá recaer en una persona ajena, en cuyo caso tendrá voz, pero no voto, y a quien corresponderá la certificación de los acuerdos del Patronato.

Los nombramientos de Presidente y Secretario tendrán una duración de un año, pudiendo renovarse indefinidamente por iguales periodos de duración.

Los Patronos ejercerán su cargo gratuitamente.

Es obligación del Patronato mantener el capital fundacional, contribuir a su incremento y destinar, al menos, el setenta por ciento de los resultados de las explotaciones que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales resultados, a la realización de los fines fundacionales.

El control del cumplimiento de estos objetivos corresponde al Protectorado, que actualmente es ostenta la Consejería de Cultura del Principado de Asturias.

En el supuesto de ser imposible el cumplimiento de los fines de la Fundación, está asegurado el destino del patrimonio de ésta en beneficio del Concejo de Ribadesella, puesto que, en tal supuesto, se dará a los bienes de la Fundación el destino preciso para que se apliquen a fines análogos dentro del término municipal de Ribadesella.

La Fundación Ruisánchez tiene su origen en la voluntad de su fundador, Don Dionisio Ruisánchez Fuentes, quien destinó parte de su patrimonio a la ayuda de jóvenes y ancianos riosellanos o residentes en Ribadesella. Por tanto, es una Fundación típicamente riosellana. He de resaltar que, además del fundador, fue Doña María-Teresa-Avelina Cerra Rosete, su

viuda, quien contribuyó especialmente al desarrollo y existencia de la Fundación, puesto que, sin estar obligada a ello, voluntariamente puso en marcha la Fundación, dotándola con bienes y recursos que no deberían formar parte de ella y que, sin embargo, ella libremente cedió.

Estos dos espíritus altruistas deben merecer, por tanto, nuestro máximo respeto y agradecimiento.

Quiero concluir este escrito con una reseña de lo que es la segunda manifestación de generosidad que he tenido ocasión de vivir: la de los hermanos Don Gerardo y Doña María-Teresa-Concepción García González, quienes dispusieron, para después de su muerte, a favor de la Fundación Ruisánchez del local sito en la planta baja de un edificio de Ribadesella, calle López Muñoz, número dieciséis, "para instalar en él un hogar para jubilados". La Fundación Ruisánchez se hizo cargo del local y lo adecuó, realizando las correspondientes obras, con la colaboración del Ayuntamiento de Ribadesella. A tal fin destinó cierta cantidad que había sido legada por los citados hermanos, pero, como ésta era insuficiente, empleó también recursos propios para completar el objetivo señalado por los hermanos García González. Después de diversos planteamientos, se ofreció la gestión del local a las dos asociaciones de jubilados existentes en Ribadesella, siendo sólo una de ellas, la "Asociación de Pensionistas y Jubilados Los Más Grandes" la que al final decidió asumir dicha gestión. Entre las condiciones establecidas, que constan en el documento de cesión, figura la de que dicho local ha de estar abierto para uso y disfrute de todos los jubilados de Ribadesella.

Dos muestras de amor al prójimo he recogido en este artículo, dos muestras de cariño y desprendimiento que creo han de ser siempre estimadas y valoradas por el pueblo riosellano, pues van dirigidas directamente hacia él, como único y exclusivo destinatario, y que han de permanecer siempre en beneficio de las generaciones presentes y futuras.



Hitos paisajísticos del Concejo de Ribadesella

Silvia Sierra González, Geógrafa



Vista de la denominada rasa occidental del concejo de Ribadesella, fotografía tomada desde el paraje de La Cruz en el cordal de Monte Moro.

El paisaje del concejo de Ribadesella se estructura, para su estudio, en tres espacios bien diferenciados, la rasa costera, que abarca el territorio entre el límite con el vecino concejo de Caravia, hasta el núcleo de Ribadesella y desde éste hasta el límite con Llanes, configurando una estrecha franja paralela a la costa con una extensión aproximada de unas 2.730 Ha y una anchura media de unos 3,2 Km. Como foco más conocido y destacado del paisaje riosellano, la ría, que abarca el cauce del río Sella, en torno al cual se ha desarrollado la capital del concejo y, finalmente, aquel conjunto que, siendo más amplio en términos longitudinales, pasa por ser, quizás, el

menos conocido y atractivo para el visitante foráneo, que se priva así, de descubrir un paisaje tan representativo del concejo como la propia ría, hablamos de las sierras y valles litorales que enmarcan el municipio.

LA RASA DEL CONCEJO DE RIBADESELLA

Este ámbito de rasa en el concejo riosellano incluye las parroquias de Berbes, casi en su totalidad, la de Leces, Moro, Ucio, Junco y Collera y en una descripción se distingue por unas líneas topográficas suaves y por presentar los puntos altitudinales más bajos del concejo.



Cueto de Bones, vertiente Suroeste, en la parroquia de Leces.

La rasa costera se define, en términos generales, como una plataforma arrasada por la acción erosiva del mar que posteriormente fue elevada, configurando un frente costero de acantilados, interrumpidos por la presencia de playas en las que desembocan los principales cursos fluviales del municipio, el río Cerracín, el de Vega, el Sella y el Guadamía.

Dentro de este amplio conjunto descrito, en el caso de Ribadesella, debemos diferenciar dos rasas, la que se desarrolló en el extremo occidental del concejo y la oriental. Las diferencias se deben a la composición litológica, en el caso de la rasa occidental hay una mayor variedad de rocas presentes, calizas, areniscas, lutitas y conglomerados, frente a una mayor homogeneidad en la rasa oriental en la que hay un predominio casi exclusivo de las calizas. Esta diferencia en la composición litológica se traduce en una importante diferencia paisajística entre ambas zonas de rasa. La rasa occidental presenta las mayores altitudes, manteniéndose en los 80 metros de media, destacando sobre esta altura media el entorno del pueblo de Vega con una altura de 165 metros, o los retazos sobre los que se asientan los pueblos de Bones, Pando, Casa Espina en La Granda, Ucio y Tezangos. La rasa oriental, sin embargo, presenta menores alturas ya que la preeminencia de las calizas sobre otros materiales ha hecho posible una mayor acción erosiva del mar. Los hitos topográficos están representados por los cuetos, tal es el caso de los siguientes: El Pandal en Oreyana, el Cueto Tresmonte, El campu la Iglesia, Sierraluenga, El Alerón, El Taralluengo, Cerro Huelgas, o el entorno de El Artillero.

En esta estrecha franja litoral se asientan la mayor parte de los pueblos del concejo y es, por tanto, la que recibe una mayor presión urbanística, las razones son obvias, las líneas topográficas suaves con una casi total ausencia de pendientes y la mayor facilidad para el desarrollo de los cultivos y el pastizal. Los pueblos siempre se ubican en los lugares más ele-

vados, dejando los espacios más llanos libres para el cultivo. La estrecha franja en el borde acantilado también se deja libre para el cultivo, siendo de uso comunal, distribuyéndose en "suertes" de superficie variable para el uso de los vecinos, estos terrenos se denominan Morías y su presencia se constata sobre todo en la rasa oriental del concejo.

El poblamiento es concentrado, es decir en pueblos que distan varios kilómetros entre si rodeados por las tierras de labor y los pastizales para el ganado, este modelo de población está siendo drásticamente modificado por los nuevos usos, la construcción de pequeñas urbanizaciones de chalets tiende a ocupar los espacios antes destinados para el cultivo o el pasto, haciendo desaparecer los espacios públicos y desnaturalizando el paisaje tradicional del concejo, puesto que a la ocupación de espacios se une que la estética constructiva no suele ser acorde con la tipología tradicional.

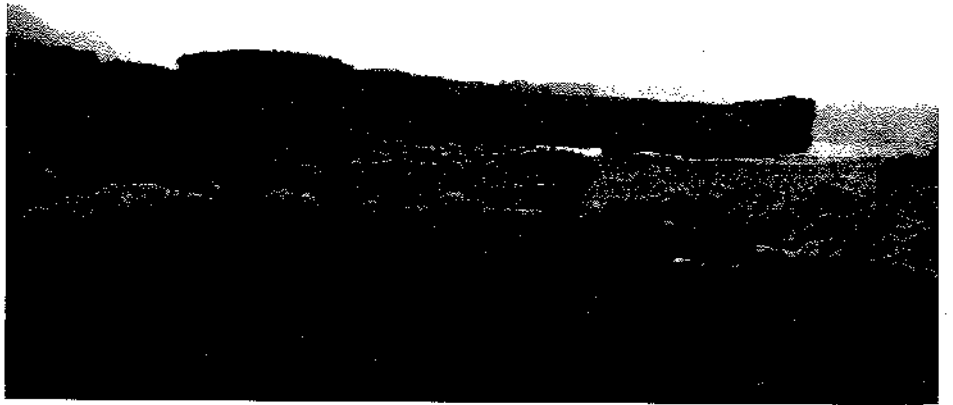
LOS VALLES Y SIERRAS LITORALES

Esta unidad paisajística englobaría las estribaciones de la Sierra del Fitu, la Sierra del Cabalgadoriu, la Sierra del Mofrechu, Les Pandes, Cuetos Medios y Monte Moro y mediando entre estas sierras los ríos Castañar y Acebo. La altura media de estas sierras debemos situarla en los 400 metros aunque sus principales hitos topográficos distan bastante de esta cifra, destacaríamos: el Picu Gobia, el Pico Mofrechu o el Jorovitaya. A pesar de que englobemos a todas las sierras bajo una única denominación lo cierto es que presentan tipos de paisajes muy diferentes, en función de las rocas que conforman sus estribaciones. De este modo, por un lado estarían las sierras labradas fundamentalmente sobre calizas, tal sería el caso de la Sierra de Cabalgadoriu y La Llontina. Estas sierras de carácter calcáreo presentan como culminación un crestón de verticales vertientes que queda interrumpido a media altura por el inicio de las praderías, que marcan el cambio en la litología con un predominio de las areniscas.

Por otro lado estarían las sierras labradas sobre cuarcitas de cumbres redondeadas y cubiertas completamente de tapiz



Vista general del Joyu La Viesca desde la Cueva de la Lloseta con una pequeña mancha de vegetación autóctona.



Sector de la rasa oriental de Ribadesella, imagen tomada desde el área recreativa del Guadamía.



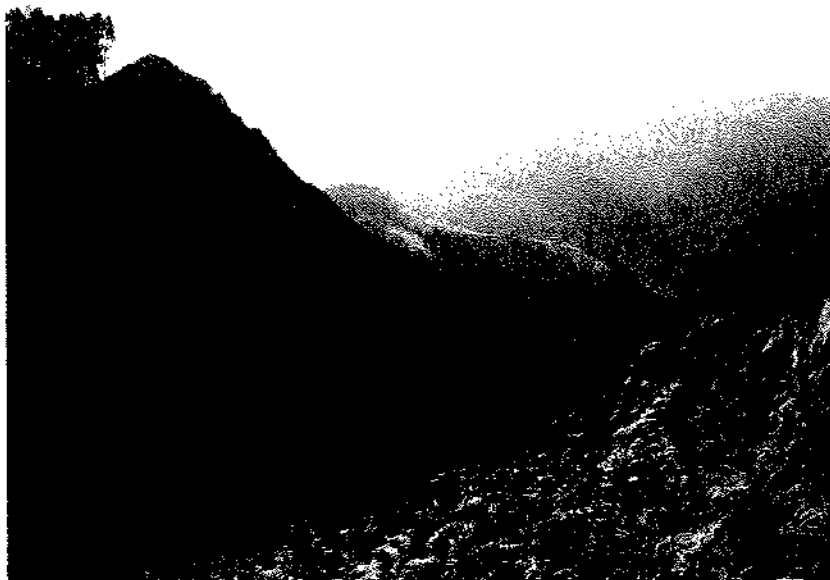
Campo de lapiaz en las inmediaciones del área recreativa del Guadamía.



Culminación del cordal de Monte Moro desde La Cruz.



Valle del río Castañar desde el Barrio Alto de Alea.



En primer término ojiva de La Muyerona (359 m) y al fondo el valle de Alea y la Sierra del Fitu.

vegetal, predominando el piornal y el brezo. En este grupo debemos incluir las estribaciones de la Sierra del Fitu, que marcan las áreas más elevadas de la parroquia de Berbes y Linares, así como el cordal de Monte Moro. Estas sierras no presentan fuertes pendientes sino que las vertientes van descendiendo hasta el río suavemente.

En esta unidad paisajística definida por los espacios más elevados del concejo de Ribadesella, los pueblos se ubican siempre a media ladera, entorno a los 150-200 metros, preferentemente en las vertientes de solana con una orientación Suroeste. Sin embargo encontramos notables diferencias entre los pueblos ubicados en el valle del río Acebo y en el del río Castañar. En el valle del río Castañar la población se concentra en el pueblo de Alea, mientras que Linares se definiría como de transición, puesto que está el propio pueblo de Linares y en ambas vertientes hay caseríos y barrios que, perteneciendo al pueblo, distan de él varios kilómetros. Esta dispersión en la ubicación de los caseríos se agudiza en el valle del río Acebo en el denominado valle de Calabrez. Podríamos decir que este núcleo de población en realidad está compuesto de múltiples caseríos que distan entre si entre unos 500 y 1.000 metros.

Por tanto podemos afirmar que el poblamiento en el valle de Calabrez tiene como unidad el caserío, compuesto de casa, hórreo y demás estructuras auxiliares relacionadas con la actividad agro-ganadera y rodeando la casería las tierras de labor de ese único propietario.

El monte ha sido tradicionalmente un espacio de uso extensivo destinado al ganado, al aprovechamiento de leña y como fuente de materia prima para labores artesanales. Los topónimos de los valles que articulan este territorio nos hablan de la existencia antaño de grandes masas forestales de frondosas. Sin embargo la presión de las repoblaciones de los años 70 con eucalipto han hecho cambiar drásticamente la cubierta vegetal. La adaptación de esta especie ornamental de jardín, traída desde Tasmania en el siglo XIX es especialmente buena en la rasa occidental de lo que da fe la proliferación de bosquetes de eucaliptos.

Los peligros más acuciantes que corre el paisaje de esta unidad de sierras y valles litorales se concreta en la proliferación de las actividades productivas, en concreto la reforestación con especies de rápido crecimiento, no autóctonas, que empobrecen la tierra; además las pistas que se construyen para sacar el producto crean terraplenes artificiales que hacen peligrar la integridad de las vertientes. A esto se une la proliferación del uso turístico, que se concreta en la apertura de nuevas pistas y rutas para turistas y,



montañeros que generalmente no respetan la red de caminos tradicionales, lo que conlleva la dificultad en la comunicación de las parcelas y que el uso deja de ser principalmente del habitante y pasa a ser del visitante.

La vegetación que hemos descrito en esta zona del concejo riosellano parece tener poco interés, sin embargo debemos destacar la presencia de varios enclaves de especial singularidad: la aliseda del valle de Calabrez y la aún más rara aliseda pantanosa de Entrepeñas.

RÍA DE RIBADESELLA

Es sin duda la unidad de paisaje más conocida de todo el concejo por propios y extraños. Se circunscribe al curso del río Sella y una estrecha franja variable que incluye los marjales de la margen izquierda y un pequeño tramo limitado por la N-634 en la margen derecha. Como principales hitos topográficos el entorno del Palacio de Granda o La Ribera sobre la Vuelta de las Maderas que destacan sobre la altura media de la unidad que se sitúa entre los 2-3 metros sobre el nivel del mar.

La ría de Ribadesella se describiría básicamente como una depresión kárstica, derivada de la disolución de la caliza, ocupada por el mar. En el tramo final del río la acción del mar ha dado lugar a la creación de un amplio depósito de fangos, rodeados de pequeños depósitos de cantos. Finalmente en la desembocadura los depósitos son de arenas, dando lugar a la Playa de Ribadesella.

La ría articula las parroquias de Ucio y Junco y los márgenes del cauce aparecen totalmente desocupados de edificación debido a la extraordinaria fertilidad del terreno. Aún se mantienen las parcelas cerradas con ejemplares de vegetación arbórea, pero en general domina el pastizal.

La vegetación de porte arbóreo que localizamos en la unidad de paisaje de la ría se encuentra en las vertientes que se deslizan suavemente desde las rasas hasta el curso del río, mientras en las márgenes de la llanura fangosa se localizan los marjales de vegetación subhalófila, que también colonizan por completo la Isla de La Boticaría. La vegetación halófila (aquella que sobrevive a las altas concentraciones de sal en el agua), se localiza en las inmediaciones del Puente y en la isla de la desembocadura.

BIBLIOGRAFÍA

El contenido de este artículo ha sido extractado del Catálogo Urbanístico de Ribadesella, en su sección de Patrimonio Natural, entregado en el año 2005.



Culminación de la Sierra de Mofrecho y su vertiente norte, al fondo el Pícu Joyadongo.



Detalle de la zona de marjales de la ría, área de especial interés para las aves.



Llanura fangosa de la ría de Ribadesella, fotografía tomada desde el área recreativa de La Moria.



La guerra de las pesetas y el «dinero de Ribadesella»

M^a Rosa Robert Aller (*«Panchita, la nieta de Rosa Canosa»*)

Buscando y rebuscando en los temas del pasado de Ribadesella, hemos encontrado un asunto que, por su curiosidad, seguramente merece pasar a la pequeña historia de Ribadesella.

En los sangrientos y desgraciados meses transcurridos entre julio de 1936 y octubre de 1937, en los que se desarrolló la lucha en el Frente Norte, durante el período de la Guerra Civil, no se produjeron solamente luchas armadas y lanzamiento de balas y obuses entre uno y otro bando, sino que también se registró una guerra económica, una lucha entre la “peseta republicana” y la “peseta nacional”.

Las autoridades republicanas del Frente Norte no sólo quedaron aisladas en el terreno militar, con escasez de elementos bélicos, sino que ese mismo aislamiento se extendió al terreno monetario, produciendo una escasez de medios de pago, tanto billetes como monedas.

Interrumpidos los intercambios económicos, el flujo normal del dinero quedó también interrumpido, a lo cual debe sumarse que el temor a las requisas o empréstitos forzosos impulsó a muchos particulares a retirar su dinero de los bancos, agravándose así la escasez de billetes y monedas.

Por este motivo, tanto las autoridades republicanas como el gobierno de Burgos dictaron pronto normas para limitar la cantidad máxima que los particulares podían retirar de los bancos.

Pese a todas las medidas, la escasez de medios de pago hizo que se produjeran nuevas emisiones en los territorios en conflicto. Otro factor que explica también estas emisiones es el deseo de los respectivos gobiernos de intervenir en la vida económica por medios extraordinarios, dado que la premura de tiempo y la quiebra del aparato administrativo casi imposibilitaban el cobro de impuestos.

En el caso de Asturias, además de los billetes de curso legal emitidos por el Banco de España con anterioridad a la Guerra Civil, hubo emisiones de billetes por parte

de la sucursal en Gijón del Banco de España y también papel moneda emitido por el Consejo de Asturias y León, los conocidos popularmente como “belarminos”.

Las anteriores emisiones extendían su ámbito de validez por toda Asturias, dado que la fragmentación de la zona norte republicana en diversos gobiernos hizo que cada uno llevara a cabo sus propias emisiones, sin reconocer a las del vecino.

Estos particularismos y el “hacer la guerra por su cuenta” de los gobiernos regionales republicanos de Asturias, Santander y País Vasco fueron sin duda una de las causas que contribuyeron a la derrota final republicana, como señalaron certeramente desde el primer momento Manuel Azaña y Julián Zugazagoitia.

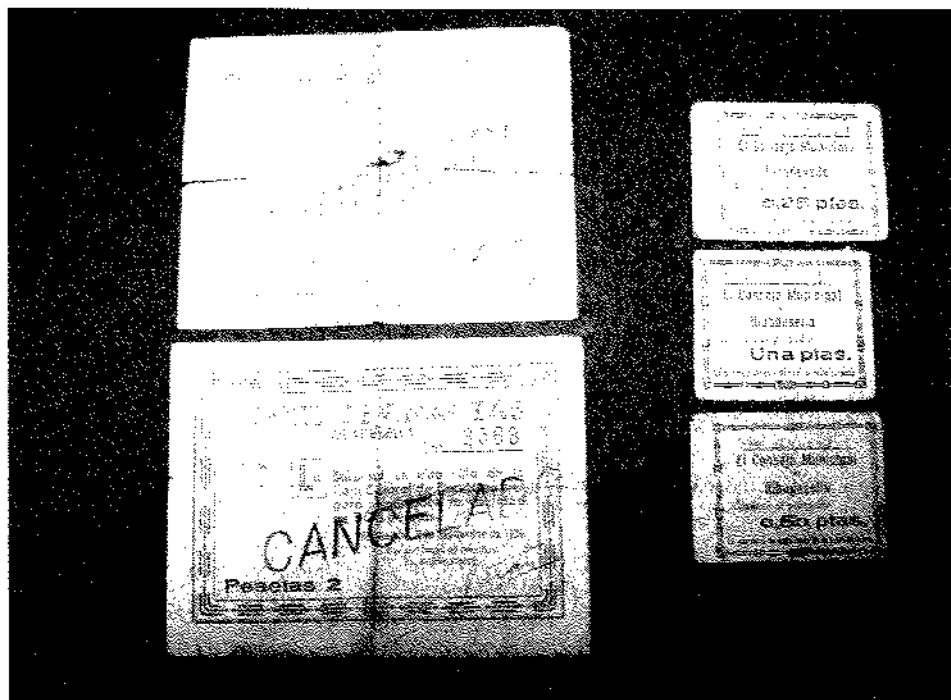
Lo que interesa para la pequeña historia de Ribadesella es que, casi desde el estallido de la guerra, las autoridades de la Villa se sumaron al proceso de emisión de dinero, dando lugar así a un “dinero de Ribadesella”, que fue emitido tanto por El Consejo Municipal de Ribadesella, en vales de pequeño valor (en la imagen, pueden verse los de 25 y 50 céntimos y

una peseta) como por un Comité de Finanzas de Ribadesella, que emitió billetes de mayor importe (en la imagen, los de 2 y 5 pesetas).

Por la fecha en la que se emitieron tales billetes, 7 y 10 de septiembre de 1936, no puede pensarse que la escasez de medios de pago fuera la causa, sino más bien el deseo de llevar a cabo medidas revolucionarias de modo inmediato.

Como los medios financieros para llevarlas a cabo no podían pasar por la normal recaudación de impuestos, seguramente las autoridades municipales del momento decidieron acortar los plazos de la revolución y se pusieron a emitir su propio dinero, que difícilmente tendría valor fuera de los límites de la Villa.

Hoy, pasados setenta años de aquellos sucesos, seguro que a nuestros abuelos, que vieron billetes emitidos por cuatro autoridades distintas, les asombraría saber que sus nietos no sólo han dejado de usar el “dinero de Ribadesella”, los belarminos y hasta las pesetas, sino que utilizan al igual que la mayoría de europeos, el euro como moneda común.



Álvaro Galmés, un riosellano

Álvaro Galmés de Fuentes.

Filólogo

El 18 de Agosto pasado aparecía en la prensa regional la noticia de que el profesor Álvaro Galmés de Fuentes, fallecido en el año 2003, cedía, por medio de su viuda e hijo, parte de su biblioteca árabo-islámica a la Universidad de Oviedo. Se ponía de esa manera colofón a una relación estrecha y exitosa entre Álvaro Galmés y la Universidad de Oviedo, donde formó, a la largo de veinticuatro años, un grupo de investigación notable en los estudios relacionados con la dialectología, la lingüística románica y la literatura aljamiado-morisca, amén de haber publicado él mismo trabajos novedosos y aún no superados en diversas disciplinas, destacándose como autoridad mundial en lo referente a las investigaciones y publicaciones sobre literatura aljamiada (para simplificar: textos castellanos escritos en lengua romance, aunque transcritos en caracteres arábigos). Pero la relación del profesor Galmés con Asturias no ha sido una relación de conveniencia ni fruto de la casualidad ni exclusivamente relacionada con el mundo académico en el que se movía. Venía de lejos en el tiempo y de muy cerca en cuanto al espacio. Álvaro Galmés de Fuentes fue, durante la mayor parte de los veranos de su vida, un riosellano más, un vecino de Linares que nos visitaba cada año y que, frecuentemente y por querencia propia, pasaba desapercibido. Un hombre que buscó la excelencia en su trabajo y encontró en la tranquilidad del paisaje bucólico de Linares –quizá uno de los pueblos de Ribadesella que más fiel a sí mismo permanece– su particular “locus amoenus” o lugar de ocio en el cual resarcirse del trabajo intelectual que le ocupaba durante el resto del año. La casona familiar, a la que siguen acudiendo puntualmente cada verano su viuda y descendientes, es el conocido Palacio de Linares, uno de los lu-



El Palacio de Linares hoy, con algún pequeño deterioro en la fachada a punto de subsanarse. A la izquierda el centenario roble, vencido por una ventolera hace unos años.

gares emblemáticos de la arquitectura civil riosellana, que quizá mereciera un artículo aparte por su singular recorrido a lo largo de casi dos siglos, con diversas adiciones al cuerpo original, y su particular bouquet decimonónico, tanto en el exterior como, sobre todo, en su interior. No me resisto a decir aquí que la fecha de fundación del Palacio por Don José de la Cuétara Santos es la de 1839, cincuenta años antes de lo que se viene diciendo; otra cosa es que posiblemente la construcción primitiva estuviese en otro enclave cercano y que la reconstrucción debida al arquitecto José María Gil López sea de 1889. Véase de todos modos la inscripción del dintel de entrada.

Dar fe en estas pocas páginas de la obra que dejó Galmés exige un gran esfuerzo de síntesis por su interés y magnitud. Por otro lado, es de justicia hacerlo ya que cualquier aproximación a su figura ha de tener como telón de fondo su exitosa actividad profesional y sería un tanto mezquino no reflejar al menos parte de lo que dio a la filología española o al mundo de las letras en general.

Sin pretender ser exhaustivo me referiré a sus obras de mayor relieve aun a riesgo de dejarme por el camino otras de la misma o superior trascendencia. Creo que si cito *Influencias sintácticas y estilísticas del árabe en la prosa medieval castellana* (ed. Gredos) y *El amor cortés en la lírica árabe y en la lírica provenzal* (Cátedra, 1996) como dos de sus obras fundamentales no me equivoco mucho. La segunda de ellas fue el primer libro de Galmés al que tuve acceso y sigue siendo un trabajo de referencia en los estudios comparativos árabo-románicos, y aunque permanece agotado en la mayor parte de las librerías, no tardará, supongo, en ser reeditado. Seguramente su obra magna no es otra que *La épica románica y la tradición árabe*, lujosamente editado por la editorial Gredos, un libro de esos que justifica toda una vida dedicada al estudio y la investigación y que nos acerca a través de los tiempos la fuerza y esplendor de la tradición literaria árabe y su influencia e imbricación con los cantares de gesta de occidente. Ensayos tan importantes co-



Enriqueta Menéndez Pidal, abuela de Álvaro Galmés y primera de los Pidal que se instaló en Ribadesella tras su matrimonio con Saturnino Fuentes. Uno de los tres óleos que Luis Menéndez Pidal dejó en el Palacio. Seguramente el más intimista y logrado de los tres.

mo *Las sibilantes en la Rumania*; la edición en dos tomos del *Libro de las batallas*; estudios sobre las jarchas mozárabes; una edición sobre el romancero hispánico, otra sobre el romancero asturiano donde aparecen muchos de los romances recolectados por su antepasado Juan Menéndez Pidal, hoy agotada en las librerías pero presente, como todos sus trabajos, en las más importantes bibliotecas; investigaciones dialectológicas que dieron frutos tan redondos y vigentes como *Dialectolo-*

gía mozárabe; recopilaciones como *Cinco leyendas y otros relatos moriscos*; estudios toponímicos de los que se han beneficiado Asturias, Alicante o Mallorca; una obra necesaria como es *Ramón Llull y la tradición árabe*, donde apreciamos de nuevo cómo la espiritualidad sufí se cuela por las rendijas de la cultura hispánica y se nos aclara de qué manera el autor mallorquín da un impulso definitivo a la lengua catalana antes incluso de que Alfonso X el sabio lo hiciera con la castellana; de excep-

cional se puede considerar también la fundación y dirección de una colección de literatura española aljamiado-morisca editada por la editorial Gredos, etc. Congresos, simposios, conferencias, coloquios en medio mundo... toda esta intensa vida académica culminará con el nombramiento como miembro de la Real Academia de la Historia y, más allá de reconocimientos oficiales, con el recuerdo de una obra bien hecha y duradera, cuya estela continúan ahora sus discípulos.

Y sin embargo, toda esta serie de méritos no ayudará a una mayor popularidad del profesor, investigador y a la postre escritor Galmés, pues hay que ser conscientes, como lo sería sin duda el propio interesado, de que la materia que trata, la cultura humanística en general, está en franco y penoso declive y que además la suya no es obra para leer de un tirón y comentarla con los amigos. Son libros simple y llanamente de estudio, algunos incluso sólo destinados a especialistas en la materia, y yo no recomendaría su lectura a nadie que no estuviera vivamente interesado por la filología en general y por los estudios literarios comparatistas en particular. Pero son obras, en fin, capaces de satisfacer a todo aquel que guste de ampliar su campo cultural completando una visión de la historia a través de la vida, la evolución y la interacción de las lenguas y sus literaturas.

La vida académica de Álvaro Galmés de Fuentes tuvo diferentes etapas que le llevaron por diversos lugares de la geografía española (La Laguna, Oviedo, Madrid fundamentalmente) y también le hicieron pasar largas temporadas en el extranjero (Zurich, donde estudiaría con el prestigioso Arnold Steiger, Munich, Princeton, Wisconsin...) siempre ligado a la vida universitaria. Quizá, por tanto, una de las constantes que se repite a lo largo de la vida de Galmés de Fuentes, al margen de su dedicación profesional o sus afectos familiares, sea el lugar de Linares, al que acudió, salvo en contadas excepciones, cada verano. Es justo reseñar aquí que la relación de Galmés con Ribadesella, en general, a pesar de ser estrecha y continuada también fue callada y discre-

ta. No era hombre que precisara, por lo que sabemos y deducimos, del aplauso o el reconocimiento constantes y gustó de pasar desapercibido.

No eran muy frecuentes sus apariciones por la villa donde, si acaso, se le podía ver pasear por la playa o quizá tomando un aperitivo en la cafetería Las Vegas o en el desaparecido café Apolo, y en su modo de relacionarse con la gente pretendía más la tertulia de pocos miembros, ante los que mantenía una actitud prudente, que el auditorio entregado de antemano. Los que le conocieron resaltan ante todo su honestidad y su actitud cercana, alejada de todo boato o actitud altiva, y le gustaba que la gente se le mostrara tal cual, sin imposturas ni oropeles. Pero de lo que no cabe duda es de su amor por esta tierra que plasmó en breves y concluyentes escritos como el que dejó para la publicación *Ribadesella ayer* editada por la asociación Amigos de Ribadesella, en la que encontramos un poema que dedica a su madre riosellana María de Fuentes y cuyo motivo no es otro que un encendido canto de amor a la villa. Tras el poema, Galmés hace un recorrido, sucinto pero apasionado, por diversos lugares del concejo, aprovechando de paso para aclarar ciertas confusiones toponímicas. Galmés era persona seducida por Ribadesella y su entorno y de hecho no ha sido otro el lugar elegido por él para acogerlo definitivamente. Pero ¿Por qué Linares?, ¿Qué influyentes personajes precedieron o compartieron con Galmés los veranos de tranquilidad y descanso en tan atrayente lugar? Hay que reconocer que el Palacio de Linares posee un numen, una inspiración que quizá venga del hermoso lugar en que está enclavado, o que tal vez proceda de las sucesivas aportaciones que unos y otros han ido dejando generación tras generación y que constituyen un sedimento tan potente como los propios cimientos de la casa.

El Palacio de Linares, entre la creación y la investigación

Álvaro Galmés, nacido en 1924, es de estirpe mallorquina, su padre, Gui-



Fantástica imagen de finales del XIX, una de estas mujeres que posan ante la Esfinge es Enriqueta Menéndez Pidal, abuela de Álvaro Galmés, pianista e ilustrada, que aquí hace una inevitable parada en un viaje con destino al Canal de Suez.

llermo Galmés Nadal era mallorquín de generaciones y como ingeniero de montes llegó a ser nombrado director del Parque Nacional de Covadonga, amén de ser una autoridad en fitopatologías forestales, sobre las cuales publicó algunos estudios que resultaron eficaces para el tratamiento de diversas plagas. Pero lo que ligó a la casa Galmés definitivamente con Ribadesella fue, como ocurre tan a menudo, un matrimonio, el matrimonio de Guillermo Galmés con

una riosellana: María de Fuentes. María de Fuentes, era hija de Francisco Saturnino Fuentes, a la sazón propietario del palacio (nieta de quien lo construyó, José de la Cuétara Santos), y de Enriqueta Menéndez Pidal, hija a su vez de una familia radicada en Pajares (Lena) y miembro de una saga que dio frutos jugosos a la cultura española a lo largo del siglo XX como tendremos ocasión de comprobar. María de Fuentes nació en el edificio del final de la Gran Vía que tiene



1928, playa de Barro. De izquierda a derecha: Damián, Álvaro, Guillermo, Jaime (en brazos de una cuidadora y que murió siendo muy niño) y Enriqueta. Todos los hermanos Galmés de Fuentes en una imagen que muestra la temprana vinculación familiar con Asturias.

su fachada principal hacia el parque de la Atalaya y su fachada Este hacia la antigua Calle Mayor ("Calle Mayor de casas blasonadas pregonando viejos esplendores" escribirá su hijo Álvaro en la publicación riosellana citada más arriba), hoy denominada de Manuel Fernández Juncos, en una de cuyas casas

también residiría más adelante. Este matrimonio es, por lo tanto, el germen de la relación entre Álvaro Galmés y el Palacio de Linares. Y aunque los Menéndez Pidal son sin duda una familia más ligada en el tiempo a Asturias (un Pidal fue el primer Marqués de Villaviciosa) y sus integrantes precedieron a los Galmés, el

Palacio de Linares es hoy conocido por muchos como el Palacio de Galmés.

El entretreído que se ha formado con el tiempo entre estas dos familias, a las que habría que unir la del apellido Catalán, es verdaderamente fascinante, y recorriendo su genealogía se recorre algo así como un fresco de lo que podríamos denominar la historia artística, científica y social de la España del siglo XX y probablemente asistimos a una de las mayores acumulaciones de talento, de creatividad y de trabajo lúcido que se recuerdan en Ribadesella. Y digo en Ribadesella porque, si bien no todos los integrantes de estas familias tuvieron una relación fluida o constante con nuestro concejo y de algunos se puede suponer que su paso fue muy efímero, algo de su obra o su recuerdo permanece anclado al Palacio de Linares creando ese sedimento de que hablábamos antes. Es el caso de Luis Menéndez Pidal (1861-1932) –hermano de Enriqueta y por lo tanto tío abuelo de Álvaro Galmés– del que cuelgan en las paredes del palacio tres cuadros y un grabado. Luis Menéndez Pidal es un pintor de la generación de los Rusiñol, Casas, Regoyos o Sorolla, un tanto olvidado hoy pero que poco a poco va recuperando nombre y prestigio, y del que de hecho el museo del Prado posee cinco cuadros en depósito, otros pertenecen a la colección Masaveu o cuelgan del Bellas Artes de Oviedo, aunque la mayoría se hallan dispersos en colecciones privadas e instituciones públicas. Sobre las características pictóricas de Luis sólo comentaremos la expresión directa y franca de sus retratados –tal vez se echa en falta en ellos una mayor penetración psicológica–, la austeridad en el empleo del color y la factura sobria y con mucho oficio de su pincelada. Destacó, además de como retratista (llegó a pintar al rey Alfonso XIII y a la reina Victoria), en otros géneros como el religioso y el costumbrista y –no podía ser de otro modo– los motivos literarios suelen estar presentes en el tema o el tratamiento de sus obras. De él nos dice Luis Feás Costilla, en el tomo 1 de la enciclopedia de artistas asturianos, que en 1907, y tras ser nombrado profesor en la Escue-



Firma del interesado

Álvaro Galmés

Firma del Director del Colegio

Manuel Fernández Juncos

N.º

ENSEÑANZA COLEGIADA

Curso de 1935 a 1936

CARTA DE IDENTIDAD DEL ALUMNO DE 1.º AÑO

D. *Álvaro Galmés*

Domicilio *Listá 19*

Nombre del padre o encargado *Guillermo Galmés*

Domicilio de éste *Listá 19*

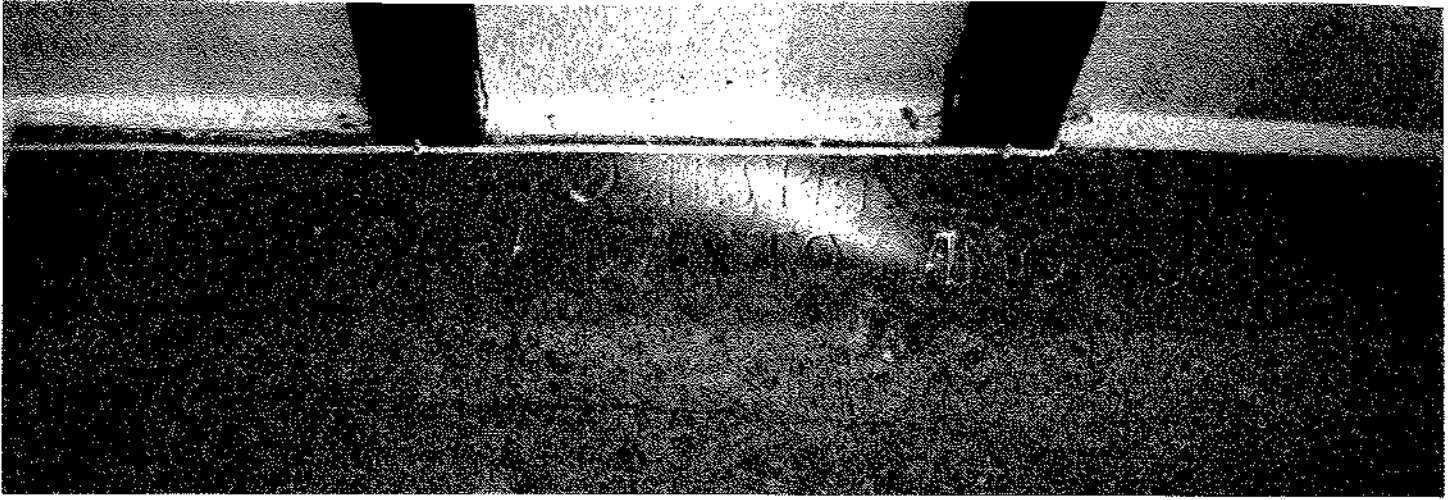
Madrid 15 de *Mayo* de 1936

ADVERTENCIAS

1.ª Esta carta de identidad deberá llevarla consigo el alumno y podrá ser exigida por cualquier funcionario o dependiente de la Casa.

2.ª Se procederá contra el alumno que incurriese en falsedad en los datos.

Álvaro Galmés estudió en el Instituto Velázquez de Madrid hasta el inicio de la guerra, después se trasladaría a Mallorca con toda su familia. De allí procedía su padre Guillermo. En el momento de hacerse esa foto Álvaro tendría once o doce años.



No se observa muy bien, hay que reconocerlo, por la impericia del fotógrafo, pero ahí dice lo siguiente:

ESTA OBRA SE IZO A ESPENSAS DE D. JOSÉ
DE LA CUETARA SANTO AÑO DE 1839.

Quizá este dintel adornase la entrada de una construcción anterior.

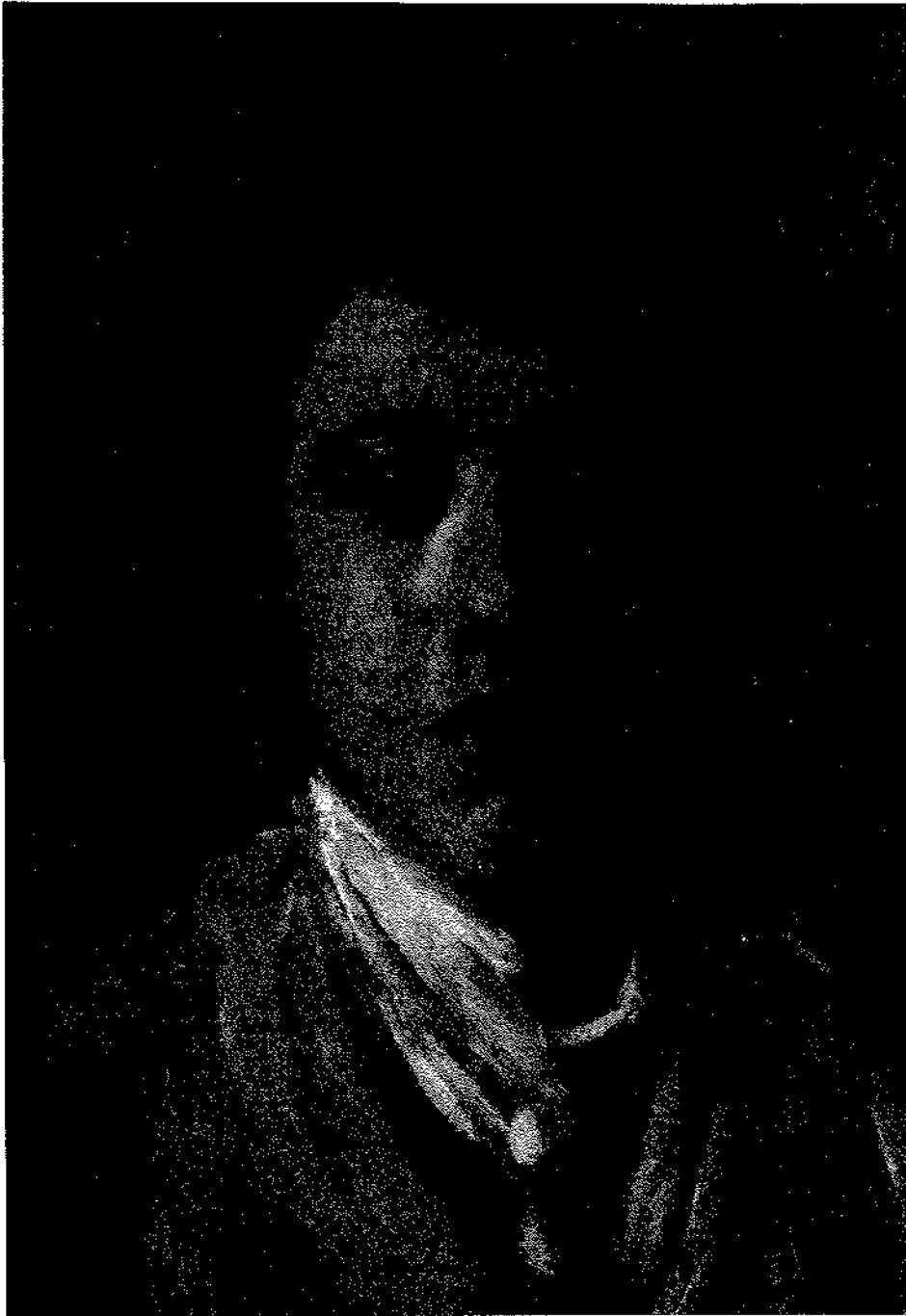
la Superior de Bellas Artes en la que sucedía a Madrazo, pasó el verano en Ribadesella, donde empezó a pintar marinas.

De Juan Menéndez Pidal (1857-1915) hermano mayor del anterior, jurista, historiador, periodista y poeta, que sería elegido miembro de la Real Academia de la Lengua en 1914, resulta más difícil rastrear una presencia efectiva en Linares, como no sea un libro suyo sepultado entre la breve pero interesante colección de libros editados en el XIX que posee el Palacio, y que es quizá el más conocido de todos los que publicó, *Alalá*, un poemario en el que se pone de manifiesto sobre todo que no era un poeta de alto vuelo, demasiado ceñido quizá al tradicionalismo propio de un romanticismo tardío y mucho más empeñado en respetar la voz popular que en buscar la suya propia. Se puede decir de él que como poeta no se preocupó en absoluto en renovar las formas de expresión ni supo dejarse llevar por los aires más frescos e innovadores venidos de fuera. En efecto, Juan era mucho más conservador que su hermano pequeño Ramón y, por descontado, completamente ajeno a los métodos comparatistas y abiertos a otras literaturas que implantaría éste con el devenir del tiempo. En este pequeño volumen de que hablamos, descubrimos una dedicatoria autógrafa "a mi muy querida hermana Enriqueta, recuerdo cariñoso de su hermano, Juan." No quiere decir esto

que fuera un asiduo del Palacio, sin embargo, no es descabellado pensar que Juan pasara alguna temporada en casa de su hermana Enriqueta y aprovechara para indagar a la búsqueda de esa voz profunda del pueblo en forma de romances viejos a que era tan aficionado, tarea en la que precedió a su hermano, el más conocido Ramón Menéndez Pidal, y que dio su fruto más celebrado con la publicación en 1886 de una recopilación de romances que, sin duda, es una gran contribución al mejor conocimiento de la literatura oral asturiana. Muchos años más tarde estos romances serían recogidos en una publicación semejante por su sobrino-nieto Álvaro Galmés.

El miembro más ilustre de los Menéndez Pidal y el que de alguna manera ensombreció a toda la saga fue, sin duda, Ramón (1869-1968) benjamín de la familia y también el más longevo. El gran prócer de la filología española, hermano de la abuela Enriqueta, aún estuvo presente durante cuarenta años de la vida de Galmés, y ese es tiempo más que sobrado para convertirse en influencia, inspiración y maestro. No se puede poner en duda hoy el hecho de que si por algún lado le viene la afición a la investigación lingüística y literaria a Galmés es por el lado de Ramón Menéndez Pidal, quien junto a su esposa, la admirable María Goyri, se había embarcado por las rutas del Cid en los albores del siglo y ya no cesaría en

su labor de constante y continua búsqueda sobre el terreno de las raíces lingüísticas y literarias de España. Este matrimonio fue una inspiración notable para todo aquel que tuviera inquietudes intelectuales en este país en la primera mitad del siglo pasado, y a la labor proteica de Menéndez Pidal hay que sumar el decisivo empuje y la vitalidad de María Goyri, una de las primeras universitarias españolas, estudiante y profesora en el Instituto Libre de Enseñanza y, en consecuencia, oscurecida por el régimen franquista debido a sus ideas liberales y emancipadoras de la mujer. Ellos, en diversas ocasiones, sí estuvieron en Linares. Don Ramón era un amante del campo y el aire libre y un andarín empedernido, y con su paso de amplio compás, al decir de su discípulo Navarro Tomás, solía pasear con frecuencia desde Linares hasta Alea, y aún hay quien recuerda a este hombre de porte solemne llegar hasta La Boca la Canella con su barba blanca y su aureola de sabio (una barba discreta, nada que ver con las ostentosas barbas de su familiar, el gran cacique Alejandro Pidal y Mon). Pero sus huellas en Linares vienen de mucho antes y así, su nieto, el también filólogo y también frecuentador de Linares, Diego Catalán Menéndez Pidal, nos da pistas sobre la presencia del más pequeño de los Menéndez Pidal y sus hermanos a principios del XX en el sitio de Linares, y al explicarnos la creación y los orígenes del ar-



Fragmento de un óleo de Luis Menéndez Pidal que cuelga en el Palacio. Esta es su hermana Rosario, que sabemos que pasó temporadas en Linares y recogió algunos romances, quizá como encargo de sus hermanos Juan o Ramón.

chivo romancístico de la Fundación Menéndez Pidal (de la que hasta su muerte fue director y gran valedor) relata lo siguiente: "también son informantes de Juan y Ramón (Menéndez Pidal), María Suárez González, 84 años, de Solleres, Alea. Dado que la hermana de Ramón y Juan, Enriqueta Menéndez Pidal, tenía casa en Linares, Ribadesella". También nos indica Diego Catalán que "En Asturias, además de los de Juan Menéndez Pidal,

no recogidos por ellos, Ramón y María Goyri habían coleccionado once versiones de romances en Solleres y Linares". Por último, una referencia a otro miembro de la saga, Rosario, que "hizo, sin duda, su recogida de romances —siete versiones de uno mismo— aprovechando su residencia veraniega en casa de Saturnino Fuentes y su hermana Enriqueta Menéndez Pidal en Linares". Lo cual nos induce a decir que, si bien pequeña, no por

ello es desdeñable la aportación de estos pueblos riosellanos a la conformación del mayor archivo romancístico del país.

También hay gente en el concejo que recuerda a Diego Catalán (fallecido este mismo año), amante así mismo de los largos y esforzados paseos, llegar desde Linares hasta Torre, preguntando por aquí y por allá en la búsqueda incansable de un estribillo de canción, una variante de un romance o una inflexión fonética. Junto a Álvaro Galmés ya había transitado mucho pueblo perdido en su labor investigadora durante sus años más mozos, y fruto de ese esfuerzo conjunto fueron diversas publicaciones sobre la dialectología astur-leonesa y el romancero, y entre ambos complementaron el famoso estudio de Ramón Menéndez Pidal *Cómo vive un romance*. De esta época temprana de principios de los cincuenta proceden los artículos de ambos sobre la divisoria entre *f* y *j* (*fierru/jierru*) en el Oriente asturiano. Más adelante, cada uno de ellos seguiría su propio camino investigador y académico, pero lo que está claro es que los aires veraniegos de Linares (y el nomenclato que parecía habitar la casa) les vivificaban y cargaban las pilas.

Centrándonos en la foto de familia, seguramente de principios o mediados de los años cuarenta y en un lugar ignoto, no podemos dejar de mencionar a Miguel Catalán Sañudo, con gafas a la derecha, padre de Diego y eminente científico que se permitió el lujo de tener un prestigio internacional bien ganado cuando en España no investigaba casi nadie; como premio, durante los primeros años del franquismo fue desposeído de su cátedra y obligado a una especie de exilio interior. No es una frivolidad añadir que da nombre a un cráter lunar, el "cráter Catalán", en reconocimiento a sus decisivas aportaciones dentro del ininteligible mundo de la espectrografía y la física cuántica. Él también gustó de las visitas a Linares, según nos muestra alguna fotografía de la publicación *Ribadesella ayer* a la que les remito como complemento fotográfico. Abajo, y sosteniendo en brazos a una sobrina, la que fue su esposa, otra mujer sobresaliente, Jimena Menéndez

Pidal y Goyri, que fue alumna de la Institución Libre de Enseñanza y desarrollaría con el tiempo una ejemplar labor pedagógica en el colegio Estudio, del que fue fundadora.

Algunas aportaciones de Galmés a la toponimia riosellana

Se ha especulado bastante con la posibilidad de que Álvaro Galmés dejara un trabajo definitivo sobre la toponimia riosellana, posibilidad alimentada por el hecho de que en ocasiones él mismo se quejara de no haberlo intentado hasta entonces de manera exhaustiva y global. Nos dejó, sin embargo, algunas pinceladas que el propio Galmés podría haber denominado como impresionistas, y en las que siempre quedaba patente su empeño en eliminar equívocos acudiendo a la racionalidad de la nomenclatura. La mayoría de sus aportaciones ya están publicadas en diversos escritos y recogidas entre otros por Toni Silva o Pérez Valle.

Insiste Galmés en el hecho de que con el tiempo algunos topónimos tienden a hacerse oscuros y poco a poco, por asociación etimológica, van perdiendo la racionalidad de la que surgieron. Señala que los hablantes creadores de topónimos siempre tratan de identificar los lugares por sus cualidades físicas reales y permanentes, y no por las transitorias. Es decir, acude antes a un hecho físico inmovible, como la forma de un monte (llano, negro, agudo, curvo...) que, por ejemplo, a la fauna, que es mucho más cambiante y difícil de fijar. Así, el nombre de nuestro pueblo, Ribadesella, alude a un hecho físico y tangible duradero en el tiempo. Más incoherente sería identificar el lugar en que habitamos haciendo alusión a algún motivo de su fauna, su climatología o a cualquier hecho pasajero. Para ilustrar cómo se produce la pérdida de sentido de un nombre de lugar por asociación etimológica, Galmés nos ofrece sabrosos ejemplos relacionados con Linares en un trabajo publicado por la revista "Lletres asturianas" en el año 1986. En él se nos cuenta cómo en una escritu-



Uno de los retratos al óleo de Luis Menéndez Pidal que alberga el Palacio de Linares. Cuando se hablaba de ir a Gijón por el Gobernador hacíamos referencia a este señor de magníficas patillas. Un miembro más de la familia Pidal.

ra notarial, relativa a la parroquia de Santa María de Linares, una finca denominada "el texeu" en relación a los tejos/texos existentes, previa castellanización en "tejedo", acaba convertida en "tejido", y puesto que en Linares, en otro tiempo, se cultivó lino (ejemplo este de toponimia mantenida en el tiempo sin variación), pues ya tenemos servida una posible y fallida explicación etimológica de esta finca como sitio donde se exponía el lino teji-

do. Sigue Galmés con otros ejemplos de este mismo documento, como un prado llamado "Nocéu", lugar de nogales, que acaba en "Mocedo", previa castellanización "Nocedo" y luego confusión en la primera consonante, y siendo como era el lugar donde se celebraban los bailes de La Velilla, pues nada, con el tiempo ese nombre haría referencia a la mocedad que allí se juntaba para celebrar las fiestas. Así ocurre en no pocas ocasiones, de



Este grabado de Luis Menéndez Pidal posiblemente sea un retrato de su hermano Ramón en su primera madurez.

manera que un nombre de lugar acaba tras diversas confusiones y equívocos significando una cosa distinta a la original.

La más famosa de todas las confusiones toponímicas hace referencia al lugar totémico de la historia de Asturias: Covadonga, interpretado como cueva de la señora (COVAM+DOMINICA), pero que en realidad responde a Cueva de onga (COVAM+de+ONNICA), el tercer término de raíz prerrománica que tiene que ver con "fuente, arroyo, agua en gene-

ral", y por lo tanto, la interpretación correcta para el término sería cueva del agua o cueva de la fuente. En ese mismo sentido, más cerca tenemos Triongo/Triongu, con la misma base ONNICUS. Lo cual nos daría tres fuentes, tres arroyos como significado más atinado, tal como nos señala -y nos refiere Galmés- el diccionario geográfico de Madoz.

Y si en la toponimia prerrománica es fácil encontrar equívocos por su opacidad, también ocurre con la latina. Así, y

atendiendo a la interpretación que reciben otros nombres de lugar similares -Galmés no hace mención explícita al lugar riosellano-, podría ser que el Monte Corberu no haga alusión a un lugar habitado por cuervos (aunque tampoco es descartable, así de lábil es a veces el mundo de la toponimia), sino que se refiera a un accidente geográfico; Monte Corberu procedería entonces, según la teoría de Galmés, de CURVUM, curvo, monte curvo o curvado; también podría proceder, de manera algo menos forzada, de la raíz prerrománica KOR-KORB (piedra, punta saliente). En ese sentido, Galmés acude a un ejemplo de etimología popular aún más comprometido en Peña l'Águila, donde parece evidente e incluso axiomático que hace referencia al ave, pobladora de riscos y montañas de difícil acceso, pero no, no es el caso, procedería de ACUTA o ACULEUS, con el significado de agudo, afilado, puntiagudo, punta o peña en agujón. Ocurre, como tantas veces, que el significado original se va perdiendo y se acude a otro similar en lo fonético y más cercano, sencillo o atractivo en lo semántico.

Siguiendo con la toponimia riosellana y deshaciendo equívocos que pudieron haberse solidificado de manera indeleble, Galmés nos refiere el curioso caso de San Esteban de Leces y San Pedro. Leces estaría en relación con el término vasco leza o lece, que significa sima o abismo, el que hay entre ese pueblo y San Pedro, y por el que correría un salto de agua, con lo cual San Pedro provendría de Salto pétreo o de piedra, ya que, además, en San Pedro no se venera a ese Santo.

Otros entuertos toponímicos tratados por Galmés (aunque previamente estudiados por otros, como el propio Ramón Menéndez Pidal) y más conocidos son el que hace referencia a la raíz prerrománica MOR, montón de piedras, y sería el origen de Moru, sin ninguna relación histórica con los invasores del sur. La Moría tendría la misma raíz y nada que ver con los sarracenos. Y en el mismo sentido podríamos añadir la también raíz prelatina TUR, TOR, con el significado de monte o elevación del terreno, para Toriellu o To-



Impagable retrato de familia. En un lugar no identificado podemos ver hacia mediados de los cuarenta y de izda a dcha a los siguientes: Álvaro Galmés de Fuentes, Ramón Menéndez Pidal, María Goyri, la riosellana y madre de Álvaro María de Fuentes, Damián y Guillermo, hermanos de Álvaro, y en el extremo, con gafas oscuras, el científico Miguel Catalán. Abajo, en la izquierda, el hijo del anterior y compañero de no pocas jornadas de investigación filológica de Álvaro, Diego Catalán. Sosteniendo a una sobrina en brazos, la gran pedagoga Jimena Menéndez Pidal, madre de Diego e hija de Ramón y María. En el extremo y sentado Guillermo Galmés, padre de Álvaro, el primer Galmés instalado en Linares.

raño. Aquí, de nuevo, volvería a operar la asociación etimológica más comprensible de TAURUS y lugar de Toros, lo cual parece poco probable, aunque indudablemente más atractivo y mítico.

El muy limitrofe pueblo de Belmonte nada tendría que ver con la placidez de su enclave, cosa que ocurriría si procediera del latín BELLUS, pero como no es así, y todo apunta a que su étimo original es el celta BEL, brillante, claro, y que se aplicaba, según Madoz y de nuevo recogido por Galmés, a los terrenos calizos, pues tenemos finalmente que se hace alusión a una elevación orográfica de naturaleza caliza, de tono claro, eso sí. Pero en definitiva, una visión menos poética de lo que podíamos suponer, y esto es porque seguramente entonces se prefería la precisión a la poesía a la hora de señalar un nuevo asentamiento.

Para Calabrez, Galmés recurre a la raíz preindoeuropea CAR (rocas, lugar

pedregoso, entre peñascos, como Caravia), en algún momento se produciría una disimilación, esto es el cambio de un fonema por otro cuando este es distintivo en otro lugar de la misma palabra. Aquí la primera vibrante se transformaría en líquida, l en lugar de r, ya que una r aparece en la última sílaba, es un fenómeno muy corriente en la historia de las palabras.

Para un lugar como el Monte Pagadín, acude a la raíz PAL, también prerrománica y que también hace referencia a las características físicas de lo nombrado, ladera inclinada y escarpada. Así es, en verdad, el Pagadín. Aunque esta hipótesis nos parezca, en principio, arriesgada.

Y es que, Galmés, insiste en la preeminencia de los accidentes topográficos, peculiaridades físicas y características geográficas como los preferidos para designar un lugar, o dicho de un modo más general, y calcando sus propias palabras,

“sólo sustituyendo el *mythos* por el *logos*, es decir, la leyenda, la asociación etimológica por la observación y la reflexión alcanzaremos una explicación racional de la toponimia. En la medida en que los mitos o las leyendas son sometidos a crítica ceden su lugar a los razonamientos, los únicos válidos para interpretaciones seguras”. Para Galmés, la Toponimia es fuente y consecuencia de la Historia y por lo tanto debe ser tratada de la forma más científica y rigurosa que sea posible. Algunas hipótesis, difíciles de comprobar, tienen la misión por tanto de levantar la liebre, ser sólo el primer paso de un principio metodológico general y arduo en el que intervendrán los saberes de varias disciplinas y que busca lo subyacente bajo las capas más superficiales. Una labor que requiere a partes iguales de inconformismo y pasión. Dos guías seguras para fomentar una gran obra y que Galmés asumió y ejemplificó.



La pesca (1750-1936) (segunda parte)

Juan José Pérez Valle

LA PESCA DEL SALMÓN EN EL SELLA



Grupo de pescadores, mezclado con el público, exhibiendo momentos después de ser desembarcados, los 39 salmones cogidos en una redada en la tarde del martes último. Pesaron 346 kilogramos y fueron vendidos en la Rula a 6,50 pesetas kilo. Desde hacía muchos años no se había conseguido un lance tan considerable. (R. J. Diez)

(Viene del número anterior)

LA PESCA DEL SALMÓN EN LA RÍA

La pesca del salmón con red en la ría riosellana (*ir al río*, como se decía en la jerga marinera riosellana) a pesar de la disminución que había experimentado en los últimos años, continuaba realizándose, aún cuando en 1905 no se capturaron ni siquiera una docena de salmones en toda la temporada. Es en esta época cuando comienza el interés por repoblar los ríos, y entre ellos el Sella, así como de la nueva prohibición (ley de 27 de diciembre de 1907) de colocar en los ríos artes fijos de pesca, ley que era frecuentemente burlada ante la inexistencia de medios adecuados para su vigilancia. Entre los pioneros de las repoblaciones piscícolas

en la región hay que señalar precisamente a dos riosellanos, el alcalde Darío M. de Labra y el canónigo de Covadonga Manuel Alea del Collado –el que restauró la capilla de Guía en 1892–, que importaron desde Inglaterra partidas de huevos de salmón, y también de trucha desde la factoría de Piedra, que después introducían en los estanques situados en la finca que el canónigo tenía en El Cobayu. Así obraron hasta la inauguración de la piscifactoría de Infiesto (1907) en que las repoblaciones en el Sella se comenzaron a hacer de forma sistemática. Se carece de datos estadísticos completos para determinar las series de capturas anuales, pero en 1909 se capturaron 282 salmones –la costera estaba comprendida entre el 15 de febrero hasta el 24 de junio– con un peso total de 1.400 kg. que fueron vendidos a

un precio de contrata de 4,25 pts/kg. No había sido una pesquería demasiado importante, aunque fue mejor que la del año anterior. Mucho peor fue la de 1910 en la que sólo se pescaron 74 salmones, con un peso de 426 kg.

La red que los marineros riosellanos usaban, y que ellos mismos fabricaban con hilo de seda del número 3, era de forma rectangular, sin tintar, y tenía 152 m. de largo, por 4 de alto, usando en el mismo arte dos tipos de malla cuadrada, una en los laterales, de 65 mm. de lado, y otra en el centro de 6 brazas de largo y 57 mm. de lado en su malla. En la relinga superior –de dos a tres centímetros de diámetro– ponían corchos redondos de 3 cm. de grosor y en la inferior, en vez de plomos, llevaban piedras de aproximadamente 1,5 kg. de peso sujetas por rabizas de cuero sin curtir. Estas piedras se colocaban a una distancia de uno a dos metros unas de otras. La red normalmente llegaba al fondo, salvo en mareas vivas, resultando por tanto un arte de cerco y arrastre.

El modo de uso no había cambiado: en una margen del río se depositaba toda la red, donde se dejaba un chicote, largando la red con un bote en dirección a la orilla opuesta a son de marea, pero dejando una tercera o una cuarta parte de río libre. Así, daban un cerco volviendo al punto de partida. Se calaba la red a la aventura –estaba prohibido atalayar los salmones–, suponiendo que hubiese pesca, lo que no siempre ocurría. Por otra parte, los periodos de veda seguían estando reglamentados.

Existían en el puerto unas 15 redes, empleándose doce embarcaciones con unos 50 pescadores. En el Ayuntamiento, el día 6 de enero de cada año, se subastaba por el sistema de pujas a la llana todo el salmón que se podía pescar en cada costera, entregándose al mejor postor, que en estos años solía ser Urbano Velarde, de San Vicente de la Barquera.

Los marineros trabajaban a la parte, por cuadrillas.

Lo señalado anteriormente en cuanto a la legalidad de redes y sistemas para la pesca era pura teoría, porque a pesar de las leyes, lo que nunca desaparecieron fueron las irregularidades y la pesca clandestina de salmón con redes, estaqueras y otros artilugios, tanto en aguas dulces como saladas. En 1913 eran los marineros riosellanos quienes protestaban ante la Junta de Pesca, organismo creado para velar por el cumplimiento de las leyes que afectaban a la pesca, por el enturbiamiento de las aguas del Sella que producían las minas de Buferrera, lo que afectaba a la pesca del salmón, pero antes, en 1912, el Ayudante de Marina les obligó a cambiar todas las redes porque no alcanzaban la malla reglamentaria. Además, era bastante habitual que los pescadores, si nadie les veía, atravesaran todo el ancho del río con sus lances. También redaban a cualquier hora del día o de la noche —por la noche se había prohibido— y se atalayaba para ver la entrada de salmones y avisar a los que redaban para que echaran las redes en el momento oportuno.

La pesca de salmón con red en la desembocadura del Sella estuvo de hecho prohibida desde 1914, amparándose en la Ley de Protección del Salmón de 30 de diciembre de 1912, más que nada por una mala interpretación que se hizo de la propia ley. Los marineros riosellanos protestaron ante el Ministro de Marina, pero la R.O. de 23 de febrero de 1914, desestimó sus peticiones. Al mismo tiempo, y como consecuencia de ella, se aprueba en 1916 el deslinde de la zona marítimo-fluvial del río¹.

No cejaron los marineros riosellanos en sus protestas y en febrero de 1916, una manifestación de marineros se presentó ante el Ayuntamiento para hacer presente el estado de miseria en el que se encontraban, solicitando al mismo tiempo que se les permitiera pescar salmón con red como desde inmemorial tiempo habían hecho en la ría.

No se les hizo caso y ni siquiera la visita que hizo el ministro de Fomento Alcalá



La hora del rancho

Zamora en enero de 1918 para inspeccionar las obras portuarias, tuvo en cuenta la súplica que entonces también le hicieron llegar los marineros para que se les permitiese pescar salmón con red en la ría.

Nuevas solicitudes, con nulo éxito, tienen lugar en 1923 en que los marineros tratan de demostrar que las redes que usaban dejaban libre 1/3 de ancho de río y que no se trataba de redes de arrastre puesto que las piedras que colgaban de la relinga inferior (*chomo*, como se dice en Ribadesella) de la red estaban situadas cada 2,5 m. con lo que hacían de puente. En abril de 1928, gracias a distintas gestiones, entre ellas y principalmente la del Ayudante de Marina Fernando Casares Sánchez, los marineros riosellanos vieron por fin reconocido ante la Dirección General de Pesca su ancestral derecho de pescar salmones en Ribadesella, con los requisitos siguientes:

1º.- La red que se emplease no excedería de cien brazas de largo y 4 de caída. Su ancho de malla sería de 57 mm. en el centro y 65 en los costados, después de mojada un mínimo de cinco minutos.

2º.- La indicada red habría de llevar la relinga inferior sobrecargada con plomos o piedras pendientes de rabizas, y la superior engarzada en flotadores. Se emplearía para cercar, dejando un chicote fijo en tierra y avanzándola a favor de la corriente sin rebasar las dos terceras partes del cauce donde se pescaba.

3º.- A menos de cien metros de un puesto de pesca, no se podría establecer otro, ni en la misma ni en opuesta margen.

4.-Se prohibía el uso de redes a una distancia menor de 50 m. de la presa de San Román.

5.- No serían horas hábiles de pesca las que mediasen desde la puesta a la salida del sol, ni desde las 6 de la mañana de los viernes a igual hora de los lunes.

6.-Era indispensable para pescar en la parte marítima del río por este procedimiento, pertenecer a la matrícula de mar.

Los periodos de veda se modificaron algunos años algo respecto a los conocidos; en 1929 quedaba establecido desde el 1º de julio a 1º de marzo y la ley de pesca de este año el que la red tuviera una malla mínima de 70 mm. de lado.

La pesca por los marineros con red en la ría se pudo seguir practicando hasta 1936 en que se prohíbe definitivamente; todavía en 1929 se habían capturado más de mil salmones y en 1932 hubo redada de treinta y dos.

MARINEROS

Los datos estadísticos, sobre todo en siglos pasados, han de ser tomados siempre con precaución, y más cuando éstos proceden de distintas fuentes. Por lo que respecta al conocer cuántos eran los marineros riosellanos en toda época preesta-



Marineros

Año	número	Referencia
1753	86	Catastro del Marqués de la Ensenada
1854	90	Joaquín Ocampo. Asturias y la mar. LANE, pag. 56
1846	24	Toño Cuervo Rodríguez. Asturias y la mar. LANE, pag. 116
1855	42	Archivo Municipal de Ribadesella. Padrón de vecindad. Caja 167
1864	44	Joaquín Ocampo. Asturias y la mar. LANE, pag. 62
1878	32	Toño Cuervo. Asturias y la mar. LANE, pag. 116
1889	37	Archivo Municipal de Ribadesella. Padrón de vecindad.
1900	40	Archivo Municipal de Ribadesella. Padrón de vecindad. Caja 82
1920	60	Archivo Municipal de Ribadesella. Padrón de vecindad. Caja 83
1920	68	Bolín y de la Cámara, A.; Asturias, <i>La Pesca Marítima en España en 1920</i>
1924	59	Archivo Municipal de Ribadesella. Padrón de vecindad. Sig. 129
1930	61	Archivo Municipal de Ribadesella. Padrón de vecindad. Sig. 130
1935	106	Archivo Municipal de Ribadesella. Sig 131



Escena portuaria

dística, lo primero que se denota es la escasez de fuentes a las que podemos dirigirnos, teniendo que hacer uso de catastros, padrones vecinales y publicaciones e investigaciones más modernas para poder obtener referencias que en muchos casos son únicas, lo que dificulta aún más el poder contrastar las cifras que nos proporcionan.

EL ASTILLERO

Desde tiempo inmemorial hubo un astillero en Ribadesella capaz de cubrir las necesidades de embarcaciones pesqueras y comerciales del puerto riosellano. No podemos retrotraernos a la Edad Media y escasamente a la Edad Moderna por la falta de fuentes para conocer la actividad desplegada en el astillero en aquellas lejanas épocas, y aunque se ha repetido hasta la saciedad el que en Ribadesella se construyeron galeones para las entonces recién descubiertas Américas, no podemos más que poner en duda tal afirmación.

Ribadesella fue siempre un puerto maderero de importancia, tanto de exportación como de importación, primero explotando las manchas arboladas situadas próximas a la costa y después gracias a las maderas que bajaban por el Sella hasta ser recogidas en el "Dique de las Maderas del Rey" y con destino a los as-



tilleros de la Armada en El Ferrol, pero cuando la madera autóctona decayó, no faltaron las importaciones procedentes de otros puertos y países.

La construcción de barcos era un oficio tradicional realizado de forma artesanal, siguiendo una técnica constructiva que habían heredado los carpinteros calafates de sus mayores, idéntica en todos los puertos de la cornisa cantábrica y de acuerdo con la división gremial del trabajo de aprendiz, oficial y maestro constructor, no abandonando nunca su carácter artesanal.

Al menos se sabe que en el siglo XVIII, a mediados de aquella centuria, había tres maestros de barcos, de los que de dos conocemos su nombre: José Raíz Martínez y Manuel de Abéu, y tres oficiales, aparte de un número variable de aprendices. No era muy abundante el trabajo que tenían, pues trabajaban habitualmente todos ellos cuatro meses al año como carpinteros de ribera y el resto del año se dedicaban a la pesca como marineros, aunque eran suficientes para cubrir las necesidades constructoras y de reparación de barcos en el puerto. Normalmente se trataba de barcos de pequeño porte, ya que el comercio portuario era poco importante y la pesca se mantenía en niveles tales que se limitaban prácticamente a la pesca del salmón en la ría, aunque también eran expertos en la construcción de otros buques mayores, como se deduce de que en 1807 la flota comercial riosellana estuviera formada por una fragata y dos bergantines que hacían la carrera a América, además de seis barcos costaneros "todos ellos de propietarios de la villa y construidos en sus astilleros" (Actas de las Juntas y Diputaciones del Principado. Sig. 125, pag. 259), lo que pone de manifiesto la capacidad técnica que había tenido el astillero.

No obstante, la construcción naval en Ribadesella experimentó una drástica y continua mengua, paralela a la disminución de la pesca y a la actividad comercial portuaria desde las décadas finales del XVIII, agravada por las guerras contra Inglaterra y después por la guerra de la Independencia.

Las listas *tercera* (embarcaciones de pesca) y *cuarta* (embarcaciones menores)



En primer plano, la vapora Virgen del Carmen

de la Capitanía Marítima, da relación de las embarcaciones matriculadas y construidas en Ribadesella. No se conservan registros anteriores a 1851, aunque sí la relación de embarcaciones que en aquel tiempo estaban en activo, algunas construidas mucho tiempo atrás, lo que denota el cuidado y esmerado mantenimiento de que eran objeto por parte de sus dueños, todo ello relacionado con su costo, siempre demasiado elevado para la pobreza de la clase marinera riosellana.

Buena parte de aquellas embarcaciones habían sido fabricadas en el astillero riosellano, al menos las construidas durante el siglo XVIII que aún venían siendo utilizadas. Se trataba de embarcaciones menores, dedicadas a la pesca del salmón en la ría y en las proximidades del puerto, de 12 codos y 16 pulgadas de eslora, porque cuando la marinería riosellana necesitaba de embarcaciones de mayor porte para la pesca de altura, éstas normalmente eran adquiridas en puertos vascos. También ha-

bían sido construidas en Ribadesella las dos barcas del pasaje de la ría (una de 12 codos y 22 pulgadas de eslora y 3 codos y 8 pulgadas de manga, y la otra de 28 pies de Burgos de eslora y 9 de manga), algo más anchas que las utilizadas en la pesca.

Durante el siglo XIX, y paralelo al declive pesquero, el astillero riosellano experimentó una mengua considerable en la construcción de embarcaciones —a mediados de siglo sólo trabajaba como carpintero de ribera un tal Fernando Otero—, lo que obligó a la marinería riosellana a cubrir sus necesidades con la adquisición a los dueños de buques comerciales —quechamarines, goletas o bergantines— que recalaban en el puerto, de sus embarcaciones auxiliares en pago de determinados trabajos o por otras causas, o también a adquirirlas en otros puertos como Tazones, Luanco, Candás, El Puntal, Lastres o Gijón, lanchas menores de pesca similares a las que siempre se habían construido en el puerto riosellano.



El bocarte era una de las especies más apreciadas por las conserveras locales

Ello hizo que la tipología de las embarcaciones existentes en el puerto fuese variable en cuanto a dimensiones, capacidad y uso, pero similares a las de otros puertos cantábricos: lanchas, lanchitas, botes, chalanas y bateles; todas ellas sin cubierta salvo dos pequeñas tillas situadas a proa y popa. Sin embargo, la técnica constructora, a pesar del declive astillero, no se perdió nunca.

Las Matriculas de Mar, una de las causas que limitaron el desarrollo de la pesca en Ribadesella y en todo el Cantábrico, quedaron abolidas definitivamente en 1873, declarándose libre el ejercicio de la pesca a cualquier vecino y no sólo a los matriculados como hasta entonces se ha-

bía legislado. Aquella abolición, junto a la disminución de la pesca del salón en la ría y el consecuente desarrollo de la pesca en el mar, fue lo que propició el repunte de la construcción naval en el astillero riosellano, aunque con tímidos comienzos. De hecho, sólo se construyó una lancha para usos pesqueros en todo el siglo XIX (1890) de 8,20 m. de eslora. La adquisición de nuevas embarcaciones pesqueras para las necesidades de la marinería riosellana se hacía en Lequeitio, Santoña o Santander.

Más habitual fue la construcción de embarcaciones de porte menor correspondientes a la lista 4ª (botes o chalanas) para uso de aficionados a la pesca que, al

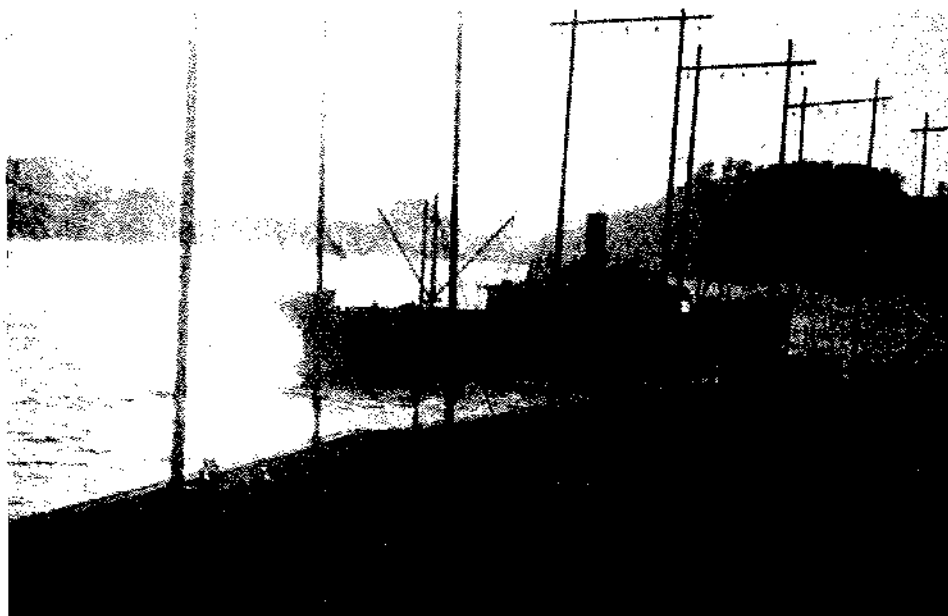
hacerse libre, dio pie a su práctica, principalmente entre aquellos que gozaban de mayores posibilidades económicas.

De entre los carpinteros de ribera de finales del siglo XIX hay que citar a Diego Otero. A él se debe la construcción de la mayor parte de los botes y chalanas construidas en el astillero riosellano, incluso algunas de mayor capacidad, como gabarras, una de ellas propiedad de Manuel Martínez Pérez *el señor de La Piconera*, destinada al transporte de mercancías (manzana y sidra) del que era buen productor.

También se han de citar como carpinteros de ribera a Santos de la Llera o a José de la Fuente Frade, y a Darío Gallinal del Valle, nacido en 1861 que comienza su actividad constructora en los años finiseculares del XIX. También había algo de construcción naval en Santianes, sobre todo de chalanas para su uso en aguas fluviales, construidas por personas hábiles en el trabajo de la madera, algunos de ellos agricultores, que las construían para su uso particular, aunque luego podían ser vendidas y usadas en zona marítima.

Toda esta zona del río Sella fue tradicional zona de pesca —no hay más que recordar los múltiples conflictos que mantuvieron las autoridades municipales y las de Marina por los límites de pesca entre terrestres y matriculados en la pesca del salmón con red en la ría, conflicto al que puso fin el Real Supremo Consejo de Guerra en el siglo XVIII. Pero además los vecinos de aquellos lugares necesitaban embarcaciones ligeras para el paso del río (de viajeros, traslado de aperos y cosechas entre fincas situadas a ambos lados del río..., a este respecto se ha de señalar que Fries perteneció hasta finales del XIX a la parroquia de Moro, al igual que Cuevas, lo que obligaba a sus vecinos a trasladarse a la iglesia parroquial en todas las ocasiones (misas oficios, matrimonios, entierros, etc.)

De lo dicho anteriormente se puede deducir que el astillero riosellano a comienzo del siglo XX no contaba con grandes instalaciones. Estaba situado en El Portiellu, donde llegaba entonces el agua del mar, de modo que las botaduras se hacían



Tendederos de redes al final del paseo de La Grúa



sin dificultad lo que no impedía que otras embarcaciones menores necesarias para el transporte y la pesca que efectuaban los ribereños del Sella, normalmente chalanas en aguas fuera de la jurisdicción de Marina, siguieran fabricándose en otros lugares, por ejemplo en Cuevas, Santianes, Junco, Llovio o San Román.

En aquel astillero riosellano, que tomó el nombre de "Astilleros del Sella", se siguieron construyendo desde principios de siglo botes y chalanas -casi un centenar hasta 1936-, e incluso alguna gabarra, como la que hizo Manuel Celorio en 1910 para el marqués de Argüelles para ser utilizada en el relleno del Campín. Pero nuestros carpinteros de ribera no se limitaron a la construcción de embarcaciones pequeñas; pronto adquirieron la técnica necesaria para fabricar las nuevas embarcaciones pesqueras que la actividad requería, como eran las traineras, construyéndose ocho de esta tipología entre 1911 y 1927², aunque a ellas también habría que añadir un balandro, alguna que otra gabarra y una canoa, pero sobre todo el mayor buque construido en aquellos astilleros. El buque, llamado "Río Sella", construido para vela con aparejo de pailebot y motor, medía 30 m. de eslora, 7,5 de manga y 3,5 de puntal, con 133 TRB. Fue construido por el carpintero de ribera Evaristo Martínez y botado solemnemente el 14 de agosto de 1919, en un acto que constituyó todo un acontecimiento popular y del que desgraciadamente no quedan testimonio gráficos. El día 17 de septiembre salió para Gijón remolcado por el vapor Finisterre. Su primer viaje lo haría con cargamento de carbón precisamente para el puerto riosellano.

En el verano de 1918 tuvo lugar una huelga en el astillero (no fue la primera huelga conocida en Ribadesella, pues anteriormente, en 1914, los estibadores ya lo habían hecho). Los obreros que trabajaban en él se pusieron en huelga al haberse negado los armadores a concederles una peseta de aumento en sus jornales (cobraban 5 pts. de jornal) y una hora menos de trabajo de las 9 que tenían.

En lo que nunca se involucraron nuestros carpinteros calafates fue en la cons-



Aquí hay de todo: traineras, botes, chalanas...

trucción de embarcaciones pesqueras de vapor -vaporas-, salvo el casco de una (la maquinaria fue instalada en Bermeo, 1920) de 13,05 m. de eslora y 3,27 de manga, así que normalmente los marineros riosellanos adquirían estas embarcaciones en otros puertos, aunque el astillero no tenía ningún problema para cu-

brir las necesidades menores de la marinería riosellana y otras, a pesar de que algunas embarcaciones fuesen adquiridas en otros puertos, por ejemplo las seis chalanas que Teresa Villa, viuda del comerciante Manuel Caso, adquirió en El Puntal en 1908, muy necesarias para el traslado de mercancías desde los barcos a



El Portiellu, hacia 1920

RIBADESELLA - El Portiellu



Chalanas



A todo vapor

sus almacenes situados en el puerto y en sentido contrario. O los doce botes de recreo que adquirió el Marqués de Argüelles en Santander en 1920. Por el contrario, algunas de las embarcaciones construidas en Ribadesella, se destinaban a armadores de otros puertos, por ejemplo Tazones, San Vicente de la Barquera y Llanes, principalmente a este último puerto a donde fueron a parar algunas traineras y botes encargados por el riosellano asentado en aquella villa, Antonio Blanco Junco.

En la construcción de aquellas embarcaciones se utilizaba madera del país, de roble en la construcción de la estructura, roda, codas y cuadernas, y para forrar madera de pino, usando clavazón de hierro galvanizado, salvo la canoa construida en 1921 por Alejandro Díaz Prieto para uso particular que era de plancha galvanizada provista de un motor de 3 H.P.; la única que se construyó en Ribadesella con estas características.

Ya se ha indicado que en Ribadesella no se construyó ninguna vapora con todo su utillaje y maquinaria, pero cuando en los años veinte hizo su aparición el motor de explosión en la actividad pesquera, algunas traineras y botes construidos en el astillero, salieron de él con el correspondiente motor.

Como carpinteros de ribera, carpinteros calafates, o constructores de barcos durante las primeras décadas del siglo XX, hay que citar en primer lugar a Darío Gallinal del Valle, que ya se ha nombrado en páginas precedentes; cuando éste dejó la actividad a comienzo de los años veinte, le relevaron otros como Dámaso Sánchez Díaz y fundamentalmente Manuel Somoano Cifuentes, quien se inició en la construcción de botes en 1913 y a quien se debe la mayor parte de las embarcaciones construidas en Ribadesella entre esta fecha y 1936.

El astillero riosellano siempre fue un lugar abierto donde cualquiera podía ser constructor de embarcaciones. No se conoce la existencia de carpinteros de ribera de fuera de la localidad que ejerciesen su actividad en Ribadesella, aunque no faltaron personas que sin ser propiamente carpinteros de ribera construyeron al-



gunas embarcaciones menores en él, normalmente para uso particular, siendo al mismo tiempo armadores y constructores, siguiendo una tradición de siglos.

La construcción de cualquier embarcación suponía la previa solicitud a la autoridad de Marina de la licencia de construcción, emitiendo luego la escritura de propiedad y asiento en el libro de matrícula correspondiente.

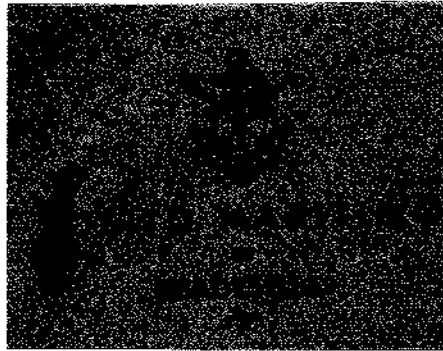
Dimensiones

Si nos remontamos tiempo atrás, no resulta fácil determinar las dimensiones de las embarcaciones riosellanas. En cuanto a las medidas de longitud, las primeras embarcaciones foliadas en la Capitanía Marítima riosellana la expresan en codos y pulgadas -el codo real o de ribera de 57,4 cm. y la pulgada de 2,3 cm.-, y después en pies de Burgos (27,8 cm.) hasta su registro en el Sistema Métrico a comienzos de la década de 1880.

Mucha más complicación presenta la determinación de la capacidad de las embarcaciones antes de la introducción del Sistema Métrico (sistema Moorsom), que se podía expresar mediante el arqueo o registro bruto (volumen), o mediante el porte (peso de la carga que podían transportar), ambas expresadas en toneladas o en quintales castellanos o de Burgos, de 4 arrobas (1 quintal castellano = 46 kg.). Para las primeras, 1 tonelada = 70,19 pies cúbicos de Burgos = 1,518 metros cúbicos. Para la segunda, 1 tonelada de Burgos = 920 kg. La legislación en la materia con anterioridad a mediados del siglo XIX establecía que la clasificación de los buques debía hacerse por la capacidad de carga que pudieran transportar. Sin embargo, la Real orden de 18 de diciembre de 1844 y aclaratorias posteriores, revocaban lo establecido hasta entonces e indicaban que la capacidad de los buques debía hacerse en volumen, en toneladas mediante la fórmula:

$$\begin{aligned} &(\text{eslora} + 3 \times \text{manga de construcción}) \\ &\times \text{manga de arqueo} \times \text{puntal} / 4 \times 70,19 \\ &(\text{expresadas las dimensiones} \\ &\text{en pies de Burgos}) \end{aligned}$$

La aplicación de la fórmula es exacta para el caso del único buque comercial



Logotipo del Pósito Marítimo de Pescadores de Ribadesella

que hubo en Ribadesella casi a lo largo de todo el siglo XIX, el bergantín Habana. Sin embargo, al aplicar igual fórmula a las embarcaciones pesqueras riosellanas, se obtienen una serie de valores en muchas de ellas no coincidentes con las toneladas de "porte" que se especifican en el registro. Se ha de tener en cuenta, además, que sólo se especifica un valor de la manga, que hemos de considerar como de construcción y, aunque se rebaje algo para los cálculos la de arqueo, los resultados tampoco son demasiado coincidentes, y muchas veces ni siquiera aproximados con los que se expresan en el registro de la lista tercera riosellana. Por todo lo señalado, las toneladas de "porte" no se sabe exactamente a qué están referidas, aunque podemos sospechar, sobre todo en aquellos resultados coincidentes al aplicar la fórmula, que se trataba de medidas volumétricas (toneladas de registro bruto) y los resultados anómalos, o bien

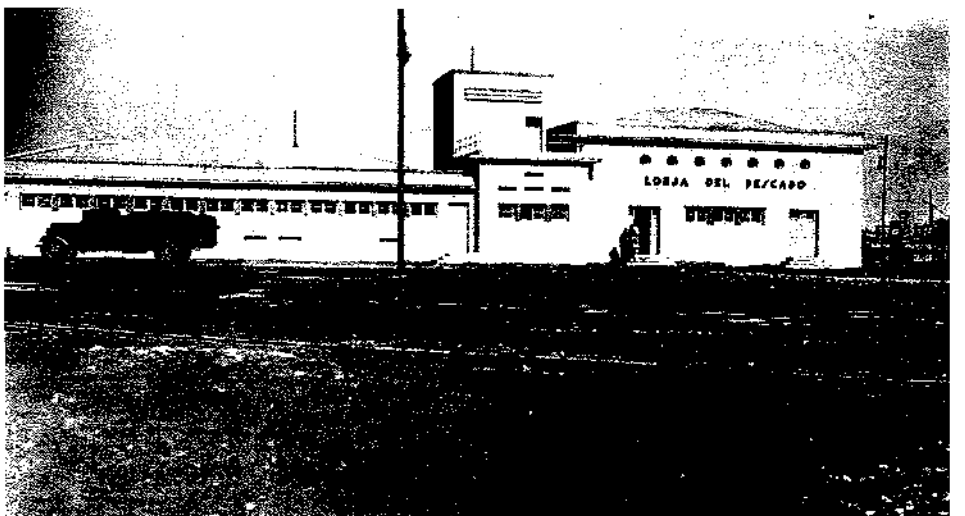
a que se referían a la carga que podían transportar o, más probablemente a que la precisión y el rigor que se usaba en la medida de los buques mercantes no se tenía en cuenta para las embarcaciones menores entre las que se encontraban las pesqueras.

Este sistema de medida de la capacidad de los buques, estuvo vigente hasta 1874, año en que se estableció que la unidad de tonelada de arqueo era igual a 2,83 m³.

La organización marinera

El antiguo Gremio de Mar desapareció en 1864; sin embargo, la sociedad marinera riosellana continuó como sociedad no gremial titulada "Sociedad de Matriculados" hasta la desaparición definitiva de las Matrículas de Mar en 1873. Después se llamó *Sociedad de Pescadores de Ribadesella*, asociación de carácter cooperativista y mutualista que velaba por el cumplimiento de determinados servicios gremiales que se fijaban a voluntad de los asociados en juntas que se celebraban cuando lo consideraban necesario y de las que no ha quedado la más mínima referencia.

En reunión celebrada el 1º de junio de 1919, se crea como asociación la nueva Sociedad de Pescadores de Ribadesella, que tomó el nombre de la antigua, formada por los tripulantes de lanchas de vapor, traineras y botes que ejerciesen la pesca todo el año, aunque podía haber



La nueva Rula, inaugurada a comienzos de mayo de 1936



socios que no fuesen marineros. Entre sus fines estaba el socorro mutualista entre los asociados; la atención a los desastres marítimos que pudiesen ocurrir, y el prestar apoyo a la conservación de la dársena y muelles de la localidad.

Se estableció una casa de venta o rula, que ocupó un local en el muelle donde hoy se encuentra el establecimiento Puntu Caldeau, donde tenían que vender obligatoriamente toda la pesca que los asociados capturasen, anunciándose la venta con tres toques de campana; anteriormente, los productos de la pesca marítima se vendían al aire libre, en el muelle o sobre las mismas embarcaciones.

Para sostener la asociación, cada embarcación matriculada desde los puertos vascos hasta Lastres debía abonar un 3% del producto bruto de la pesca subastada en lonja y los pertenecientes a otros puertos lo que abonasen en sus respectivas lonjas. Además, todos los socios pagaban una cuota entre 3 y 5 pts/mes, según las cargas familiares que tuviesen.

En cuanto a los derechos de los asociados, todos podrían acceder a los socorros pecuniarios que en época de miseria y calamidad se distribuyesen, creándose la plaza de médico y medicinas gratis para todos ellos. El primer presidente de la nueva sociedad fue Constantino Martino.

El 8 de diciembre de 1935 y en asamblea general, la Sociedad de Pescadores se transformó en Pósito Marítimo de Pescadores, pasando a depender del Instituto Social de la Marina en el Ministerio de Trabajo.

Otros servicios

Dejando aparte la construcción del puerto, en 1861 se construyó el faro de Somos y desde 1887 ya hay constancia de la existencia de una farola en la Grúa, creándose -en 1884 ya se constata su existencia- también la sociedad de Salvamento de Náufragos. En la visita de inspección realizada en 1905, los inspectores encontraron el material de salvamento en buen estado, aunque demasiado anticuado, comprometiéndose a construir en La Grúa una caseta con destino a esta Sociedad. La sociedad realizaba de

vez en cuando prácticas, operaciones que contaban siempre con numeroso público, e incluso se ofrecían como un acto más en algunas fiestas de Santa Marina. Para ello contaban con un cañón lanzacabos, sistema Lile, que podía lanzar cabos hasta 600 o 700 m. En 1926 se construyó una nueva caseta donde guardaba todo el instrumental necesario a tal fin: salvavidas, cuerdas, el cañón lanzacabos y hasta un catalejo, caseta que fue arrasada durante la guerra civil y destruida definitivamente por el temporal de 28 de diciembre de 1951 después de muchos años de abandono. Y por último también una moderna Lonja del Pescado, inaugurada el 2 de mayo de 1936 con asistencia de la banda de música y posterior verbena en la Plaza Nueva.

APÉNDICE I

La Provincia de Ribadesella fue una de las dos Provincias Marítimas en que se dividió la costa asturiana en el siglo XVIII (la otra tenía su capitalidad en Avilés). Fueron creadas en 1751 y la de Ribadesella abarcaba desde Tazones a Llanes. Contaba con un Ministro, un Auditor que suplía al Ministro en sus ausencias -normalmente debidas a las visitas que frecuentemente realizaba a los montes donde se extraían maderas para las Reales Fábricas del Ferrol, o en los retrasos habidos en cubrir la plaza-, un escribano, dos alguaciles y un oficial, además de dos Subdelegados localizados en Lastres y Llanes respectivamente.

La provincia tuvo su fin en 1798 y a lo largo de este tiempo diversas personas ejercieron su ministerio en ella:

1754-59 SIMÓN SUÁREZ
 - -64 COSME SAENZ DE LARDERO
 1766-70 JUAN PÉREZ DE MONCADA
 1771-74 JOSÉ DE PONTE
 1777-80 VICENTE ANTONIO COLLERA
 1780-81 BERNARDINO CORVERA
 1782-83 VICENTE ANTONIO COLLERA
 1784-85 MANUEL JIMÉNEZ DE CARMONA
 1785-91 JOSÉ DE PILES HEVIA
 1792-95 JOAQUÍN HERRERA Y OSORIO
 1797-98 JUAN JOSÉ VILLARINO

Dos de ellos eran riosellanos: Vicente Antonio Collera y José de Piles Hevia, aunque de algunos no es posible determinar en el presente las fechas concretas en las que ejercieron su ministerio. Las que aquí se señalan son las que aparecen en distintos documentos emitidos durante su mandato pero sin que se pueda determinar su exacto comienzo y finalización.

ORDENANZA DE PESCA DE LA PROVINCIA DE RIBADESELLA (1769)³

Ordenanza de pesca que se debe guardar en la Provincia de Ribadesella y sus puertos y rías a ella pertenecientes por la gente de mar matriculada, naturales y forasteros, que con las respectivas licencias vinieren a pescar a ella, formada por D. Juan Pérez de Moncada, ministro principal de marina, Juez privativo y conservador de los montes y plantíos de ella en virtud de orden del Sr. D. Pedro de Hordeñana caballero del Orden de Santiago, del Consejo de S.M., Intendente general de Marina del Departamento del Ferrol, con fecha 27 de junio de 1768, consecuente a los informes dados por los subdelegados y marineros prácticos hechos comparecer a este fin.

1.- Siendo el principal fundamento con que sostienen sus alimentos la gente matriculada el uso y ejercicio de pesca y al mismo tiempo abasto y comercio para estos reinos y consecuente a lo que está advertido por la Real Instrucción de matrícula se encarga especialmente a todo matriculado la dedicación y cuidado en el uso de todo género de pesca.

2.- Y para que esto se ejecute con el debido modo deberán aprovecharse de este beneficio con toda quietud y compostura sin quimera ni género de disputa que la pueda promover usando de los instrumentos que aquí les serán declarados, observando igualmente la práctica que se les imponga y siempre que en razón de lo uno u otro se les ocurra motivo de queja restituidos que sean al puerto o sus respectivas moradas, darán parte al Ministro o Subdelegado para que se les desagravie.

3.- Para esto es preciso renovar a los matriculados el especial encargo que por la citada Real Instrucción se les hace y de nuevo se les advierte de que así para el aumento de la marinería como el de la pesca incli-



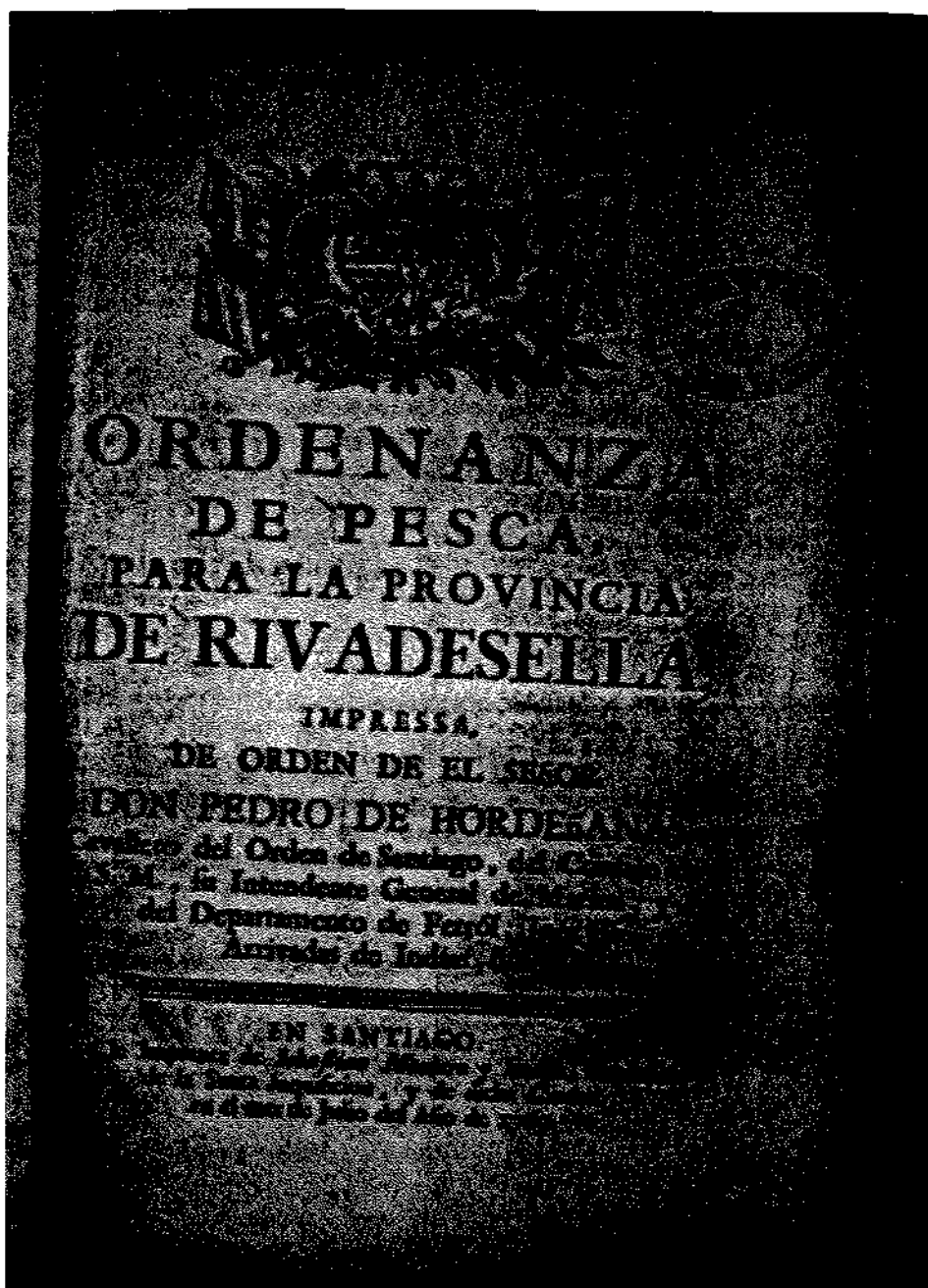
nen a sus hijos, pobres y huérfanos del país a este importante ejercicio desde pequeños o siempre que tengan para que así dedicados abracen con más afecto la pesca y navegación y conozcan las ventajas e intereses que de ello se les siguen y salgan después marineros expertos y aptos para tripular los navíos del Rey.

4.- Siendo en esta Provincia abundante el género de cosecha o costeras respectivamente de besugo, congrio, merluza, salmón y más pescados que irán declarados, el producto en que consiste la utilidad y subsistencia de la matrícula se conformaran los de esta Provincia con los tiempos e instrumentos que en esta ordenanza se les señale, absteniéndose de vulnerarlo sopena de 300 mrs. vn. por la primera vez según se aplicará en esta con las demás que merezcan la Real aprobación.

5.- La merluza ha de tener principio en el puerto de Lastres desde primero de noviembre hasta fin de abril y en el de Tazones por todo el año, según lo han practicado hasta el presente con los aparejos que en uno y otro se llaman bolantas, que han de tener 15 brazas preparadas de alto, 30 mallas, que hacen braza y media, y la malla 6 pulgadas de hueco y se largaran a legua de la costa, de 40 a 90 brazas de fondo, sin que en dichos puertos se pueda exceder de lo aquí prescrito y el contraventor se le exigirá por la primera vez 400 mrs. de vn. y por la segunda duplicadamente.

6.- En los puertos de Ribadesella y Llanes, incluidas las abras de Barro y Niembro, han de pescar la merluza a línea con cordel, usando de las carnadas o cebo de bonito, pota, caballa y sardina para cubrir el anzuelo y en defecto con lo que se les proporciona y a estos puertos no les pone tiempo fijo por que solo se aprovechan de esta pesca a ocasiones en las noches de verano y al que en ellos usare de otros instrumentos sin que precediendo causa o tengan licencia del Ministro o Subdelegado se le declare por incluso en la pena del art. 4 y esta libertad para que no se haga gravosa la ordenanza la han de tener todos los puertos de esta Provincia por que la experiencia puede que haga forzosa la variación de instrumentos cuyo celo, cuidado e informe queda a cargo de los mayordomos o diputados de los Gremios.

7.- La pesca de congrio y mero en los puertos de esta Provincia la podrán hacer en cualesquiera meses del año a línea y con



Ordenanzas de Pesca de la Provincia de Ribadesella

anzuelo y a distancia de la costa como de 6 a 12 leguas, con el propio cebo y carnada que va expresado en el art.6 y se prohíbe enteramente el uso de escacheras que es una cuerda al fondo con porción de anzuelos, y en las que se coge hasta la cría, a menos que preceda el informe de que habla el último artículo y obtengan licencia y regulación del tamaño anzolar y número de anzuelos que ha de tener cada escachera y al contraventor se le condena y multa en 1.000 mrs.vn. que se aumentarán y castigará según la reiteración.

8.- Por lo que mira a la pesca de bonito, o atún por otro nombre, se determina por esta ordenanza haya y deba tener principio

en los puertos de esta Provincia desde el mes de junio hasta el de Septiembre inclusive, ejecutándolo de 5 a 6 leguas de la costa a línea y anzuelo, cuya pesca es a la vela con viento fresco llamada de cacea, término bastante común y entendido entre la gente de mar, pero si pasado el referido tiempo por ser pesca peligrosa de la vida, alguno o algunos de los matriculados contravinieran esta regla fija se les exigirá 2.000 mrs. de multa por la primera vez, respecto de que la temeridad no es justo cause pérdida de los individuos en que tanto se interesa el Real Servicio.

9.- Por lo que toca a la pesca de sardina en los términos de esta Provincia, se ha de



usar de esta pesca desde primero de julio hasta fin de septiembre aprovechándose para ella de redes que tengan 3 brazas y media de alto y 17 de largo, con malla de pulgada escasa y cebo de raba, de cuyo instrumento practicarán de día como de noche por ser pesca de enmallar y no de barrer a tierra, la que se ejecutará en el mar de 1 a 2 leguas de la costa en la inteligencia que de lo contrario se procederá contra el delincuente según se hallare por justo.

10.- La pesca de caballas y agujas ha de tener principio en primeros de abril hasta fin de agosto y en caso de atrasarse esta pesca se podrá usar hasta septiembre inclusive, bien sea con aparejos que llaman betas amallar, que han de tener 50 mallas de alto, 28 brazas de largo y 2 pulgadas de malla o de línea con el cebo correspondiente a distancia de uno y otro modo de tres cuartos de legua de la costa sin que puedan exceder ni estrechar el hueco de estas mallas para que la cría se liberte, pena de que al contraventor se le impondrán las penas convenientes con presencia de las reincidencias que se lleguen a verificar.

11.- En los meses de junio, julio y agosto se usará y principiará la pesca de los peces de grasa que llaman lijas y quelmes con los aparejos acostumbrados, llevando cada embarcación la cala de 400 a 500 brazas de largo y los cordeles o anzuelos correspondientes para este fin, arrojándose en todo a la costumbre que tienen sin variar de manera alguna bajo de la responsabilidad en caso de contravención.

12.- La pesca del besugo se ejecutará desde primero de diciembre hasta principio de Cuaresma de cada año por ser el tiempo en que este género de pesca tiene su mayor valimiento e interés para los matriculados que en él se ejercitan, aprovechándose de los cordeles, cuerdas y anzuelos necesarios por no poderse en esto dar regla firme y usaran de sardina para carnada y en defecto lo que hallaren por conveniente y esta pesca se ha de entender de 5 a 6 leguas de la costa, en el fondo de 160 brazas y si por no poderse proveer de cota fija hallasen por conveniente en algunos puertos acortar o largar el fondo y distancia lo podrán hacer sin incurrir en pena alguna por enseñar la experiencia que no siempre los peces guardan una misma postura y que se acercan o alejan de la costa según los tiempos y corrientes de las aguas, pero del establecimiento puesto en este artículo habrán de no exceder en manera alguna y si lo hicie-

sen por la primera ocasión se les impondrá y sacará la multa de 2.000 mrs. vn. y se duplicará a proporción de la inobediencia.

13.- La pesca de salmones de que abunda el río Sella en la capital de esta Provincia ha de tener principio en 17 de enero y fenecer en 24 de junio usando de las redes barrederas que tendrán 200 varas de largo que componen 100 brazas y de alto en el medio 12 varas y a los lados de 8 a 10; han de tener las mallas 6 pulgadas de hueco y en el medio 3, precisamente atendiendo a que necesitan en este paraje ser más menudas y fuertes las redes por ser donde reciben el peso y fuerza de estos peces cuando se sacan a tierra.

14.- Las advertidas redes y ancho de malla solo podrán tener alteración en cuanto a que se acorten las 100 brazas de largo, pero no a que se extiendan a más y por ningún caso las mallas de los lados y medio de estas redes, pena de que si se verificase lo contrario y de que cuidará el cabo celador del puerto, se les multará en 1.000 mrs. y cuarta parte de pérdida en la pesca que con semejantes redes hayan cogido, esto por la primera vez y en caso de llegar a tercera inobediencia se aumentará a proporción la multa, pérdida de pescado y confiscación de tales redes a voluntad del Ministro por ser las mallas de menor hueco en perjuicio de la cría de esguines de que se tratará más adelante.

15.- Pasado que sea el prevenido día de S. Juan y aunque sea con las redes permitidas se abstendrá todo matriculado de la pesca de salmones que comúnmente llaman agostiegos por perjudicarse en esto el aumento de la pesca, pues acogidos al mar en el siguiente año, vienen hechos salmones como los demás y el que contravenga esta providencia se le dan por incluido en las penas del art. 12 de esta ordenanza.

16.- La observancia y regla que queda establecida en punto al hueco de las mallas mira y se entiende a que por ningún pretexto se pesquen los esguines porque después de desovarlos sus padres en el río se bajan al mar a criarse y vuelven según la experiencia lo ha hecho constar en el siguiente año a la ría de su nacimiento hechos ya salmones y por esta razón el que en cualquiera tiempo de la baja de esta cría mantenga redes salmoneas, trucheras, trasmallos, refuelles ni otro instrumento con que los tales pececillos se pesquen, desde luego se le dará por perdido y se le apercibirán de sus bienes 3.000 mrs. vn. y 15 días de cár-

cel o más según el Ministro tenga por conveniente.

17.- Habiendo la experiencia enseñado que los matriculados y patrones de redes se acercan todos a la pesca de salmones a la inmediación de la barra por donde es el preciso paso para entrada de estos peces se prohíben enteramente los lances de la Tuerba, Santa Marina y el de la Hirbienza, durante la costera de salmón y el que ninguno se arrime a ellos para ver y registrar cuando entran los salmones. Asimismo se prohíbe la atalaya en el monte y camino de Ntra. Sra. de Guía y de la peña que llaman el Pico sin que de estos sitios señalados se pueda hablar, hacer señas, ni movimiento que indique la entrada de los salmones a la red que esté de turno y el que lo contravenga incurra en las penas del art. 14, siendo matriculado y si es de otro fuero se le formará la causa y con inserción de este se remitirá a su superior para el castigo, haciéndose constar antes por edicto para que ninguno alegue ignorancia.

18.- La prohibición de los tres lances se forman para que al pronto que entran los salmones no se pesquen, tengan lugar de seguir la ría y que gocen recíprocamente los demás de este útil y para que con tanta multitud de redes no se agafen estos peces, retirándose al mar deteniendo su entrada.

19.- La de no atalayar es para que con el aviso o seña que se hacen cuando entran los salmones el que solo uno los pesque con certeza y carezcan los demás de la subida y su beneficio, por más que se apliquen al trabajo los otros patrones y redes y por lo mismo la prohibición de atalayar se debe observar y celar por todos y en particular por el cabo celador para que el útil de esta costera o pesca sea común y no se experimente contravención bajo de la pena que está en el art. 15.

20.- La regla y orden que se ha de tener en esta pesca será conforme a la práctica que han tenido y tienen en sus lances sin exceder de los amojonamientos hechos, o que hicieren en cada lance de por sí, con tal que en el modo de redear y mantenerse en los lances no se note detención de modo que se paren con las redes en la ría, sino que más o menos siempre han de bogar y seguir al paraje determinado para salir la gente a tierra y rematar el lance y en caso de no observarlo, pueda el padrón a quien compete el turno amonestar de primera a tercera vez para que cierre y de no obedecer

cerlo cortarte el lance referido sin incurrir en pena alguna.

21.- Si después de requerido el padrón que está en el lance por el siguiente a quien corresponde el turno u otro cualquiera que se hallase en su espera persistiese en mantenerse y por evitar quimera no prosiga el que segundamente deba, llegase el caso de barrer salmones haciéndose constar el requerimiento, incurra el tan padrón en la pérdida del pescado y se aplique al que de turno hubiese amonestado y por que en esto se puede ofrecer alguna duda cuando en un sitio no se hallen sino dos redes se tendrá por bastante justificación el dicho de dos compañeros del que requirió y uno del requerido y si este no contestase no se tenga por bastante aunque todos los del requiriente lo digan, por el fraude que en esto puede haber y además de la pérdida del pescado por la primera vez incurra en la pena de 1.000 mrs. vn. por la segunda doble, lo mismo en la tercera, con el castigo que al prudencial arbitrio del Ministro le parezca, sin que en estos casos de pesca se deba procesar sino verbalmente determinar.

22.- Si entre los matriculados, sean patronos o compañeros en razón del uso de la pesca o sobre ella y sus observancias hubiese alguno provocativo con sus palabras o amenazas que diese lugar a disturbios y escándalos en la ría y lo mismo en el mar queda al arbitrio del Ministro o Subdelegado y a proporción de los sujetos castigarles e imponerles la pena y multa que por bien tuviere respecto de que esta deberá ser menor o mayor con atención al delito que se promoviere.

23.- Si por acaso y en contravención del art. 2 pueda la temeridad más que la obediencia y entre los matriculados en el mar o rías fuese alguno jurador o blasfemo o tal vez se lleguen a las manos hiriéndose con cualquier género de corte o se maltratasen con remos, palos, o cuantos, quedarán sujetos a sufrir el orden judicial y padecer en sus personas y bienes las penas establecidas por las Reales Ordenanzas y leyes de estos reinos a fin de que entre sí guarden aquella confraternidad, amor y quietud que como dependientes de un mismo fuero deben conservar.

24.- El lance que llama de la Playa de la Barca bien conocido en la ría del Sella, se prohíbe que en adelante se pueda redear y barrer de arriba para abajo y solo se permite redearle de abajo para arriba por que de otra suerte después de estar los salmones en

este expresado lance les hacen retroceder y volverse al mar según se ha experimentado; por lo que cualquier contraventor será castigado y multado según queda advertido en el art.4, aumentándose a proporción de la reincidencia.

25.- Y deseando que en las rías de esta provincia tengan en todo tiempo beneficio los matriculados en la pesca de peces que a ellas concurren y hay, se prohíbe enteramente se pueda en ellas echar ninguna red que no tenga la malla 3 pulgadas como queda dicho en el art.13 a fin de que no se pesquen con ellas la cría de las truchas y de los demás peces de que habiendo observancia abundarán las rías y este tráfico y los pueblos más regalía en su manutención y para que todo subsista se prohíben igualmente los trasmallos que es una red de tres paños los dos de malla crecida y el de medio más largo y ancho pero de malla muy menuda que coge todo género de cría que baje o suba quedando embolsada en el paño del medio y asimismo se prohíben los instrumentos que van expresados en el art. 16 y al contraventor se le da por incurso en las penas por él impuestas.

26.- Una reflexión por vía de representación hace D. Juan Pérez de Moncada al Sr. Intendente para que ésta, con los dos que seguirán, tengan y merezcan por su mano fuerza de artículos y consiste en que poco o nada sirve en esta ría ni otras de la Provincia instituir redes, mallas, gobierno, tiempos y meses si a las justicias no se les impone en ellas obligándoles a que no permitan en sus ríos como lo hacen el que sus súbditos usen de cal viva, muergo de nuez, torbisco ni otras disposiciones que echadas a las corrientes atolondran y matan las truchas y esguines, que golosos salen todos a este cebo y se quedan fluctuando en el agua cogiéndolos a la mano sin reserva de mayor a menor para su tráfico de escabechería con que muchos se mantienen sin otra aplicación redundando en perjuicio del común aumento de la cría y daño de la gente matriculada en la baja de estos peces al mar.

27.- También usan los terrestres de nasas de mimbres cuando hay poca agua y las abocan a las cuevas donde se amparan los peces y con palos los violentan hasta que entran en ellas y esta misma práctica y tiempo observan con los refuelles que es una red fina y espesa puesta en unos palos cruzados que la abren y abocan forzándolos a su entrada como en la nasa, hacen asimismo unos encañados en el río con cestones o

butrones de red o mimbres que apostados contra corriente cogen cuantas truchas y esguines la buscan para bajar al mar de modo que hay ocasiones en que es preciso usar el carro para llevar estos pescados y aun en muchas por la multitud de ellos los dejan al desprecio del campo en abono de las tierras.

28.- Para con estos instrumentos prohibidos usan por la noche de trasmallos no debiéndoles permitir sino el uso de caña y otros admitidos que por sus tiempos y mallas no causan daño en la pesca ni cría pero estos como que en ellos no consiguen tan considerable abundancia los abandonan y las justicias por respetos particulares les toleran estos excesos sin atender a que con este abuso y modos con que se ejercitan en la pesca los de tierra llegó a términos de aniquilarse las rías tal que antes de ahora con las redes del salmón pescaba la gente de mar mucha porción de truchas que hacían dudar al pronto por su tamaño si eran crecidos reos, con lo que su beneficio y valor mantenían sus familias de lo que ahora carecen, y se deja el remedio en manos del señor Intendente.

29.- La pesca de la ostra ha de tener su principio en primeros de diciembre y fenecer a últimos de abril privándose enteramente que en mareas bajas se coja la cría y para esta pesca no se pueda usar de más instrumento en las rías de esta Provincia donde las hubiese que el de rastro o por otro nombre garabato con dientes de palo y no de yerro de que cuidaran los cabos celadores y lo mismo de que en los límites del agua salada ningún terrestre aunque sea entrándose a pie con figsas, sollas ni otros pescados, dando parte de lo contrario al Ministro o Subdelegado para que providencie en el asunto lo conveniente.

30.- En los domingos y días festivos a excepción de los comprendidos en el breve de dispensación de que usa este obispado, ningún matriculado se ejercitará en la pesca para evitar de este modo el escándalo y mal ejemplo que se puede dar a los que están a la vista, cuya prohibición no se entiende al puerto o puertos que tienen o consigan bula de su Santidad para poderlo hacer conforme a las causales que para ella dieren y de no tenerla y ejecutarlo se procederá contra el transgresor como se hallare por conveniente.

31.- Principalmente se encarga a los subdelegados y cabos celadores lo comprensivo en esta ordenanza, el uno para



que cele y que de parte y el otro para que no siendo en los casos prevenidos por el art 23 no proceda judicialmente contra los matriculados sino que a verdad sabida en los términos prefinidos en el art. 21 cuando se necesite o de otro modo por testigos apliquen y exijan a cada uno lo que con distinción de delitos va señalado porque de otra suerte será aniquilar por él todo el pobre haber del matriculado y su familia a cuyo fin no conspiran sus privilegios y exenciones.

32.- Si tal vez la contumacia de lo prevenido llegase a verificarse en tercera vez, deberán los subdelegados dar parte al Ministro con informe de los delitos y providencias tomadas para que como superior más inmediato y con presencia de lo últimamente escrito los pase a manos del Sr. Intendente a fin de que les de la aplicación que hallare por conveniente.

33.- El destino de las multas ha de ser en esta manera, a saber: la tercera parte para el denunciador y cabo celador o el todo de ella cuando este lo sea mediante no goza sueldo alguno para sostener el peso de su encargo; las otras dos se han de repartir a los viejos matriculados que por su edad o enfermedad no puedan buscar su vida y a las viudas pobres de los matriculados para que entre ellos mismos se invierta lo que por inobediencia se cobra de otros y por esta razón se procurará no dispensar multa alguna de las impuestas y si fuese individuo que enteramente no tenga medios para sufrirla se conmutará esta falta en días de cárcel para que se logre el remedio y su contumacia.

34.- Estas multas se han de entrar con recibo en el deposito y arcas de los Gremios dando parte individual al Ministro para su aplicación según la necesidad que hubiere de presente y donde no reservarlo para la revista que anualmente se ejecuta conforme a la Real Instrucción de Matrícula para que percibiendo formales recibos del sujeto o sujetos que menciona el art. 33, reparta entre ellos la distribución de las multas.

35.- Como esta ordenanza se establece para que la gente de mar tenga ventajoso valimiento es igualmente preciso las subsistencias de sus fondos así para el socorro de las plazas que salen a servir en los navíos de S.M., uno de los principales objetos, como también para defender algún pleito o causa del común utilidad entre los que componen el cuerpo del gremio, se manda que no obstante de las cuentas que toman y presentan

al Ministro o Subdelegados ningún diputado ni mayordomo fuera de los dos casos en este artículo declarados pueda entre año disponer de los caudales que producen sus arriendos, quiñones y rentas, donde las hubiere sin la precisa asistencia e intervención del Ministro o Subdelegado y lo contrario haciendo se reintegrará al fondo común el caudal así expendido a su costa con lo demás que al prudencial arbitrio del Ministro parezca conveniente.

36.- Todos los citados artículos guardarán inalterablemente los matriculados de esta Provincia y cualesquiera otros de afuera que con correspondientes licencias vengán a los puertos de ella a usar del ejercicio de la pesca, los cuales durante su residencia son igualmente comprendidos, como los naturales y sus multas han de tener la indispensable aplicación que va dispuesta en el art.33.

Ribadesella, 5 de septiembre de 1768.
D. Juan Pérez de Moncada

Aprueba S.M. esta ordenanza. Aranjuez 5 de junio de 1769. El baylo D. Julián de Arriaga.

Aprobada por el Rey la ordenanza de pesca para la Provincia de Ribadesella que V.S. me remitió con carta de 8 de octubre último, la devuelvo a V.S. de orden de S.M. con este requisito a fin de que disponga se lleve a efecto previniéndole al mismo tiempo pase a mis manos copia certificada de ella para gobierno de esta Secretaría de Marina de mi cargo.

Dios guarde a Vd. muchos años. Aranjuez 6 de junio de 1769. El baylo D. Julián de Arriaga.= D. Pedro de Hordeñana.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Archivo de la Capitanía Marítima de Ribadesella

Archivo Municipal de Ribadesella (AMR)

Archivo Alvaro de Bazán

Archivo del Principado de Asturias

Archivo Notarial de Cangas de Onís (ANCO)

AGUIRRE FRANCO, R.; *El Cantábrico, entre la vela y el vapor*. San Sebastián, 1994.

BARRIUSO FERNÁNDEZ, E.; *Artes de pesca tradicionales en Asturias*. Ayuntamiento de Carreño. Candás, 1992.

BOLÍN Y DE LA CÁMARA, A.; *Asturias, La Pesca Marítima en España en 1920*. Tomo II. Dirección General de Navegación y Pesca Marítima. Ministerio de Marina. Madrid, 1923.

CARAVEDA, J.M. *El salmón*. El Faro Asturiano (1861)

CUERVO RODRÍGUEZ, A.; Rodríguez Muñoz, J. (coord.); *Asturias y la mar*. Ed. Prensa Asturiana (2006)

GARCÍA LÓPEZ, J.R.; *Historia de la marina mercante asturiana. Apogeo y ocaso de la vela (1840-1880)*

OCAMPO, J.; *Campesinos y artesanos en la Asturias preindustrial (1750-1850)*. Gijón, 1990.

PÉREZ VALLE, J.J.; *Ribadesella, apuntes para una historia*. Asoc. Cultural Amigos de Ribadesella, 1991.

-*El Noble Gremio de Mar de la villa y puerto de Ribadesella*. Boletín del RIDEA, nº 148, 1996.

-*La industria conservera de pescado en Ribadesella*. Revista *La Plaza Nueva* nº 17; pgs. 35-48. Asoc. Cultural Amigos de Ribadesella, 2004.

RODRIGUEZ SANTAMARIA, BENIGNO. *Diccionario de artes de pesca de España y sus posesiones*, 1923.

SAÑEZ REGUART, A.; *Diccionario histórico de los artes de pesca nacional*. Madrid.

VIGÓN, B.; *La pesca*. Diario El Carbayón, 19 de enero de 1892.

Muchas de las fotografías que acompañan a este artículo son debidas a la cámara de Jesús Delgado y concretamente las nº 17-28, 30,31 y 33; proceden en su mayoría del libro de J.A. Silva Sastre *Jesús Delgado: fotógrafo y testigo de su época*, editado por la Asociación Cultural Amigos de Ribadesella (1997). La nº 22 debida a la gentileza de Maruja Valdés.

NOTAS

- 1 Fue probablemente entonces cuando las autoridades de Marina colocaron el monolito que hoy todavía se puede ver en El Pochacu.
- 2 Medían entre 11 y 12 m. de eslora, aunque también se construyeron algunas de entre 6 y 8 m., más asequibles y útiles para un número menor de tripulantes.
- 3 Archivo Museo D. Alvaro de Bazán, Leg. 1908.

El paisaje humano en la Ribadesella de finales del XIX

Juan José Pérez Valle



Aspecto de la villa en la primera mitad de la década de 1890

En la revista nº 21 de La Plaza Nueva, en el artículo "Un viejo plano", hacía una descripción general de lo que era la villa riosellana basándome en un plano que había sido trazado en 1881. Aquella descripción de la Ribadesella de finales del siglo XIX, digamos física, necesitaba ser completada con el aspecto humano que presentaba aquel villorrio por aquellas fechas, en una época en la que España estaba inmersa en plena época restauracionista, primero bajo el reinado de Alfonso XII (fallecido en 1885) y después con la regencia de su viuda la reina M^a Cristina a quien, tras su fallecimiento, el Ayuntamiento le dedicó una céntrica plaza. Y nada mejor que echar mano del padrón de vecindad de 1889, para hacernos una idea del aspecto humano que presentaba aquel espacio que, constreñido en el cor-

sé urdido por su propia historia, pugnaba por crecer.

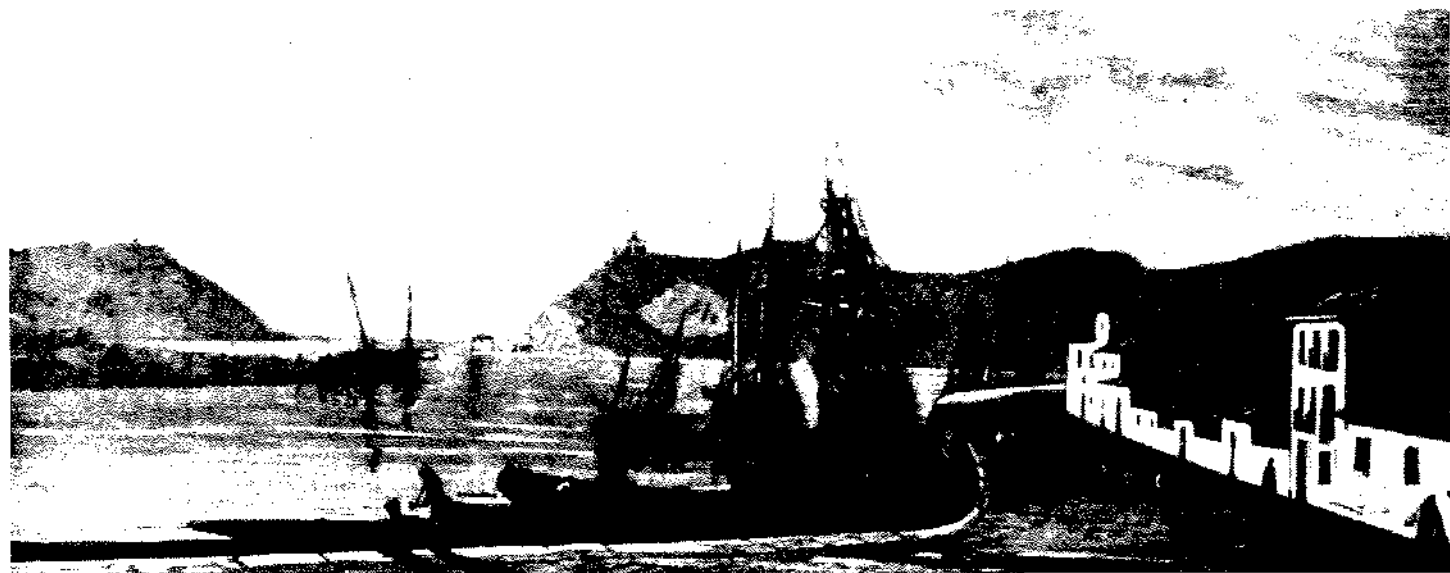
Ribadesella era entonces una villa pequeña, con poco más de 500 hogares, donde moraban sus 1.492 habitantes, dentro de los cuales había una gran desproporción entre hombres y mujeres (615 hombres por 877 mujeres). El mayor número de mujeres se aprecia en todos los tramos de edad, pero es mucho más significativo entre los 15 y 45 años donde queda reflejada con toda nitidez la intensa emigración de varones hacia América que venía experimentando la capital municipal, y todo el municipio, desde hacía varias décadas.

Era una población muy joven y con un número escaso de personas mayores, todo ello propio de toda sociedad preindustrial; que presentaba una creciente

natalidad, puesto que a pesar de la todavía elevada mortalidad infantil, el 80% de los matrimonios tenían entre 2 y 5 hijos. Pocas eran las personas que lograban superar los 55 años de edad, aunque excepcionalmente dos mujeres habían conseguido llegar a los cien años.

De todos los habitantes de la capital municipal, 387 no habían nacido en el municipio y 28 lo habían hecho en Cuba que, junto a aquellos emigrantes riosellanos retornados, constituían una apreciable colonia relacionada con la emigración americana asentada en la villa.

La mayor parte de la población de la capital municipal habitaba en lo que hemos de llamar el casco histórico, formado por las calles de La Marina (Guillermo González), Oscura, Topete (Infante), Plaza (López Muñiz y plaza de la Iglesia), Mayor,



El puerto de Ribadesella en un grabado de la Ilustración Gallega y Asturiana (1880)

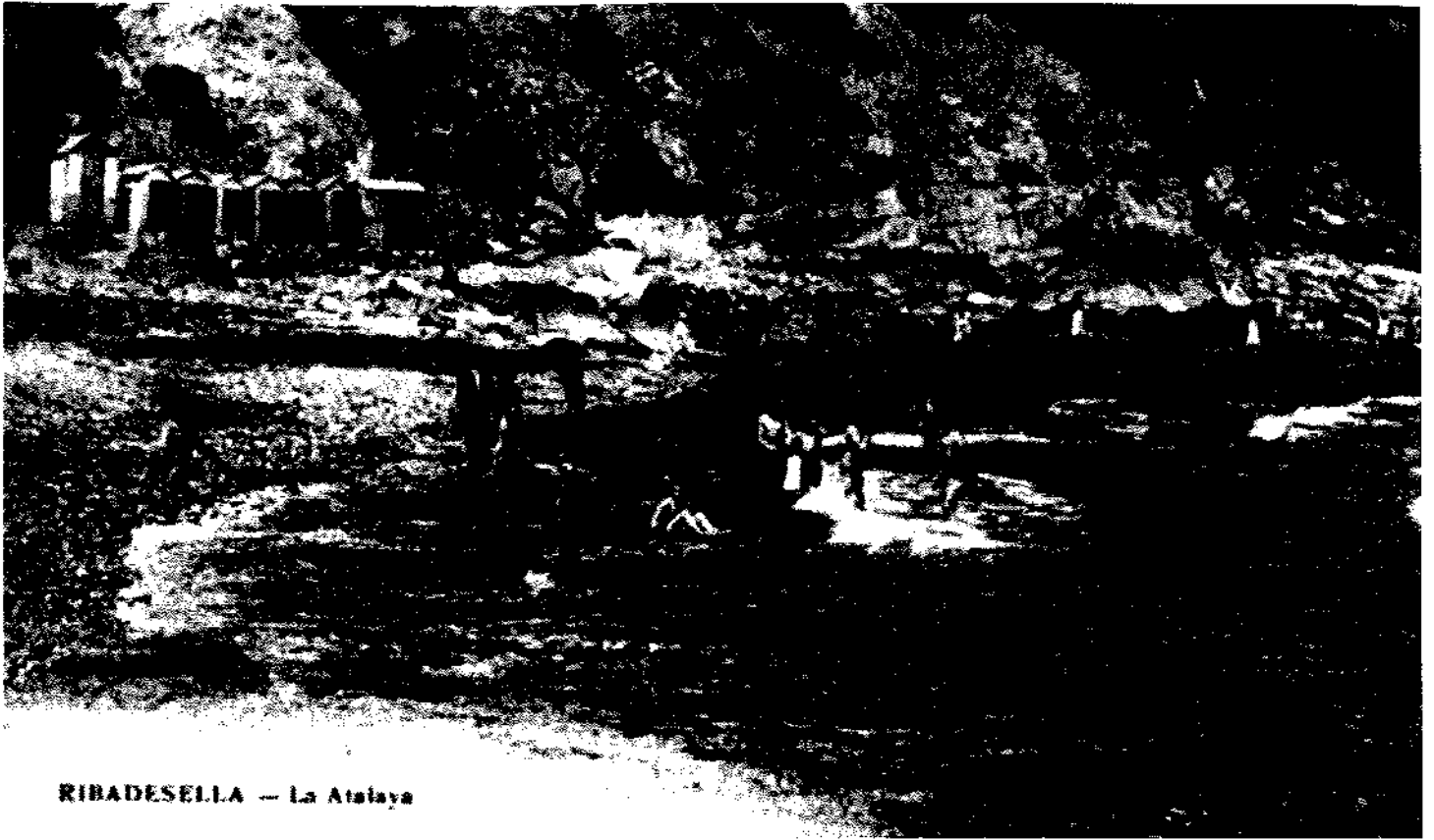
(Fernández Juncos), Atalaya, Sol y Muelle (Manuel Caso), además de sus adyacentes, aunque en esta fecha ya se dejaba notar una incipiente presencia de las clases medias en las nuevas calles del Ensanche donde comenzaban a levantarse modernos edificios. Hay que tener en cuenta que hasta 1884 no se solucionó definitivamente con Hacienda el problema de la venta que, por su cuenta y riesgo había hecho el Ayuntamiento de los solares del Ensanche que habían sido ganados a la ría con motivo de la construcción del puerto.

La Gran Vía estaba todavía poco definida, pues huertas, gallineros y solares ocupaban parte de lo que sería su futuro trayecto; apenas estaba habitada pues sólo contaba con 16 vecinos residiendo en ella, constituyendo una zona de muy reciente expansión. Algo semejante pasaba con la calle del Comercio, calle que no fue rellenada en toda su longitud hasta 1886 y para eso hasta la calle Ramón Soto, habitada por sólo siete vecinos, y en la Plaza Nueva sólo residía la familia del conserje del Casino. A pesar de aquella incipiente presencia de vecinos en las calles del Ensanche, todavía las calles Mayor y de la Plaza constituían la zona más apreciada; allí se situaban las viviendas de las personas más acomodadas y la mayor parte de los establecimientos comerciales que daban vida al villorrio.

Dos casas de huéspedes, la de Ana del Bravo (cuya existencia ya se constata en 1876) y la de Dionisia Fuentes, a las que se han de añadir dos fondas con cierto prestigio, "La Fonda del Sella" de Juan Valle, y la de Pedro Martínez, esta última abierta en 1885 y situada en la Gran Vía donde paraban los coches de línea¹, daban alojamiento y servicio a los veraneantes durante la época estival —pues ya por entonces la villa riosellana se destacaba como un incipiente centro balneario— y a los transeúntes que se acercaban hasta la población el resto del año, por ejemplo en los días de mercado, que entonces se celebraba los domingos en la Plaza de la Iglesia², o servían de hospedaje a algunos comerciantes que recalaban de vez en cuando por el pueblo. Aquel mercado dominical solía estar bastante concurrido; a él acudían vendedores de legumbres, frutas, útiles de labranza, simiente, pan, ropa, madreñas, quincalla, cacharrería, puestos de tocino y de carne, hojalateros, herreros, vendedores de pimiento molido, billares romanos, barricas de sardinas saladas..., tanto que en 1885 para evitar la aglomeración de gente en dicha plaza se dispuso que las tiendas ambulantes de tarchueleros, ferretería, loza y otros análogos se trasladasen a la Plaza Nueva una vez fuese reparada —tal reparación no se

hizo hasta algunos años después— por lo que es de dudar de que dicha orden fuera ejecutada alguna vez. Periódicamente se producían protestas de los compradores por el mal uso de las pesas y medidas en él, a pesar de las multas en que podían incurrir aquellos que todavía no utilizasen en sus transacciones las pesas y medidas que prescribía el Sistema Métrico Decimal.

Una estampa muy curiosa en la vida de aquel villorrio la constituían los cerdos. Estos solían vagar a sus anchas por las calles de la villa, aunque no fue hasta 1881 cuando el Ayuntamiento, dadas las protestas que había por los destrozos que estos animales causaban, decidió tomar cartas en el asunto. Se habilitó en las partes altas de la villa una "ería de cerdos", de modo que durante el día pudiesen permanecer en ella, guardándose en los corrales durante la noche, y eso "sin pararse en las calles de tránsito de ida y vuelta". La medida no fue demasiado estricta, a pesar de las multas en que sus dueños podían incurrir, y el relajo de la medida fue tal, sobre todo tras olvidarse de las medidas tomadas en 1884 contra la amenaza del cólera, que superada la primera década del siglo XX, todavía continuaban viéndose estos animales vagando por las calles, indicativo del ruralismo que todavía se dejaba notar en la



RIBADESELLA — La Atalaya

Baños en La Atalaya

capital municipal, lo que no debe extrañarnos, pues en los pueblos sucedía lo mismo, aunque allí cerraban las portillas de las erías para que los cerdos no causasen destrozos en los sembrados.

Pero más llamativo que los cerdos campando a sus anchas por las calles de la villa era ver a una mujeruca recorrer diariamente al atardecer las calles principales haciendo sonar una campanilla e invitando a los vecinos a la oración, todo ello de acuerdo con lo establecido tiempo atrás por una pía señora en sus disposiciones testamentarias.

El alumbrado público que iluminaba las noches de la villa estaba formado ni más ni menos que por 25 farolas, que estaban encendidas los días que no hubiese luna desde las 6,30 de la tarde hasta las 11 de la noche en los meses de octubre a marzo, ambos inclusive, y desde las 8,30 hasta las 11 los restantes, además de otras tres situadas en el Ayuntamiento (plazuela del Sol), calle de la Atalaya y la ubicada en la casa de los Toriello, que estaban encendidas toda la noche, hubiese

o no luna. Estaba claro que la noche era para los gatos.

Los centros de diversión de los riosellanos no eran demasiado abundantes en aquella época. Junto a las tabernas, destacan los cafés y billares, sometidos como estaban a estrictas normas de apertura y cierre, y por tal motivo, en diciembre de 1873 nuestros ediles acordaban: "...que con el fin de evitar los perjuicios y otros males que se originan de permanecer abiertos o con gentes los establecimientos de bebidas a altas horas de la noche el señor Alcalde adopte las medidas que juzgue del caso para reprimir estos abusos tanto respecto a las tabernas como los cafés y billares"³. Se desconoce si el Alcalde tomó alguna medida al respecto, aunque en 1878 un bando del gobernador obligaba cerrar a las 10 de la noche las tabernas y a las 11 los cafés, tanto en la villa como en los establecimientos de la zona rural⁴. Tal horario debió parecer poco estricto a las autoridades, así que años más tarde, en 1885, quedaba establecido que las ta-

bernas cerrasen una hora antes, a las 9 de la noche, y los cafés a las 10.

Para eso y otras cosas, dos relojes marcaban el horario y la vida de la población, el de la iglesia y el del Ayuntamiento, relojes que, cuando se averiaban -lo que ocurría con cierta frecuencia- se arreglaban normalmente a martillazos.

Junto a los cafés y los billares había dos boleras en la villa, y de vez en cuando se celebraba algún baile en lugares cerrados⁵, pero sin continuidad hasta que comenzaron a celebrarse bailes en el Casino coincidentes con la feria de San Lorenzo en Cuerres y con motivo de la festividad de Santa Marina⁶.

En 1857 se había creado el primer casino que hubo en la villa; denominado "Gabinete de Lectura", siendo uno de los más antiguos de la provincia. Ocupó dos sedes, la última en la plazuela de la Alameda, en una casa donde también se realizaban funciones de teatro, hasta que a comienzos de 1873, se funda la sociedad "La Unión" con el propósito de edificar una casa destinada a tal fin, lo que su-



Estampa de los *Horga*

pondría un costo de 6.000 pesos (30.000 pts). Dirigía la reunión constituyente, como presidente del *Gabinete de Lectura*, el médico Laureano García, y en ella se decide la construcción de un edificio en la parcela nº 29 del plano de población. La cantidad total se dividió en 480 acciones a 250 reales cada una (1 pta. = 4 reales), que fueron adquiridas en distintos paquetes por varias decenas de acomodados riosellanos.

La Guerra Carlista interrumpió las obras, ya que los fondos existentes hubieron de destinarse al pago del rescate del alcalde, secuestrado por las tropas carlistas cuando éstas entraron en la villa en 1874, sirviendo además sus muros de habitación para la guarnición de las tropas que durante algún tiempo se establecieron en el pueblo en previsión de nuevos ataques carlistas.

El moderno edificio, ubicado en uno de los laterales de la Plaza Nueva, fue inaugurado el 11 de agosto de 1876 con un baile de sociedad coincidiendo con las ferias y fiestas de San Lorenzo y San Mermés en Cuerres, amenizado con música de piano que permitió bailar rigodón, vals y mazurka a la concurrencia hasta altas horas de la noche. El Casino disponía de biblioteca, salones de lectura, salón de baile, billar y teatro, situado este último en el bajo del inmueble, donde actuaban

las compañías de zarzuela y teatro que llegaban al pueblo con motivo de aquellas fiestas.

Destacable fue siempre la afición a la música por parte de los riosellanos. En abril de 1867 se constituía en la villa una Sociedad Filarmónica denominada "*Clarín del Sella*". Las autoridades municipales no dudaron en aprobar los estatutos de la nueva sociedad "...visto que nada se opone a la buena y sana moral, antes por el contrario, es un motivo para distraer a ciertas clases de personas y apartarlas de diversiones perniciosas y a otros para adquirir más civilización..."⁷, aunque tendrían que pasar varios años, hasta 1884, para que fuese creada una banda de música en el pueblo, nacida con el nombre de *Santa Marina*.

El clima suave del verano riosellano atrajo sin duda a los primeros turistas, y el verano comenzó a transformar lentamente la vida de los pacíficos habitantes de la villa. Los baños de mar, hay que enmarcarlos dentro del balnearismo del siglo XIX, del interés por el cuidado de la salud, y fueron un notable aliciente para la llegada de visitantes a Ribadesella desde época muy temprana. Ya en 1861 La Atalaya pasa por ser el lugar preferido para los baños, tanto es así que se hace necesario reparar todos los años el camino de acceso y bajada que dirigía a ella "para el

servicio de los baños salobres"⁸, lugar al que pocos años más tarde -en 1866- ya se constata que acudían bastantes forasteros⁹. También era un lugar de baño la zona donde hoy se encuentra el campo de Las Rollas, entonces conocido como La Huelga del Portiellu, hoy desaparecida y que la Desamortización y los posteriores rellenos hicieron pasar a manos particulares y estatales.

Aquellos incipientes lugares de baño no fueron más que el comienzo del destino de Ribadesella como centro turístico y balneario, un fenómeno que fue en paulatino aumento¹⁰ fomentado también por la visita de algunas relevantes personalidades, por ejemplo la que hicieron los príncipes de Austria y Baviera en agosto de 1879, disponiendo La Atalaya de las primeras casetas de baño precisamente en este año de 1879 y construyéndose un camino, que los continuos desprendimientos obligaban a reparar todos los veranos, hasta el lugar conocido como Borines, a donde también acudía mucha gente, vecinos y forasteros, para tomar o recoger en botellas las aguas sulfídricas -con fuerte olor a huevos podridos- que manaban de aquella fuente, muy recomendables entonces para la curación de enfermedades de la piel¹¹.

Aparte de los baños, los paseos -sobre todo el que se realizaba alrededor de la Plaza Nueva- y las visitas a La Cueva (desde 1884 hay constancia escrita de estas visitas, aunque probablemente se hicieron habituales mucho antes, tras su descubrimiento por el inglés Robert Dodds en 1861, toda una excursión que ante la inexistencia de carretera de acceso, el llegar a los pies de la cueva tenía que realizarse en barca)¹² constituían otros de los atractivos del verano riosellano. En 1885 ya era muy crecido el número de forasteros que se acercaban a Ribadesella a tomar baños, llenándose las fondas y casas de huéspedes especialmente durante las fiestas, y en aquel verano hubo música todo él gracias a la recién creada Banda de Música, formándose en



aquella ocasión una comisión encargada de recolectar fondos para que tocase los jueves en la Plaza Nueva y los días festivos al final del paseo de La Grúa.

Con motivo de las fiestas acudían distintas personalidades (políticos como Alejandro Mon y Martínez, el Obispo de la diócesis...) y era bastante nutrida la colonia de veraneantes, principalmente familias de Madrid y de Oviedo entre los que hay que contar a Félix Aramburu (rector de la Universidad de Oviedo entre 1888 y 1905), su pariente Sacramento Díaz, algunas personas de la montaña leonesa y de los concejos del interior de la comarca, como algunas familias ponguetas, y de la región.

Ribadesella se había convertido en un lugar muy atractivo. Sus calles rectas y espaciosas llamaban la atención del visitante, y con motivo de las medidas higiénicas que se habían tomado por temor al cólera en 1884, se habían empedrado las calles, arreglado la Plaza Nueva, efectuado la traída de aguas y construido un higiénico macelo y lavadero a la entrada de la población, que ayudaron sin duda a que el turismo se consolidase.

La construcción del puente de hierro, inaugurado en 1898, e incluso antes con el de madera —que lo fue en 1869— permitió descubrir un nuevo espacio, el Arrenal de Santa Marina, comenzando a acudir a tomar baños en el lugar todos aquellos que preferían las arenas blancas y suaves, al guijo y rocas de La Atalaya, a pesar de la distancia que tenían que recorrer para llegar al lugar (el único camino de acceso era a través del Puente del Pilar, o en barca).

La afluencia turística no se entendería sin la existencia de unas aceptables comunicaciones. Paralelo al interés por la mejora de las vías de comunicación que lograron sustituir buena parte de los caminos que accedían a Ribadesella, es la utilización de nuevos medios de locomoción. Fue la época de las diligencias, que redujeron considerablemente los tiempos de viaje y con la comodidad añadida de sustituir el lomo de un animal por el

asiento en un coche. En 1866 llegaba a Ribadesella la diligencia de la compañía "Cibeles y cuatro villas" desde Llanes, a pesar de que los caminos por los que debía circular, dejaban todavía bastante que desear. Desde junio de 1871 la línea citada estaba a cargo del empresario llanisco Manuel Barrero Coro¹³. También y al menos desde 1868, había servicio de carruajes diario desde Ribadesella a Infiesto, y desde allí hasta Oviedo.

En los años 80, desde la apertura de la carretera Oviedo-Torrelavega (1885), destaca la empresa de transportes *La Esperanza "Horga"* con servicio de cuadras situadas en la Calle Mayor riosellana (hoy Manuel Fernández Juncos) y parada en la Gran Vía, que hacía el trayecto Oviedo-Torrelavega-Santander. En el verano tres coches de esta empresa salían y entraban diariamente en Ribadesella, pudiéndose viajar también cómodamente a Cangas de Onís y Covadonga¹⁴. Además de las líneas intermunicipales de viajeros, al menos en 1902 la villa contaba con dos carruajes de cuatro caballos para el servicio público.

El ferrocarril llegó desde Oviedo a Infiesto en 1891, por lo que el resto del viaje hasta Ribadesella había que hacerlo en diligencia, y en 1900, hacen su aparición los coches automóbiles para el transporte de viajeros: Ribadesella-Gijón y Ribadesella-Oviedo, de la sociedad Cavanilles y Cía.

El incremento de la circulación de vehículos, trajo también consigo varios inconvenientes y problemas en la villa. En 1884 un bando anunciaba al público "...que todo carruaje, al pasar por la población camine al paso, y las caballerías sean conducidas por personas competentes, imponiendo a los contraventores 5 pts. de multa"¹⁵. Las ordenanzas de 1894 son también muy ilustrativas al respecto, prohibiéndose "a los ginetes marchar con sus caballos a escape por las calles, no permitiéndose más que al paso ordinario", multándose además a los carros del país cuando "cantasen" sus ruedas a su paso por ellas.

EL EMPLEO EN 1889 (Villa de Ribadesella)

Sirvientes	88
Jornaleros/as	74
Propietarios	41
Marineros/pescadores	39
Comercio	28
Carpinteros	20
Industriales	14
Albañiles	14
Estudiantes	14
Modista/Costurera	13
Canteros	10
Labradores	10
G.Civil y Carabineros	9
Empleados	7
Panaderos	6
Abogados	6
Maestros/as	6
Dependientes	5
Sastres	5
Hojalateros	4
Herreros	4
Chocolateros	3
Escribientes	3
Plateros	3
Retirados/pensionistas	3
Pordioseros	3
Médicos	2
Farmacéuticos	2
Militares	2
Tablajeros	2
Relojeros	2
Confitero	1
Notarios	1
Secretario Ayuntamiento	1
Secretario Juzgado	1
Párroco	1
Coadjutor	1
Piloto	1
Alcaide	1
Guardamuelle	1
Conserje del Casino	1
Pintor	1
Sacristán	1
Barberos/peluqueros	1
Herrador	1
Paraguero	1
Cesante	1
Fogonero	1
TOTAL	459

Fuente:
AMR; Padrón municipal de 1889



El mercado dominical hacia 1896

Pero volviendo de nuevo al padrón de 1889, en él son de destacar las diferencias de clase existentes por aquel entonces entre la población de la villa. No había una clase media como hoy día, o al menos ésta era muy reducida, y junto a un puñado de "propietarios", "industriales" y "comerciantes", a los que habría que añadir aquellos que ejercían profesiones liberales (abogados, médicos, farmacéuticos, y el notario), destaca una mayoría de personas dedicadas al servicio doméstico, jornaleros, marinos y otros variados oficios. En la base de aquella pirámide social se encontraban los pordioseros, personas que sólo podían subsistir gracias a la caridad de los vecinos, si bien su número era muy reducido.

En el ámbito profesional se hacía notar una clara separación por sexos; todos los oficios y profesiones con cierto prestigio se hallaban en su totalidad en manos masculinas, quedando las mujeres relegadas al servicio doméstico, abundantísimo en aquella época, como "jornaleras" que

habría que incluir también en este grupo - las fábricas de conservas de pescado que darían trabajo a numerosas mujeres, todavía tardarían muchos años en ser una realidad-, y el de modista o costurera; algunas, pocas, dedicadas al comercio y como mucho ejerciendo de maestras.

Por profesiones, el servicio doméstico ocupaba al mayor número de personas, casi en su totalidad, como ya se ha indicado, mujeres. El disponer de mayor o menor número de criadas era un signo de distinción social y económica de las familias. Por lo que se refiere a la villa, sólo dos familias podían presumir de tener 4 personas a su servicio, pero lo habitual entre las familias de cierta posición era el disponer de una o dos personas al servicio del hogar.

El segundo grupo en importancia lo constituían los jornaleros, de los que un elevado número, la tercera parte, eran mujeres que probablemente habría que incluir en su mayor parte también como criadas. Con un mercado laboral precario, trabajando en lo que podían y cuan-

do podían en variados oficios, transporte de mercancías, carga y descarga de buques..., en las calles de El Cueto, Topete, La Marina y La Cuesta vivían la mayoría de ellos en desvencijadas casuchas, y el resto se distribuía por otras calles, como la del Muelle, Oscura y Trasmayor.

El tercer grupo en cuanto a número lo constituían los "propietarios", que más que una profesión habría que considerarlo como un estado, y era bastante habitual definirse como tal aquel que cumplía determinados requisitos. ¿Quiénes eran estos propietarios? Pues con tal calificación figuran hombres, fundamentalmente, y mujeres caracterizados por no trabajar y vivir de las rentas, la mayor parte de procedencia americana, por su nivel social y por el número de personas que tenían a su servicio. Personas normalmente de edad elevada, vivían en zonas muy concretas de la población, fundamentalmente las más distinguidas, en las calles de la Plaza, Mayor y primera parte de la calle del Muelle (hoy Manuel Caso de la Villa).



Buena parte de los campesinos que residían en la villa tenían sus viviendas en la calle de La Marina

La villa riosellana había nacido como una villa marinera, pero hacía ya tiempo, siglos, que la pesca había dejado de ser el sostén fundamental de su economía. No obstante, los marineros constituían todavía una específica clase social. Se iniciaban en el oficio muy jóvenes, a los doce años o incluso menos, se casaban también muy jóvenes, y continuaban toda la vida en el oficio si los achaques y salud se lo permitían; de hecho en el padrón algunos marineros superaban los ochenta años de edad. La pesca del salmón con red en la ría, aunque muy menguada, suponía su principal fuente de ingresos, alternándose con esporádicas salidas a la mar, que hubieron de hacerse cada vez más frecuentes ante el descenso paulatino que venían experimentando las capturas de salmón. El barrio marinero por excelencia era la calle del Muelle, que podríamos identificar hoy con la plazuela y calle de Santa Ana, y parte de la actual calle de Manuel Caso, en casuchas pega-

das al monte. Allí residían las tres cuartas partes de la marinería riosellana, distribuyéndose el resto por las calles de La Marina y Oscura.

El comercio estaba representado por 28 personas, si bien a ellos se han de sumar un número indeterminado de "industriales", que más que industriales hemos de identificar como comerciantes y taberneros, salvo el caso de Isidoro González García que, aparte de confitero, era fabricante de mantecas y chocolates y cuyas bomboneras servían de urnas en todas las elecciones políticas que se efectuaban en la capital municipal. Lo mismo se puede decir de los tres chocolateros que había en la villa.

Es de destacar el elevado número de comerciantes e "industriales" asentados en la villa procedentes de la provincia de León (de Pontedo, Cármenes, Villabuena, Poladura o Llamales) que, dedicados en sus comienzos al transporte mediante arriería de mercancías con la meseta, aca-

baron por instalarse en Ribadesella, siendo los primeros en ocupar las nuevas zonas de expansión del villorrio, y a los que siguieron la apertura de grandes tiendas y almacenes al por mayor, comercios de Benito Suárez Rodríguez, el de Amalio Fernández Bode, el de Manuel Caso González y el de Blanco Hermanos. De hecho, salvo el de Benito Suárez, todos los demás habían abierto sus puertas en la comercial calle de La Plaza en la década de los años 70, donde continuaban todavía a mediados de la década siguiente¹⁶, fecha que marca el punto de inflexión para la ocupación del nuevo centro comercial de la capital municipal, el Ensanche.

En cuanto a las personas dependientes de la administración pública, tanto estatal como municipal, su número era muy reducido, destacando los militares (guardias civiles y carabineros, los primeros domiciliados en el cuartel situado en la calle Robles -Palacio Valdés- y los segundos en lo que siempre se llamó "Ca-



silla de los Carabineros" en el Muelle, desaparecida no hace tantos años y que conformaba la esquina izquierda de entrada a la actual calle del Vapor Alberto)¹⁷, un par de militares entre los que hay que incluir el Ayudante de Marina, los secretarios del Ayuntamiento y Juzgado, algunos trabajadores de estos organismos definidos como "escribientes" o "empleados" y poco más. Por haber, había hasta un "cesante", figura propia de la época restauracionista.

En 1885 había un único barrendero y por vez primera se crea una plaza de maestro de obras municipal y otra de guardia municipal (en 1886).

No se puede incluir en este grupo a los maestros, a pesar de que éstos percibían sus raquíticos ingresos del Ayuntamiento y de los propios vecinos. Todavía tendrían que pasar algunos años para que el municipio corriese con todos los gastos que ocasionaban y la enseñanza fuese gratuita para los padres, y todavía más para que fueran considerados funcionarios públicos. Seis maestros y maestras se contabilizan en el padrón, tres de ellos particulares.

No existía ningún colegio de enseñanza secundaria en la villa, de modo que los 14 "estudiantes" que contabiliza el padrón, -hijos todos de familias con ciertas posibilidades económicas, se veían obligados a realizar sus estudios fuera de la localidad, como internos en colegios de la región o de fuera de ella¹⁸. Ni qué decir tiene que entre esos "estudiantes" no había ninguna mujer.

No hubo veterinario establecido de forma efectiva en la villa hasta 1888. Hasta entonces las reses eran reconocidas, cuando se hacía, por el médico Laureano García, aunque había mucho intrusismo en la profesión y no faltaba algún herrador que se dedicaba a curar caballerías.

En cuanto a los oficios, carpinteros, albañiles y canteros acaparaban un buen número de empleos. Entre ellos, también hay que señalar un número relativamente elevado de campesinos que residían en los alrededores de la villa, en La Cuesta y ca-

lle de La Marina (hoy calle de Guillermo González), en un número que se incrementaría notablemente hasta finales del siglo.

La capital municipal era el centro administrativo y de servicios, y si en algo destaca la villa respecto de su entorno rural, era por su aire un poco más cosmopolita y por la diversificación del empleo. La casi totalidad de las familias que habitaban en las aldeas vivían del campo, en caserías pequeñas en extensión, muy pobres pero autosuficientes en materia económica, entre los que destacaba un puñado de "propietarios" -19- que habían hecho alguna fortuna en América. Hay que señalar también la figura del maestro de escuela -11- y el párroco -7- allí donde había escuela y rectoral, además del médico de la parte occidental del concejo, tan pobres todos ellos como los mismos campesinos. Pero si algo llama la atención es el elevado número de por-dioseros -43-, personas que carecían de todo y que vivían de la caridad de sus vecinos. En La Granda, Tresmonte, Sardéu, Calabrez y Linares, además de Sebrenu y Camangu, vivían los más pobres de los pobres riosellanos.

En cuanto al resto de los que no trabajaban directamente el campo, hay que señalar un puñado de canteros, camineros, albañiles, carpinteros, molineros y tejeros que, junto a seis personas dedicadas al "comercio", un paragüero, dos herreros, un zapatero y un relojero, se completa el plantel profesional en las aldeas. Destaca además la existencia en Nocéu de dos gaiteros que animaban las romerías de los pueblos, y una mujer carbonera (dedicada a la fabricación de carbón vegetal) en Calabrez.

La capital municipal iniciaba por aquel entonces un periodo de crecimiento económico, que se prolongaría hasta 1907. No hay más que ver los proyectos en cuanto a las vías de comunicación que entonces se llevaron a cabo. Una vez conseguidas las carreteras que accedían a la capital municipal, se necesitaba el ferrocarril. En 1891 fue la comi-

dilla en el Casino, cafés, paseos y tabernas, el proyecto y concesión del ferrocarril Sahagún-Ribadesella, lo que llenó de esperanza a los riosellanos; incluso aparecieron algunos cantares al compás de giralrilla que decían:

Que viva el doctor Cortezo
Y Don Eugenio Roesset,
Que nos prometen muy pronto
Un ferrocarril hacer

Sahagún a Ribadesella
Dicen que se ha de llamar
Y que pronto hemos de oír
Locomotoras pitar.

Aquella sería una línea para el futuro, de salida portuaria de minerales y productos agrícolas, y llegada de las manufacturas extranjeras y coloniales que la región castellana necesitaba importar; aunque aquella concesión no pasó de ser un espejismo. También fue un jarro de agua fría para las aspiraciones riosellanas la suspensión de los trabajos preliminares para la apertura de las obras del tranvía de Infiesto a Ribadesella que se estaban realizando por aquellas fechas¹⁹.

No fue sin embargo un espejismo el saber, en octubre de 1891, que se había incluido en el presupuesto de Obras Públicas el puente metálico sobre el Sella, aunque aún tardaría siete años en verse concluido. La buena nueva fue recibida por el vecindario con música y voladores, llenándose las calles de jóvenes y mayores que vitorearon al diputado Alejandro Mon y al ingeniero Eugenio Ribera, celebrándose en el Casino un banquete al que asistieron más de cuarenta comensales²⁰.

Hasta finales de siglo XIX, la población de la capital municipal aumentó en 250 habitantes y la villa continuó su crecimiento en la zona del "ensanche", abandonando poco a poco lo que hasta entonces constituía su centro neurálgico. La plaza conocida hoy como de la Reina María Cristina, entonces como Plaza del Progreso y popularmente como Plaza de



la Leña, era mucho más pequeña de lo que es hoy, ocupada en gran parte por las huertas de Librada y Aniceto González Cutre, aunque más tarde, en 1902, Aniceto vendió el solar de su propiedad al Ayuntamiento con lo que se logró ampliar notablemente su superficie.

Por lo que respecta al empleo, este creció notablemente –hasta un 40%–, en todos los sectores económicos y fundamentalmente en el comercio, diversificándose además con la aparición de nuevas profesiones y oficios. Aumentó también el número de “propietarios” procedentes de América tras la independencia de Cuba y Puerto Rico, incrementándose la riqueza urbana, afianzándose la posición de Ribadesella como centro administrativo y de servicios. A la par que el crecimiento económico, el Ayuntamiento también creció en cuanto al número de empleados, y también aumentó el número de maestros, de profesores y hasta de sacerdotes, pero todo ello no ha de hacernos olvidar que la estructura de la población apenas experimentó cambios sustanciales y siguieron siendo ampliamente mayoritarios el servicio doméstico, en manos femeninas junto al oficio de modista, costurera, planchadora o bordadora, y los jornaleros.

NOTAS

- 1 En el Album Anunciador de 1893 aparece este establecimiento con el siguiente texto: “Licores, bebidas de todas clases, billares. Habitaciones independientes, aseo y trato esmerado. La Gran Vía. Frente a la administración donde paran los coches de línea”.
- 2 El mercado ganadero se celebraba los miércoles (Véase La Plaza Nueva nº 23)
- 3 AMR. Actas de 3.12.1873
- 4 Que en los pueblos del concejo ya estaban abiertas algunas tabernas es un hecho conocido, aunque siempre estuvieron sometidas a unos horarios mucho más restringidos que en la villa. De ahí que en 1866 un vecino se quejase de que en las inmediaciones de la iglesia de Ucio una tal Joaquina Blanco hubiese abierto una taberna en lo que era un molino. Nuestros munícipes

acordaron que el pedáneo vigilase el establecimiento dando cuenta de lo que ocurriese, haciendo saber a la Joaquina que se la multaría con 20 rs. siempre que admitiese en la casa a cualquier persona desde el toque de oración hasta la salida del sol.

- 5 La primera referencia que tengo de bailes de salón en la villa data de 1867 cuando algunos jóvenes pidieron la sala de sesiones del Ayuntamiento con objeto de dar un baile las noches del 11 y 12 de agosto para obsequiar a los forasteros que vendrían a la población con motivo de la feria (la de San Lorenzo en Cuerres). De otro tipo de bailes ya me he referido en alguna ocasión a los bailes populares que se organizaban con motivo de la marcha o llegada del bergantín Habana, aunque hayan tenido una vida efímera, diez años y como mucho hasta 1872, o los celebrados algunos años por el Gremio de Mar con motivo de la festividad de San Roque y antes de su disolución en 1864.
- 6 La romería de Santa Marina ya se celebraba con notable éxito en el campo de la capilla de Santa Marina en la década de los sesenta del siglo XIX. Posteriormente el Casino comenzó a organizar bailes con motivo de estas fiestas y que, al menos en 1884, ya eran muy renombrados.
- 7 Archivo Municipal de Ribadesella (AMR). Actas de 3 de abril de 1867
- 8 AMR; actas de 12.7.1861
- 9 La frase: “Años 10. Los primeros bañistas”, refiriéndose a los comienzos del siglo XX y que aparece en uno de los paneles de Mingo en La Grúa, no ha sido demasiado afortunada.
- 10 “Asimismo se hizo presente el mal estado en que se encuentra la bajada para los baños y considerando lo necesario que es su reparación, máxime en la temporada actual en que tanta gente afluye a este puerto por aquella causa que de continuar en aquel estado los forasteros no formarían el mejor concepto acerca de la policía del municipio, acuerdan que la comisión del ramo atienda esta necesidad con la mayor economía posible” (A.M.R. Actas de 5.7.1874)
- 11 El nombre de Borines que se dio a aquel lugar de La Atalaya, fue con toda probabilidad tomado a imitación de la estación

balnearia existente en Borines (Piloña) que disponía también de una fuente de aguas sulfúricas.

- 12 Para evitar confusiones, no estaría mal volver a llamar a la Cueva de Cuevas con su antiguo nombre: cueva de La Boquera, quedando el nombre de La Cueva exclusivamente para la de Ardines.
- 13 En esta fecha el empresario solicitaba del Ayuntamiento riosellano; “se sirva reparar el trayecto, aún cuando no sea más que la limpieza de las piedras que se hallan diseminadas por el camino y arreglo de los baches peligrosos”.
- 14 Como curiosidad, en 1885 el precio desde Ribadesella a Nueva en la empresa La Esperanza costaba 5 reales y a Llanes, 12. En 1897 el precio de un billete desde Ribadesella a Arriendas en la misma empresa costaba 2,50 pts. (10 reales)
- 15 AMR. Actas del 30 de julio de 1884.
- 16 No es el caso de Manuel Caso González quien poseyendo su comercio en la calle de La Plaza en 1871, se asoció al año siguiente con el comerciante José G. Cuevas que disponía de almacén en el Muelle, haciéndose cargo de todo el negocio y convirtiéndolo en el más importante del oriente de la región, fundamentalmente basado en el comercio de cereales.
- 17 Se desconoce cuando se instaló permanentemente la Guardia Civil en Ribadesella. En 1872, que es la fecha más antigua en la que he podido encontrar algún dato, se sabe que había un cabo y cuatro guardias.
- 18 En 1877 se formó el primer centro de secundaria que tuvo la villa, El Ángel, y en 1896 otro llamado San José, aunque ambos tuvieron escasa vida y desaparecieron a los pocos años de haber sido fundados.
- 19 Hasta 1905 el ferrocarril (FF. Económicos) no llegó hasta Ribadesella.
- 20 El 16 de noviembre de 1892 se inauguraron las obras del puente, con banda de música que recorrió la calle del Comercio, cruzando el puente de madera hasta la casa del ingeniero de la Maquinista Terrestre y Marítima, que había puesto una mesa con puros, vino y dulces para obsequiar a todos. En ese momento sonaron más de cien barrenos y cohetes, y hubo brindis y hasta discursos.

La Calma

Crifer



Morelia y Andrew posan para La Plaza Nueva/PV

Morelia Bueno y Andrew Lowe, ella de padres venezolanos -de ahí su perfecto dominio del castellano-, forman una pareja inglesa que tiene algo de especial. Ambos trabajaban desde hacía diez años en una agencia de publicidad londinense, con cargos de responsabilidad en ella. A lo largo de los años les había ido muy bien: tenían un buen trabajo y una vida cómoda y muy interesante, con mucho trabajo pero también con muchos ingresos, y una amplia carrera por delante, ascendente y profesionalmente excitante...

Pero aquello no les colmaba, llevaban una vida asfixiante por el estrés, les faltaba la paz interior, querían formar una familia y un día surgió la íntima reflexión y las inevitables preguntas: ¿Hacemos bien? ¿Es esto lo que realmente queremos?

Hace tres años decidieron dar un giro y cambiar su estresante vida de ejecutivos por otra muy distinta; hasta entonces te-

nían enfocado su futuro profesional, pero tal como están haciendo tantos ingleses de un tiempo a esta parte, creyeron que valía la pena cambiar de aires, de vida, y lanzarse a la aventura en busca de un mundo que les llenara más.

La cuestión no resultaba sencilla, y en primer lugar trataron de buscar un lugar que encajara en los gustos de ambos para empezar todo de nuevo.

—Comenzamos por hacer listas por separado con lo que más nos gustaría a cada uno, pero no coincidíamos casi en nada, asegura Morelia, con amplia sonrisa.

Andrew prefería la montaña -es muy aficionado a la montaña y al senderismo, y Morelia el mar y la playa, así que con estos escasos mimbres se pusieron manos a la obra tratando de compaginar las diferencias, visitando desde Nueva Zelanda hasta Venezuela pasando por las islas Fidji o Tailandia buscando el lugar ideal que habían soñado poder disfrutar algún día.

Ellos, que son entusiastas de la meditación y de los ejercicios de relajación, recibieron una especie de mensaje interno que les dirigió hacia el Camino de Santiago. Pero claro, el Camino que conocían era el del interior, aunque gracias a Internet supieron de la existencia de su ruta costera. Cogieron un avión y aterrizaron en Asturias con la idea de probar durante unos meses. Visitaron San Vicente de la Barquera, Villaviciosa y Llanes, pero al llegar a Ribadesella se dieron cuenta de que habían encontrado lo que realmente estaban buscando, un paisaje espectacular de mar, montaña y calma, mucha calma.

—Fue como llegar a casa, así que no tardamos en ponernos de acuerdo: esto es lo que queremos— dijeron.

La estancia inicial en Ribadesella, que les sirvió para conocer el municipio y alrededores todo con detalle, duró seis meses, aunque desde el primero ya habían decidido quedarse definitivamente aquí.

Compraron unos terrenos en El Alisal y regresaron a Londres, donde sus amigos, al conocer sus planes se echaron las manos a la cabeza, tildándolos poco menos que de locos, pero fueron los padres de ambos quienes mostraron las mayores reservas respecto a los planes de la pareja; no entendían que abandonaran Inglaterra donde tenían su vida solucionada para irse a un lugar desconocido que no sabían lo que les podía deparar.

—Ribadesella es espectacular; no sabíamos si nos iba a aceptar la gente, pero nos recibieron con los brazos abiertos-, interviene Andrew a trancas y barrancas con el español.

Una vez instalados comenzaron los trámites para edificar su futuro hogar, y al lado un hotel rural que sería el complemento económico de su nueva vida y cuya construcción les resultó bastante frus-



Pues éste es el hotel/PV

trante por el papeleo que llevó aparejado y por varios avatares negativos que tuvieron con las empresas constructoras —si nos permite el lector, no eran riosellanas, todo hay que decirlo—.

El hotel, construido al estilo de casa rústica asturiana —por ejemplo el techo de las habitaciones es de hormigón, pero imita a la perfección las vigas de madera— y una exquisita decoración que combina lo asturiano y lo inglés con algún detalle oriental, lo pudieron inaugurar el pasado mes de julio y, como no podía ser de otra manera, se llama La Calma. En la fachada de piedra cuelgan riestras de maíz, detrás un coqueto jardín, en suma un ambiente asturiano muy acogedor y cinco confortables habitaciones con inmejorables vistas a La Mediana diseñadas para que el cliente se encuentre como en su propia casa, televisión de plasma, mini bar muy bien surtido con buen Rioja, cava y biblioteca de DVD con películas varias, y que se puede visitar virtualmente en la página web del hotel en cuyo diseño ellos han volcado sus conocimientos como publicistas. En definitiva un marco perfecto de relax para cualquiera y sobre todo para ejecutivos estresados que pueden además disfrutar de una sesión de reiki (masaje que transmite energía) yoga, o bien conocer técnicas de relajación

y meditación que Morelia y Andrew practican con frecuencia y que quieren promocionar mediante cursos específicos.

—*Aspiramos a que la gente que nos visite encuentre la felicidad que buscan, tal como nosotros la hemos encontrado*—, afirman con pleno convencimiento.

Lógicamente no tenían experiencia alguna en el campo de la hostelería pero creen que con sentido común y haciendo las cosas con cariño el éxito estará asegurado. Hasta ahora sus clientes han sido españoles en su mayoría, aunque también suizos, holandeses y alemanes. Aspiran a captar clientela inglesa que se acerca a Asturias en el British Ferries que llega a Santander y que, a diferencia de la que inunda el sur y el levante español busca otros alicientes, otras vacaciones diferentes que no consistan sólo en pasar las horas tumbados al sol y beber cerveza.

A pesar del cambio tan radical por el que han pasado y de tener unas hipotecas gigantes, no están en absoluto arrepentidos de la decisión tomada; les gusta la seguridad que se respira en Ribadesella, el estilo de vida, en fin, la tranquilidad que existe aquí.

—*Ribadesella es ideal para formar una familia, los niños pueden ir solos a la playa, podrán crecer en un lugar sano y se sentirán más libres. Cuando vivíamos en Lon-*

dres no podíamos tener hijos debido a la ajetreada vida que llevábamos; con ocho años intentándolo, incluso habíamos pensado en adoptar, pero a los tres meses de estar aquí, quedé embarazada de Thomas, que ya va a la guardería— asegura Morelia.

La cosa no quedó ahí y al poco tiempo, un nuevo retoño, Robert, vino a completar la felicidad de la familia.

—*Mis padres ya hacen planes de futuro para ellos y quieren que algún día ganen el Descenso del Sella*—, apostilla Andrew.

Por lo que respecta a los padres de Morelia, aquellos que no comprendían nada, hoy están encantados con Ribadesella, hasta tal punto que ya piensan en afincarse aquí.

Nuestros nuevos vecinos ingleses solo echan en falta la variedad de la cocina internacional, pues pese a estar encantados con la asturiana y española, también les gusta la japonesa, la tailandesa, la india, la italiana...

—*Casi hacemos una fiesta cuando abrieron La Fontana*— aseguran.

Al principio, su primer plan era residir en Ribadesella y viajar a Londres con cierta frecuencia, compaginando de alguna manera su nueva vida con los trabajos que habían dejado, aunque ello se hizo imposible desde que llegó Thomas.

Morelia y Andrew, a fin de promocionar Ribadesella entre los británicos —que ellos consideran que no es todavía suficientemente conocida— han tomado parte el pasado mes de marzo de un programa del Canal 4 de la televisión inglesa titulado "A place in the Sun", un programa muy visto en aquel país y en el que aparecen y relatan sus vivencias aquellos que sueñan con empezar otra vida, habiéndose desplazando hasta Ribadesella las cámaras de televisión de aquella cadena para hacer el reportaje, si bien apunta Andrew, aquel día por desgracia, llovió. Hace dos meses la TPA también rodó en su casa un reportaje como ejemplo, entre otros, de la forma con que la gente afronta la actual crisis económica.

En fin, decíamos mas arriba que los padres de Morelia tienen previsto afincarse en El Alisal, pues bien su idea es construir otro hotel cuyo nombre será, como no, La Calma II. Bienvenidos.

La Mediana, un vergel en la ría riosellana

Crifer



Roberto frente a su plantación de tomates/PV

La Mediana es una extensa y fértil vega situada en la margen izquierda de la desembocadura del Sella que se extiende desde El Alisal hasta El Picu Ramonón. En ella, tomando el nombre del paraje, tiene su explotación agrícola el joven emprendedor riosellano Roberto Capín Blanco. La explotación que dirige fue creada -en 1988-, por su madre Covadonga Blanco Blanco -cuyos padres, Pepín y Zulima, se dedicaron primero a la ganadería y más tarde al turismo rural, con una casa en El Alisal en la que desayunó el príncipe Felipe cuando vino a rodar para Televisión Española el capítulo correspondiente a la pesca del salmón en el Sella, en una serie sobre la Naturaleza-. Covadonga recibió cursos de formación en Villaviciosa y guarda un recuerdo especial de Carlos Penanes, de Marieta, y de su vecino de El Correntiú José Luís Valdés, que le prestaron una valiosa ayuda técnica en aquellos difíciles inicios. Le hubiese gustado iniciarse en el cultivo de claveles -a ella le gustaban mucho las flores- pero pronto abandonó la idea ante su falta de rentabilidad, dada la ca-

restía de la flor en origen y las dificultades de su comercialización, pasando al cultivo de lechugas en los 600 m² de superficie de dos invernaderos.

La producción se vendía bien en tiendas y restaurantes de Ribadesella y así fueron creciendo. Hoy, con su hijo Roberto al frente de la explotación, tienen un mercado de venta que se extiende desde Sebares hasta Llanes, pasando por Cangas de Onís, Arriondas y la propia Ribadesella. La explotación -que Roberto dice que es pequeña, sobre todo en invierno que es cuando más se nota- dispone de 5.500 metros cuadrados cubiertos (lechuga y tomate), además de otras cinco hectáreas de lechuga, fabes de la Granja, manzanas y verdura al aire libre, en los que Roberto con otras cuatro personas en la temporada de verano y tres en la de invierno, hace frente a las duras tareas agrícolas que comienzan diariamente a las cinco de la mañana cuando pone en marcha su camión para repartir la mercancía en las principales tiendas de alimentación de todo el Oriente.

La producción de lechuga con distintas variedades, entre las que predomina la Batavia, asciende a unas 4.000 a 5.000 docenas al mes durante la temporada de verano (junio a septiembre) siendo de 1.500 docenas al mes en el resto del año.

Para lograr estas cifras es necesario un trabajo y dedicación continuos, que en síntesis y en lo que respecta a la lechuga, consiste en preparar la tierra, arándola, añadir el herbicida que es muy suave, por lo que a continuación hay que acolchar la tierra con plástico para evitar la formación de hierbas no deseadas, instalación del sistema de riego con aspersores según las necesidades de cada variedad y plantar las diminutas plantas que adquieren en los viveros de Candamo. Si estas cogen alguna enfermedad, se les aplica algún producto fitosanitario, estando sometidos a periódicos análisis oficiales de Sanidad vegetal, cuyos técnicos pasan frecuentemente a recoger las correspondientes muestras. El caudal de riego en el desarrollo de la planta, resulta fundamental y se hace dependiendo de las propias necesidades de la planta.

En temporada de verano, al cabo de 35 o 40 días se corta la lechuga; sin embargo, hay que esperar 50 días en el otoño y de 85 a 90 días en invierno. La tierra se encala una vez al año para rebajar su acidez, y se abona cada vez que se cortan las plantas.

Para la plantación de tomates dispone de una superficie de 2.500 m², alcanzando con ellos una producción de 25.000 a 30.000 Kg. anuales. El tomate se planta en marzo y se empieza a recoger desde la última semana de junio hasta octubre. Curiosa es la planta del tomate; de un injerto salen dos ramas que se van grapando en altura a medida que la planta crece; cada rama, para que la planta sea rentable, debe producir más de 10 kg. Es una planta que requiere calor y escasa humedad, por eso resulta di-



Lechugas listas para ser cortadas/PV

fácil su cultivo en Asturias. No es preciso abonar la tierra, y el abono que necesita la planta se le aporta con el agua de riego, aunque la tierra sí se calea.

A la manzana está dedicada una extensión de 3 Has. de la explotación, pero aún está en sus comienzos, debiendo esperar todavía un par de años para que



La comercialización es esencial en la buena marcha de la empresa/PV

entre en producción. Por lo que respecta a la de las fabes de La Granja, la cosecha alcanzada el año pasado rozó los 1.000 kg.

—Son las mejores fabes de La Granja de todo el concejo y unas de las mejores de Asturias; no como las que habitualmente se venden por ahí de variada procedencia, puntualiza Roberto-

Y debe de ser cierto, por los numerosos clientes fijos, entre restaurantes y personas particulares, que tiene, vendiéndolas al detall al precio de 12 euros el kilo.

—Otras pueden ser más baratas, pero en esta explotación, prima la calidad, afirma con convencimiento-

Curiosamente, la plantilla de la empresa está compuesta principalmente por trabajadores guatemaltecos. Roberto había solicitado en su día del INEM peones agrícolas inscritos en las listas del desempleo, indicándole que disponían de 420 en Asturias, de ellos 9 en la zona. Lo curioso del caso es que sólo se presentaron 2 que finalmente no aceptaron el trabajo, por lo que tuvo que recurrir a los centroamericanos que, con alguna excepción como el que se fue inesperadamente en plena semana de Piraguas, están dando un buen rendimiento, por lo que ya está haciendo gestiones para incorporar a otros dos el año que viene.

Decíamos al principio que La Mediana está a orillas del Sella y aunque la proximidad al río ayuda a la tierra haciéndola más fértil, Roberto también recuerda las cinco inundaciones que sufrieron desde el comienzo de su actividad, afirmando que en la última de hace tres años, las pérdidas que tuvieron ascendieron a unos 50.000 euros, sin que haya logrado hasta la fecha poder concertar un seguro que cubra este tipo de siniestro, al ser considerado el lugar de alto riesgo dada la cercanía de la explotación al río.

En fin, pese a estos inconvenientes Roberto mira al futuro con optimismo y le gustaría poder aumentar la superficie cultivable de su explotación, lo que ve difícil porque choca con los proyectos que actualmente existen para el Parque Natural de La Mediana.



IN EXTREMIS

Manuel Herrero Montoto

Si pudiéramos dar a la moviola en nuestras vidas, otro gallo nos cantase, pero no, no hay moviola ni tío pásame el río, hay caminos que se toman y no admiten retorno, y te jodes. El mío, por ejemplo. Si me apuran, les diré que, a pesar de co-cerme en vivo, no me arrepiento.

(Este calor es insufrible.)

Aún guardo en la memoria las caras chulimonas de los asistentes al acto cultural: «Enmanuel Smith presentará esta noche, en la Sala Principal del Auditorio, su obra completa editada en tres tomos.» Apestosa resultó la glosa elogiosa y casposa de aquel maestro de ceremonias, un sabelotodo enfangado en gomina que preside la editorial Lengua de Camaleón. No faltaron a la cita los de siempre: autoridades académicas, civiles y religiosas de varias confesiones. Yo les miré uno a uno. Y ellos me miraron todos a uno. Yo sentí la revoltura propia de unos intestinos ante una expectación que rebosaba envidia y sudaba aburrimiento. Ellos no apartaban la vista de las cachas de mi compañera que para la jodida ocasión se puso una minifalda ceñida al culo. Me decidí, aún desconozco qué fue lo que me impulsó a dar el paso, o la voluptuosidad de los vejesterios incapaces de controlar sus babas o las chorradas que allí se decían:

«No es el suyo un texto fácil» o «...es un guión de digestión pesada.» El caso fue que saqué una tijera de podar margaritos y me tiré diez minutos recortando páginas de mi obra completa mientras tataba el tema central de la película *Siete novias para siete hermanos* e hice con los recortes una especie de confeti que lancé sobre los penachos del egregio auditorio. Los trocitos de mi vida escrita volaron por encima de los cuernos de aquellos ilustres que me respondieron con la más variada gama de insultos, todos ellos incluidos, por supuesto, en el Diccionario de la Real Academia. Y la rúbrica. Mientras el producto de mi talento se depositaba en forma de copos de nieve por los rincones de la sala, me bajé los calzones, aproximé el micrófono a la boca del culo y solté una ventosidad garbancera: «Es todo lo que tengo que decir», concluí. Así cerré el acto. Y a mí se me cerraron todas las puertas. La primera, la de los bancos. La segunda, la de mi casa.

(Me abrasso vivo.)

Una alternativa: la aventura. Una necesidad: huir de aquella tediosa sociedad estereotipada y cursi como una tarta de cumpleaños con velitas. Lo que me restaba de vida, engarzado a la estúpida textura medio ambiental que me rodeaba, ha-

bría sido un epílogo prosaico e impropio de un autor de mi talante. Yo merecía otro «The end», por ejemplo como el de Ambrose Bierce, auténtico escritor de raza. Su biografía la noveló Carlos Fuentes, *Gringo viejo*, y en el celuloide fue su doble Gregory Peck.

Me bebí botella y media de Ballentines que acompañé de dos bolsas de gusanitos de mi nieto y, borracho como una cuba y agusanado, lancé el dardo desde el sofá al mapamundi. Se clavó en mitad del continente africano. ¡Bingo! El destino me había reservado el refugio menos refugiado del planeta. Con un par seguiría las huellas del capitán Marlow, el protagonista de Conrad en *El corazón de las tinieblas*. Aterricé de milagro, pues volé con Air Zaire, en mitad del Congo. Kisangani era una ciudad incrustada en plena selva y bañada por el río Congo. La poblaba una etnia, los *wagenia*, que eran unos tipos de corpulencia anabolizante y diestros en la pesca de barbos. Desde Kinshasa la navegación sólo es posible hasta las cataratas Stanley, en el mismo Kisangani. Río arriba, la de mi madre.

(Este calor es insufrible.)

Me costó trabajo convencer a cuatro pescadores para que dejaran en paz a los barbos durante una temporada y me

¡Ahhh...ahhhuaaa...ahhh!

acompañasen en sus primitivas piraguas, entre cocodrilos asesinos, fieros hipopótamos, mambas verdes de veneno que no perdona, leopardos despistados y hambrientos y, lo más sanguinario de todo, los refugiados de las guerras tribales, armados y muertos de hambre. El acuerdo me salió por trescientos dólares, ¡trescientos!, tres camisetas con el escudo del Barcelona C.F., tres pares de gafas como las de Julio Iglesias, dos relojes digitales y un cartón de Camel sin filtro. Toda una ganga. Pero, al fin, ¡juju!, me adentraría en el corazón del caudaloso río africano, lo mismo que el capitán Marlow, con un par.

Por las tardes, antes del crepúsculo, nos caía siempre una tormenta. Estaba convencido de que la última sería la última, pues los rayos nos electrizaban de pies a cabeza y los pelos de los testículos se ponían de punta, en vez de huevos parecían arcinos. La verdad es que hubiera preferido morir devorado por un hipopótamo que calcinado por el rayo. Me animaba mucho Lubumbin, mi guía personal, me aclaraba en el fragor de la tormenta: «Bwana, perder cuidado, rayos en Congo sólo matar a hombres que no pagar deudas.» Vaya una tranquilidad.

(No sé si podré seguir hablando, me asfixio.)

Libré de las tormentas y de los hipopótamos. Lubumbin me dijo que Epilipili, el dios bueno de la jungla, me protegía, según él, le había caído simpático. Y así, jornada tras jornada, entre cagaderas y picaduras de mosquitos insaciables, llegamos una tarde, antes de la tormenta, a un poblado de pigmeos. Tuve la impresión de ver en aquel calvero de la selva un camping para liliputienses. Aquí, Gulliver, hizo amistad con la parroquia: seis camisetas, tres cajetillas de Camel con filtro y les quise dar dos pares de gafas de sol, pero se rieron mucho porque, según el jefe Kepequekesoi, en la selva estaban siempre a la sombra. Ellos me ofrecieron hospitalidad de la buena y un *bangui* del copón, una *maría* de muchos perendengues. Todas las noches bailábamos alrededor del fuego, moraos a *bangui*, y terminábamos haciendo una selva redonda.

(Daría la mitad de mi obra completa por un vaso de agua).

Me sentía feliz y contento. Realizado. Despedí a Lubumbin y sus paisanos, y me quedé a vivir en los iglúes pigmeos de hojas de mongobombo. Me especialicé en la caza de monos con flechas impregnadas en curare, trepaba por las acacias en busca de panales de miel y contraí matrimonio con la hija del vicepresidente de la tribu. Del que tuvimos dos hijos que no se parecían a mí ni en el blanco de los ojos, ¿y qué? La felicidad está ajena al ADN. El tiempo se tomó un respiro, y yo respiraba a pleno pulmón en el corazón de las tinieblas, hasta que un mal día, maldita fecha en el calendario de la existencia, fuimos invadidos por los *haketekomo*. Los pigmeos poseen unos pies grandísimos, a pesar de su estatura, y escaparon del genocidio. Yo, más grandón, pero sin plataformas adaptadas a la escapatória, caí en sus redes.

(Apenas puedo hablarlos, con este calor que me obnubila y me cuece vivo.)

Poco queda para que mis carnes y vísceras sirvan de banquete a la tribu antropófaga. Como aún guardaba en la mochila dos latas de fabada Litoral, las echaron en esta monumental olla, de guarnición. Con este humo mi vida se esfuma.

Y se hubiera ido al carajo, de no ser por la morcilla Litoral, que a punto de ebullición rozó mis partes y saqué fuerza para el último grito:

—¡Hostiis!

Y del cielo, la respuesta:

—¡Ahhh... ahhhuaaa...ahhh!

Como un rayo del atardecer, un tipo de corpulencia sobrehumana sobrevolaba por encima de mi cabeza pendido de una gran liana. Lo último de vida de estas carnes a media cocción se aferró a la misma y salió de la pota volando hacia el aire libre. Una vez en rama firme los dos, salvador y salvado, le pregunté:

—Tarzán, I suppose?

—No, hombre, no, el Crú de Sebreñu.

—Encantado.

RIBADESELLA

Semejas, a la orilla del mar que te flirtea,
Y besa con deliquio tus plantas de princesa,
Una beldad de Oriente romántica y diablesa,
Con el solemne porte de Venus Citerea.

Eres un dulce nido donde el amor procrea
Y acoges con deleite toda galante empresa,
Rindiéndote al flirteo del mar que te embelesa
Y exento de furores contigo coquetea.

Eres perla del Cantábrico, villita riosellana.
Ríe en tus ojos siempre la gracia virgiliana
De una doncella impúber de cuerpo escultural.

Antaño te cantaron famosos trovadores
Y hogaño son poetas y líricos cantores
Los que admirados cantan tu gracia espiritual.

ELOY MUÑIZ



LA HERENCIA

Alberto Foyo Marcos

(Galardonado con el primer premio en el VI Concurso de Relato Corto "Guillermo González")

A César no le gustaba la playa. Tenía mucha arena, decía. Sin embargo, iba todos los días. Bueno, no todos los días. Solamente cuando hacía bueno, cuando el sol animaba a las muchachas del pueblo a solearse.

Una tarde de finales de junio, solariega, se acercó a la playa. Y, desde la barandilla, la vio. Allí estaba, como siempre, en el agua. Pensó en bajar. Y como siempre, no pudo.

—¿Qué tomas? —preguntó Juan.

—Sidra —respondió César.

A las ocho de aquella tarde de finales de junio, César se reunió con sus amigos en la sidrería habitual del viernes que daba entrada al fin de semana.

—¿Dónde has estado toda la tarde? — le preguntó uno.

—Que te apuestas a que en la playa — se adelantó otro.

—Sí —se limitó a decir César.

—Dejarlo —dijo Juan con autoridad.

Y lo dejaron. Y se volvió a la charla habitual, más o menos intrascendente. Y cambiaron de sitio. Y, como siempre en la anochecida de los viernes, terminaron donde habían empezado, ya sentados en una mesa, tomando parrocha, y cecina y chipirones y queso de Cabrales, para empapar la sidra.

Cuando se despidieron, a eso de las doce de la noche, Juan acompañó a César hasta su casa. Le caía de paso.

—Hasta mañana —se despidió César.

—¿Vas a ir a la playa? —preguntó Juan.

—No sé.

—Hasta mañana.

Y así se separaron.

En la mañana del sábado, muy temprano, cuando comenzaba a despuntar el



Marilar

sol, César volvió a la playa. No había nadie y bajó a la arena y se acercó al agua. Como la marea estaba muy baja, a los pocos metros, afloraban las rocas. César caminó sobre ellas mirando al agua. Y, entonces, la vio. Fue sólo un instante, porque cuando quiso hablarle, desapareció. Pero la vio.

César volvió a su casa en el centro del pueblo, no muy lejos de aquella pequeña playa. Y según entraba en la casa, se iba desnudando camino del baño. Estuvo cerca de media hora bajo la ducha. Finalmente, arrugado como un garbanzo a remojo, salió hacia la sala de estar envuelto en su albornoz y, sin dudar, cogió el teléfono.

—¿Diga?

—Soy César.

—¿Qué te pasa a estas horas? —respondió Juan.

—La he visto.

—¡Dios! Dame media hora y nos vemos en la Plaza Nueva.

Los dos amigos se encontraron cuando apenas abría la cafetería. Pidieron sendos zumos de naranja, café y bollos.

—Ahora vamos a desayunar tranquilamente —dijo Juan—, y me vas a contar qué has visto, o a quién has visto, y vamos a terminar con esta historia.

—La he visto a ella —respondió César—. No sé quién es, ni por qué estaba allí. La he visto otras veces, incluso cuando la playa está llena de gente, pero siempre está dentro del agua.

—¿Nadando?

—¡Por favor Juan! No me tomes el pelo. No nada..., sólo..., flota.

—¿Flota?

—¡Coño! Claro que flota. Si no flotase...

—Se ahogaba —cortó Juan— ¿Sabes lo que vamos a hacer? Esta tarde nos vamos a ir a la playa, y me la vas a enseñar.

César dudó. Tenía miedo, pero Juan era su mejor amigo y necesitaba compartir con alguien su secreto.

—Está bien —respondió—. Pero vamos a ir tarde, cuando empiece a caer el sol.

—De acuerdo.

Y sin más comentario, los dos amigos terminaron sus desayunos y, como siempre, Juan acompañó a César hasta su casa.

César vivía solo en una casa no muy grande, pero que para una sola persona llegaba a ser inmensa. La casa estaba en el centro de la villa, al final de una estrecha y corta calle que se llamaba de La Bolera. Sus padres hacía tiempo que ya no estaban, y su hermana, porque César tenía una hermana, vivía muy lejos. Tanto, como para no aparecer por la casa.

A la vuelta, después del desayuno, se dejó caer en el sofá de la sala. Y mirando al techo se quedó dormido. Y en su sueño la vio. Como siempre, en el agua.

Al cabo de un par de horas sintió frío y se despertó. Estaba totalmente empapado en sudor. Se incorporó y sin pensarlo se metió bajo la ducha. Y bajo la ducha se quitó la ropa empapada en sudor.

Y no aguantó más. No podía esperar a la tarde. Nuevamente se vistió y salió a la calle. Ya era mediodía y, sin pensarlo se dirigió a la playa.

El sábado, solariego como lo había sido el viernes, llevó a las muchachas a la playa que, como era pequeña, muy pronto se llenó de cuerpos al sol. César se apoyó en la barandilla del descanso desde el que, a guisa de mirador, se dominaba el entorno. Abajo, sobre la arena, en un grupo de muchachas, una comentó:

—Es César.

—Es un mirón —comentó despectiva otra.

—No —se oyó en el grupo de al lado.

La otra, la despectiva, entró a trapo: —Y si no mira, ¿qué hace?

—Busca —afirmó segura la del grupo de al lado.

—¡Ya está aquí la lista!

—Y puedes estar segura de que no nos busca ni a ti ni a mí.

A punto estuvieron de enzarzarse en algo más que en una discusión entre muchachas por un muchacho, porque, en el fondo de la cuestión, había un muchacho. Y porque César era alto sin exagerar, y guapo y sobre todo, formal, como le gustan

los muchachos a las madres con hijas casaderas. Y había más, César también era rico.

El bisabuelo de César había "hecho las Américas". Se dejó la vida entre secaderos de tabaco y cañaverales, en aquella isla adonde fueron a parar muchos hombres y mujeres de la villa. Y aunque su vida no tuvo retorno, porque dicen que se ahogó en la mar, sí tuvo herencia. El abuelo de César, hijo único del emigrante, y que había sido gestado, nacido y criado en la isla, se encargó de engordar la herencia y, cuando las cosas se pusieron feas, consiguió salvarla.

A su vuelta, el hijo del indiano que no lo fue porque no volvió, fue tratado como tal a pesar de no haberse ido porque, como tantos otros, a la vuelta, construyó la casa y compró fincas, y se casó en la villa, donde tuvo cargos municipales y, por decirlo así, influencias sociales. Y, antes de desaparecer, tuvo al padre de César, que se dedicó a lo mismo que el abuelo, a engordar la herencia. Pero en moderno. En lugar de comprar fincas, construyó en las de la herencia casas a las que llamaban "chalés adosados" o "chalés alineados", términos más acordes con la forma que con el tamaño de las correspondientes fincas. Y tuvo a César, a quién dio estudios de economía, probablemente pensando que sería el mejor camino para conservar la herencia. También tuvo a la hermana de César, pero no le dio estudios, le buscó un novio al que transformó en marido. Porque el padre de César, el hijo del indiano que no lo fue porque no se había ido, tenía el bolsillo en el siglo de los chalés y la cabeza en el que se había ido el bisabuelo.

Un día, no hacía más de tres años, los padres de César se fueron. Y antes de irse y sin que ni César ni, por supuesto, su hermana se diesen cuenta de la intención, repartieron sus bienes. Dejaron la casa, las fincas de la aldea que aún no tenían chalés, una más que saneada cuenta bancaria y un paquete de acciones, fondos de inversión y otras modalidades de eludir al fisco, todo ello producto de las fincas transformadas en chalés, a nombre de César. A la hermana, le engordaron sustan-

cialmente la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de aquél sitio lejano donde vivía con su primer y único marido, a cambio de una firma de renuncia a cualquier intención de volver por la villa o de intentar indagar en el reparto. Y se fueron, y ni César sabe adónde, aunque sospecha. Pero esa es otra historia.

Después de la huida, inmediata al reparto, César se deshizo de las fincas de la aldea que aún no tenían chalés, del paquete de acciones, de los fondos de inversión y de las otras modalidades de eludir al fisco, con lo que su cuenta bancaria en la sucursal de la Caja de Ahorros de la villa, llegó a asustar al propio director de la misma, quién nunca llegó a comprender cómo era posible que un empleado suyo, economista para más señas, no se interesase por sacar partido a semejante fortuna. Quizás por eso, por no meterse en líos inmobiliarios, inversiones a plazo o acciones de dudoso futuro, César era rico.

En la playa, la discusión entre las muchachas no fue a más. Arriba, César mirando, o buscando, pero no la vio, o la encontró. Y al cabo de un buen rato, dejó su atalaya y volvió a la casa. Como siempre, preparó la mesa para la comida. Con todo detalle, porque desde el momento en que se fueron sus padres, se dio cuenta de que para sobrevivir necesitaba imponerse una disciplina.

De diario, se levantaba a las siete en punto, preparaba el desayuno y hacía su aseo personal. Cuando a las ocho menos diez minutos dejaba la casa camino del trabajo en la Caja de Ahorros, la casa quedaba más "lista para revista" que una compañía del ejército en fin de semana.

Por eso, aquél sábado, como siempre, preparó la mesa para la comida, con todo detalle. Y después de comer, tomó su café y leyó el periódico y, finalmente, se quedó dormido en el sofá.

Se despertó y miró el reloj. Eran las seis de la tarde.



—« Buena hora» —se dijo.

Entre desperezarse, recoger la mesa del café, pasar por el baño para espabilar a base de lavado de cara y cepillo de dientes, le dieron las siete. Salió de la casa y, cruzando la villa, se encaminó hacia el paseo de la Grúa. Cuando estaba llegando al final de su paseo, sonó el teléfono. La pequeña pantalla del artilugio móvil, identificó al llamante.

—Buenas tardes Juan.

—¿Dónde andas?

—En la Grúa.

—Quedamos en ir a la playa.

—Aún no cae el sol.

—¡Vamos, César!

—Te espero en la playa dentro de media hora. Arriba, no bajas a la playa.

—Está bien, allí nos vemos —terminó Juan condescendiente.

En aquella pequeña playa, cercana al centro de la villa, atardece antes, porque los acantilados que la rodean esconden el sol cuando la otra playa, la grande, aún está iluminada. Y allí se vieron César y Juan cuando empezaba a caer el sol, como habían quedado.

La playa estaba sola y la marea alta no permitía ver las piedras sobre las que había caminado César en la mañana, ahora estaban cubiertas por el agua. Los dos amigos, esperaron un buen rato.

—¡Mira! —casi gritó César—. Allí está.

—¿Dónde?

—¡Allí! —dijo César señalando con el brazo extendido un punto en medio del agua.

—No veo nada.

—¡Allí! —insistió César tomando a su amigo del brazo para hacerle señalar el punto.

—Lo siento César, pero no veo nada, ni...a nadie en el agua.

Y la visión de César desapareció. Y se quedó callado. Y hasta avergonzado.

—Perdona —se limitó a decir César rompiendo su propio silencio.

—No te apures. Vamos.

Y los dos amigos dejaron la playa, en silencio, y volvieron al pueblo. En la Plaza Nueva se despidieron.



Marilar

Y en la despedida, Juan invitó a César a cenar.

—Gracias —respondió César—, pero no voy a salir esta noche.

Juan no le dio opción.

—Mira César, esta noche, dentro de una hora, te vas a juntar conmigo y con Laura y con María —aclaró Juan la situación—. Y los cuatro vamos a ir a tomar una sidra y a picar algo. Y no se te ocurra faltar si no quieres que tengamos una buena bronca, ¿vale?

—¿Con Laura y... con María?

—¡Pues claro! —enfaticó Juan—. Acaso pensabas que íbamos a ir los dos solos, un sábado por la noche, a recorrer el pueblo tomando sidra y hablando de fútbol.

Y no hubo más conversación.

A las nueve y media en punto, se juntaron los cuatro en una sidrería frente a la lonja. Después de los saludos habituales entraron y se acomodaron en la barra. Y pidieron sidra.

Laura era la novia de Juan y quién había defendido la búsqueda de César en la mañana playera. Quería a César como lo quería Juan, su mejor amigo. Y lo comprendía. María era para Laura como Juan

para César. Y también quería a César, aunque quizás de otra manera.

Cuando la segunda botella de sidra daba a su fin, Juan se dio cuenta de que era tarde para buscar un sitio donde cenar sentados. Y habló con Pepe para reservar una mesa.

—Tenéis tres delante, pero voy a ver como lo arreglo.

Y lo arregló. No habían terminado la tercera botella de sidra cuando los llamaron para ocupar un sitio libre. Y se sentaron. Juan y César a un lado de la mesa. Juan frente a Laura y César frente a María. No fue casualidad, estaba preparado.

—¿Qué vais a tomar?

Laura no dio oportunidad para elegir. Tenía prisa y pidió ella por todos.

—Una ensalada mixta, unas croquetas, cecina con queso y gambas al ajillo.

—¿Tienes hambre? —preguntó Juan.

—Sí —respondió segura.

—¿Para beber? —preguntó Pepe.

—Seguimos a sidra.

Y como siempre ocurre, a pesar de estar rodeados de gente y de ruido, la mesa se transforma en un nido. Y una extraña intimidad hace que no se vea a la gente y no se oiga el ruido. Laura aprovechó el momento.

—César, ¿qué buscas en la playa?

María y Juan se quedaron mudos ante la pregunta. César no. Conocía bien a Laura.

—Yo creo que ella me busca —respondió.

—Y, ¿quién es ella?

Juan y María siguieron mudos, atentos al diálogo.

—No lo sé —contestó—, pero estoy seguro de que me busca.

—¿Y si dejas de ir a la playa? —continuó Laura con el interrogatorio.

—No puedo.

—¿Por qué?

—Me busca en casa y..., me lleva a la playa.

María no se resistió.

—¿Desde cuando te pasa esto? ¿Desde cuando..., te busca?

—Desde que se fueron mis padres.

Y el interrogatorio terminó. Se sirvieron los pedidos y disfrutaron la cena. Y después de la cena, en la cafetería de la Plaza Nueva, el café de Laura y el chupito de orujo de Juan y los de manzana verde de César y de María. En la charla, no se mencionó la playa.

En la despedida, César se quedó con María para acompañarla a su casa, en la Calle Oscura. Caminaron hacia la iglesia y en el camino hacia la Plaza Vieja, la del Ayuntamiento, en el entronque con la calle de La Bolera, César se paró.

—María, tu sabes que no estoy loco, ¿verdad?

—Lo sé.

—Tengo una botella de manzana verde en casa. Creo que está en la nevera.

Entraron en la casa de César. María ya la conocía de otras veces, en las que se habían juntado con varios amigos a tomar unas cervezas y ver un partido de fútbol, o a cenar y charlar un rato, o cuando celebraron el último cumpleaños de César. Por eso no se sintió incómoda, y porque quería a César.

Hubo suerte, la botella de manzana verde estaba en la nevera.

—¡Ponte cómoda! —casi gritó César desde la cocina.

María se acomodó en el sofá y César no tardó en aparecer con sendos chupitos de manzana verde.

—¿Quieres hablar? —preguntó María.

—Necesito hablar —respondió César.

—Empieza.

—Creo que... —dudó un momento—, te quiero, María...

—Me quieres o me necesitas.

—Te quiero, María, y tú lo sabes desde hace tiempo.

—Más que saberlo, lo sospechaba, porque no lo has demostrado mucho últimamente.

—En eso tienes razón, ¿y tú?

—Vamos a ver, César, que yo te quiero debe ser del dominio público, que este pueblo es muy pequeño, pero se supone que no debía ser yo quién tomase la iniciativa.

—Vuelves a tener razón.

Y César besó a María. Con cariño y con pasión contenida. Y María sintió el cariño, y la pasión contenida y, entonces, tomó la iniciativa.

—Vamos —se limitó a decir.

Y en la noche del sábado, en la casa de César, se amaron. Con cariño y con pasión.

Y en la madrugada, exhaustos de amor y envueltos en silencio, se despertaron abrazando su desnudez. Se miraron y se sonrieron, sin moverse un ápice que pudiese romper el contacto entre sus cuerpos.

—También me necesitas, ¿verdad César?

—También te necesito.

—¿Para qué?

—Para que vengas conmigo.

En la mañana de aquel domingo de finales de junio, María dejó la casa de César para volver a la suya. Estaba feliz y, a la vez, confusa. Cuando llegó a su casa, en la Calle Oscura, apenas se levantaba su madre.

—Buenos días.

—Buenos días, mamá.

Y se besaron.

—Y, ¿buena noche?

—Buena noche, mamá.

Cuando dan los buenos días, las madres no saben si el día va a ser bueno o malo, pero tienen un instinto que les permite saber si una noche ha sido buena o mala. Sobre todo si la noche ha sido buena o mala para sus hijas. Con los hijos, el instinto, no funciona, o no es necesario, porque a los hijos se les nota enseguida si ha sido mala o buena.

María dejó a su madre en la cocina, preparando desayunos, y se fue directamente al cuarto de baño, a la ducha. Y bajo el templado, que no caliente, chorro de agua, pasó un buen rato. Y salió limpia en todas sus partes externas e internas. Dejó el cuarto de baño envuelta en una inmensa toalla como sólo saben hacerlo las mujeres, el cuerpo y la cabeza. Y en la intimidad de su cuarto terminó de secar su cuerpo, manteniendo la otra toalla, la pequeña, cubriendo su melena recién lavada. Y se acercó al espejo y se vio, desnuda, de cuerpo entero.

—«¿Adónde quiere que vaya?» —se preguntó.

—«¿Para qué me necesita?» —continuaba con su propio interrogatorio.

—«Me quiere, de eso estoy tan segura como de que yo lo quiero, pero...» —surgió la duda.

A la una y media de aquel domingo, las dos parejas se reunieron en el café que lleva el nombre, más bien del tipo, o clase, o variedad de barco que hacía muchos, muchos años, había llevado al bisabuelo de César en su viaje sin retorno.

—Buenos días —saludó Laura.

—Buenos días —respondieron casi al unísono María y César.

La sonrisa cómplice de María hacia Laura, le aclaró la situación. Juan, como hombre, estaba como vulgarmente se dice, "a uvas". Y como hombre, saludó y preguntó:

—¿Qué tomáis?

Y pidieron sus aperitivos de medio día. Y fue César el que, por una vez, tomó la iniciativa de la conversación. Aunque a medias.



—María, tú primero.

—Pero..., César..., te toca a ti...

Laura interrumpió la discusión sobre el turno.

—¡Os vais a vivir juntos!

María y César se miraron. La noticia era otra, la noticia iba a ser que se querían, que iban a ser novios, y hasta estaban dispuestos a confesar que terminaron tomando unas copas en la casa de César..., pero se encontraron con que Laura había decidido. Y César, asintió.

—Eso es, que nos vamos a vivir juntos.

—¿Qué?! —Saltó María sin disimular su agrado.

—Bueno...—dudó como siempre César—, no tiene que ser mañana mismo, puede...

—¡Ser hoy! —exclamó María— ¡Va a ser hoy!

Y Juan se tomó de un trago el Martini y pidió otro.

Pasaron más de tres meses desde aquel día en el Juan casi se atraganta con el Martini. María y César vivían juntos, y con Juan y Laura, salían los fines de semana y habían ido de vacaciones al otro lado de la mar, y César no volvió a la playa.

Hasta que un día de mediados de octubre sintió una llamada y, de atardecida, volvió. No había nadie, y la marea estaba baja. Caminó sobre las piedras y la vio. Muy cerca, a no más de unos metros, la vio. Se dio la vuelta, asustado.

—¡César! —Oyó a sus espaldas.

Y César se volvió.

—Es la hora —le dijo ella.

—No voy a ir —respondió.

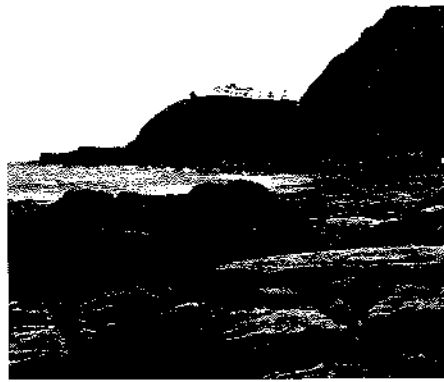
—Vendrás —dijo ella—. Como vino tu bisabuelo, y tu abuelo, y tu padre. Y no serás el último.

—¡No tengo hijos! —respondió acalorado—¡Esto se acabó! ¡No voy a ir!

—Mañana vendrás —ordenó ella—, y traerás a María.

—¡María no! —contestó sollozando César—. Llévame a mí, pero deja a María.

—Sabes que no puedo. Debéis venir los dos.



Marilar

A las nueve de la mañana de un día de mediados de octubre de aquel mismo año, Laura, que vivía con Juan, se encontró una nota en la mesita de noche. Pensó que Juan, que se había levantado temprano para ir a su trabajo, le había dejado algún recado. Abrió el sobre, sacó una pequeña cartulina y leyó: "Nos hemos ido. Os queremos. María y César".

Saltó como un resorte de la cama, cogió el teléfono y llamó a Juan.

—¿Diga?

—¡Juan! María y César se han ido.

—Se habrán ido de viaje.

—¡No, Juan! ¡Espabila! ¡Se han ido para siempre!

—Tranquilízate, ahora mismo voy.

Cuando llegó Juan a su casa, Laura era un manojo de nervios. Enseñó la misiva a Juan.

—Esto no significa nada pero, para que no te preocupes, voy a llamarlo al móvil.

—Vale, yo voy a llamar a María.

Y cada uno se dispuso a hacer su llamada. No hubo respuesta alguna más allá de aquello de que: "El teléfono móvil al que llama está apagado o fuera de cobertura en este momento".

—Voy a la Caja, seguro que allí saben algo. César habrá pedido un permiso para unas vacaciones o algo así. No te preocupes.

—Voy contigo.

—Está bien, pero vamos a tranquilizarnos.

Laura y Juan llegaron a la sucursal de la Caja de Ahorros donde trabajaba César y

fueron directamente al despacho del director.

—¡Qué ocurre! —preguntó el director ante la entrada de Juan y Laura en su despacho.

—¿Dónde está César? —preguntó Laura nerviosa.

—No lo sé —contestó el director—. Sólo sé que hoy no ha venido ¿Pasa algo?

—Tranquilízate Laura —intervino Juan—. Esta mañana apareció esta nota de César y María, y no sabemos qué puede significar. Pensamos que había pedido un permiso de vacaciones y que tú sabrías algo.

—Sólo te puedo decir que ayer, tomando el café, me dijo que tenía previsto un largo viaje y que iba a necesitar mover su cuenta —aclaró el director—. No le di más importancia porque, como tú bien sabes, César no tiene maldito problema de dinero.

—¿Te dijo que necesitaba mover su cuenta? —preguntó Juan.

—Eso me dijo —respondió el director. Y Juan se echó a temblar.

—Vamos a ver su cuenta —dijo.

—Juan, yo no puedo hacer eso —contestó tajante el director.

—Yo sí puedo —respondió Juan—, César me autorizó firma por si le pasaba algo.

—Está bien.

En la cuenta de César no quedaba más que un euro.

—¿Pero? ¿Dónde está el dinero?

—Está en mi cuenta —contestó Juan.

Y se echó a llorar.

Pasaron muchos años desde aquellos días, cuando un adolescente que se llamaba Juan, volvió corriendo de la playa.

—¡Papá! ¡Papá!

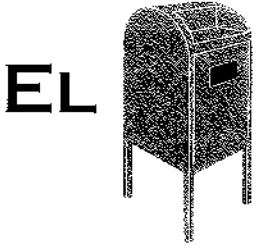
—¿Qué pasa, hijo? ¿De donde vienes tan acalorado?

—¡Vengo de la playa! ¡Y...!

—¿Y qué ha pasado?

—¡He visto una sirena! ¡Papá! ¡En la playa de la Atalaya hay una sirena!

Y Juan, el padre, abrazó a Juan, el hijo. Y de los ojos de Juan, el padre, salió una lágrima.



DE

La Plaza Nueva

A propósito de un cuento

Con motivo de la publicación en el número anterior de esta revista del Relato Corto titulado "La Indiana de Ribadesella", nos hacemos eco de la carta enviada por varios familiares de D^a Avelina Cerra: D^a M^a Teresa Ruisánchez Chamero, D. Ángel Moñes Ruisánchez, D^a María Rosa Alonso Blanco, D^{ña}. Carmen Alonso Blanco, D^a Josefina Blanco Escandón, D^a Cristina Rodríguez-Roda Ruisánchez, D^{ña}. Elena Rodríguez-Roda Ruisánchez, D^a Irene Rodríguez-Roda Ruisánchez, y firmada por D^a María Luz Ruisánchez Blanco, con el ruego de su publicación.

DATOS DE D^a AVELINA CERRA ROSETE

D^a Avelina Cerra Rosete nació en Abéu el 9 de noviembre de 1900. Tenía dos hermanos mayores, uno de los cuales era sacerdote; el otro emigró a Cuba donde vivió varios años y, ya casada ella, por motivos de salud regresó a España, muriendo en Canarias. Al morir su madre, su padre volvió a casarse y tuvo otros dos hijos, Jaime y Alicia. Su hermana fue a vivir a Gijón al casarse y su hermano vivió siempre en Abéu. Su hermano tuvo dos hijas, Margarita y Avelina, que viven en Ribadesella, y su hermana tuvo un hijo y una hija que creemos vivieron siempre en Gijón.

A los 12 o 13 años se fue a vivir con su tía D^a María Rosete, hermana de su madre y viuda de un Guardia Civil, y su prima Luisa. Con su tía y prima vivió en

Oviedo y Santander, donde estudió Magisterio. Los veranos los pasaban en la playa de Ribadesella, donde su tía tenía dos casas en primera línea: "Villa Luisa" y "La Casina del Reloj" en una de las cuales vivían mientras que alquilaban la otra. Estas casas fueron vendidas al morir su prima Luisa por sus primos y herederos a D. Ricardo Cangas.

La madre de D^a Avelina (nadie la llamó nunca Ave, y me parece una falta de respeto que alguien que nunca la conoció se permita tomarse esas confianzas) era prima de D^a Luz Rosete Pendás, casada con D. José Ruisánchez Fuentes, los cuales en un principio vivieron en El Carmen y posteriormente, al morir los padres de D^a Luz, en "El Cueto", Abéu. D. José Ruisánchez Fuentes era hermano de D. Dionisio Ruisánchez Fuentes, quienes eran oriundos de Ordiellu. Los hermanos Ruisánchez Fuentes fueron nueve hermanos, seis chicos y tres chicas, y con la excepción de uno de los hermanos que emigró a México, todos los demás hermanos fueron a La Habana. Las hijas quedaron en España, aunque en la siguiente generación los tíos fueron ayudando a los sobrinos y sobrinas que quisieron ir a Cuba a trabajar con ellos. Allí algunos de los hermanos Ruisánchez Fuentes se casaron con cubanas, y otros, como D. José Ruisánchez Fuentes, regresaron a España para casarse.

D. Dionisio se casó con D^a María Blanco Herrera, a quien conoció en el barco al regresar a Cuba en uno de sus

viajes, y a donde se dirigía ella con su madre a visitar a unos familiares. D^a María era oriunda de Santander y la relación entre D. Dionisio y su suegra fue siempre buena, al extremo de que después de enviudar de D^a María y una vez casado con D^a Avelina, siempre se alojaban en su casa al desembarcar o embarcar en Santander camino de Cuba.

Varios años después de enviudar, D. Dionisio se encontró con D^a Avelina en casa de su hermano D. José (no olvidemos que la esposa de D. José, D^a Luz Rosete, era familia de la madre de D^a Avelina y siempre había habido una muy buena relación entre D^a Avelina y las hijas de D. José y D^a Luz). Poco después D. Dionisio y D^a Avelina se casaban y emprendían el viaje a Cuba, donde vivieron desde entonces, viniendo a España frecuentemente a pasar el verano en su casa de la Playa, el Chalet Verde.

D. Dionisio vivió hasta los 90 años, muriendo el 27 de abril de 1956. Desde entonces D^a Avelina venía todos los años a su casa de La Playa donde pasaba los veranos, regresando de nuevo a La Habana en el otoño. Esto fue así hasta el año 1960, año en que habiendo cambiado la situación política en Cuba, decidió permanecer en España.

D. Dionisio había emigrado a Cuba con 12 años, allí había trabajado muy duramente y había ayudado a otros familiares y amigos de España a abrirse camino. Aunque había ganado mucho dinero y tenía muchas propiedades, siempre ha-



bía vivido muy normalmente, y nunca había vivido en una "mansión que ocupaba una manzana". Es más, solía vivir en alguno de sus pisos y, cuando venía a España los veranos, solía dejar libre esa casa para alquilarla y a su vuelta ocupaba otra de su propiedad que estuviera libre en aquel momento.

El motivo de la Fundación Ruisánchez fue ayudar a otras personas a que tuvieran los conocimientos necesarios en "artes y oficios" para que no les fuera tan difícil el labrarse un porvenir como les había ocurrido a los de su generación, teniendo que emigrar siendo muy jóvenes y sin una preparación. Ahora los tiempos han cambiado y la educación es accesible para todos.

Al regresar D^a Avelina de Cuba en el año 1960, vivió el primer año en Ribadesella. Los dos años siguientes vivió durante el invierno en Santander y posteriormente se trasladó a Madrid. Durante los años que pasó el invierno en Santander vivió con D^a Rosario Blanco Suárez y su hija Rosario Ruisánchez. Al trasladarse posteriormente a Madrid continuó viviendo durante el invierno con D^a Rosario, así como con sus hijas María Luz y Rosario hasta que ambas se casaron. Cuando por el verano volvían a Ribadesella, D^a Avelina vivía en el Chalet Verde y D^a Rosario y sus hijas en la casa que ésta tenía en la calle Comercio. Ambas continuaron viviendo juntas en Madrid hasta el fallecimiento de D^a Avelina, siendo D^a Rosario quien más la acompañó durante su enfermedad; sus hijas la acompañaban cuando podían pero, al estar casadas y tener sus familias les era imposible estar con ella el día entero.

D^a Avelina Cerra murió el 12 de diciembre de 1978, y todos sus familiares la acompañamos en su funeral, tanto los que vivíamos en Madrid como los que vivían en Ribadesella, Oviedo y Gijón, y nos satisface decir que nunca vimos tantas personas en la iglesia como aquel día. No hizo falta que un jardinero, que por cierto no tenía, fuese a Madrid a hacerse cargo de sus restos.

Elena García estuvo con D^a Avelina desde el año 1962. Durante todos esos años le demostró un gran cariño y estuvo pendiente de ella. Luego, al venderse el Chalet Verde, continuó viviendo con los nuevos propietarios y ocupándose de la casa. Nadie conoce como ella el funcionamiento de la misma. D^a Avelina la ayudó, pero ella se lo devolvió con su cariño y atención, el mismo que nos ha demostrado a todos los de la familia a lo largo de estos años. Cariño que todos nosotros le profesamos también a ella.

D. Francisco Cifra nunca fue Administrador de D^a Avelina Cerra. D^a Avelina Cerra nunca tuvo un Administrador y era ella quien siempre se ocupó de todos sus asuntos. En cuanto a la partición de la herencia y la constitución de la Fundación así como de todos los permisos que fueron necesarios para ello, se ocupó el bufete de D. Eusebio González Abascal, decano del Ilustre Colegio de Abogados de Oviedo. Mientras D^a Avelina vivió en Cuba era D. Gonzalo Alonso quien, desinteresadamente y por la gran amistad que existía entre ambas familias, se ocupaba de sus cosas aquí en España. Posteriormente y tras el fallecimiento de D. Gonzalo, era ella misma quien lo hacía. En cuanto al jardinero, no lo recordamos. Tal vez hubiera alguien que fuera de vez en cuando a podar, pero generalmente era Elena García la que se ocupaba del jardín.

-En el Chalet Verde nunca hubo un "batiburrillo de muebles y objetos diversos". La casa estuvo siempre perfecta, de lo que pueden dar fe cuantos la visitaron. Por cierto, Srta. Pilar F. Torija, ¿estuvo Vd. En ella alguna vez en vida de D^a Avelina? No parece que sepa Vd. que el principal negocio de D. Dionisio en Cuba era la Mueblería Ruisánchez, por lo que la mayor parte de los muebles que había en la casa fueron traídos de Cuba. Durante la Guerra Civil la casa fue ocupada y casi en una habitación vivía una familia (tenemos entendido que prácticamente por cada ventana se podía ver el tubo de una chimenea). También fue saqueada, llevándose alguien el comedor y el despacho a

Gijón, donde fueron parcialmente recuperados por D^a Carmen Blanco en un almacén después de la guerra. La casa fue restaurada y amueblada de nuevo, algunos de los muebles fueron de nuevo enviados desde Cuba y otros encargados a la Casa del Río de Oviedo, después de venir de Cuba definitivamente.

En cuanto al "Capítulo I" de su artículo es totalmente falto y fruto de su imaginación. Suponemos que lo tenía Vd. preparado para otra publicación y le pareció oportuno incluirlo en este artículo para "rellenar", sin pensar que cuando se pretende escribir la "biografía" de una persona no es admisible "inventar".

Con respecto a los "libros olvidados en la biblioteca", durante la guerra y la ocupación del Chalet Verde muchas cosas desaparecieron, entre ellas todos los libros, que probablemente se utilizaron para calentarse los que ocuparon la casa. Después D^a Avelina repuso su biblioteca, para lo que contó con la ayuda y el consejo de D. Jesús Cañedo.

D^a Avelina tuvo dos hermanos mayores que ella y dos medio hermanos, no seis hermanastros como dice la autora.

—Nunca le oímos hablar a D^a Avelina de su tía Ofelia. Sí de su tía María, hermana de su madre, con quien ella vivió hasta que se casó. Es más, nunca existió la tal Tía Ofelia y menos que viviera con ella en Madrid. Era D^a Rosario Blanco y sus hijas Rosario y María Luz, hasta que se casaron, quienes vivieron con ella. También le podemos decir que D^a Avelina nunca necesitó servir como niñera. Siempre vivió con su tía María quien se ocupó de todo y tan solo les dio clase a los dos hermanos García Lomas algún verano, igual que hacen hoy en día muchos estudiantes durante sus vacaciones, por lo que no creemos que le diera clases al primo José Luis, ni que lo conociera.

D^a Avelina era oriunda de Abéu, no de La Juncalera, por lo que nunca le oímos que fuera a lavar al Pozo Ramona y el Pipín. Tampoco le oímos nunca hablar del tío Xandru, y vivimos con ella muchos



años. Tampoco de Georgin y de las otras personas que menciona Vd. como compañeras de colegio. Ni de la abuela de Cova con las facultades mentales perturbadas, ni de Abralín el niño perdido.

Muy bonita la historia de Cova, Gina y Abralín. Nunca la habíamos oído. Ni la de los marineros. Ni que D. Dionisio interviniera en una pelea callejera para defenderla.

A los hermanos García Lomas les dio clase algún verano cuando era soltera y preparaba Magisterio. Que sepamos esa fue toda la relación que tuvo con ellos. Se conocían y se saludaban.

—El Cardenal Tarancón no intervino para nada en la Fundación. Tampoco recordamos que intervinieran los hermanos García Lomas ni que D. Paco Cifra fuera recibido por el Caudillo con relación a la Fundación. Sí recordamos que pocos fueron los que ayudaron y muchos los que le pusieron todos los inconvenientes que pudieron. Los miembros originales de la Fundación fueron D. Alfonso Covián, D. José y D. Javier Ruisánchez Rosete, D. Ángel Mones, los hermanos Uría Aza y D. Gerardo García.

Con respecto al Capítulo II, le decimos lo mismo que del I, fruto de su imaginación. La tía Ofelia no existió, la tía Luisina tampoco, nunca sirvió en Santander, la historia de las peinetas es suya, etc.,etc.

Sta. D^a Pilar F. Torija, nos parece asombrosa su imaginación y nos parece estupendo que se dedique Vd. a la literatura, pero lo que no puede permitirse es escribir un artículo sobre una persona que tiene familia que la recuerda y la ha querido mucho e inventarse Vd. todo lo que se le ocurra haciéndolo pasar como una historia verdadera. No tiene Vd. ni idea de la vida de D^a Avelina (no "Ave" como Vd. familiarmente la llama y nadie la llamó nunca en su vida, lo cual repetimos, nos parece una gran falta de respeto), ni se ha molestado en averiguarlo.

Por cierto, no murió con el siglo, sino el 12 de diciembre de 1978, ni siquiera eso se ha molestado Vd. en contrastar.

Tríptico Apasionado a Ribadesella

Río Sella

Hermoso río lo consagra todo
cuando descuelga atropellada espuma:
pasión flotante, reverencia suma,
candor y eternidad codo con codo.
En riberas dormidas acomodo
hallan junqueras lejos de la bruma
talada por el sol mientras perfuma
rocas el agua y me elimina el lodo
del corazón. Arriba hay maridaje
de golondrinas, cálido relevo,
tumor de sombra que la vida arranca.
Parece ante mis ojos el paisaje
cuerpo joven de Dios, con traje nuevo,
y el río Sella su corbata blanca.

Virgen de Guía

Eres, Señora de la Guía, senda
que nos lleva a la tierra prometida.
Hoy tu mensaje cierra toda herida
y levanta el silencio de la ofrenda.
Ante ti yo me quito vieja venda
y te encuentro en el centro de mi vida.
El corazón, María, es la medida
del hombre, su motivo y su leyenda.
Caminante cansado se hizo alfombra
bajo los pies del tiempo. Sus despojos
eran resignación cada mañana.
Pero allá, al otro lado de la sombra,
tu, Señora, avanzabas y mis ojos
vieron pasar el sol por la ventana.

Ribadesella

Saelia de la historia, bella rosa,
valle del Sella, cáliz en bandeja
de piedras absolutas. ¿Cuánta vieja
sabiduría yace aquí? Se esposa
solemne arquitectura jubilosa
con la luz del crepúsculo. ¡Compleja
condición de silencio! El sol refleja
dentelladas de sangre generosa.
Rasa multiplicada: sementera
erguida en paralelas dimensiones
gestantes. ¡Oh doctrina que supera
pesadumbres desérticas! Pulmones
son las calles de un pecho abierto. Espera
la historia reclinada en los balcones.

Manuel Terrín Benavides

(Con el seudónimo de Gala Placidia se presentó el autor al concurso de poesía que nuestra Asociación convoca todos los años, resultando ganador en la convocatoria correspondiente al año 2007)

Una antigua inscripción

Skatt

Vecinos de Sardéu dan a conocer a *La Plaza Nueva* la existencia de una antigua inscripción en una casa en ruinas de aquel pueblo. La casa en cuestión es una antigua casería situada en la zona alta del pueblo, El Argañosu, de magníficas vistas y pegada al monte, conocida como *Casa Cuencu* por haber pertenecido hasta hace algunas décadas a la familia de Carlos Fernández "Cuenquín".

En un soleado día de comienzo del mes de octubre nos acercamos hasta el lugar, eso después de habernos perdido, lo que no es de extrañar para quien no conozca bien los intrincados caminos del pueblo.

Alicia Cueto nos hace de cicerone en la improvisada visita

Alicia ¿cómo fue que os fijarais en la inscripción?

Pues a mí me gusta mucho pasear, y un día del pasado mes de septiembre, haciéndolo en compañía de otros dos vecinos del lugar, nos acercamos hasta Casa Cuencu, fijándonos en la cruz que adorna una de las ventanas; después vimos la inscripción.

¿Qué hicisteis entonces?

Bueno, pues lo pusimos en conocimiento de otros vecinos por ver si alguien sabía algo al respecto. Para todos resultó una novedad, pero en el nº 19 de *La Plaza Nueva*, en un artículo de Pérez Valle, se daba a conocer la descripción del conchejo que había hecho en 1802 el cura de Leces Lope J. Bernardo de Miranda. En él se citan las capillas existentes en la parroquia de Moro; pues bien, de todas las que cita, todas son localizables menos una, la de San Emeterio y San Celedonio, de la que nadie sabe de su existencia, así que lo primero que pensamos fue que la inscripción, por su simbología religiosa, bien podría pertenecer a ella. También se sabe que con anterioridad a la guerra civil, en la capilla de San Juan existía una imagen de San Emeterio, que fue quemada durante la guerra y que seguramente procedía de aquella antigua capilla.

La inscripción, situada en el dintel de la puerta de entrada a la casa, dice: "IHS + 1682". IHS, representa un monograma del nombre de Jesús a partir del nombre griego: *Ihsoys*, aunque el olvido del origen del monograma dio lugar a varias etimologías, la más conocida y popular es la de *Jesus Hominum Salvator* (Jesús salvador de los hombres), que no representa el significado original. La fecha, señala el año de su construcción.

Sin descartar ninguna posibilidad, resulta improbable lo sugerido por los vecinos. Bien es cierto que la fecha –siglo XVII– es similar a la de la construcción de otras capillas en la parroquia, por ejemplo la de El Carmen (1659), o la de San Juan (1661). Sin embargo, en la citada descripción de Bernardo de Miranda de 1802 y refiriéndose a las capillas existentes en la parroquia, se especifica: "En ninguno de estos santuarios hay inscripción, ni armas, sepulcro ni cosa notable", por lo que resulta evidente que si se tratase de la capilla, al cura de Leces no le hubiese pasado desapercibido el detalle.

La inscripción se halla sobre la puerta de entrada de la casa, por lo que también se puede pensar que su constructor –sin duda muy religioso por la cruz que también adorna una de las ventanas de la vivienda– quisiera santificar con ello su hogar, al estilo de otras frases más habituales y conocidas como la de "Dios guarde esta casa", más que tratarse de un recinto sagrado.



En una foto de los años 70, se aprecia la ería del Argañosu y señalada con una flecha, Casa Cuencu.



La inscripción/PV



Estado en que se encuentra la puerta de entrada con la inscripción/PV



Detalle de la cruz que adorna la puerta de entrada/PV

La fiesta, o lo que sea, de las Piraguas

Juan Muñoz González



Un ejemplo del gamberrismo piragüístico /PV

Tengo que reconocer que nunca fui iluminado por el espíritu de las piraguas. De joven vivía en la Gran Vía y el portal de acceso a mi casa era de los más vulnerables de Ribadesella, así que entrar y salir, era como jugar a las tres en raya para no pisar los cuerpos en estado catatónico que yacían, por turnos, dentro de él. Después, cuando pasaba la marabunta, mi madre tenía que limpiar lo innombrable, despertando en mí una vaga conciencia de lo justo frente a lo injusto que me acompañaría, sin mucho éxito, en horizontes más amplios que los de mi portal.

Cuando empecé a trabajar, ahorré lo que pude, viviendo como un anacoreta, para satisfacer lo que, a mis veintipocos años, era la ilusión de mi vida: comprar una pequeña chalupa para salir por la ría a pescar o, simplemente, dar un paseo en lancha. Cumplí mi sueño y todas las tardes salía con mi hermano y algún amigo a recorrer la ría. Subíamos hasta los Campos de Oba remando y nos dejábamos bajar con la marea, atisbando las anguilas que por entonces abundaban en el fondo de la ría.

Hasta que llegaron las piraguas. Salí de casa la mañana del domingo saltando como un saltimbanqui para no pisar alguno de aquellos cuerpos yacientes, me dirigí a muelle, busqué la lancha en el amarre donde la había dejado, pero no estaba. Y hasta hoy, que sigo, como los judíos, esperando al mesías reencarnado en forma de mi pequeña lancha desaparecida en el

muelle un día de Piraguas. – El año es lo de menos y además no me acuerdo.

Con estos antecedentes, siempre consideré mi juicio negativo sobre la supuesta fiesta, fruto del rencor y carente de cualquier valor objetivo. Siempre hasta que empecé a darme cuenta que era compartido por la inmensa mayoría de riosellanos y residentes. Así que pongo la voz y la palabra para sumarme a los que ya llevan años preguntando a qué demonios viene este desmadre a primeros de Agosto, por qué no se puede ir a los parques con los niños, por qué no se va a la playa, por qué se tapien escaparates, por qué deseamos que llueva al día siguiente.

En esto de las costumbres, somos conservadores, lo sé, y la ley de la inercia no sólo se cumple en los cuerpos inanimados. Pero los que pueden – y en el fondo, quieren, - tienen que atreverse a dar el primer paso. La solución no es más eficacia, ni más dinero, porque viendo lo que hay, se hacen maravillas. De hecho es un milagro que a los dos días, el macrobasurero inmundo en que se convierte Ribadesella, tenga un aspecto tan respetable. La cuestión es que en un aforo de 10 no pueden entrar 100, y eso lo saben todos los que se ponen la montera picona y demás abalorios.

¿Qué con un cambio de fecha va a haber resistencias, debates, dimes y diretes? Claro. ¿Acaso no los hubo cuando villas y ciudades rescataron para los viandantes espacios públicos y peatonizaron calles?

¿Acaso al hoy alcalde de Cangas de Onís no le costó perder en su día las elecciones el defender una ronda de circunvalación que descongestionara el tráfico? Y digo yo, ¿alguien se atreve hoy en nombre del bien común y sin ponerse colorado, a proponer que se devuelvan los coches a los espacios peatonales, o a eliminar la ronda de Cangas de Onís? Pues eso.

Pueblo ejemplar

No está mal que el concejo de Ribadesella tenga todos los años una candidatura al premio que convoca la Fundación Príncipe de Asturias. Tiene gran proyección, te ayuda a marcar unos objetivos y en una de estas, ganas. En Tereñes nos presentamos tres años, pusimos al pueblo en el mapa con una intensa actividad vecinal – vaya un cariñoso recuerdo para ti Jaime, alcalde, estés dónde estés- y un año llegamos a la final y a punto estuvimos de alcanzarlo, pero se nos acabaron las pilas. Se ve que no eran alcalinas.

Veo este verano en el periódico una foto de Alejandro Criado, presidente de Amigos de Ribadesella, en la sede de la Fundación. Me alegro, pensaba yo, de que Amigos de Ribadesella sea el relevo de Tereñes. Tengo en la más alta estima la labor cultural y social que la actual directiva viene haciendo y cumplen sobradamente los requisitos, o como se dice ahora, el perfil, de lo que se pide para ganar un premio de nombre equívoco, porque no tiene por que ser un pueblo, ni siquiera ejemplar.

Pero al leer el pie de foto, y el titular, mi gozo queda en un pozo, porque a quién estaban presentando, junto con la asociación Amigos de Parres era a ¡la Fiesta de las Piraguas!

Quién haya tenido la paciencia de leer lo que he escrito hasta ahora imaginará que la cara que me quedó, más que de asombro, fue de estupefacción.

No sé de dónde salió semejante disparate, pero la mayoría de los socios de base nos sentiríamos más cómodos si el próximo año la candidatura fuera de Amigos de Ribadesella. Méritos no le faltan.



Las Piraguas: una revisión

José Luis Díaz Bermúdez

Hace cuatro años la asociación Amigos de Ribadesella me publicaba en el número 18 de su revista *La Plaza Nueva*, una reflexión titulada "La primera semana de agosto". Hablaba de las Piraguas. Y tengo para mí que aún sigue en la calle entre riosellanos y visitantes el tema en cuestión. El artículo está, pues, vigente y me parece actual porque muchas de las cuestiones que se planteaban o bien siguen siendo objeto de debate o bien se han empezado a considerar.

Comenzaba recordando una frase de D. Dionisio de la Huerta, que a mi entender resume un sentimiento: "El Sella no es ni quiere ser un espectáculo (lo que no quita que sea espectacular): es una fiesta."

De unos años acá, esa frase lapidaria ha perdido crédito y no deja de ser preocupante que el "alma mater" de las Piraguas haya dejado de tener la referencia que todos venerábamos y a hacia el que todos nos dirigíamos para explicar la esencia de la fiesta de las fiestas, porque, como parece una obviedad, las Piraguas son todo menos eso: una fiesta, o si son una fiesta, es de manera colateral, al margen, algo secundario y pasajero.

Ya el propio pregón, que año tras año desde el puente de Arriondas nos da la salida deportiva, no responde a la realidad porque o dicho pregón ha quedado trasnochado y es un mero recurso tan artificioso como inútil, o la fiesta se ha convertido en un mero espectáculo en el que los recursos tradicionales son tan efímeros como prescindibles, porque me parece contradictorio que pretendamos mantener, nada menos que desde una salida, la tradición de un pregón y al mismo tiempo no prestemos oídos al contenido del mismo. Me refiero a esos elementos de tradición asturiana y "piragüera" cuales son: la montera, el chaleco y el collar, que los tres hacen el documento de identidad festivo-tradicional de esta fiesta (aún la llamo así).

En Piraguas se aprovecha cualquier recurso para aliviar la financiación de los costes de una organización. Desconozco ese entramado que me parece, ya lo digo, abstruso, pero, sin negar los imponderables que ello comporta, sigo sin entender un año sí y otro también la razón por las que distintas casas comerciales dan salida a sus marcas mientras que los emblemas festivos mencionados no requieren un mínimo de atención. Tal es así que prácticamente han desaparecido del colorido tradicional de Piraguas. Es el pregón algo mantenido como recuerdo, como tradición, no obstante, dada la escasa repercusión de lo que dice, me parece un mero recurso lleno de una parafernalia ostentosa llena a su vez de pretensiones alusivas a tiempos pasados que bien parece que importan nada o nada. Y digo yo, que de igual manera que nos inundan con sombreros y camisetas, si no sería posible y a la par plausible, para mí, un cierto refuerzo en esos contenidos tradicionales, tal vez publicitando marcas, no lo sé, pero de igual modo facilitando chalecos, collares y monteras, porque lo de la mocina, ya sabemos que ni serían formas y que los tiempos cambian.

Como digo, no se presta atención a la tradición y paradójicamente se echa mano de esa definición para explicar una fiesta que precisamente por desuso de las costumbres y tradiciones ha dejado de ser fiesta para convertirse en espectáculo, justo lo que "...no es ni quiere ser...". Hasta tal punto es así que si pudiéramos abducir las Piraguas en su conjunto y situarlas en cualquier otra parte, eso decía y mantengo, no se notaría ni un solo rasgo distintivo propio de una fiesta de Asturias, más allá de que en un palco y a la hora de las medallas aparezcan los políticos de turno que por ser identificados como asturianos nos recuerden que sea una fiesta de Asturias.

Me mantengo en lo que digo porque los dos municipios que aprovechan-so-

portan las Piraguas han empezado a tratarlas más como espectáculo de masas que como fiesta masiva. Es una idea, pero no sé si la solución; sírvanos de ejemplo la macrofiesta de Arriondas o las medidas que en Ribadesella se están llevando a cabo. Por fin la villa y la playa han dejado de ser un gigantesco aparcamiento; por fin han dejado de ser algo endogámico y se ha descentralizado la multitud de un casco urbano que no soportaba un año más; las acampadas, lejos de mantener un rigor tanto en las ubicaciones como en la organización de las mismas, van tomando sentido, aunque sigue existiendo una cierta desigualdad entre barrios permitiendo acampar en unos y erradicando la acampada en otros, sin saber los criterios.

No obstante la villa no puede seguir siendo una barra gigante. Me resulta chocante que no se apliquen las ordenanzas en virtud de las cuales las terrazas están reguladas para que sigan siendo terrazas y no barras, en ningún caso libres. No logro entender cómo es posible que las ordenanzas municipales tengan excepciones para dos o tres días cuando dudo de que así conste. Y además eso significa, porque debe ir en el mismo paquete, que numerosos establecimientos desplieguen un sinnúmero de barricadas habida cuenta de lo que les espera en esos días.

Todos estos síntomas, conocidos por todos, como digo, los riosellanos y los visitantes, nos demuestran cada año tal vez con más exactitud, que las Piraguas se han transformado en un "botellón" gigante o en cientos de botellones.

Un dato significativo que puede abundar en la explicación de esa transformación es que los riosellanos y visitantes habituales del mes de agosto, cada vez se refugian más en las escapadas en ese fin de semana o en reuniones paralelas o al margen de la fiesta, hasta tal punto de que ir de Piraguas es una expresión ya en desuso. Y si esto ocurre cómo po-

demos llamar tradición festiva a algo que precisamente va evolucionando en lo contrario.

Y digo evolucionando porque los tiempos van marcando el devenir. Y así como las romerías de las fiestas de los pueblos han ido desapareciendo, salvo raros casos, así como de los guateques se ha ido pasando a aquellas salas de fiesta, discotecas etc., para llegar al botellón actual; así, digo, las Piraguas han ido cambiando. Y de igual forma que hoy se debe regular, ya en concreto en Ribadesella, el botellón que se genera en la plaza del Mercáu, porque como acto de nuestra cultura no puede quedar al margen, así creo que la fiesta de las Piraguas debe estar sometida a una revisión que lleve consigo el estudio de todos estos aspectos que todos conocemos: bien sea como espectáculo de masas si es que es eso en lo que se ha convertido bien como fiesta de tradición masiva si eso lo que queremos que siga siendo. Pero en cualquier caso no podemos dejar de ponernos manos a la obra, porque las Piraguas se han desbordado. No es cuestión de culpas ni reproches, sino de ser conscientes de que los cambios generacionales llevan consigo cambios en los modos de entender lo festivo.

Es cierto que ante estas circunstancias, muchos se alarmen por el simple hecho de considerar las Piraguas un serio problema (¿Quién lo iba a decir?), pero la realidad es tozuda y por esa razón considero que cuanto antes los ayuntamientos de Parres y Ribadesella deben empezar a concretar qué deben hacer porque semejante aluvión los sobrepasa. Y con ellos deben estar la Delegación del Gobierno, el Principado y el CODIS. Se trata pues de poner sobre la mesa, para revisar, una fiesta que se ha convertido en otra cosa. Y esto no debe ser motivo de alarma para aquellos que pretendan ser los más puristas, porque si es cierto que las Piraguas han cambiado (cuestión que parece que todos concluimos desde ángulos dispares), no menos cierto sería que ante ese cambio se desarrollen como mínimo las revisiones oportunas para estudiar si hay o no razones para canalizar esos cambios.

A Ribadesella

Una mañana bella
Posé mi planta en ti, y enamorado
De este abrupto rincón que baña el Sella,
En cuanto te admiré quedé prendado
De ti, Ribadesella.

Casi estoy por jurarte que te adoro,
Aunque sin conocerte, pues Natura,
Prodiga, derramó tanta hermosura,
Que en tu recinto albergas ¡un tesoro
De todo lo creado!;
La brisa, fresca y pura,
Linda playa, montañas, mar bravío,
Bosques y valles; anchuroso río...

Son bellas tus mujeres,
De gracia y de sonrisa angelicales,
Amantes criaturas, ideales,
Que encantan y encadenan sus quererres.
Aquí, lejos del mundo
Mi existencia feliz yo deslizará;
Y con placer profundo,
Extraño al ruido y a la humana pompa,
El pan de cada día sólo ansiara
Hasta que el hilo de mi vida rompa;
Y de asiduo trabajo diera ejemplo
Al amor, erigiendo sacro templo.

Leopoldo A. Estany



Miradas al ayer

Estela Rosete

La televisión es sin duda un aparato imprescindible hoy día, pero Durante varios años de nuestra infancia, había un local en la calle donde hoy se encuentra situada la tienda de Calzados Angélica; se llamaba el Rastro de Pura, por el nombre de la dueña que lo regentaba.

Aquel establecimiento era un tugurio un tanto siniestro, lúgubre y hasta húmedo, con escasa luz y bastante porquería. Purina vendía y compraba ropa usada, y en una época en que no había demasiada capacidad de compra, también tenía a la venta cigarrillos sueltos; pero lo que verdaderamente funcionaba en aquel antro era el intercambio de novelas y cuentos, una especie de Biblioteca Pública de la lectura al alcance de todos y a cambio de poco dinero ¿Quién que esté por la cincuentena y algo más, no hizo intercambios en tan curioso lugar? Cuentos de hadas, "La Varita Mágica", "El Hada Azul", "El Capitán Trueno", "El Jabato", "Hazañas Bélicas", el "T.B.O"... , a pesar de la prohibición que teníamos por parte de nuestros progenitores de intercambiar nada en aquel lugar porque aquellos cuentos y novelas de intercambio casi siempre traían algún viajante –piojo o pulga-, a pesar de que la buena señora ponía buen cuidado en espolvorear la mercancía con ZZ, aquellos polvos que olían fatal. Para los más mayores, el aliciente era el intercambio de novelas, novelas de hojas amarillentas, muy deterioradas y sucias por el uso y el paso de mano en mano, como las de Añoranza de la colección Azucena que tan apreciadas eran por algunas señoras.

Pues a pesar de todo, pocos eran los niños que no fuesen clientes de aquel cuchitril, que además contaba con el aliciente de vender canicas de todas clases: de barro, cubanas, canecos y hasta de piedra.

Al mencionar al Rastro de Pura, también acuden a mi mente las coplas, aquellos papeles de colores donde estaban impresas las letras de las canciones que sonaban en la época. También se contaban historias cantadas, que casi siempre eran interpretadas por algún minusválido de guerra. Así podemos recordar a una persona –manco y ciego- que cantaba en Covadonga:

Un día estando jugando
Encontré un bote muy raro
Pensando que era un carburo
Yo me puse a desarmarlo
Lo que creí un carburo
Me deshizo en un momento
Resultó ser una bomba
Que explotó con gran estruendo

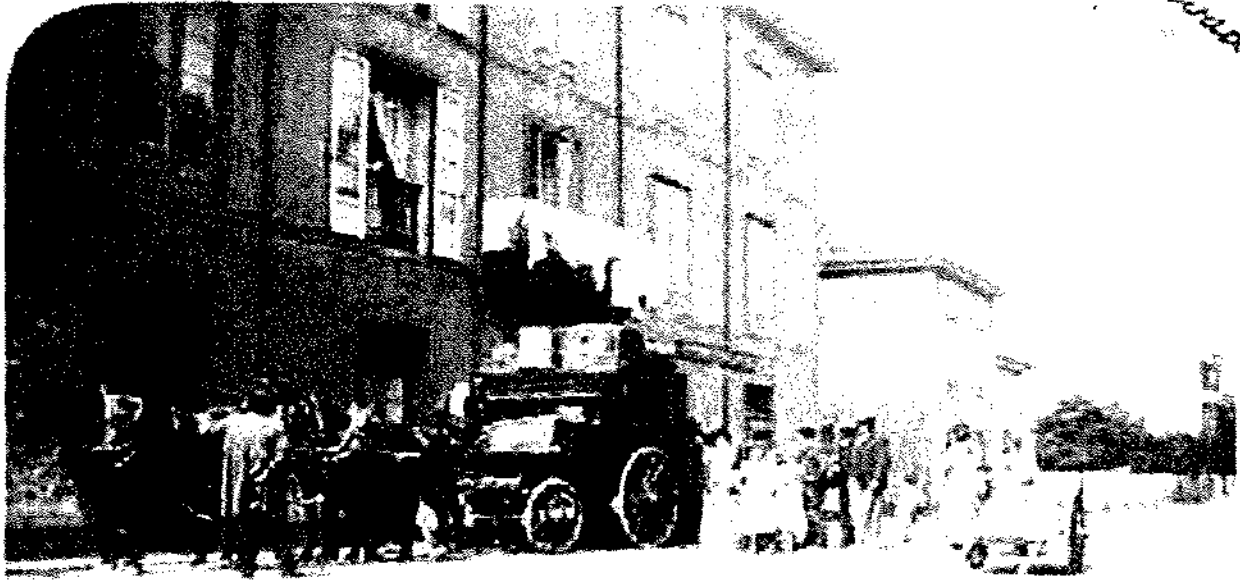
Estríbillo

¡Ay! que pena me da
Estar manco y también ciego y sin curar
¡Ay! que pena me da.

Entonces sacaba los papeles donde traía impresa la canción y los vendía a la gente que le escuchaba.

Creo que las coplas duraron hasta que aparecieron las máquinas de discos. Todo esto ya hace tiempo que quedó atrás, pero merece la pena recordarlo.

GALERÍA FOTOGRÁFICA



Viudadella

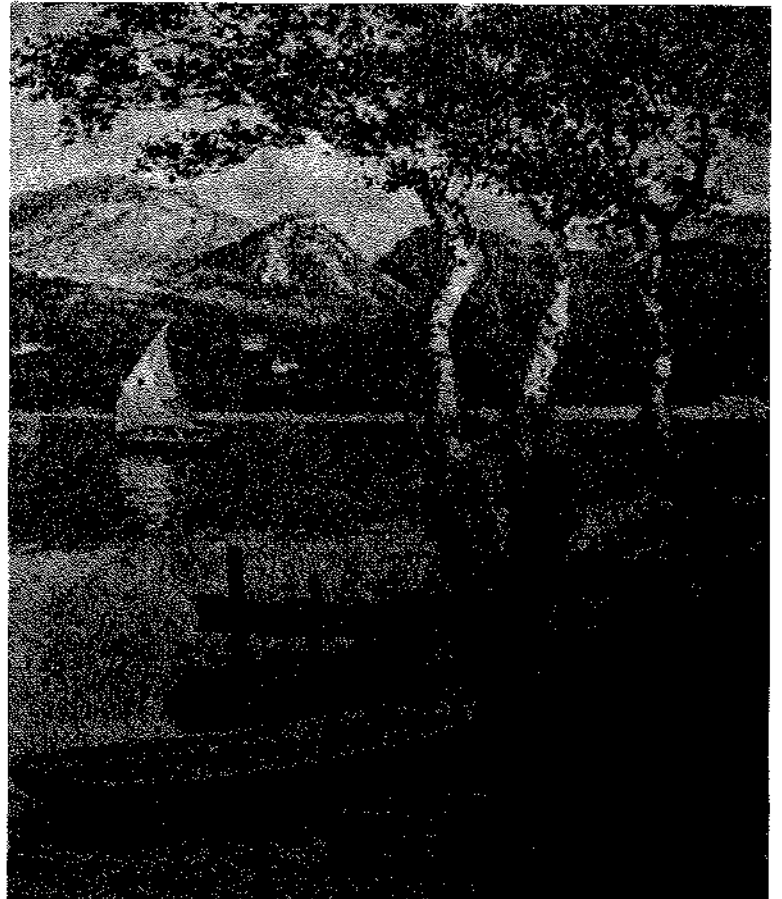
*Se felicita cariñosamente tu sobrina
que te quiere
María*

La diligencia delante de la Farmacia de Laredo. Eustasio Laredo. 1905

Tarjeta postal enviada por María, hija del farmacéutico Eustasio Laredo, a su tío Nicolás, en 1905. Diligencia delante de la Farmacia Laredo, en la Gran Vía. (Por gentileza de Carlos Laredo).



Miguel A. Pérez, de Camangu (1916).



Bucólica estampa. Cuadro de Martínez Abades (1916).



Asociación Cultural Amigos de Ribadesella
Plaza de Abastos, s/n.
33560 RIBADESELLA
www.amigosderibadesella.com